

00424
151



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CERO A LA IZQUIERDA EN CULTURA POLITICA DEMOCRATICA
PRD: EN VENUSTIANO CARRANZA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S
PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN:
CIENCIAS DE LA COMUNICACION

PRESENTA:
DULCE MARIA VAZQUEZ MORENO

ASESORA:
MTRA. MARTHA SINGER SOCHET



CIUDAD UNIVERSITARIA

NOVIEMBRE 2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Mami, Papá, Tere, Bicho y Tío Linca,
para ustedes con toda mi dedicación
y cariño*

*A mi querida Facultad de Ciencias Políticas,
por obsequiarme la etapa más
hermosa de mi vida*

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo regencial.

NOMBRE: Dulce María Vázquez
Moreno

FECHA: 1 de Diciembre de 2003

FIRMA: [Firma]

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Agradecimientos

*Mami, Papá, Tere y Bicho
Gracias por creer en mi y en mis ideales.
Por su apoyo y fortaleza cuando más lo he necesitado.
Gracias por quererme tanto y por enseñarme que la vida está
llena de ilusiones y realidades.*

*Maestra Martha Singer, gracias por su asesoría
en la elaboración de este trabajo.*

*Gracias a quienes al final de esta investigación,
me ayudaron con sus valiosos comentarios y observaciones*

Contenido

Índice de siglas	6
Introducción	7
I. El encanto utópico de la teoría: Cultura Política y Partidos	
A. ¿Qué es cultura política?	17
1. La base central: socialización política	25
2. Tipos de socialización política	27
B. Cultura política democrática: un ideal en construcción	30
C. Cultura política y partidos políticos	37
1. La importancia de la formación política	41
2. La socialización política de antaño	44
3. La socialización política de los partidos en México	49
D. El paradigma de la cultura política mexicana	55
1. La hegemonía priísta	58
2. Las secuelas de la hegemonía	63
II. PRD: ¿La Promesa de la Democracia Mexicana?	
A. PRD y el rompimiento del paradigma priísta	67
1. La esencia de la estructura perredista	75
2. Facciones y niveles de pertenencia	78
B. Rasgos de la ideología perredista	82
1. En busca de la democratización	85
2. La democracia para el PRD	88
C. Socialización política para la cultura democrática	90
1. La secretaria de Formación Política	93
2. Modelo de Socialización política: ejecución, financiamiento y desarrollo (2002-2003)	98

III El desencanto Político de la Realidad	
A. Entre la forma y el contenido	103
B. Un caso especial: el PRD en Venustiano Carranza	107
1. El Comité Ejecutivo Delegacional	111
a. El círculo del prestigio y la eficacia política	113
b. Comisión vs vocación	116
c. Cultura política: democracia, izquierda e Ideología	119
d. El PRD en la construcción de una cultura política democrática	123
e. La secretaría de Formación Política	126
2. La Dirigencia de los Comités de Base	128
a. El círculo del prestigio y la eficacia política	131
b. Comisión vs vocación	133
c. Cultura política: democracia, izquierda e ideología	135
d. El PRD en la construcción de una cultura política democrática	137
3. La socialización política de la militancia	140
a. Democracia e ideología	141
b. Afiliación	144
c. Confianza y eficacia política partidista	147
d. Participación y comportamiento político	151
e. Percepción sobre la socialización política del partido	154
C. Cultura política democrática perredista: Un problema de organización, institucionalización o madurez política	158

IV Comunicación y socialización política:

Un medio para la democratización perredista

A. La necesidad de un modelo comunicacional para la socialización democrática del PRD	162
B. Democracia y comunicación	166
1. Comunicación política: un espacio para la democratización	170
2. El modelo de acción comunicativa para el militante	174
C. De la acción comunicativa a la construcción de una cultura política democrática	177
D. El vínculo de interacción entre dirigencia y militancia	180
E. La creación de una microdemocracia perredista para el desarrollo de una macrodemocracia ciudadana	185

Conclusiones	189
--------------	-----

Fuentes	201
---------	-----

Anexo 1: Modelo de encuestas aplicadas para la investigación	219
--	-----

Anexo 2: Glosario de Términos	228
-------------------------------	-----

Índice de siglas

ALDF	Asamblea Legislativa del Distrito Federal
CBS	Comités de Base
CED	Comité Ejecutivo Delegacional
CEE	Comité Ejecutivo Estatal
CEN	Comité Ejecutivo Nacional
CID	Corriente de Izquierda Democrática
COFIPE	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
CEU	Consejo Estudiantil Universitario
FDN	Frente Democrático Nacional
IDEA	Izquierda Democrática en Avance
IFE	Instituto Federal Electoral
MAS	Movimiento al Socialismo
Misol	Movimiento Insurgente Solidario
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
PAN	Partido Acción Nacional
PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
PAS	Partido Alianza Social
PFCRN	Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional
PLM	Partido Liberal Mexicano
PMS	Partido Mexicano Socialista
PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PPR	Partido Patriótico Revolucionario
PPS	Partido Popular Socialista
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRM	Partido de la Revolución Mexicana
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores
PSN	Partido Sociedad Nacionalista
PST	Partido Socialista de los Trabajadores
PSUM	Partido Socialista Unificado Mexicano
PT	Partido del Trabajo
PVE	Partido Verde Ecologista
Redir	Red de Izquierda Revolucionaria
UCOTYL	Unión de Colonos, Obreros, Tierra y Libertad
UIC	Unión de Izquierda Comunista

Introducción

Democracia es un vocablo que cotidianamente se utiliza en la retórica de los partidos políticos mexicanos de principios del siglo XXI. En diversos casos, dicho concepto se emplea como un emblema que resguarda la identidad ideológica de algunos partidos y condiciona el prototipo de su práctica. Sin embargo el verdadero significado de la democracia, va mas allá de ser un ideal plasmado en un estatuto o un simple lema de identificación, que sólo es utilizado cuando se hace referencia al nombre oficial de algún partido.

Por el contrario para los partidos políticos la democracia debe significar además del motivo de su existencia, el eje articulador que regula la instauración de una cultura política de la misma índole. De ahí que el compromiso del quehacer partidario desde una perspectiva teórica o pragmática, se estipule en coadyuvar al desarrollo de la vida democrática del entorno donde ejercen su fuerza política. Para lograr dicho objetivo los partidos poseen diversas herramientas, entre ellas las de socialización, mediación, canalización y representación ciudadana. Las cuales en conjunto contribuyen a la interiorización de los individuos en aspectos políticos y a fomentar en su conciencia, la base incipiente de la soberanía para el advenimiento de una participación política secularizada. Razón por la cual los partidos políticos en teoría, suelen ser catalogados como escuelas de la ciudadanía.

De las herramientas partidarias anteriores, la socialización es el mecanismo fundamental al que alude la presente investigación. Contemplando que desde un aspecto sociológico, se define como un "Concepto central que en su acepción más amplia designa todos aquellos procesos e interacciones complejos y multifacéticos que transforman al ser humano en un miembro participante activo de la sociedad."¹ La socialización que articulan los partidos se manifiesta como una forma especial del fenómeno de la socialización, y se concibe como "(...) el proceso de desarrollo a través del cual los ciudadanos maduran políticamente, y adquieren un complejo de creencias, sentimientos, e información que los

¹ Hartney John, et. al. Conceptos clave en comunicación y estudios culturales, 1995, p. 377

ayuda a comprender, evaluar y relacionarse con el mundo político."² Por lo tanto, en este trabajo se intuye que los partidos conciben el desarrollo de una socialización política para la estructuración de una cultura política ciudadana.

En ese sentido, la socialización política es entendida como un mecanismo que posee dos objetivos complementarios: *la transmisión cultural* y *el aprendizaje individual*. El primero permite a las naciones perpetuar sus estándares políticos hacia las nuevas generaciones, ello a través de la socialización política indirecta proporcionada por la familia, la escuela y los medios de comunicación. El segundo propósito facilita que los individuos adquieran percepciones sobre su mundo político, mediante el aprendizaje generado por la socialización directa de las instituciones políticas. Y el cual es el mecanismo que articula la esencia y el contenido de este trabajo de investigación.

En la identidad mexicana difícilmente puede ubicarse la actividad socializadora de los partidos políticos. Tal parece que en la praxis ambos términos no pertenecen al mismo tenor y en ocasiones se conciben antagónicos. La razón de ello no está lejos de contemplar un deterioro en la disfuncionalidad de las prácticas partidistas, ya que en la historia de nuestro país, la actividad formativa de los partidos se desvaneció ante los impactos de una cultura política subordinada y frente a la cerrazón de un sistema de partido hegemónico, que por años mutiló el desarrollo de sus funciones socializantes.

A pesar que en 1988 y en el año 2000 México experimentó una apertura democrática en el ámbito partidista. Las secuelas de antaño siguen manifestándose y coartando el ideal socializador de los partidos políticos; lo cual de manera directa inhibe su función formativa y la oportunidad de que la ciudadanía, obtenga un medio para conocer a fondo su ambiente sociopolítico. Por lo tanto, considerando la importancia de la socialización política partidista en la integración cognitiva de los individuos, el objetivo particular de esta investigación se sustenta en destacar la aportación actual de los partidos en la formación de su militancia. Así como en la socialización de las bases para instaurar una cultura política democrática.

² Dawson, Richard E. y Prewitt Kenneth. Political Socialization, 1969, p. 17

Con la finalidad de enfocar tal propósito en uno de los partidos mexicanos con mayor fuerza política (la tercera a nivel federal), esta investigación delimitó su estudio en las estrategias y aportaciones que realiza el Partido de la Revolución Democrática (PRD), para construir las bases de una cultura política democrática en sus militantes y en la ciudadanía en general. Además de destacar las principales barreras que obstaculizan su desempeño en dicho tipo de difusión, las cuales derivan de un problema comunicacional dentro de ese contexto.

La justificación de centrar el estudio en el PRD, radica en que la premisa de esta tesis se inspiró en los postulados leninista expuestos en la obra *¿Qué hacer?*, referentes a las funciones socializadoras del partido comunista ruso. Por lo tanto al ser el PRD uno de los representantes de la izquierda partidaria en México, al llevar implícita la democracia desde antes de su fundación y al proclamar en su teoría, la defensa de una sociedad justa, equitativa, sustentable e incluyente; en mi perspectiva, dicho instituto político posee un doble compromiso con sus tareas de socialización política ante la sociedad mexicana. Asimismo la inquietud de analizar al PRD desde una óptica formativa e informativa, se establece en una observación participativa previa a la elaboración de este trabajo. Con la cual se corroboró que el partido en su nivel delegacional, posee grandes vicisitudes respecto a su carácter democrático y a su responsabilidad socializadora.

Por lo tanto el objetivo general de esta investigación, concibió en primer aspecto la recopilación de las premisas históricas, ideológicas y organizativas del PRD. Y en consecuencia, sostener un acercamiento a su vida democrática, mediante el análisis de la cultura política de sus dirigentes y militantes en la delegación Venustiano Carranza. El propósito de orientar el estudio en dicho territorio, se fundamenta en que el partido al poseer una vertiente de territorialización política, contempla como principales vehículos de integración partidaria a los Comités Delegacionales. Debido a que éstos al encontrarse en el territorio donde cohabita la militancia y la ciudadanía, fungen como los principales instrumentos de interacción sociopolítica.

Asimismo el analizar la cultura política perredista, se sustentó en que al ser considerada como el componente que condiciona el comportamiento de las estructuras políticas;³ en la hipótesis de esta investigación, la cultura política perredista se admitió como el factor principal, por el que el partido no funge como un verdadero vínculo de formación ciudadana. Ello porque durante los catorce años de su existencia, muchos han sido los cuestionamientos sobre la perspectiva antidemocrática del PRD. La cual por lo general es basada en una doble identidad, sustentada en la antítesis entre el “ser de la praxis” (perredismo informal) y “el decir ser de la teoría” (perredismo formal).

Además de los objetivos anteriormente expuestos ***Cero a la izquierda en cultura política democrática*** concibe como uno de sus objetivos particulares, realizar una crítica propositiva a la estructura y organización del partido, así como a su estrategia de socialización política directa en la Delegación Política de Venustiano Carranza. Esto porque intenta retomar los factores antidemocráticos que obstaculizan su labor socializante y proponer un mecanismo de interacción, que inhiba las prácticas clientelistas y arribistas que cotidianamente lo aquejan.

Por lo tanto, esta investigación se contempla como un estudio que expone las contradicciones de la práctica partidista fomentadas por la cultura política de algunos dirigentes, e intenta postular un modelo comunicativo para resarcir la labor socializadora del partido. De ahí que su título no encierre una tendencia peyorativa ni eufemística, sino que solamente se presente como un contraste de palabras, inspirado en la obra de Norberto Bobbio titulada ***Izquierda Punto Cero***.⁴

En ese contexto se puede argumentar que la importancia de este trabajo radica en dos aspectos: *el partidista y el comunicacional*. El primero de ellos radica en destacar los rasgos de la cultura política perredista y su influencia en la funcionalidad y/o disfuncionalidad en las actividades del partido. Asimismo al resaltar la aportación del PRD a nivel delegacional en la conformación de una cultura política democrática, al mostrar su carácter socializador y al ilustrar las principales características de su estructura y organización.

³ Peschard Jacqueline. ***La cultura política democrática***. 1994, Instituto Federal Electoral, www.ife.org.mx.

⁴ Cfr. Bosetti, Giancarlo (Comp). ***Izquierda punto Cero***. 1996, 142 pp.

Por su parte el segundo aspecto concibe su importancia en denotar el lugar que ocupa la comunicación en un partido político, en resaltar su utilidad en la socialización política, en concebir la aportación de la comunicación en la construcción de una cultura política democrática y en exponer la importancia de la comunicación política en el funcionamiento comunicacional de un partido político. Por lo tanto el presente trabajo de investigación, es importante para que los dirigentes y militantes perredistas conciban un acercamiento con la situación actual de su partido, e intenten reflexionar sobre las causas y soluciones de la misma. ***Cero a la izquierda en cultura política democrática*** también está dirigida a los estudiosos de la comunicación política y la socialización partidista que pretenden incluir en la vertiente comunicacional, las características formativas e informativas de los partidos políticos.

La exposición de esta tesis se contempla mediante cuatro capítulos. El primero denominado *El encanto utópico de la teoría: cultura política y partidos*, está estructurado con base a fuentes bibliográficas y tiene como objetivo presentar el marco teórico que sustenta la investigación. Ya que en él se retoma el carácter epistemológico de los conceptos que se utilizan a lo largo del trabajo.

Su contenido muestra la definición y características del concepto de cultura política desde la óptica de Sydney Verba, Gabriel Almond y Jacqueline Peschard. Asimismo hace alusión al concepto de democracia desde una perspectiva ampliada, al definirla en un aspecto político, soberano e individual. Ello con la intención de delimitar el territorio de acción para el desarrollo de la cultura política democrática. Del mismo modo se contempla la esencia de la socialización política directa y de los valores democráticos, como incentivos primarios para la reconstrucción de un paradigma enfocado en la cultura anteriormente señalada.

Con la finalidad de destacar la aportación de los partidos políticos en la formación ciudadana. En dicho apartado se infieren los postulados teóricos de Schumpeter, Burke y Duverger; los históricos de Lenin y Gramsci; y el marco legal mexicano. Los cuales en conjunción contextualizan la importancia de la formación política partidista, al mostrarla como el elemento incipiente de la cultura política democrática. Siguiendo con la misma

perspectiva, en la última parte del capítulo se expone el contexto de la socialización directa de los partidos mexicanos actuales. Así como un espacio dedicado al paradigma de la cultura política mexicana, el cual sirve de antesala para la exposición de la identidad perredista.

El segundo apartado se titula *PRD: ¿La promesa de la democracia mexicana?*. En él se muestra desde un aspecto documental el contexto histórico, ideológico, estructural y organizativo del partido, con base en la perspectiva teórica de Maurice Duverger, Robert Michels, Angelo Panebianco, Jean Charlot y Giovanni Sartori, quienes se destacan por sus aportaciones al estudio de los partidos políticos. Dicho capítulo, funge como la fuente que proporciona las herramientas necesarias para comprender la fisonomía clientelista y el funcionamiento antidemocrático del partido. Ello porque hace referencia a los rasgos característicos que delimitan la acción de sus grupos internos y la motivación que da vida a sus intereses partidistas en el ámbito nacional.

Considerando que el PRD se autodefine como el artifice de la democracia mexicana, fue necesario indagar sobre su identidad formal y cuestionarse cómo concibe la democracia en su ideología, así como saber cuáles son los valores democráticos que en ella afirma. Asimismo fue menester indagar cuáles son y qué tan funcionales se manifiestan los mecanismos de socialización política, que implementa para incentivar una cultura democrática entre sus miembros y en la ciudadanía en general. Esto último comprendió la realización de entrevistas con los titulares de la Secretaría de Formación Política tanto a nivel nacional como estatal. Dichas técnicas sirvieron como fuentes directas para conocer el financiamiento, los programas y las estrategias de socialización actuales, así como las carencias y los obstáculos tanto externos como internos que quebrantan dicha actividad.

El desencanto político de la realidad es el título del tercer apartado que conforma el presente trabajo. Su nombre deriva en que muestra el carácter informal del perredismo y sustenta el verdadero sentido del "ser y decir ser" de su práctica. Su dinámica de desarrollo se establece mediante de la identificación de las perspectivas cognitivas, afectivas y evaluativas postuladas por Gabriel Almond en su artículo "El estudio de la cultura política". Las cuales fungieron como los mecanismos para identificar los rasgos que caracterizan a la

cultura política de los dirigentes del Comité Ejecutivo Delegacional (CED en adelante), de los presidentes de los Comités de Base (CBs en adelante) y de un sector de la militancia en la Delegación política de Venustiano Carranza.

La importancia de éste capítulo consiste en sustentar la eficacia política, la confianza, la información y la capacidad de conceptualización en dicho sector territorial, como los factores que condicionan la estructuración de la cultura política democrática. Sin dejar a un lado la investigación sobre la funcionalidad de las técnicas de socialización directa, que el partido dispone para su militancia desde el sector estatal y nacional.

La elaboración del apartado anteriormente señalado consistió en primer instancia, en la recopilación de fuentes hemerográficas (primordialmente periódicos), documentales (informes, propuestas, documentos, discursos y manuales expedidos por el partido), y de campo (comentarios y pláticas con algunos líderes, representantes y militantes). Las cuales proporcionaron los datos necesarios para mostrar la estructura, la organización y la situación del Partido de la Revolución Democrática en la jurisdicción de la Delegación política de Venustiano Carranza. Así también, para conocer las estrategias y los alcances que el partido posee en la demarcación, para llevar a cabo su labor de socialización política.

En lo referente al estudio de la cultura política de los dirigentes y militantes perredistas, la técnica de investigación que se utilizó fue un sondeo de opinión que contempló en total a 130 encuestados (los 10 integrantes del CED, 20 presidentes de CBs y 100 militantes). Su elaboración comprendió la aplicación de cuestionarios, donde se incluyeron los ítems que denotaron las percepciones cognitivas, afectivas y evaluativas del universo encuestado. Y con las cuales se obtuvo un acercamiento hacia dichas perspectivas.

Sin duda ésta tarea fue la que requirió mayor énfasis en su elaboración, debido a que su aplicación presentó ciertas complicaciones, principalmente en los miembros del CED y en los presidentes de los CBs. Ello porque en la mayoría de los casos, los dirigentes perredistas ante el contenido de las preguntas del sondeo, mostraron cierta antipatía por resolverlo; ya que afirmaban que en él, se planteaban temas que desconocían o que ponían en evidencia algunas de sus carencias cognoscitivas. Sin embargo, a pesar de varias

semanas de insistencia y de retraso en la contestación de los cuestionarios, la información pudo ser recopilada satisfactoriamente.

La última pieza que compone la estructura de esta investigación se titula *Comunicación y socialización política: un medio para la democratización perredista*. Su contenido se determina con relación a los resultados que se obtuvieron del sondeo expuesto en el capítulo III, referentes a la cultura política perredista y al problema comunicacional que ésta genera. Por lo tanto como su nombre lo distingue, dicho apartado concibe la propuesta de un modelo de comunicación política para el Partido de la Revolución Democrática en la Delegación de Venustiano Carranza. El cual infiere la importancia de la comunicación y la información, como mecanismos inherentes al proceso de socialización (formación política) para fortalecer el ideal democrático del partido.

En ese sentido, la comunicación además de ser entendida como "(...) la relación comunitaria humana que consiste en la emisión/recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad."⁵ Se define bajo una perspectiva cognoscitiva generada por un "(...) proceso de interacción social democrática, basada en el intercambio de signos, por el cual los seres humanos aprenden y comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, dialogo y participación."⁶ Asimismo ésta vertiente comprende las tres funciones principales que concibe Edwin O. Haroldsen y Blake Reed H. en su obra *Una taxonomía de conceptos de la comunicación*, de la comunicación respecto al individuo:

- a) Le proporcionan un esquema del mundo
- b) Definen su posición con respecto a otras personas
- c) Lo ayudan a adaptarse con éxito a su ambiente

La reciprocidad que determinan ambos conceptos se orienta desde un ámbito político y refieren a la interacción entre dirigentes y militantes perredistas. Por ende el modelo que se propone concibe la esencia de la comunicación política y contempla como principal

⁵ Pasquali, Antonio. *Comprender la Comunicación*, 1979, p.12.

⁶ Beltrán, Luis Ramiro, cit. pos. Kaplun, Mario. *El comunicador popular*, 1987, p. 69.

vertiente la acción comunicativa de Jürgen Habermas, la cual infiere en su epistemología el desarrollo y la estimulación de la conciencia política, así como la capacidad de secularización de los individuos, a través del funcionamiento comunicativo del lenguaje. De tal manera, este trabajo admite la acción comunicativa como el medio idóneo para resarcir el carácter socializador del partido y para fomentar en sus militantes, mediante la difusión de incentivos colectivos (dados por los medios de comunicación intrapartidistas y por la interacción comunicacional entre líderes y militantes), el entendimiento del entorno político y la toma de conciencia, como premisas fundamentales de la cultura política democrática.

Por lo tanto, el último capítulo de *Cero a la izquierda en cultura política democrática*, se delimita bajo la perspectiva empírico-analítica de las ciencias de la comunicación, ya que será el accionar comunicativo de la comunicación política el eje central de dicho apartado. De ahí que para su realización, los cuatro componentes de la comunicación política se determinan de la siguiente manera: *Territorio*: Partido de la Revolución Democrática, *Arena*: modelo de mediación y socialización de la política; *Modelo de Acción*: acción comunicativa (Jürgen Habermas); y *Recepción*: formación y cultura política del militante perredista.⁷

Contemplando el marco precedente, las conclusiones a las que pretende arribar esta investigación son el destacar la aportación de los partidos políticos como escuelas esenciales de la ciudadanía. Así como el argumentar que el Partido de la Revolución Democrática posee vicisitudes para instaurar una cultura política democrática, y aseverar que la cultura política de los dirigentes del PRD en la Delegación Venustiano Carranza, es un factor que inhibe el carácter socializador del partido y a su vez condiciona la existencia de un frágil proyecto de socialización política para su militancia.

En ese tenor se intenta concluir que el Partido de la Revolución Democrática en su nivel delegacional adolece de un sistema comunicacional y por ende es necesaria la implementación de un modelo de comunicación política que inhiba ese vacío y a su vez coadyuve a la estructuración de la cultura política democrática en la idiosincrasia mexicana. Asimismo se pretende ultimar desde una óptica teórica que la comunicación inherente a la

⁷ Gossein, André. "La Comunicación Política". Comunicación y Política, 1998, p. 9.

socialización política, es el mecanismo esencial para estructurar las bases cognitivas e ideológicas que estructuran la democracia.

Es preciso señalar que el periodo de realización de este trabajo de investigación fue de diciembre de 2002 al mes de agosto de 2003. Por tal motivo y reconsiderando los límites de tiempo que implicó dicho lapso, no se retomaron los resultados de los comicios electorales intermedios del 6 de julio del año en curso, ni tampoco se hizo mención de acontecimientos relevantes para el partido, como la renuncia de Rosario Robles a la presidencia nacional del Partido de la Revolución Democrática.

I. El encanto utópico de la teoría: Cultura Política y Partidos Políticos

Desde el punto de vista de un primer juego de relaciones, una de las funciones primarias de los partidos es estructurar la opinión pública, medir sus actitudes y transmitir las a los dirigentes y a los responsables gubernamentales, de modo que gobernados y gobernantes, la opinión y el poder, estén razonablemente próximos unos de otros. Apter. "The Politics of Modernization"

A. ¿Qué es Cultura Política?

En el ideario colectivo de toda sociedad coexisten dos términos relevantes que estructuran, definen y caracterizan la idiosincrasia de los individuos; ambos conceptos interactúan de manera directa en la vida los hombres y determinan la perspectiva de su comportamiento social. Cultura y política son esos dos mecanismos que condicionan, renuevan y proyectan el panorama ideológico de una comunidad.

Con el objetivo de contemplar la identidad de ambos términos dentro de la acción humana, los definiré bajo una perspectiva pragmática. De ahí que concebiré la cultura desde la visión antropológica de Jacqueline Peschard, como un "(...) conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmiten de generación en generación, otorgando identidad a los miembros de una comunidad y que orienta, guía y da significado a sus distintos quehaceres sociales. La cultura da consistencia a una sociedad en la medida en que en ella se hallan condensadas herencias, imágenes compartidas y experiencias colectivas que dan a la población su sentido de pertenencia, pues es a través de ella que se reconoce a sí misma en lo que le es propio."⁸

En ese sentido, se puede argumentar que la cultura es un patrón ideológico donde se resguardan valores e identidades generacionales, que codifican marcos interpretativos y pautas a través de las cuales se percibe el devenir del mundo. La cultura es un paradigma

⁸ Peschard Jacqueline, op. cit., www.ife.org.mx.

que expresa la dimensión y amplitud de la realidad social, fundamentada en directrices simbólicas y normativas consagradas en el pasado. Condiciona, construye y transforma comportamientos ya que no es inmutable y puede modificarse con base a las pautas que le exija el tiempo. De ahí que además se perciba como un agente organizador y constitutivo de la sociedad.

La cultura es un ente articulador que entrelaza valores familiares, políticos, jurídicos, lingüísticos y religiosos que caracterizan la uniformidad e individualidad de las comunidades. De ella se deriva el ideal de pertenencia, donde los hombres comparten representaciones y significados que le asignan un logro distintivo. Como lo señalan Alfred L. Kroeber y Clyde Kluckhohn al aseverar que la cultura se estructura mediante "(...) patrones, explícitos o implícitos, de y para la conducta, adquiridos y transmitidos mediante símbolos, constituyendo los logros distintivos de los grupos humanos (...)."⁹

Definir política implica mayor objetividad, por el desgaste que ha sufrido el concepto gracias a los múltiples prejuicios que se crean en su entorno y a la visión maniquea que se le asigna. Desde la Grecia antigua la política se ha considerado como el arte de vivir en sociedad, porque se percibía como una actividad ética, a través de la cual el modo de vida era satisfactorio y centrado en la felicidad. Hoy en día se contempla como un elemento necesario en el que "(...) coinciden todos los aspectos de la vida social (...) aparece como una actividad (...) constructiva dirigida a mantener el orden y la convivencia, gobernada por ideales elevados, normas y estructuras que se transforman en el devenir histórico."¹⁰

Para Maurice Duverger la política es "(...) un esfuerzo por hacer reinar el orden y la justicia, siendo la misión del poder asegurar el interés general y el bien común contra la presión de las reivindicaciones particulares. (...) es un medio de realizar la integración de todos los individuos en la comunidad (...)."¹¹ Ello la define como el instrumento que ordena la vida y organiza el poder. Ya que propicia el bienestar social fundamentado en el ejercicio público, derivado de una relación simbiótica de mando y obediencia. Lo cual se argumenta

⁹ Kroeber, Alfred L. y Kluckhohn, Clyde, cit. pos., Opler Morris, E. "La Naturaleza de la Cultura." El individuo y la cultura. 1972, p.55.

¹⁰ Serra Rojas, Andrés. Ciencia Política. 1988, p. 78.

¹¹ Duverger Maurice. Introducción a la Política. 1990, p.15.

en la concepción de Weber, quien califica a la política como la dirección o influencia del Estado.

Duverger confiere una esencia bifuncional a su definición y presenta una tendencia desfavorable de la política. Al describirla como "(...) una lucha, una contienda que permite asegurar a los individuos y a los grupos que detentan el poder (...) su dominación sobre la sociedad, al mismo tiempo que la adquisición de las ventajas que se desprenden de ello. (...) (razón por la cual desde la óptica de Duverger) la política sirve para mantener los privilegios de una minoría sobre la mayoría."¹²

En ese contexto, se argumenta que política es un término que posee dos dimensiones. Por un lado se presenta como el ente que resguarda el bienestar social y la libertad, al contemplarse como una tarea primordial de "producir y reproducir las representaciones simbólicas mediante las cuales estructuramos y ordenamos la sociedad".¹³ Y por otro, se expone como la lucha por el poder entre unos cuantos. Quizá ésta última concepción se presente con mayor coherencia en nuestros días, convirtiéndose en la dimensión bajo la cual se percibe el arte de administrar el poder.

La política en su más claro sentido es sin duda una actividad derivada de la cultura, ya que se manifiesta con base en la idiosincrasia que dicta su entorno. De ahí que ésta última condicione la acción política y la muestre dentro de un marco cultural. Intuir la interacción entre cultura y política, resulta concebir la simbiosis entre dos vínculos ideológicos inherentes pero no intercambiables. Pensar la fusión de ambos términos, conlleva a la exposición de un concepto que enmarca la interrelación de la identidad social con la identidad del sistema político, el cual suele llamarse cultura política.

La noción de dicho tipo de cultura se presentó desde que el hombre interactuó en sociedad, un ejemplo de ello radica en que Platón y Aristóteles mostraban en sus diálogos la preocupación por el desarrollo de la participación política y la soberanía nacional, aunque dichas actividades no se trataran bajo el mismo término. Por su parte Maquiavelo,

¹² Idem.

¹³ Lechner Norbert. "El malestar con la política y la reconstrucción de los Mapas Políticos." Culturas políticas a fin de siglo. 1997, p. 19.

Montesquieu y Rousseau también contribuyeron a la tradición de la cultura política. Los dos primeros socializando la importancia de la moral, la formación del carácter romano y los valores religiosos. Mientras que el tercero contempló desde su percepción los términos de costumbre, soberanía y opinión.

Sin embargo el advenimiento de la modernidad trajo consigo un complejo desarrollo de las sociedades. Las naciones implantaron un nuevo patrón de valores y creencias políticas ideadas con base en la democracia liberal, lo cual justificó las premisas para el nacimiento del concepto de cultura política. Esto motivó que dicho término en su etapa incipiente se vinculara con el desarrollo económico, la orientación hacia la implantación de los valores de la democracia moderna y con la debacle de la sociedad tradicional.

Razón por la cual Héctor Raúl Solís en su artículo "Cultura Política y expansión del espacio público en una época de transición", argumenta que el desarrollo del concepto "cultura política" se determinó con base a tres etapas. La primera dada en el desencantamiento producido por la cultura económica, la cual sustentada en su incapacidad para resolver problemas sociales, resaltó los valores de la cultura ciudadana como remedio a dicho malestar. En segunda instancia se derivó de la existencia de una cultura estatal, concebida bajo la identidad alienante del Estado y enriquecida por la economía. Y en tercer lugar se presentó bajo una cultura ampliada, la cual se basó en el interés público para defender a través de valores éticos, un modo de vida estable y diferente al impuesto por la cultura estatal.¹⁴

Asimismo su aparición como concepto sociológico, respondió en primera instancia a problemas empírico-conductivistas basados en la creencia de que en toda sociedad, coexiste una cultura política nacional derivada de las tradiciones generacionales. Su construcción fue resultado casi natural del auge que para 1950, estableció el movimiento conductista en la ciencia política norteamericana, a quien le debe su espacio en los esquemas del análisis político.

¹⁴Cfr. Solís Gradea, Héctor Raúl. "Cultura política y expansión del espacio público en una época de transición." Transiciones a la democracia en Europa y América Latina. 1991, pp. 61-74.

La importancia del movimiento conductista (nacido a principios del siglo antepasado) sobre la estructuración de la cultura política, se estableció en que pugnó a favor de la construcción de una disciplina, que partiera de los supuestos metodológicos de las ciencias naturales y se enriqueciera con las aportaciones de varias epistemologías sociales. Por lo tanto buscó establecer una ciencia basada en métodos empíricos, aunados a datos cualitativos derivados de la esencia de la psicología social, la sociología, la antropología y la ciencia política. Ello con el fin de objetivar su estudio sobre la conducta humana en sociedad y su comportamiento respecto a las instituciones y procesos políticos.

El resultado de la amalgama de disciplinas, concibió la existencia de un término polisémico que propuso un enfoque ecléctico y por ende novedoso, "(...) que separó el aspecto cultural de la política, así como la cultura política de otras formas de cultura, para sujetarlo a un análisis más detallado y sistemático."¹⁵ Su estudio abarcó desde la percepción de opiniones y actitudes políticas, derivadas de análisis estadísticos, muestreos, entrevistas y técnicas de conteo, hasta la existencia de valores y representaciones colectivas presentadas por el estudio de las ciencias sociales. En una sola palabra, se enfocó sobre el análisis y la interpretación de los aspectos de la vida política en la ciudadanía.

Una interrogante salta a la vista y hace referencia sobre la identidad de la cultura política. Si por cultura se entiende la forma de vida de una sociedad basada en elementos simbólicos transmitidos de generación en generación, y por política la organización del poder y el bienestar social. Entonces la cultura política es el conjunto de vínculos afectivos, símbolos, costumbres, creencias y representaciones adquiridas en el pasado, que dan sentido y forma al ideario de los ciudadanos respecto a su entorno político en el presente. Esto constata que la cultura política posee dos vertientes. La primera al representar la suma de valores adquiridos y la segunda, en cómo esos valores asentados y duraderos, condicionan las orientaciones del quehacer político. Razón por la cual, se infiere un círculo cerrado entre cultura política y estructura política.

¹⁵ Verba Sidney. "Comparative Political Culture." Political Culture and Political Development, 1976, p. 515.

Se puede argumentar que el concepto de cultura política posee un carácter empírico derivado del modelo conductista. El cual desde una óptica psicocultural hace alusión a patrones de comportamiento fundamentados en un eje de principios y valores políticos, con los que se perciben las relaciones de poder en una comunidad. La cultura política refiere a la interacción dada entre el Estado (y la estructura político-partidaria) con la sociedad civil y en cómo ésta, digiere los acontecimientos derivados de dichas relaciones. Su objeto de estudio no intenta conocer lo que acontece en el mundo político, sino en percibir cómo la sociedad asimila tales acontecimientos. Ello porque la cultura política no sólo refiere a la orientación del ciudadano, sino también a los elementos subjetivos que dan forma a la acción de la clase política.

La estructura de la cultura política se compone de elementos que determinan la cultura nacional. Se fundamenta con base en las reglas jurídicas, pautas sociales y predisposiciones psicológicas que posee un nación. Por sus características dista de ser confundida con la ideología política ya que la cultura política es concebida como un patrón nacional y tampoco es similar a las actitudes políticas, puesto que es arraigada y no sufre cambios constantes. Sin embargo su única similitud con ambos términos, radica en que las actitudes políticas se presentan como uno de sus componentes y el comportamiento político, se concibe como uno de sus medios de expresión.

Con el objetivo de enfocar su estudio, se puede argumentar desde la óptica de Gabriel Almond y Sidney Verba en *The Culture Civic*, que la estructura integral de la cultura política se compone de tres tipos ideales: Parroquial, Súdita y Participativa.¹⁶ Tales elementos definen y determinan su epistemología, al ser los patrones de estudio donde se refleja la

¹⁶ La cultura política parroquial se establece cuando en una sociedad no existen roles políticos especializados y supone, la ausencia de previsiones de evolución iniciadas por el sistema político; por lo que el individuo, no espera nada de dicho organismo. El segundo tipo ideal correspondiente a la cultura súdita, comprende a una sociedad consciente de la existencia de una autoridad gubernativa (por la que puede sentir orgullo o desagrado), aunque su relación con ella, se da en forma limitada; por lo que se dice que éste tipo de cultura política, es idónea para la "cultura de súbdito". Por su parte el tercer tipo ideal que es la cultura política participativa, se caracteriza en que sus miembros tienden a estar orientados hacia el sistema político, ya sea de modo favorable o desfavorable. Por lo general, éstos individuos se orientan también con relación a un rol determinado, que los vincule de modo directo con la política. Éste último tipo de cultura política según Almond, es el que se asemeja a una democracia; sin embargo, sólo es factible teóricamente porque en la realidad, los seres humanos no conciben a la política como su todo; debido a que fungen otros roles distintos en la esfera social. Además, tampoco se puede esperar que todos los ciudadanos sean participativos, ya que siempre habrá algunos a los cuales la política no les interesa. (Peschard Jacqueline, op. cit., www.ife.org.mx)

categorización de los niveles político-culturales de cualquier nación. Ello porque en el seno de éstas, se establece una interrelación entre los tres tipos señalados.

Asimismo desde la teoría de Gabriel Almond, el concepto de la cultura política posee cuatro aspectos principales: "1. Consiste en el conjunto de orientaciones subjetivas hacia la política en una población nacional, o en un subconjunto de población nacional; 2. Tiene componentes cognoscitivos, afectivos y evaluativos: incluye conocimientos y creencias sobre la realidad política, sentimientos con respecto a la política y compromisos con valores políticos; 3. El contenido de la cultura política es el resultado de la socialización, educación y exposición a los medios de comunicación en la niñez y a experiencias con el desempeño gubernamental, social y económico en la etapa adulta y; 4. La cultura política afecta el desempeño y la estructura gubernamental –lo refuerza pero definitivamente no lo determina."¹⁷

Con la finalidad de contextualizar las características expuestas por Almond, se puede aseverar que la esencia de la cultura política, se constituye con base a tres dimensiones respecto a las instituciones políticas y al papel de quienes están en el poder. En primer instancia, se fundamenta en conocimientos adquiridos en los procesos de aprendizaje inherentes a la socialización directa (dimensión cognitiva). De sentimientos de apego, rechazo y compromiso hacia la estructura política (dimensión afectiva). Así como de evaluaciones derivadas de juicios (dimensión evaluativa), con los que se da vida a los conceptos de ciudadanía y soberanía nacional.

La dimensión cognitiva de la cultura política, se estipula sobre el modo de conocer al sistema político, las funciones que desempeña y las reglas que lo sostienen. Dicha dimensión es adquirida a través del grado de atención y análisis, que la población otorga a las actividades políticas y gubernamentales. Tanto la atención como el análisis, reflejan directamente el nivel de participación política de la ciudadanía, y a su vez generan un signo de conciencia que cohesionan el desempeño de su sistema político, con base en un panorama de conocimientos previamente establecidos.

¹⁷ Almond Gabriel. "El Estudio de la Cultura Política." Revista Mexicana de Estudios Políticos, 1995, p. 165.

Desde su óptica sociológica que contempla una sociedad informada y orientada con base a los principios democráticos de la opinión pública (participación incluyente y el derecho de voz y voto ciudadano), la cultura política permite a través de experiencias educativas en la niñez e interpretaciones individuales en la etapa adulta (socialización política), estructurar mapas que guíen la coexistencia de los individuos dentro de su sistema político. La cultura política es "El conjunto de creencias y valores —explícitos e implícitos— de sentimientos y actitudes, que nos permiten encontrar el sentido de los procesos políticos. Desde esta perspectiva, la cultura política es una especie de brújula mental que nos ayuda a sobrevivir en el mundo de las relaciones reales de poder, ya sea como simples súbditos o actores."¹⁸

En ese contexto, la cultura política es considerada subjetiva porque recrea coordenadas de orientación para la evaluación del entorno político desde una óptica particular. La manera en que cada individuo percibe la realidad es diferente y depende de los paradigmas que constituyen su identidad. Por lo tanto interpretación y percepción son los agentes que configura a la cultura política como subjetiva, ya que son factores determinantes en la construcción de opiniones y realidades, al condicionar la manera en cómo los individuos "perciben la política y cómo ellos interpretan lo que ven."¹⁹ Aunque uno de sus objetivos sea el evitar el individualismo, justificado en la vertiente subjetiva de la política.

Del entorno que el mismo ciudadano crea se deriva el carácter evaluativo de la cultura política, el cual se estructura con base a juicios y opiniones, que condicionan en cierta forma la legitimidad política. La percepción de un cambio hacia la democracia ha suscitado un interés por la cultura política, al canalizarla sobre el problema de la legitimidad en los sistemas políticos, y al presentarla como un componente de la teoría empírica de la democracia. De ahí que su estudio se conformara como alternativa al concepto de ideología dominante de la escuela marxista, y como herramienta que facilitara el entendimiento de la estabilidad y transición de los regímenes políticos modernos.

¹⁸ Meyer Lorenzo, cit. pos., Guerrero M. Javier, Las elecciones del 88, 1989, p. 65.

¹⁹ Verba, op. cit., p. 516.

De tal manera la importancia de la cultura política sobre la democracia, radica en que es un elemento que puede garantizar (mediante su dimensión evaluativa) tanto las transiciones hacia ella, como su consolidación y perdurabilidad en las sociedades donde ya existe. Con esto se intuye que es un elemento que tiene que ver directamente con la legitimidad, la consolidación, la permanencia y la transición, no sólo de un régimen, sino también del sistema político.

La trascendencia de su identidad evaluativa, se fundamenta en ser el soporte esencial para el desarrollo y/o consolidación de un régimen político; ya que puede ser la fuerza que sustente el crecimiento de una sociedad o en su defecto, el elemento que marque su debacle. Ello porque la cultura política no determina el desempeño y la estructura gubernamental, pero incide en su funcionamiento al moldear y dar sustento a las instituciones políticas, ya que afecta y es afectada por los actos de dichos organismos.

Con lo anterior se puede argumentar que para implementar y garantizar la estabilidad política en una nación, es necesario además de la presencia de factores meramente administrativos, la estructuración y reforzamiento de la dimensión evaluativa en la cultura política de los ciudadanos. El hecho de que la gente se sienta afectada favorable o desfavorablemente por las acciones de su gobierno, fomenta la atención por los asuntos políticos; lo cual implica un compromiso cívico, que constituye una primer condición para la conformación de una cultura política participante y por ende democrática.

1. La Base Central: Socialización Política

Como se ha mencionado hasta ahora, la cultura política es un cúmulo de experiencias y conocimientos adquiridos por los miembros de una comunidad respecto a su sistema político. Es una esfera de transmisión de valores e identidades, que generan a su vez patrones de conducta y unidimensionalidad ideológica, con base al contexto político que determina su devenir histórico. Ello determina que la cultura política se conciba, como un mecanismo condicionado por el aprendizaje y la socialización.

El conocimiento que da forma a la cultura política, no es un agente especializado que únicamente se contemple mediante el aprendizaje intelectual adquirido en la educación

escolar. Por el contrario la cultura política se basa en un conocimiento empírico derivado de la socialización política, la cual es considerada como el instrumento cognoscitivo, con el que se obtiene el aprendizaje acerca de la política y de los organismos e instituciones que la estructuran. Se puede aseverar que la socialización política es la tinta con la que se trazan los mapas ideológicos que dan sentido a la cultura política. Debido a que es un organismo comunicacional con el que se introyecta la esencia que da forma y consistencia, a los patrones de percepción del sistema político.

La socialización política es similar a una memoria política transmitida de generación en generación desde la etapa temprana del hombre. Su mecanismo de acción, motiva la consolidación y el desarrollo de creencias, que posteriormente se transformarán en actitudes determinantes para la interacción política de los ciudadanos. Por lo tanto, la socialización política "(...) hace referencia a cómo, qué y cuándo aprende la población acerca de la política; es un proceso de aprendizaje e interiorización de valores, símbolos y actitudes frente a la política, de larga duración y mucho menos directa, formal y cognoscitiva que el aprendizaje escolar. Se trata de un proceso eminentemente cultural (...), inserta al individuo en su sociedad al hacerlo participe del código de valores y actitudes que en ella son dominantes."²⁰

En ese contexto, se intuye que las funciones principales de la socialización política, además de enfocarse en la difusión de la esencia política entre una comunidad y en el fomento del reconocimiento y legitimidad de la cultura política para solidificar su permanencia, también buscan implantar la identificación de los individuos con su sociedad. De ahí que se conciba como el vínculo de unión entre ésta última y el sistema político. Ya que "A través de la socialización el sujeto adquiere una serie de habilidades lingüísticas y simbólicas, que lo capacitan para interactuar y le proporcionan elementos para la constitución de su identidad y su personalidad social."²¹

²⁰ Peschard, op. cit. www.ife.org.mx

²¹ Solís Gadea, op. cit., p.62.

2. Tipos de socialización política

La socialización política posee dos vertientes denominadas: *Latente* o *Indirecta* y *Manifiesta* o *Directa*. Ambas dan sentido al conocimiento político y fundamentan la identidad política de los hombres, al presentarse en las distintas etapas, vivencias y actividades que conforman su vida. La primera de ellas se basa en la transmisión de la política de manera sencilla, es decir a través del conocimiento prepolítico del mundo proporcionado por la convivencia familiar, el aprendizaje que se adquiere en la comunidad, en la escuela y a través de los medios de comunicación.

Dentro de éste tipo de socialización, la familia es considerada desde la perspectiva de Rousseau en *El Contrato Social* como el primer modelo de sociedad política, ya que en ella nacen y se recrean las identidades que dan forma a los valores y normas que dirigen el devenir social y por ende cultural de los ciudadanos. La familia constituye una fuente de poder simbólico, donde los padres además de representar la máxima autoridad, se manifiestan como los puentes de aprendizaje y transmisión de sentimientos, actitudes, convicciones e ideas. A través de la interacción familiar se obtiene el aprendizaje de las normas sociales básicas, debido a que los hijos van adquiriendo una identificación y apropiación de ellas, hasta establecerlas como pautas de conducta propias, asignándoles el rol de código normativo.

La relación de poder en la familia, condiciona su carácter sistematizador respecto a las percepciones sobre la autoridad, originando con ello procesos específicos de adquisición del control y la distribución del poder. Los cuales condicionan la participación de sus miembros de una manera autoritaria o democrática al ejercer su soberanía nacional. De ahí que a la familia se le considere como una fuente de socialización política inicial, ya que "(...) se encuentra en el centro de todos los demás agentes socializantes y, por lo tanto, ejerce su influencia en el comportamiento político."²² Aunque su impacto se conciba efímero en la mayoría de los casos.

²² Sidney Kraus. Comunicación Masiva. Sus efectos en el comportamiento político. 198-?, p. 25

La educación escolar es otro agente de socialización indirecta, al ser el sitio donde los individuos adquieren una primera noción, sobre la conciencia de su idiosincrasia política nacional. Sin embargo aunque el aprendizaje escolar es el primer encuentro entre los hombres y el paradigma de su cultura política, el proceso de socialización política se presenta incompleto. Ello porque los programas de estudio de las escuelas, sólo se preocupan por la teorización del civismo, ignorando las situaciones políticas, económicas y sociales que acontecen en el entorno del niño. Se intuye que ese tipo de conocimiento, no marca una línea sobre la construcción de una cultura cívica, ya que su aprendizaje se manifiesta desfasado de la realidad sociopolítica.

Diversos estudios ilustran la simbiosis entre educación y el desempeño de una cultura política favorable. Un ejemplo de ello se constata en *La República* de Platón, donde la educación se concibe como la estricta formación que desde la infancia ejercita al hombre para ser un ciudadano que sepa gobernar y ser gobernado de acuerdo a la justicia. Esto intuye que la educación es un mecanismo que logra enriquecer a los hombres para que alcancen su máximo esplendor como ciudadanos, al tener presente la justicia y al usarla como estandarte para la defensa de sus derechos políticos.

Asimismo Seymour Martin Lipset argumenta que "(...) la educación, si bien no hace de los hombres buenos ciudadanos, les facilita al menos que se conviertan en tales. (...) (ya que) Presumiblemente, amplía la perspectiva del hombre, lo capacita para comprender la necesidad de normas de tolerancia, limita su adhesión a doctrinas extremistas y aumenta su capacidad para realizar elecciones racionales."²³ Con ello se puede aseverar que en la medida, que mayor sea el nivel escolar de una sociedad, igualmente serán las posibilidades de acceder a la democracia, así como de contemplar sus valores y prácticas. Ya que desde la óptica de Lipset, la educación no fundamenta por sí sola la democracia en un país, pero sí coadyuva a alejarlo de las prácticas antidemocráticas.

El tercer aspecto de socialización pre-política lo estipulan los medios masivos de comunicación, quienes al tener como responsabilidad social la formación de la ciudadanía, juegan un papel fundamental en la conformación de la cultura política. Los medios

²³ Seymour Martin Lipset. El Hombre Político. 1987, p.50.

introyectan y recrean habilidades lingüísticas y simbólicas que determinan la capacidad de interacción política de los individuos. Ello por su función informativa y por el papel (que según Margarita Kaufmann) tienen ante la democracia representativa, al ser los instrumentos esenciales que "(...) buscan mantener el contacto directo con el pueblo, aseguran el flujo de información entre los ciudadanos y los políticos, transforman sus requerimientos en comunicación pública, difunden y comentan noticias, representan opiniones de la sociedad, reflejan y transmiten política, critican y controlan al sistema político administrativo, y denuncian cualquier tipo de decisión o acción del sistema (...)."24

Con lo anterior, se puede estimar que los medios de comunicación son una de las bases fundamentales de la socialización indirecta de la política en los hombres. Sin embargo su función no condiciona la actividad política de los individuos, ya que sólo contextualiza el ideario colectivo que ellos poseen. De ahí que Sydney Kraus asevere en *Comunicación Masiva. Sus efectos en el comportamiento político*, que no se puede considerar a los medios de comunicación como la causa principal del comportamiento de los individuos; ya que sólo refuerzan predisposiciones hacia una representación particular. Por lo tanto se intuye que la socialización de los medios, sólo recrea las pautas de percepción existentes.

Por su parte la socialización política Manifiesta o Directa, hace referencia a la acción de comunicar determinados valores y sentimientos hacia la política a través de instituciones específicas como los partidos políticos, el gobierno o los institutos electorales. Su efecto es más intenso, debido a que se basa en la adquisición de experiencias y percepciones, derivadas directamente del proceso político. Las cuales afectan de modo drástico los valores y las prácticas adquiridas en el proceso de socialización latente.

Como se mencionó anteriormente, la educación escolar transmite conocimientos y valores que por lo general no son funcionales para la práctica política. Esto se fundamenta en que los conocimientos que dan forma al comportamiento político, se adquieren de manera "extraescolar" en la vida cotidiana. Ello intuye que la madurez política es un

²⁴ Kaufmann, Margarita. Comunicación política. 1994, pp. 11- 12.

"subproducto de la educación general más no la enseñanza de la teoría política."²⁵ Por lo tanto la verdadera educación política pertenece a la vida adulta, ya que se presenta con máxima eficacia cuando deviene de una formación dada por la participación ciudadana y por el "aprendizaje incidental". El cual provoca un efecto más duradero en la adquisición de valores y conductas políticas, que los obtenidos a través de la familia o escuela.

Los agentes de la socialización política, determinan las bases de una educación política y por ende una cultura política sustentada en una dimensión cognitiva viable. Razón por la cual la participación en comicios, la militancia en partidos políticos, en movimientos sociales y en corrientes cívicas establece las posiciones relevantes de la identidad política. De ahí que la educación de las masas instaurada por las instituciones políticas, deberá a través del reforzamiento del conocimiento político del ciudadano, resaltar la importancia y la responsabilidad de ejercer la soberanía nacional. Así como la consolidación de cimientos para sostener la edificación y desarrollo del comportamiento político democrático.

B. Cultura Política Democrática: Un Ideal en Construcción

En el devenir histórico de las naciones siempre se han presentado malestares políticos, desequilibrios económicos y desigualdades sociales. Hoy en día la única solución viable que se concibe en las sociedades para resarcir dichos percances, es sin duda la implantación de una democracia política. La razón es que el concepto de democracia moderna representa un tipo ideal, donde confieren las perspectivas de una vida política basada en los principios del liberalismo. Los cuales coadyuvan a resguardar y defender la identidad política y social de los hombres.

¿Pero en verdad la democracia política podrá sanear dichos malestares, o sólo se presenta como una utopía ciudadana para poseer una vida mejor?. Cualquiera que sea la incógnita, la democracia moderna es tomada como la vía ideal porque nació como método de legitimación, donde los individuos son considerados como ciudadanos y como actores reales del proceso político. Por lo tanto su importancia radica, en recrear las bases de la soberanía y de concretar el paradigma de la participación de la ciudadanía.

²⁵ Entwistle, Harold. La educación política en una democracia. 1980, p.12.

En ese contexto se intuye que la democracia como concepto, encierra las categorías donde el ciudadano puede interactuar como un ser políticamente libre ante la sociedad. De ahí que su estructura se establezca para esta investigación en tres aspectos principales: el primero de ellos sustentado en la concepción de un régimen de gobierno incluyente, el segundo sobre la participación política ciudadana a través de los procesos electorales y el tercero referido a un patrón de vida ideal fundamentado en valores.

Con la finalidad de presentar la primera vertiente, argumentaré desde la óptica de Agustín Basave, que la democracia es una "(...) forma de gobierno que reconoce a los hombres, es una igualdad esencial de oportunidades para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que cuenta con el pueblo para la estructuración del poder. Implica, en consecuencia, el reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona humana, a la subordinación del Estado de Derecho. (...)." ²⁶

Contemplando la definición anterior y aludiendo a un enfoque etimológico, se puede argumentar que la democracia deviene de los vocablos griegos "demos" que significa pueblo y "kratos" que refiere al poder. Por lo tanto desde esa óptica se le concibe como el poder o gobierno del pueblo. Ello no significa que el pueblo sea el máximo y único gobernante, sino que la definición se enfoca en el poder de la opinión que ejerce una ciudadanía participativa e interesada, sobre los asuntos públicos del Estado. De ahí que haga alusión al concepto de mayoría, el cual se establece como la regla con la que se consideran las decisiones colectivas y por ende obligatorias.

La participación a la que hace referencia la democracia, deberá estar condicionada por un gobierno con responsabilidad política que la motive y a su vez fomente la soberanía nacional, al legitimar con sus acciones que su fuerza nace y radica en el pueblo. Por lo tanto la democracia como forma de gobierno, se concibe como un régimen no impuesto de manera vertical, sino que se compone por las expectativas horizontales, que demanda la participación directa de la ciudadanía. Es decir procura la capacidad de los ciudadanos para nombrar a sus representantes, e influir en los rumbos y direcciones de la vida política.

²⁶ Basave Fernández Del Valle, Agustín. Teoría de la Democracia. 1976, p.32.

Sin embargo para sustentar una participación viable y responsable, la ciudadanía deberá poseer un vínculo directo con la educación, la información y la reflexión, debido a que son factores inherentes a la toma de decisiones. En esa perspectiva se concebirá a la democracia como un gobierno de opinión, que garantice las condiciones de supervivencia referentes a una mejoría en los niveles de vida, impuesta por los mismos ciudadanos. Así como a la transformación e implantación del bien común, basado en el consenso y disenso de las opiniones del pueblo.

Esta definición refiere a la igualdad política. La cual al ser un valor de la democracia moderna, alude a la idea de que todos los ciudadanos posean los mismos derechos y obligaciones sin importar diferencias económicas, sociales, culturales, religiosas, físicas o sexuales (democracia social). Éste tipo de igualdad no busca romper la diversidad y crear una unidimensionalidad en los hombres, por el contrario su esencia se centra en el valor democrático de la libertad y en el pluralismo. Siendo este último, el principio que permite el reconocimiento de diferentes identidades y la creación del disenso, con base en la existencia de múltiples ideas.

Por las características que posee, la libertad política se fundamentan en el principio democrático de legalidad y en la soberanía nacional. El primero se relaciona con el apego y la procuración de los derechos humanos y las garantías individuales de los hombres, al manifestarse en la libertad de la autonomía personal para elegir entre las diversas alternativas que se presentan en el entorno social (es decir, alude el libre albedrío sobre preferencias políticas, religiosas, sexuales y profesionales). Mientras que la soberanía se enfoca en las libertades ciudadanas para participar en la esfera política. Concibe la capacidad de autogobernarse, el derecho a participar en la elaboración y adquisición de decisiones colectivas, la libertad sobre el compromiso ético y político, así como la elección sobre preferencias de reunión, asociación y sufragio.

La legalidad también se instaura en el valor de la igualdad, al concebir dos vertientes. La primera basada desde una óptica jurídica en la que todos los ciudadanos son semejantes ante la ley y la segunda desde una perspectiva política, donde las acciones de todos los hombres en el ámbito político valen por igual. Asimismo el valor de la igualdad hace alusión

al derecho de los individuos de realizar cualquier actividad, sin que el gobierno o cualquier otra institución se lo impidan. No refiere a la anarquía o a la ausencia de autoridad, por el contrario es una libertad para la convivencia organizada, fundamentada en el apego a la legalidad y responsabilidad, para realizar fines colectivos de manera pacífica.

Además de presentarla como una forma de gobierno. La democracia también refiere según Karl Terry Lynn a "un conjunto de instituciones que permiten que el total de la población adulta actúe como ciudadana al escoger a sus líderes políticos en elecciones competitivas, justas y efectuadas con regularidad, que se lleven a cabo en un contexto de apego a la legalidad, con garantías de libertad política (...)."27 Dicha aseveración, coincide con la perspectiva de Schumpeter quien intuye la democracia como "(...) el acuerdo institucional para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos ejercitan el poder de decidir por medio de una lucha competitiva mediante el voto del pueblo."28

Con lo anterior se argumenta que la democracia es un ideal basado en la acción soberana, al incentivar el cumplimiento de los derechos ciudadanos como el de elegir y ser electo. Por lo tanto desde ésta perspectiva, la democracia es concebida mediante la acción electoral, como la opinión y ejecución de la voz del ciudadano a través del voto. En éste panorama, la democracia se fundamenta en los principios de pluralidad política, libre competencia, legalidad, libertad sobre la preferencia electoral y en la libertad e igualdad del sufragio ciudadano. Con ello la democracia exige la existencia de conciencia cívica, estipulada con base en una formación política que difunda y haga posible el ejercicio de los derechos y responsabilidades de la soberanía.

La democracia hasta ahora se ha presentado como un régimen político y como una condición de la participación electoral, pero también implica un modo de vida basado en la coexistencia social y cultural. Dicha vertiente se sustenta en la teoría de Federico Mayor, quien argumenta que "La democracia es una cultura porque entraña, por encima de todos,

²⁷ Terry Lynn, Karl. "Dilemas de la Democratización en América Latina." Transiciones a la Democracia en América Latina. 1991, p. 409.

²⁸ Schumpeter, cit. pos. Villanueva, Ernesto. "El papel de los medios de información en México en el proceso de reforma jurídica, de cara a la modernidad y a la democracia." Comunicación política y transición democrática. 1997, p. 192.

una postura sobre uno mismo y sobre la sociedad en que vive, un sentido estético y un ideal de conducta de carácter individual. Auténtica religión secular, la democracia prefiere la duda a la fe ciega y el pragmatismo al dogma. Resulta a un tiempo pública y privada, porque es un modo de vivir que en términos ideales habría de impregnar nuestra actitud hacia los demás, tanto en el marco de la vida comunitaria como en el de la colectividad."²⁹

De tal manera, la democracia también se concibe como una convivencia política y de vida social basada en los principios filosóficos de libertad, justicia e igualdad. Los cuales condicionan una perspectiva de vida donde los individuos, deberán coexistir en sociedad con base a dichos postulados. La importancia de ésta vertiente democrática, radica en que si es tomada como un modelo de convivencia ajustado a las acciones de la vida cotidiana, su solidificación rendirá frutos en el ámbito político, ya que se establecerá como un patrón de conducta inherente a la cultura personal de cada individuo.

La definición de democracia como modo de vida, contempla además de los valores de igualdad y libertad el de fraternidad. El cual consiste en ser el vínculo de unión que debe coexistir entre los miembros de una sociedad, al manifestarse como componentes de un mismo sistema. El valor de la fraternidad refiere a que los ciudadanos de una comunidad no se contemplen como enemigos, sino como agentes de un ideal social común; en una palabra trata de diluir la existencia de conflictos ciudadanos, que fracturen el principio de cooperación. Sin embargo la fraternidad no inhibe la existencia total de conflictos, debido a que son la base de la democracia fundamentada en el disenso.

La fraternidad hace referencia al principio de tolerancia, al respetar la identidad y existencia del otro. Tolerar es actuar con racionalidad humana, con lo cual también se sustenta en los principios de no violencia, de diálogo y de respeto a las diferencias. La importancia de la fraternidad al igual que la legalidad y la igualdad, radica en que son valores que poseen una significación crucial en la vida social. De ahí que sería factible pensar su consolidación como paradigmas de la vida cotidiana.

²⁹ Mayor Zaragoza, Federico. La Nueva Página. 1995, p.92.

Para su total desarrollo en el ámbito político y por ende social, la democracia deberá motivar en su práctica la libertad, la igualdad política y la fraternidad como sus valores básicos. Además deberá inducir sus principios fundamentales, al condicionar la existencia de la soberanía nacional, la legalidad, el pluralismo, la tolerancia, la no violencia, el diálogo, el respeto, la ciudadanía, la participación, la secularización, la eficacia cívica, el principio de mayoría, la competencia regulada, los derechos de las minorías y las actitudes políticamente responsables (tanto de los dirigentes como de los dirigidos). Los cuales en conjunción, conllevarán a la ciudadanía hacia una vida democrática.

La democracia en teoría presenta un ideal de vida tanto personal como político, que cualquier ser humano en este planeta desearía tener. Por desgracia sólo algunas naciones pueden aseverar que lo poseen, debido a la existencia de ciertos factores que condicionan su permanencia. Como son la estabilidad económica y política, el nivel de educación de la población y sobretodo el más importante: la existencia de una cultura política democrática, que socialice y fundamente sus valores y prácticas entre la ciudadanía.

La cultura política democrática resguarda las condiciones para la supervivencia de la democracia, al socializar el aprendizaje de las normas que la garantizan. Razón por la cual, se presenta como una barrera inmunológica contra las actitudes y comportamientos antidemocráticos y anticonstitucionales, que fracturan el Estado de Derecho. Asimismo procura la identidad de la democracia, al respaldar el desarrollo de las instituciones y de sus prácticas desde su propia vertiente.

Considerando el poder democrático de las instituciones políticas, la cultura política democrática busca garantías de libertad civil y dignidad política para los individuos. En un sentido práctico es el instrumento a través del cual, los ciudadanos y las autoridades constituyen y organizan el bienestar común, con base en los derechos humanos y en las garantías individuales. Con ello la ciudadanía cree y confía en sus instituciones, alimenta la capacidad organizativa de la sociedad, el desarrollo de una participación política eficaz y cohesiona el funcionamiento de las reglas democráticas.

Desde la perspectiva teórica de Alberto Morantes en *Cultura Política en México*, la cultura política democrática posee como principal objetivo el fomentar la estabilidad y desarrollo político de la democracia, por ser una cultura política moderna y equilibrada, que crea las condiciones de gobernabilidad y estipula la legitimidad y estabilidad del sistema. De tal manera que la importancia del enfoque de la cultura política sobre la democracia, radica en que es un elemento que puede garantizar tanto las transiciones hacia ella, como su consolidación y perdurabilidad en las sociedades donde ya existe.

Por lo tanto para poder hablar de solidez democrática, sólo hay que referirse al desarrollo de una cultura política de la misma índole, donde las creencias, ideologías y valores de la sociedad y del individuo, sean así mismos de carácter democrático y sus actitudes se notifiquen como participativas. Con ello se intuye que el pilar más fuerte de la democracia no es su estructura formal, sino su real funcionamiento; el cual reclama el apoyo de una cultura política consecuente, sobre una población entrenada y orientada hacia las prácticas democráticas. Es decir, la cultura política democrática requiere la existencia de una ciudadanía informada y educada políticamente, que posea cierto grado de secularización. La cual alude a la integración de individuos conscientes, pragmáticos y multivalorativos, con libre albedrío y tolerantes frente al flujo de cambio.³⁰

Si la consolidación y el desarrollo de la cultura política democrática encierran en su interior el concepto de ciudadanía, obliga directamente a los regímenes políticos a garantizar al individuo ciertas libertades para que pueda desempeñarse como protagonista en el panorama social. Por lo tanto, las autoridades políticas deberán poseer eficacia en sus actos para que a través de ellos, los ciudadanos no sólo faciliten el desarrollo, sino el total fortalecimiento de su cultura política democrática. De ahí que ésta se presente como un modelo ideal, donde la figura del ciudadano fundamentado en su capacidad de discernimiento, se manifieste activa, interesada, responsable, comprometida, voluntaria y solidaria respecto al quehacer político.

Según la teoría de Misael Gradilla y Marco Antonio Cortés expuesta en su artículo "Una interpretación de las transiciones a la democracia en la escala de la estructuración histórica

³⁰ Cfr. Peschard, op. cit., www.ife.org.mx

de las sociedades modernas”, la cultura política democrática dota a la sociedad de instrumentos que equilibran la economía abierta, la regulación estatal y la integración social para garantizar con ello, el dinamismo productivo y la satisfacción de los derechos sociales de los ciudadanos. Por lo tanto se asevera que la utilidad de la cultura política democrática, no sólo se contempla en la formación de estrategias democráticas, sino que maneja la incertidumbre política con la elaboración de una perspectiva a futuro.

Como se ha contemplado hasta este punto, la cultura política democrática es un prototipo ideal que resguarda la voluntad democrática junto a los derechos humanos y las garantías individuales. Es un instrumento que sirve al ciudadano para marcar sus guías de desarrollo dentro de una sociedad democrática y para planear su vida desde dicha perspectiva. Sin embargo el método democrático no puede perdurar si su esencia no se convierte en costumbre, de ahí que su acción deberá conllevar un aprendizaje inherente en la práctica para que su teoría se manifieste en conducta. Con la finalidad de lograr dicho cometido, la democracia considera necesaria la utilización de la socialización directa por parte de las instituciones gubernamentales, civiles y por los partidos políticos. Ello con el fin de preparar a los ciudadanos para su intervención en el sistema político y a su vez, fomentar la participación ciudadana desde la posición de sus valores y principios.

De tal manera que en las sociedades donde los regimenes políticos aún no se conciben totalmente democráticos como sucede en nuestro país, la cultura política democrática es sólo un ideal en construcción. No obstante para que pueda instaurarse como régimen y cultura, además de la existencia de sus valores en el sistema político y en la ciudadanía; deberán vigilarse cuidadosamente las reglas que propicien la expresión de libertad e igualdad política, la fraternidad social, la pluralidad, la participación, la libre expresión de los medios de comunicación y la democratización económica. Esto para alcanzar su funcionalidad y por ende, la preferencia y confianza por parte de la ciudadanía en las prácticas democráticas.

C. Cultura Política y Partidos Políticos

Con base en la perspectiva de Robert Michels en su obra *Los partidos políticos*, la democracia no es concebible sin organización política; debido a que ésta última condiciona

el desarrollo de una voluntad colectiva, sustentada en ciertos patrones ideológicos que representan las identidades de las minorías. Por lo tanto según Michels, la organización de la voluntad colectiva representada a través de un partido político es el arma de los débiles en su lucha contra los fuertes. Además de argumentar que dicha organización, es el instrumento para fomentar una conciencia democrática entre los ciudadanos de una sociedad.

Para comenzar a intuir la relación existente entre cultura política y partidos políticos, enfocaré la estructura e identidad de éstos últimos, sobre los elementos que desataca su concepción como portadores de ideales. Sin embargo es preciso mencionar que los partidos políticos poseen diferentes ópticas de percepción y líneas de acción, siendo éstas la ideológica, la electoral, la parlamentaria o la identidad de fuente de gobierno, al ser instrumentos del mantenimiento y la búsqueda del poder. Como lo señala Schumpeter al sustentar en su teoría, que un partido es "(...) un grupo cuyos miembros se proponen actuar concertadamente en la lucha competitiva por el poder político."³¹

Siendo los partidos políticos componentes básicos y elementos activos de la vida política, centraré su estudio sobre la percepción que concibe la teoría de Burke, la cual los define como "(...) un cuerpo de hombres unidos para promover, mediante su labor conjunta, el interés nacional sobre la base de algún principio particular a cerca del cual todos están de acuerdo. Los fines requieren medios, y los partidos son los medios adecuados para permitir a esos hombres poner en ejecución sus planes comunes, con todo el poder y toda la autoridad del Estado."³²

Hoy en día que la política moderna se maneja a la par de las prácticas democráticas, se resalta la idea de que los ciudadanos participen directamente en el quehacer político a través de sus representantes. Por lo tanto desde la óptica de Burke, la importancia de los partidos políticos radica en que son la práctica democrática en esencia, ya que al ser considerados "máquinas electorales", se manifiestan como la única vía para estructurar la democracia representativa mediante el voto. Con lo cual la población particular puede influir

³¹ Schumpeter, cit. pos., Sartori Giovanni, Partidos y Sistema de Partidos, 1980, p. 84

³² Burke, cit. pos., Idem, pp. 28-29.

en la integración y actuación de su sistema político, debido a que los ciudadanos de manera aislada no pueden conseguir el poder, ni el involucramiento con la política.

Contemplando lo anterior, se argumenta que los partidos políticos funcionan como los medios esenciales de canalización de opiniones, necesidades, criterios e intereses de la sociedad hacia la estructura gubernamental. De ahí que se derive su valoración comunicacional como instrumentos de integración del poder público, al traducir y fundamentar las opiniones de los ciudadanos en políticas públicas. De tal manera los partidos funcionan como mecanismos de organización política orientada hacia la lucha social, basada principalmente en la representación y resolución de conflictos de las minorías.

Razón por la cual los partidos políticos de las sociedades modernas y por ende democráticas, presentan un papel activo en la iniciativa de formación de nuevas ideas y modos de participación ciudadana, debido a que establecen la apertura de vías de comunicación, con el objetivo de crear un vínculo de interacción directa con su militancia y la ciudadanía en general. Esto con la intención de transmitir e introyectar ideales, valores y principios democráticos que instauren de manera directa la participación ciudadana, la voluntad política y el desarrollo de una práctica democrática, entre los individuos que conforma su entorno social.

Retomando la esencia de la definición de Burke y tratando de constatar su aportación sobre las percepciones políticas ciudadanas, expondré a los partidos como patrones culturales que articulan valores y prácticas, para dar sentido a una determinada visión del mundo e integrar a la sociedad bajo un contexto específico. En ese sentido, se entiende que los partidos son mecanismos de socialización que conforman orientaciones subjetivas a través de las cuales los individuos concibe la política. Ello al organizar a la sociedad en torno a programas y principios. Y al dotarla de un marco de símbolos e interpretaciones para que perciba la realidad, con base a perspectivas ideológicas.

La identidad de los partidos políticos como portadores de ideales, además de concebir la representación parlamentaria, también busca el bienestar social con base al consenso ciudadano. Ello al sustentar su jerarquía como instituciones de formación ciudadana y al

entablar la mutua percepción sobre el interés nacional, basado en la estructuración de una opinión pública derivada de la socialización política, el interés colectivo y los valores democráticos.

En ese contexto, se puede aseverar que los partidos al ser fuentes esenciales de información política, afirman su compromiso de socialización directa respecto a las responsabilidades públicas de los hombres y propician aún más su carácter socializador, al ser los instrumentos con los que militantes y ciudadanos, adquieren una percepción cognitiva enriquecida y sustentada en cierto grado de conceptualización. La cual a su vez, coadyuva a fundamentar las bases para el fortalecimiento de una democracia representativa, mediante las opiniones, valoraciones y propuestas políticas de los ciudadanos.

Se puede aseverar que las funciones de los partidos políticos³³ son responsabilidades sociales, que deberán instaurar una cultura política capaz de involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones respecto a su comunidad y en la participación dentro de su esfera política. Desde ésta óptica, los partidos se presentan como "(...) una fuente de información política esencial (que) juega un papel crucial en la formación de opiniones y en la movilización de energías políticas."³⁴ Tal aseveración se complementa al argumentar que "(...) pese a las constantes y numerosas críticas de que son objeto, los partidos constituyen todavía un instrumento fundamental para la vertebración de la opinión pública y para la construcción de la comunidad como sujeto políticamente activo (...)."³⁵

³³ Para Antonio M Caleno, las funciones de los partidos se pueden sintetizar en un sola: son los principales sujetos –protagonistas, actores– de la acción política, y esa acción consiste en hacer de mediadores entre la sociedad civil y Estado. Desde la perspectiva de Giovanni Sartori, los partidos realizan tres principales funciones: 1) Comunicación de la sociedad con el Estado (interacción de la primera con el segundo); 2) Canalización (posibilidad de transportar al sistema político demandas e intereses); 3) Expresión (refiere a que la sociedad haga presente y exprese sus demandas a los centros decisorios a nivel político, con base a la presión política de la competencia partidaria). Por su parte Jordi Matas Dalmases define las funciones de los partidos políticos en cinco sectores: a) Socialización política y creación de opinión; b) Armonización de intereses; c) Formación de elites políticas; d) Canalización de las peticiones de la población hacia los poderes; y e) Reforzamiento y estabilización del sistema político. (Caleno, M. Antonio. Partidos Políticos y Democracia. 1985, p. 10.) (Matas Dalmases, Jordi. "Los partidos políticos y los sistemas de partidos." Manual de Ciencia Política. 1996, pp. 319-321). (Sartori Giovanni, Partidos ..., pp. 57-60)

³⁴ Charlot, Jean. Los Partidos Políticos. 1987, p. 120.

³⁵ Sánchez, Marco A. PRD: La elite en Crisis. 1999, p. 20.

La importancia de los partidos políticos como formadores de opinión pública, radica desde la perspectiva de Maurice Duverger en que "(...) crean la opinión pública como la expresan; más que deformarla la forman: no hay eco, sino diálogo. Sin partidos, habría sólo tendencias vagas, instintivas, variadas, dependientes del temperamento, de la educación, de la costumbre, de la situación social, etc."³⁶ Por lo tanto su importancia se sustenta, en que articulan un contexto donde confluyen elementos meramente políticos que estructuran un panorama ideológico, en el que converge el sustento de la idiosincrasia de una comunidad.

Hasta este punto se puede argumentar que los partidos políticos condicionan la estructura de la cultura política al cohesionar la identidad política de la ciudadanía, a través de la articulación de orientaciones subjetivas, derivadas de una ideología determinada y de componentes cognoscitivos y evaluativos adquiridos en la socialización directa. Los partidos generan un mapa de identidad donde se trazan las coordenadas que dan sentido a la percepción de la vida política, desde la estructuración de una opinión pública secularizada y en la conformación ciudadana, con base a los principios de la soberanía nacional.

1. La importancia de la Formación Política

Considerando desde la perspectiva de Alfonso Reyes que "La primera necesidad de un pueblo es la educación política y la participación capacitada de todos los ciudadanos en (ella)."³⁷ Se contempla como factor primordial, dotar a los hombres que integran una sociedad, de un marco interpretativo que determine las pautas de orientación que guíen su identidad y su acción en la esfera política.

Pero cabe preguntarse ¿En qué radica la importancia que la ciudadanía posea un conocimiento sobre política? o ¿En qué puede beneficiarle poseer un patrón ideológico que guíe su identidad en un marco de interacción social?. La respuesta a tales cuestionamientos se deriva desde diversas vertientes, pero quizá la más importante se fundamente en que el conocimiento político, coadyuva a los individuos a estructurar la democracia y por ende a ejercer sus derechos y conformar una participación activa en la practica política. Ya que en

³⁶ Duverger, Maurice. Los Partidos Políticos. 1965, p. 403

³⁷ Reyes Alfonso, cit. pos, Yáñez Agustín. La Formación Política. 1997, p. 31

cuanto más elevada sea la educación política de un pueblo, más factible es que sus ciudadanos creen en los valores democráticos y los utilicen como parte de su vida.

Como se ha comentado líneas atrás, la socialización directa es el mecanismo mejor estructurado a través del cual los hombres aprenden de política. Por lo tanto la socialización directa de los partidos es el medio con el que los individuos puede enriquecer su carácter político, para de ese modo obtener un panorama sustentado en una dimensión cognitiva veraz. Ello porque (además de introyectar conocimientos mediante de la práctica política), los partidos fundamentan en su difusión un aprendizaje teórico que da forma a la identidad de la ciudadanía. La cual al ser "(...) el vínculo jurídico y predominantemente político que relaciona a una individuo con un Estado (...)",³⁸ motiva la intervención de los individuos en las relaciones de poder para ejercer sus derechos políticos y electorales, así como para formular opiniones que los conlleven a participar en la orientación de la acción gubernamental.

De tal manera la formación política al ser el principal medio de socialización directa de los partidos, recrea la capacidad de análisis y conciencia política de la ciudadanía, para su inclusión en la toma de decisiones y para la conformación de opiniones fundamentadas. Se concibe como un mecanismo cognitivo que da sentido a la acción soberana. Si la soberanía es entendida como una "(...) cualidad que pertenece al pueblo de crear libremente su derecho, y con él su estructura política, sin la intervención de ninguna otra autoridad, sin que se mantengan incólumes los ideales de justicia (...)."³⁹ Entonces la formación política partidista se manifiesta como su refuerzo al propiciar con su esencia, la racionalidad política de la voluntad general. Es decir motiva una voluntad y participación cohesionada, con base en una opinión teóricamente estructurada.

Con base en el contexto anterior, se intuye que la formación política es un elemento que da vida a la participación política de los hombres, al fundamentar la conciencia sobre su posición en la sociedad, al situarlo en forma y fondo en su devenir histórico y en su situación actual. Asimismo condiciona su percepción política al mostrarle las características y

³⁸ Niboyet, cit. pos., Escalante Gonzalbo, Fernando. Ciudadanos imaginarios. 1993, p. 190.

³⁹ González Uribe, Héctor. Teoría Política. 1992, p. 345.

elementos que determina su sistema político. Por lo tanto se puede afirmar que la importancia de la formación política que implementan los partidos, se presenta como un mecanismo que a través de la socialización política, acomoda las bases de la soberanía nacional y el desempeño de la ciudadanía, al resguardar los intereses de la democracia y al motivar un funcionamiento real, con base en la ideología y acción política de una sociedad informada y orientada hacia prácticas de la misma índole.

Siendo los partidos políticos instrumentos para la fundamentación de las voces ciudadanas; poseen una identidad de engrane que articula el devenir de la realidad, con el ideal teórico de la práctica política. Sin embargo para que está articulación se manifieste funcional, además de la existencia de la institucionalidad y la organización, tendrá que estructurarse una amalgama cognitiva que refuerce a la militancia del partido. La cual según Maurice Duverger se define como "(...) una categoría especial de miembros. El militante es el miembro activo; los militantes forman el núcleo de cada grupo de base (...), sobre el que se descansa su actividad esencial.(...) asisten regularmente a las reuniones, participan en la difusión de las consignas, apoyan la organización de la propaganda, preparan campañas electorales (...) No hay que confundirlos con los dirigentes: no son jefes sino ejecutantes. (...) La naturaleza de los militantes tiende a coincidir con la categoría social dominante (..) un militante no está dos o tres veces más ligado al partido que un miembro: está ligado de manera distinta."⁴⁰

Concibiendo que la militancia es la materia prima de los partidos políticos, se argumenta que la importancia de la formación política y por ende la estructuración de una cultura participativa en ella, se determina en la instauración de programas educativos con base en valores democráticos, donde la teoría y la práctica se encuentren en un mismo tenor. Lo cual conllevará al refuerzo de las bases ideológicas del partido y a la conformación de un círculo de microdemocracia que a futuro con el desarrollo y la aplicación de la socialización política masiva, se convertirá en una macrodemocracia ciudadana. Ello porque la educación política de las masas, logra instaurar una plataforma en el conocimiento político del ciudadano, donde se resalta la importancia y la responsabilidad de ejercer la soberanía nacional, la ciudadanía y la practica democrática.

⁴⁰ Duverger, Los partidos ..., pp. 139-145

Por lo tanto la formación política es una de las premisas básicas para la construcción de una cultura política democrática en los ciudadanos, al condicionar la esencia de su conocimiento y comportamiento ideológico ante cualquier suceso político. Con lo que se intuye que la formación política de un partido, primero deberá estructurar la identificación del militante con sus tesis básicas y después, reafirmar y reforzar sus conocimientos sobre la práctica ciudadana. Asimismo el poseer una militancia instruida, condiciona el fortalecimiento ideológico y el comportamiento de un partido. Debido a que es quien sostiene sus bases y retroalimenta sus cuadros para que a través de ellos, la acción partidaria influya en la educación política de los ciudadanos.

De ahí que sea de gran importancia que la formación política difundida por los partidos, no sólo introyecte entre sus miembros los conocimientos básicos que dicte su ideología. Por el contrario dicha información deberá fusionarse con el acontecer nacional para recrear un panorama viable, donde los militantes puedan desarrollar su capacidad de conceptualización y discernimiento, para comprender con ello su idiosincrasia sociopolítica.

2. La socialización política de antaño

Concibiendo los componentes y obligaciones sociales de los partidos políticos, se pueden constatar como escuelas para la formación de la ciudadanía. Como se ha visto hasta ahora, los partidos son las organizaciones políticas que poseen como agente elemental la socialización directa. La cual condiciona el carácter cognitivo de la población, con el fin de fundamentar las percepciones ciudadanas en acciones de la práctica política.

En el devenir histórico del mundo, la socialización política de los partidos sobre su militancia se ha presentado como un mecanismo de gran interés para la conformación de un ideal revolucionario, sustentado en la difusión e introyección de valores cognitivos, evaluativos y afectivos, que estimularon la existencia de una voluntad general. Quizá los ejemplos más ilustrativos de ello, se presenten a través del modelo mediático de formación política para la concientización de las masas obreras, sustentado por el partido comunista ruso y por el partido comunista italiano a principios del siglo pasado.

En el primer caso, la estrategia de socialización política del partido Bolchevique se concibió en la teoría de V. I. Lenin en su obra *¿Qué hacer?* publicada a finales de 1901 y principio de 1902. La cual se estructuró a través de la esencia de la socialdemocracia rusa, al contemplar el tributo popular como reacción a toda opresión de la arbitrariedad policíaca y de la explotación capitalista. El partido comunista ruso al ser una organización de masas,⁴¹ consideró como uno de sus principales objetivos, interesar a los obreros (especialmente a los más atrasados) sobre las cuestiones políticas que acontecían en su nación. Por lo tanto el ideal de Lenin fue exteriorizar la esencia de su doctrina, con la finalidad de que de instaurara un desenvolvimiento integral de la conciencia política del proletariado.

Dicho desenvolvimiento lo sustentó mediante posturas propagandísticas (ideas, críticas y denuncias políticas creadas con base en el análisis materialista expuestas en medios impresos), agitadoras (llamamiento de viva voz hacia una masa), teóricas (estudio de la situación social y política de las clases) y organizadas (plan y programa del partido). Su fin primordial consistió en exponer y explicitar la realidad rusa, para condicionar la agitación, el entendimiento, la conciencia, la educación y los conocimientos políticos, que motivaran la participación del proletariado en la transformación de su entorno.

Por lo tanto se puede aseverar que la acción comunicativa leninista se basó en medios de difusión internos, haciendo uso principalmente de periódicos. Los cuales desempeñaron un gran papel para el fortalecimiento de las organizaciones del partido y la educación política del proletariado. Ello porque "En sus páginas, el jefe del Partido Bolchevique explicaba a las masas obreras la esencia de la doctrina de Marx, (...) Sus artículos, escritos en un lenguaje sencillo y claro, fomentaba en los lectores los sentimientos de internacionalismo proletario y de la solidaridad de clase y la conciencia de unidad, (...) (de

⁴¹ Con base en la teoría de Duverger, los partidos políticos se dividen en dos categorías: de masas y cuadros. La distinción entre ambos no refiere a una diferencia de tamaño sino de estructura; de ahí que los primeros contemplen la educación política de su militancia, para sacar de ella una elite capaz de tomar en sus manos el gobierno y la administración del país. Desde la óptica de Duverger los partidos de masas son fuertemente inclusivos, con una identidad bien perfilada en el que el encuadramiento de afiliados y electores es la primera prioridad; así como también la obtención de una organización sólida y una burocracia importante, la exposición de su ideología y la movilización permanente por encima de la actividad electoral. Por su parte los partidos de cuadros se conciben como organizaciones indirectas compuestas por una aristocracia, donde la participación de las masas es inexistente; de ahí que la calidad de sus miembros sea más importante que la cantidad. (Idem, pp. 93-110)

ahí que se contemple que los órganos informativos como) "Pravda forjó una nueva generación de obreros revolucionarios, a cientos de miles de proletarios de vanguardia, que después habrían de desempeñar un enorme papel en La Gran Revolución de Octubre."⁴²

Por lo tanto Pravda, Iskra, Zvezdá y Proletari además de que fueron las escuelas partidista, fungieron como los medios de socialización política de la Rusia de antaño al establecer un espacio público socialdemócrata, que sirvió de instrumento para la consolidación de los niveles revolucionarios. Cabe destacar que la funcionalidad de la teoría leninista se sustentó en la estrategia de persuasión y empatía que propuso, ya que dicha teoría consideró necesario "ir a todas las clases de la población como teóricos, como propagandistas, como agitadores y como organizadores (de ahí que) el trabajo teórico (debía) orientarse hacia el estudio de todas las particularidades de la situación social y política (y además debía) utilizarse para la propaganda y la agitación todos los fenómenos y acontecimientos de la vida (...) que afectan al proletariado, (...)." ⁴³

Lenin contemplaba como único vehículo para la educación y crecimiento ideológico del proletariado a los periódicos bolcheviques, ya que eran los medios idóneos para ejercer un mecanismo de organización y agitación específica objetivamente estructurada. La existencia y organización de un lazo afectivo entre las ciudades a través de un periódico, fue la base de un trabajo colectivo que incitó al proletariado y al universo socialdemócrata a seguir adelante en su lucha. Fue además un vínculo efectivo de unión, organización e intercambio de experiencias internacionales, donde se descargaron malestares sociales, políticos y económicos.

Asimismo en su obra *¿Por dónde empezar?*, Lenin revaloró la importancia sociopolítica del periódico, al destacar su aportación en los movimientos políticos. En su teoría sustentó que sin la existencia de información, la misión de protesta sería inverosímil. Además de argumentar la jerarquía de las redes comunicacionales con la siguiente cita: "Si no sabemos, y mientras no sepamos, coordinar nuestra influencia sobre el pueblo y sobre el gobierno por medio de la palabra impresa, será utópico pensar en la coordinación de otras

⁴² G. Obichkin., et al. V. I. Lenin Esbozo Biográfico. 1980, p. 103.

⁴³ V.I. Lenin ¿Qué Hacer?. 1946, pp. 114, 115.

formas de influencia, más complejas, más difíciles, pero un cambio más decisivas.”⁴⁴ Ello intuye que el modelo comunicativo leninista, no se limitó a difundir ideas en un sistema agitador o de propaganda, ni tampoco derivó su última intención hacia la educación del proletariado. Sino se vislumbró como un modelo aliado del devenir sociopolítico, donde se engendró una cultura política viable que conllevó a la estabilidad del Estado de Bienestar.

Bajo el mismo tenor y destacando la importancia de los medios de socialización política citaré a Antonio Gramsci, quien fue el máximo teórico y fundador del partido Comunista italiano. Bajo los intereses del internacionalismo de la socialdemocracia, Gramsci siguió los mismos objetivos de Lenin al editar en 1919 la publicación semanal *L'Ordine Nuovo*, que después en 1921 se convertiría en diario. En esencia su teoría sustentó y reforzó la concepción de la formación de cuadros políticos en el partido comunista italiano (y a su vez entre la sociedad), debido a que ello constituía el elemento fundamental sobre la estructuración de su aspecto intelectual y revolucionario.

Para Gramsci, la esencia de su partido era concebida bajo la teoría de Maquiavelo como “El Moderno Príncipe”. Al argumentar que “(...) debe ser y no puede dejar de ser, el abanderado y el organizador de una reforma intelectual y moral, lo cual significa crear el terreno para un desarrollo ulterior de la voluntad colectiva nacional popular hacia el cumplimiento de una forma superior y total de civilización moderna.”⁴⁵ Por lo tanto para Gramsci, la función del nuevo príncipe se identificaba bajo el estigma del “intelectual orgánico colectivo”, el cual era capaz de conllevar a la clase trabajadora hacia su total emancipación.

De ahí que el intelectual orgánico colectivo, buscara entablar la interacción mediática entre la organización y las masas, a través de una relación similar a la de educadores y educados, para establecer las condiciones propicias de la transformación de los aparatos de la sociedad civil. Con base a ésta teoría durante doce años (antes ingresar a las cárceles fascistas), Gramsci desempeñó desde su partido, un periodismo que buscó transformar el

⁴⁴ V.I. Lenin. ¿Por dónde empezar?. p. 8.

⁴⁵ Gramsci, Antonio. “El partido leninista como el príncipe moderno.” El Príncipe. p.22.

sentido común del pueblo italiano, a través del cambio en su orientación política, su interpretación del mundo y sus relaciones sociales.

La tesis gramsciana se retroalimentaba de la simbiosis dada entre los conceptos de ideología y cultura. Su punto básico de acción, se enfocó hacia la construcción de escenarios que instauraron un sentido común de carácter sociopolítico entre las masas. Con ello, afirmaba que el rol principal recaía en aquellos cuadros capaces de estar al mismo tiempo en lo más profundo de la masa y en la estructura del partido. Por lo tanto, su fin primordial fue el trabajar para suscitar elites de intelectuales de un tipo nuevo, que surgieran directamente de la masa.

Para éste teórico la elaboración de un pensamiento político entre los individuos, no refería a un asunto académico. Por el contrario edificar una nueva cultura, significaba difundir verdades "socializadas", las cuales deberían en la praxis convertirse en acciones vitales del elemento de coordinación y del orden intelectual y moral. Que una masa de hombres fuera llevada a pensar coherentemente, era la plataforma gramsciana para poder edificar un cambio social.

La técnica de socialización que proponía, se basaba principalmente en la existencia de un curso de educación política por correspondencia para la concientización del proletariado, difundido a través su publicación L' Ordine Nuovo (la cual fungía como el órgano informativo oficial del partido comunista italiano). Por lo tanto, la finalidad del proyecto de Gramsci, era que dichos cursos se convirtieran en "(...) la primera fase de un movimiento para la creación de escuelas de partido, aptas para formar organizaciones y propagandistas bolcheviques, no maximalistas, es decir que tuvieran cerebro además de pulmones y garganta."⁴⁸

La importancia sobre la mediación de la formación política sobre las masas, Gramsci la concebía como un mecanismo social que salvaguardaba la identidad y el fortalecimiento social de las mismas. Ello lo sostenía al señalar: "La experiencia de todos ha probado esta verdad: que las situaciones más favorables pueden invertirse por la debilidad de los cuadros del partido (...por ello en sus escuelas...) nos proponemos publicar toda una

⁴⁸ Gramsci, Antonio. Partido y Revolución. 1977, p. 177.

serie de opúsculos y algún libro. Entre los opúsculos prevemos: 1. exposiciones elementales de marxismo; 2. una exposición de la consigna del gobierno obrero y campesino aplicada a Italia, 3. un pequeño manual de propagandistas, que contenga datos esenciales de la vida económica y política italiana, sobre los partidos políticos (...), ósea los materiales indispensables para la propaganda de detalle, hecha con ocasión de la lectura en común de los periódicos burgueses.”⁴⁷

Con el contexto anterior se puede sustentar que la socialización directa de los partidos políticos de antaño, radicó en manifestarse como una herramienta para fomentar la conciencia política, la difusión del ideal teórico y la consolidación de la idiosincrasia colectiva de un partido. De ahí que la línea sobre la función cognitiva de los partidos de izquierda, se retome del modelo leninista y gramsciano, referentes a la formación política de las masas. Los cuales a varios años de distancia, alimentan el ideal que la sociedad posea una conciencia política y por ende una cultura política, que la desprenda del sojuzgamiento de la ignorancia.

3. La socialización de los partidos políticos en México

En México la concepción de la socialización política, como incentivo elemental de la formación ciudadana, se dio en 1939 con la fundación del Partido Acción Nacional (PAN).⁴⁸ Tal organismo justificó su existencia en fungir como instrumento idóneo para la implementación de un carácter ciudadano en la sociedad mexicana. Ello porque la carencia de dicho aspecto desde la óptica de sus fundadores, se constataba como el motivo principal

⁴⁷ Sacristán, Manuel. Antonio Gramsci. Antología. 1999, pp. 161-162.

⁴⁸ El Partido Acción Nacional fue fundado el 16 de septiembre de 1939 por Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna. Dicho instituto político surgió como respuesta de ciertos sectores de la sociedad (clases empresariales, medias y grupos católicos) que se sentían agredidos por las políticas realizadas durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940). De ahí que desde su aparición se concentrara en la necesidad de unificar a capitalistas y obreros, en la negación de la lucha de clases y en el rechazo a la educación socialista, que dicho régimen apoyaba. Asimismo el PAN surgió con el propósito quebrantar el monopolio del poder instaurado por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), al incentivar con su doctrina una respuesta ideológica al pragmatismo de los gobiernos revolucionarios, y al proporcionarle un lugar al sentir del gran número de mexicanos que no habían sido tomados en cuenta para decidir el rumbo que llevaba el país. Esto último con base en la creación de un Modelo de Nación que concebía la dignidad de la persona humana, fundada en el respeto y en el ejercicio de sus derechos, lo cual lo conllevó a convertirse en un partido doctrinario y de tendencias a la educación política, más que un franco contendiente por el poder. (Álvarez de Vicencio, María Elena. Alternativa Democrática. 1989, pp. 23-40)

de las insuficiencias de programas, orden, justicia y honradez que presentaba el régimen político de nuestro país, en las primeras tres décadas del siglo XX.

Ante ello los ideólogos panistas admitieron que una de las soluciones a tales carencias, consistía en formar cívicamente a los mexicanos para crear una conciencia ciudadana, a través de la cual pudieran entender los problemas que aquejaban al país. Así como ofrecerles un instrumento para su participación en la resolución de los mismos, ya que para el panismo no podría existir una ciudadanía organizada, sin la presencia de una verdadera opinión pública. Esto porque dicho órgano político destacó en su teoría, la participación decisiva del hombre en la construcción de la sociedad y en la orientación de su destino histórico.

Acción Nacional pretendió desde su fundación, reivindicar los derechos políticos de la sociedad para convencer a los ciudadanos, que los males de México no eran inevitables y que todos podían contribuir a remediarlos. Su ideología contempló al cambio político como resultado de una "revolución cívica", generada para la estimulación de la inteligencia y la participación consciente, organizada y responsable del pueblo mexicano en asuntos políticos y en la vida social. Razón por la cual el pensamiento panista consideraba que si "(...) la mayoría de los mexicanos se decidieran a participar en la vida política del país, con madurez ciudadana, vigilando las acciones del gobierno, manifestando sus opiniones, exigiendo el respeto a sus derechos y cumpliendo todas sus obligaciones cívicas, se llevaría a cabo una verdadera revolución pacífica capaz de transformar las estructuras y de convertir al sistema mexicano en una verdadera democracia."⁴⁹

Con la finalidad de alcanzar dicho cometido, el PAN no propuso una acción fugaz y transitoria basada en una simple cruzada cívica. Por el contrario al proclamarse como la "escuela de la ciudadanía" concibió una acción programada y permanente, fundamentada en una actitud espiritual y una dinámica que hiciera valer en la vida pública la decisión consciente del ciudadano. Para ello contempló en su línea de acción, una socialización formativa e informativa que estructurara sus ideales, mediante la implementación de dos vertientes. La primera capacitando a todos los ciudadanos para actuar en la vida política del

⁴⁹ Idem, pp. 78-79.

pais. Y la segunda haciendo proselitismo para que ingresaran al partido, quienes coincidían con sus principios doctrinarios y con las estrategias que se proponían.

La estrategia de transmisión de ambas vías de socialización, se dio con la utilización de diversos foros que el partido aún posee. El primero de ellos fue el de sus órganos informativos internos (el "Boletín de Acción Nacional" fundado en 1939 y suspendido por la Procuraduría General de la República en 1940. La revista "La Nación" editada por primera vez en 1941 y la cual aún posee vigencia. Así como periódicos, revistas y boletines que editaban algunos Comités Regionales), a través de los cuales el PAN difundió mediante un alcance limitado (por ser un partido de oposición) su doctrina y programas, sus análisis, opiniones y críticas sobre los acontecimientos políticos de la época. El segundo foro de socialización que contempló Acción Nacional fueron las campañas electorales, mediante la utilización de propaganda oral (dada en reuniones públicas, conferencias y eventos), propaganda mural (expuesta en la vía pública) y propaganda impresa (distribuida con motivo de laguna elección).

En ese contexto se puede argumentar que el PAN sustentó la importancia que poseen los partidos políticos en la formación de conciencia ciudadana, al concebirlos como "una parte de la población de un país (donde se manifiesta y crea) la expresión de la diversidad en el pensamiento y en la opinión."⁵⁰ Para Acción Nacional el trabajo de un partido político debería enfocarse en una actividad permanente de socialización para en primer instancia, conformar una conciencia política en sus miembros y en la sociedad en general y después, fungir como el instrumento para ejercitar su acción y condicionar la transformación de la sociedad.

Desde la perspectiva de María Elena Álvarez de Vicencio expuesta en *Alternativa Democrática*, las aportaciones del PAN en la estructuración de la conciencia ciudadana en México fueron favorables. A pesar de que sufrió las consecuencias de ser un partido de oposición en la época del auge de los gobiernos posrevolucionario, Acción Nacional contribuyó a que los mexicanos tomaran conciencia de la realidad nacional y a reivindicar los espacios de la acción ciudadana debido a que "El partido ha puesto mucho énfasis

⁵⁰ Idem p.36-37.

conceptual y programático en la educación de los ciudadanos para que estén en aptitud de madurar y fortalecer su conciencia crítica sobre la problemática nacional; para que adquieran la convicción de que la eficacia de la acción individual es la organización y por tanto, la suma de muchas fuerzas; para romper, sobre todo en los dirigentes sociales y a través de ellos, el fatalismo político.⁵¹

Por desgracia en la actualidad mexicana de principios del siglo XXI, los partidos políticos no contribuyen con gran ahínco en la estructuración de una cultura política ciudadana. A pesar de que en nuestro país dichos institutos se proclaman modernos y democráticos, la importancia que le confieren a la socialización directa para la construcción y el fortalecimiento de una cultura política democrática, frecuentemente queda pendiente para el entorno de la utopía.

Con lo anterior no se pretende insinuar que los partidos mexicanos ignoren o no implementen su función socializadora ante la ciudadanía. Por el contrario la problemática se sustenta en que en la praxis (y no igual en sus documentos básicos) no contemplan con gran atención dicha actividad, ya que la mayoría de ellos adolecen de una verdadera y poderosa estrategia de acción para la mediación de la política entre sus militantes y la ciudadanía en general, como lo estipula el marco legal de nuestro país. El cual sustentado en el artículo 41 de nuestra Carta Magna, refiere que los partidos políticos "tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público (...)."

Continuando con el contexto jurídico, los partidos al ser agrupaciones políticas contemplan como objetivo, según el artículo 33 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), "coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada". Además de que en el artículo 19 del Código Electoral del Distrito Federal, los partidos políticos se conciben como "un medio para la participación en el análisis, discusión y resolución de los asuntos políticos (...)."

⁵¹ Idem p. 78.

Con la finalidad de crear una capacidad de conceptualización política entre la ciudadanía y una identidad cultural sobre la política. Los partidos en México poseen como obligación jurídica con base en el artículo 25 del Código Electoral del Distrito Federal y en su correlativo en el artículo 38 del COFIPE, sostener al menos un centro de formación política para sus afiliados, en los cuales se les proporcionarán patrones de conducta referentes a la utilización de medios pacíficos, apegados a los valores y principios de la democracia. Asimismo los partidos deberán formar ideológica y políticamente a sus militantes, para que puedan influir en la toma de decisiones, a través de la creación de políticas públicas y de procesos electorales.

De ahí que los órganos de formación política de los partidos mexicanos, deberán basarse en la enseñanza de la legalidad, la cual tendrán que enfocarse sobre la conducta ciudadana apegada a los principios del Estado de Derecho. Del mismo modo deberán generar el valor de la igualdad al fomentar el respeto de los derechos y garantías ciudadanas, así como el respeto al adversario, a su libre participación y a sus derechos en la lucha política. Por su parte el valor de la fraternidad, deberá sustentarse en la enseñanza de la conducción política por medios pacíficos y democráticos, que resalten la importancia de la no violencia.

Asimismo el compromiso legal de los partidos políticos para fomentar la cultura política entre la sociedad mexicana, se percibe desde un aspecto mediático basado en dos vertientes. La primera consiste en la edición de una publicación mensual de divulgación y otra trimestral de carácter teórico, creada por los institutos de formación política de cada partido. La segunda se constata en la difusión de su ideología a través de los medios masivos de comunicación, con base en los artículos 42 y 46 del COFIPE.

Este último tipo de socialización, se fundamenta en que los partidos políticos con el objeto de dar a conocer su estructura e identidad, deberán difundir a través de la radio y televisión sus principios ideológicos, programas de acción y en el momento preciso sus plataformas electorales en un tiempo oficial de 15 minutos mensuales en cada medio electrónico. Esta socialización deberá poseer una cobertura nacional en los horarios de

mayor audiencia. Así como una transmisión de preferencia, sobre la programación general del tiempo estatal en dichos medios de comunicación.

Contemplando el marco legal de las funciones de socialización política de los partidos mexicanos, se puede aseverar que el único precepto que se respeta bajo estricto cuidado es el referente a los tiempos oficiales en los medios electrónicos, debido a que son regulados por el Instituto Federal Electoral (IFE). Sin embargo las demás disposiciones no son asumidas con gran importancia y seriedad bajo la praxis partidista, debido a que en la mayoría de los casos las actividades electorales y de política intrapartidista presentan un peso mayor al de la socialización política. Ya que de los once partidos que existen actualmente, sólo algunos presentan la aplicación de programas y estrategias de socialización. Así como el eficaz funcionamiento de sus institutos de formación política como lo marca la ley.⁵²

Tales acciones denotan que en nuestro país la praxis condiciona la aplicación del ideal teórico y la sumisión del desconocimiento, ha propiciado la incomunicación de la heterogeneidad funcional de los partidos políticos. Ello aunado a que hoy en día, la confianza en la política se ha perdido y se contempla bajo un código poco satisfactorio,

⁵² Considerando que este trabajo de investigación se realizó previamente a las elecciones intermedias del 6 de julio de 2003, los partidos políticos que en ese momento contaban con registro oficial eran: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista (PVE), Partido del Trabajo (PT), Convergencia, Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), Partido Alianza Social (PAS), Partido México Posible, Liberal Mexicano (PLM) y Fuerza Ciudadana. Todos en su mayoría conciben en el contexto de sus estatutos la función de socialización política directa, cuentan con un presupuesto oficial para ello, así como la existencia de una secretaría destinada para el desarrollo y la difusión de dicha labor. Sin embargo en la praxis sólo algunos de ellos muestran una estrategia elaborada y funcional. Un ejemplo de ello se demuestra en que muy pocos son los que poseen un instituto de formación política para la promoción de programas que fundamenten el desarrollo político de sus militantes, como es el caso del PRI con el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep), el PRD con el Instituto de Formación Política, el PT con su Escuela Nacional de Cuadros y el Partido Fuerza Ciudadana con la Fundación Proyecto Nueva Generación. En lo que respecta a las publicaciones, todos los partidos cuentan con algunas ediciones periódicas como son el PAN (con su revista La Nación), el PRI (con su órgano oficial denominado La República y demás publicaciones especializadas en política y económica que edita la Fundación Colosio y el Icadep), el PRD (con su periódico La Fuerza y sus revistas Cnsol y Coyuntura), el PT (con su periódico Trabajadores y su revista Revueltas), el PVEM (con algunas publicaciones editadas por miembros de sus fracciones parlamentarias), el PSN (con La revista Mensual del PSN), México Posible (con la revista En Ruta) y Fuerza Ciudadana (con la publicación Visiones), sin embargo la problemática de la socialización directa de los partidos políticos mexicanos, se da en que su difusión por lo general no alcanza un rango masivo entre toda su militancia y en la ciudadanía. (www.pan.org.mx; www.pri.org.mx; www.pt.org.mx; www.pvem.org.mx; www.pas.org.mx; www.psn.org.mx; www.mexicoposible.org.mx; www.fuerzaciudadana.org.mx)

donde las instituciones políticas y principalmente los partidos, se conciben desde una perspectiva distinta a lo que dictan sus objetivos y su significado conceptual.

Pero cabe preguntarse ¿Si en verdad la política y en especial sus agrupaciones y elementos son degradantes o es la idiosincrasia de los individuos quien los cataloga bajo ese estigma? o ¿Será un problema ideológico de legitimidad tradicional que no permite contemplar su carácter funcional?.

Quizá la respuesta de éstos dos cuestionamientos corresponda en primer instancia a la inexistencia de una cultura política democrática en el ideario de los dirigentes partidistas. Así como a la minúscula motivación de patrones comunicacionales que socialicen la formación política entre la militancia de los partidos, para consolidar su cultura política e instaurar su construcción bajo una perspectiva democrática. Sin embargo, ahora sólo queda cuestionarse si ¿Algún día la sociedad mexicana tendrá una conciencia que instaure las bases de un comportamiento político viable, que rompa con la idiosincrasia de la cultura política mexicana?, y ¿Si en verdad algún día nuestros partidos cumplirán con su compromiso de socialización política ante la ciudadanía?.

D. El Paradigma de la Cultura Política Mexicana

Quizá el factor primordial que condiciona la aplicación del ideal teórico de los partidos es la cultura política mexicana. La cual durante mucho tiempo se ha concebido a través de perfiles endebles y con un aspecto subordinado, constituido en bajos niveles de escolaridad y en un precario juego político competitivo. Por lo que se consideraba como una "(...) mezcla de cinismo, de resignación, de acomodos con una realidad que podría ser mucho peor, de certidumbre que el avance individual compensa en algo o en mucho el robo de los derechos de los ciudadanos."⁵³

¿Pero en verdad éste marco interpretativo representa la realidad o es una malinterpretación del comportamiento político mexicano?. Por desgracia, en un país donde

⁵³ Monsiváis, Carlos. "Comunicación, Cultura Política y Democracia." Comunicación, Cultura política y Democracia. 1992, p.30.

la democracia nació apenas unos años atrás y en donde el autoritarismo político fue el único modelo a seguir por más de siete décadas, tal argumento parece alineado hacia una perspectiva verdadera.

Tal vez dicha aseveración sea en realidad más deplorable, ya que permite concebir los valores políticos mexicanos, como elementos superfluos condicionados sólo por factores populistas y clientelares, distantes de un entorno ideológico y democrático que fomente su legitimidad y consolidación en la práctica política. De ahí que la identidad política del mexicano, siempre se ha calificado como apática, pasiva, oportunista, fraudulenta o clientelar. Pero cabe cuestionarse de dónde deviene dicha percepción, cuáles han sido sus pautas cognitivas o en dónde radican las facetas que determinaron los rasgos del paradigma que mueve la acción política en el México contemporáneo.

Con el objetivo de comprender los aspectos sobresalientes del paradigma de la cultura política mexicana, es necesario remontarse a los elementos históricos de nuestro país, debido a que toda actividad política se fundamenta con base en la historia cultural. Por lo tanto si se concibe que las relaciones de poder condicionan las características de la cultura política, entonces se puede argumentar que la identidad política de los mexicanos, empezó a configurarse a partir de la época colonial y del movimiento de Independencia. Y se retroalimentó de periodos estables como el porfiriato o de facetas con máxima estabilidad como en la era del partido hegemónico que gobernó 71 años a nuestro país. La cual derivada del movimiento revolucionario de 1910, fue la que consolidó con mayor ahinco en todos los sectores de la nación, patrones de conducta y percepciones cognitivas que contribuyeron en la estructuración de la cultura política mexicana actual.

El estudio de la cultura política mexicana posee una vida incipiente. Los pioneros en la materia fueron Gabriel Almond y Sydney Verba quienes en *The Culture Civic*, expusieron que nuestro país a principio del siglo pasado, presentaba una cultura política parroquial atada por tradiciones, actitudes y creencias derivadas de trescientos años de sojuzgamiento de la colonia española. Ello porque en dicho periodo según lo expuesto por Robert Scott en su artículo "Mexico: The established Revolution", coexistió un ambiente de sometimiento y pasividad en las actitudes de los mestizos, generadas por la fusión de culturas y por la

evangelización de los misioneros españoles. Quienes al ser los principales encargados de diseminar las normas europeas en la Nueva España, difundieron la fe católica como adoración al sincretismo y como artífice de la existencia del misticismo, la resignación y la esperanza de que un ser supremo resolvería los problemas que aquejaban a los hombres.

A pesar de que México poseían una actitud pasiva y de sometimiento a principios del siglo XX, fue uno de los primeros países del continente americano en romper con el tradicionalismo, para experimentar la evolución hacia la modernidad. La revolución de 1910 fue el vehículo que conllevó a la sociedad mexicana hacia la perspectiva moderna, al garantizar la transición de la agricultura a la industrialización y comercialización. Transformó la vida rural por la urbana y cohesionó el reemplazo del trabajo no especializado por la profesionalización y especialización de las actividades laborales. Lo cual denotó un crecimiento en las clases altas y medias.⁵⁴

Con ello se entiende que la revolución propició el desarrollo y crecimiento de la nación, al promover una mejoría en los niveles de vida de los mexicanos. Por desgracia ese crecimiento no fue homogéneo y representó ciertos desfases, ya que la revolución por un lado auspició la modernización y por otro, fundamentó un estancamiento y dependencia en la idiosincrasia política de la nación, al establecer la intervención del Estado en el fortalecimiento y desarrollo económico de la sociedad. De ahí que la cultura política mexicana se fundamentara desde 1910 con base en dos mitos: el primero ligado al nacionalismo y al autoritarismo de elite, llamado comúnmente tradicional; y el mito moderno, sustentado en la perspectiva modernizadora generada por el movimiento revolucionario.

Desde la óptica del mito tradicional, la visión y el discurso moderno de la política mexicana, resguardaban una identidad de autoridad, dominio, dependencia y subordinación, que rompió con el ideal democrático revolucionario. Esto instauró un sistema imperante de Estado que concentró la autoridad sobre sí mismo, para fraccionar cualquier rasgo subversivo que atentara contra su centralismo magnificado.

⁵⁴ Cfr. Scott, Robert E. "Mexico: The established revolution." Political Culture and Political Development. 1976, p. 332

Con lo cual se motivó el seguimiento de la cultura política subordinada que imperó en el México prerrevolucionario, y se fracturó el ideal de transición hacia la modernidad política. Ya que dicha transformación implicaba ciertos factores que no tuvieron cabida en el sistema político de nuestra nación, como fueron: la configuración de valores y principios liberales de racionalidad, el acceso a la educación para la cultura de las masas, la instauración de principios democráticos para fomentar la participación política y la existencia de ciudadanos activos en la toma de decisiones.

Concibiendo desde la óptica de Verba en "Comparative Political Culture" que la cultura política se condiciona por el aprendizaje derivado de las experiencias políticas, por la memoria generacional y por el marco interpretativo de cada persona. Se puede aseverar que los mitos revolucionarios anteriormente citados han jugado un rol preponderante en la estructuración de la cultura política mexicana del siglo XX (y aún de principios del XXI). Esto porque la población a través de concebir la Revolución como una experiencia favorable por el grado de modernización social que trajo consigo, se alineó al mito tradicional e instauró con ello, una cultura de pasividad y sometimiento político.

1. La hegemonía priista

Es sabido en todo el mundo que los regímenes políticos emanados de revoluciones, poseen gran legitimidad por un largo periodo de tiempo. Nuestro caso no fue la excepción y dicha legitimidad se determinó a través del Partido Revolucionario Institucional (PRI),⁵⁵ el cual nacido en esencia desde 1929 y conformado por el entonces presidente Plutarco Elías Calles bajo el lema "Instituciones y Reforma Social", aglutinó las distintas fuerzas que en ese momento conformaban la acción revolucionaria. El nacimiento de la nueva organización, abrió espacio a líderes políticos y caciques derivados de la revolución, que dieron vida a una elite gubernamental que influyó durante los 71 años, que estuvo el partido en el poder.

⁵⁵ El PRI nació en 4 de marzo de 1929 con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR) bajo el pronunciamiento de Plutarco Elías Calles, con el objetivo de fungir como instrumento para la construcción de un Estado posrevolucionario moderno, integrado principalmente por caciques. Posteriormente el 30 de marzo de 1938, Lázaro Cárdenas presidente en turno transformó al PNR en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), con la finalidad de conformar una empatía con la sociedad; para el 18 de enero de 1948, bajo el mandato del presidente Miguel Alemán, el PRM sufrió su última transformación y se convirtió en el actual PRI. (Infierno en el PRI, 2000, pp. 65)

El PRI fue el mayor exponente del tradicionalismo político mexicano y un organismo al servicio de la burocracia oficial. Se presentó como el mecanismo que dio forma y fondo a la estructura del régimen político, aunque su total configuración como partido de Estado se dio hasta 1940, cuando se instauró el segundo sexenio presidencial en manos de Manuel Ávila Camacho. De ahí que la principal vía con la que el PRI condicionó su fuerza en el gobierno fue a través de la figura presidencial. La cual se sustentó como el máximo liderazgo nacional, al constatarse como el eje principal de la cultura y el sistema político.

En un principio el PRI simuló desde la presidencia el ideal modernizador que impuso la revolución, con base en el nacionalismo como principal característica de las aspiraciones del país. El encantamiento de la modernidad permitió la consolidación hegemónica del PRI,⁵⁶ hasta que a mediados de la década de los sesenta y principios de los setenta, se empezó a constatar que las promesas infundadas en el ideal revolucionario no se habían cumplido y se encontraban desfasadas hacia los intereses de una oligarquía, enfocada en la ampliación de la intervención estatal. Razón por la cual, la cultura política mexicana también se fundamenta en la percepción de abusos del poder, corrupción, impunidad y violación al Estado de Derecho.

Con ello la política se concibió como asunto de unos cuantos, que disfrutaban de privilegios personales basados en poderes de influencia particular ya sea personal o de grupo. Dichos privilegios, convirtieron a la política y a sus instituciones en "(...) escenario de una pugna sorda y opaca por la obtención de beneficios particularistas y clientelares, en la que el tráfico de influencias, la corrupción y la manipulación de las ingentes necesidades populares aparecen como la única forma racional de entender y hacer política. (por lo tanto) El Estado y los cargos públicos se tendrán que considerar entonces como el codiciado botín capaz de asegurar privilegios (...)."⁵⁷

⁵⁶ Desde la perspectiva de Giovanni Sartori el partido hegemónico se define como aquel organismo que no permite una competencia oficial por el poder, una competencia de facto, el enfrentamiento abierto, ni el disenso efectivo. Concibe la existencia de otros partidos pero como organismos autorizados y de segunda, que no compiten con él en términos antagónicos. De ahí que asegure su existencia en el poder y no considere la posibilidad de una rotación del mismo. (Sartori, Partidos..., pp. 278-285)

⁵⁷ Salazar Luis, cit. pos., Trejo Delarbre, Raúl. "¿Cultura Política?: de los medios a las mediatizaciones." Medios, Democracia y Fines, p.121.

En consecuencia la imagen de los gobernantes y políticos, se dio desde una óptica negativa basada en la búsqueda de privilegios particulares. Lo cual redujo de manera directa ante los ciudadanos su compromiso político, conformando con tal acción una cultura de la simulación, que terminó de fundamentar el desprestigio de la política mexicana. Además de condicionar la participación política del individuo en la sociedad, ya que ésta "(...)no fue mediada por el principio universalista de la ciudadanía y no se reclamaban obligaciones o derechos universalistas, sino privilegios o concesiones derivadas de contexto particularizados."⁵⁸

En ese contexto, la participación mexicana se concibió sólo como una posición de ascenso para la obtención de privilegios económicos y políticos, donde las principales características para obtenerlos no eran la capacidad y el talento, sino los contactos y las preferencias. En un una sola palabra se consideraba la idea del oportunismo, clientelismo y compadrazgo en la acción política. Esto conllevó al rompimiento de la sacralización de la imagen presidencial en la década de los años setenta, ya que la figura del primer mandatario se encontraba en debacle,⁵⁹ y junto al gobierno no representaban la confianza que había infundido en los ciudadanos la revolución.

Por lo tanto en el marco de la cultura política mexicana el ideal de la Revolución se había perdió y sólo se encontraba un enfoque utilitarista de la política. Lo cual condicionó la existencia de insatisfacción y descontento con la práctica de esta última, ya que no se contemplaba como una actividad que diera solución a las problemáticas colectivas, ni sustentaba el orden de la vida social. Ello empezó a conformar entre la ciudadanía (aunado a la pasividad política existentes desde la época colonial) una cultura política de la desconfianza, creada como autodefensa de las prácticas políticas degradantes.

⁵⁸ Flores Dávila, Julia Isabel. "Identidades Políticas en México." Congreso Nacional de Ciencia Política. 1996, p.22.

⁵⁹ Con la finalidad de exponer el índice de popularidad que gozaban los presidentes en años anteriores a la década de los setenta, Enrique Alducin presenta una encuesta que destaca la popularidad de los gobernantes, exponiendo los resultados siguientes: Lázaro Cárdenas 37.8% (1934-1940), Adolfo López Mateos 24% (1958-1964) y antihéroes José López Portillo -42.7% (1976-1982) y Luis Echeverría Álvarez con -26.2% (1970-1976) (Alducin, Enrique. Los Valores de los Mexicanos. 1991, p. 180)

La perspectiva del sentimiento de desconfianza, asociado al autoritarismo, centralismo y el populismo nacionalista con el que se disfrazaban las prácticas clientelares por democráticas, fungieron como factores que dieron origen a un patrón de identidades, valores y expectativas difícil de traspasar. Con ello la acción política empezó a simularse para los mexicanos bajo un código poco satisfactorio, ya que la percibían como un "(...) sinónimo (...) de mentira, demagogia, manipulación, arbitrariedad, agresión, injusticia, traición (...) y por otra parte se presenta una notable tendencia a identificarla (...) como un sucio juego de intereses."⁶⁰

En ese sentido, se concibió que la acción política mexicana distó del pluralismo y la organización, concibiéndose como resultado una cultura política ciudadana que valorara el poder, el autoritarismo y la sumisión. La cual aunada a la carencia de información y al exceso de indiferencia política tanto en las organizaciones como en las instituciones, rompió la creación de una orientación democrática en los ciudadanos, y a su vez fomentó la estructuración de la visión política del mexicano.

Pero en verdad cabe cuestionarse sobre las características de socialización política que implementó el PRI para estructurar la cultura política mexicana. En principio, la socialización indirecta se condicionó por la identidad rígida y paternalista de la familia mexicana. La cual concibió la necesidad de un papá gobierno al que tenía que rendirle el mismo respeto y la simpatía que se detonaba en el entorno familiar, porque ese padre máximo solventaba sus necesidades básicas. Por lo tanto el eje de poder de la familia mexicana, recreó un patrón ideológico donde se consolidó la legitimidad tradicional priista.

Por su parte, la socialización política indirecta proporcionada a través de los medios de comunicación distó de su objetivo teórico. Esto porque en los regímenes priistas coexistió, un fuerte hostigamiento y veto informativo. La única vía de comunicación fue el autoritarismo dado en la censura de los medios masivos y con ello, la creación de una cultura de la desinformación, basada en la existencia del rumor y la sospecha como guías para una sociedad silenciosa.

⁶⁰ González Pineda, Francisco. Los Mexicanos Frente al Poder. 1977, pp. 11-158.

Siendo el Estado un ente generador de información para el desarrollo político de la sociedad, en el contexto de la política mexicana propició de manera disímil un entorno basado en la desinformación. La pricultura condicionó la existencia de un grave problema derivado de la disfuncionalidad comunicativa entre gobernantes y gobernados, la cual creó el desinterés e ignorancia respecto a la acción política en la ciudadanía mexicana. Los gobiernos priístas sustentaba a los medios masivos de comunicación, como herramientas para la conservación de su poder. Razón por la cual instauraron una sociedad anómica con base en la aplicación de una comunicación estratégica e instrumental, distante de una verdadera acción comunicativa.

La falta de información política proporcionada por los medios para la construcción de la ciudadanía, condicionó la existencia de una opinión pública carente de crítica, discusión y análisis político. La cual a su vez creó patrones de indiferencia y apatía por los asuntos políticos en la población mexicana, ya que "(...) el bajo nivel de información está predominantemente asociado con una actitud de indiferencia y (...) el alto nivel informativo lo está con un abstencionismo motivado por el rechazo al sistema electoral, es decir la mayor capacidad cognitiva corre paralela con una actitud más dinámica frente a la abstención."⁶¹ En ese contexto, se puede aseverar que la cultura política mexicana reforzada por los medios de comunicación, ha sido más apegada hacia la indiferencia que a la abstención.

En 1950 con la aparición de las tecnologías audiovisuales, la comunicación electrónica fungió como ente para la conservación del poder con base en la mitificación de la revolución y el autoritarismo ideológico. Los presidentes que en mayor medida utilizaron dichos medios como control político fueron Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, al presentar la televisión como instrumento de demagogia, y a ésta última como el único lenguaje de la política mexicana.

De ahí que los medios de comunicación principalmente los electrónicos se proclamaran antipolíticos. La televisión considerada como el mayor medio electrónico de difusión en México, nunca presentó la esencia de la acción política en sus pantallas, por el contrario

⁶¹ Peschard Jacqueline. "Las motivaciones del comportamiento electoral capitalino (1988)". Cultura política y Educación Cívica. 1993, p. 51.

sólo mostró una información sesgada y condicionada. La prensa poseía un monopolio menor, sin embargo su información se destinaba hacia sectores exclusivos de la sociedad, ya que para poder acceder a su lectura tenía que pagarse el importe que era inexistente en la televisión. Sin embargo a partir de 1970 año en que comenzó el sexenio de Luis Echeverría, la televisión empezó a participar dentro de la arena política, aunque nunca alcanzó la pluralidad que mostró el cine durante el mandato de Lázaro Cárdenas. El cual fungió en la década de los treinta, como máximo exponente de interacción comunicacional entre gobernantes y gobernados.

Por su parte la socialización directa que dio vida a la cultura política mexicana, se basó en las experiencias derivadas de las prácticas priistas, que se llevaban a cabo para resguardar su status quo como partido de Estado. En la visión de nuestra identidad política nacional, muchas huellas se registran bajo las siglas del PRI. Las cuales al llevar inmersos los calificativos de cinismo y oportunismo político ahondaron la degradación de la práctica política, al sustentar la imagen disfrazada de un gobierno flexible e incluyente.

2. Las secuelas de la hegemonía

La inexistencia de pluralidad partidista y la falta de educación política en la sociedad mexicana, se sustentó en que el autoritarismo priista anterior a 1988 nunca concedió la apertura a un sistema de partidos. Por el contrario estructuró un pluripartidismo disfrazado condicionado, que sólo dejó espacio vital para la oposición paraestatal como fue el Partido Popular Socialista (PPS) o el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Debido a que la hegemonía del PRI únicamente admitió la competencia política negociada, donde los partidos satélite respetaban y aceptaban las acciones priistas a cambio del resguardo de su registro oficial. Lo cual fracturó la existencia de una verdadera cultura de oposición política.

La competencia regulada provocó que los partidos políticos se concibieran como organizaciones derivadas de y para el gobierno, y no como agentes para la representación de la ciudadanía. Su identidad de articuladores de masas fue desviada y se transformó en una percepción similar a la que el mexicano poseía de la política (los partidos se consideraban como mecanismos antidemocráticos de ascenso vertical, estructurados

mediante la apropiación de bienes públicos). Asimismo el entorpecimiento de su desarrollo y la nula participación de los micropartidos en la sociedad debilitó su estructuración, organización y proyección social. Igualmente fomentó en la ciudadanía la desconfianza en ellos, al concebirllos como organismos que no podían incentivar ningún cambio en la estructura política mexicana.

El PRI y sus partidos condicionados coexistieron en un sistema de abstención y farsa electoral (ésta última heredada desde el Porfiriato y retroalimentada en cada elección presidencial), que no aleccionó a la sociedad a influir en la toma de decisiones políticas, ni a ejercer su soberanía nacional. Con ello la ciudadanía mexicana nunca concibió en su ideario la existencia de diversas alternativas políticas, no se le enseñó a interactuar en una cultura partidaria, ni a emitir su sufragio con base en un voto razonado; solamente se le alineó a una sola ideología política. Razón por la cual, la percepción de la hegemonía priista a la par del pluripartidismo disfrazado, motivó la existencia de un electorado condicionado por un sufragio corporativo o de miedo. Impuesto principalmente en zonas desurbanizadas, así como en clases trabajadoras y campesinas.

La participación electoral se caracterizó por su alienación al partido de Estado. Su desarrollo fue condicionado por incentivos selectivos, que detonaron la existencia de una actitud esperanzada en ciertos beneficios; los cuales una vez obtenidos, debían ser agradecidos al gobierno a través del sufragio ciudadano. Ello motivó la existencia de una cultura de masas esperanzada y por ende manipulable o comprable al recibir favores. De ahí que se piense que la cultura política mexicana se estructuró como un "(...) engendro nacido a partir de la falta de banquetas, carreteras y telégrafos."⁶²

Por lo tanto el voto no fungió como la voz del pueblo, sino se convirtió en un mecanismo para la obtención de privilegios personales, al estar motivado por reglas clientelares como el acarreo masivo o el corporativismo. Ello constata que la participación electoral de los mexicanos denotó una mutilación en su seno, al no socializar en su práctica una identidad viable, sino un panorama fraudulento y sin conciencia política.

⁶² Guerrero, Javier, op. cit., p. 65.

En consecuencia, la participación política en nuestro país nunca se instauró a través de la discusión pública o de la toma de decisiones ciudadanas, mediante consultas o procesos electorales. Tampoco se le permitió al ciudadano expresar su soberanía para integrar o enriquecer su sistema político. Por el contrario a la sociedad mexicana se le instruyó mediante la implementación del presidencialismo paternalista y el autoritarismo, que las decisiones políticas eran gracias concedidas desde arriba, por la elite que conllevaba el control administrativo del país.

Se puede fundamentar que la modernidad revolucionaria y por ende priista, no cultivó la participación ciudadana, sino engendró una cultura subdito-participante, creada por la dependencia del autoritarismo y presidencialismo. Las formas de hacer política recreadas por el régimen que gobernó 71 años a nuestro país, denotaron la construcción del paradigma de los valores políticos mexicanos. Donde la participación política se instauró endeble, motivada por la creación de una cultura política del conformismo ciudadano y el oportunismo como principal mecanismo de acceso al poder.

Sin embargo la hegemonía del PRI no fue inmutable y pudo ser modificada por diversos factores. El primero de ellos concibió un momento clave en los efectos derivados de las luchas sociales anteriores a 1982 (como fue el movimiento magisterial y el de ferrocarrileros creados a finales de los años cincuenta. El Movimiento de Liberación Nacional, el del Sector Salud y el estudiantil surgidos en la década de los sesenta. Así como los movimientos campesinos, urbanos, guerrilleros y de electricistas que se conformaron durante 1970).

El segundo aspecto que motivó la fractura de la hegemonía, se contempló en la crisis económica que presentó su fase incipiente en los años setenta. La cual simuló la máxima debacle política, económica y social de México en el siglo XX, al retroalimentarse de la inflación en tiempos de Luis Echeverría y del incremento de la deuda externa de 1976 a 1982. De aspectos latentes de la crisis político-gubernamental creados por la evidente corrupción de José López Portillo, basados en las devaluaciones del peso y la expropiación de la banca privada en 1982. Así como en el encrudecimiento de la debacle económica en

el gobierno de Miguel de la Madrid generada por los planes crediticios de rescate económico (1982-1986) y la reducción en la exportación nacional (1982).⁶³

Dichos aspectos destaparon la incapacidad del régimen para resolver problemáticas sociales y lo conllevó a la instauración de la premisa para su debacle electoral. Asimismo el ejercicio autoritario del poder político expuso la existencia del ideal democrático, mediante el cual la ciudadanía rompió una parte del paradigma de la pricultura, al enriquecer su identidad con una mayor participación electoral, fundamentada en la reacción social. Con ello el sistema priista se mostró enfermo y debilitado, sin embargo para la política mexicana dicho malestar significó un síntoma de prosperidad al manifestar un cambio en su práctica. Debido a que "la enfermedad del PRI fue la salud de todos los demás partidos"⁶⁴ así como de la soberanía nacional; ya que las prácticas de la pricultura coartaban los derechos de la ciudadanía mexicana, para su acceso a un nivel democrático.

⁶³ Gonzalez Graf, Jaime. "La crisis del sistema." Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político, 1989, pp.137-157

⁶⁴ Bartra Roger. "Democracia y Cultura Política." Transición política y reforma del Estado. 1996, p.124

II. PRD: ¿La Promesa de la Democracia Mexicana?

*Los partidos que han de durar; los partidos que arrancan de la conciencia pública;
los partidos que vienen a ser molde visible del alma de un pueblo,
y su brazo y su voz;
los partidos que no tienen por objeto el beneficio de un hombre interesado,
o de un grupo de hombres, no se han de organizar con la prisma indigna
y artificiosa del interés personal,
sino... con el desahogo y espontaneidad de la opinión libre.
José Martí. "El Partido Político"*

A. PRD y el Rompimiento del Paradigma Priísta

La efervescencia social provocada por la crisis política y económica que instauró el partido de Estado, también se reflejó en la estructura interna del mismo. A principio de 1986 en el seno del PRI se estructuró una corriente de opinión que repudió las prácticas políticas del partido oficial y criticó la conducción del país. Dicho grupo situado en el ala progresista y conformado por simpatizantes del nacionalismo revolucionario como Cuauhtémoc Cárdenas,⁶⁵ Porfirio Muñoz Ledo y Efigenia Martínez, buscó la democratización del Revolucionario Institucional al reprobar severamente la tendencia burocrática, conservadora y utilitarista que había adoptado desde finales de la década de los cuarenta. La cual alejaba al partido de los postulados centrales de la Revolución Mexicana.

Corriente Democrática fue el nombre del grupo interno de tendencia centro-izquierda que enjuició las acciones del PRI. Nació el 1 de octubre de 1986 en la ciudad de Morelia y surgió de la necesidad de organizar un núcleo crítico nacionalista y democrático para reencauzar el rumbo del régimen. De ahí que su línea de acción se enfocara sobre la búsqueda de una participación política que ampliara la concientización de las bases y

⁶⁵ Cuauhtémoc Cárdenas hijo del presidente Lázaro Cárdenas fungió como gobernador de Michoacán de 1980 a 1986. Durante su mandato se caracterizó por presentar una postura crítica ante el gobierno federal, al enjuiciar el abandono del ideal revolucionario de los últimos gobiernos del PRI y señalar su desviación desde 1941, por el predominio de corrientes ideológicas que habían condicionado un retroceso del Estado. Siempre se manifestó a favor de su independencia frente al gobierno central y por la defensa de la identidad estatal. Lo cual en conjunto se consideraban actitudes insólitas, ya que anteriormente ningún gobernador había realizado semejantes declaraciones. Ello porque era requisito de los funcionarios priístas mantener total sumisión frente a las acciones presidenciales. (Camacho Alfaro, Carlos. "Los candidatos contendientes." Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político. 1989, pp. 41-46)

condujera a la recuperación económica del país y a su avance democrático. Dos fueron sus máximas posturas al respecto, la primera enfocada en el ámbito económico se pronunció contra el ajuste al servicio de la deuda externa, la inflación y la carestía de la vida, los salarios reales y el desempleo. La segunda correspondiente al sector intrapartidista, propugnó por instaurar la democratización del PRI mediante la transformación y la apertura en el proceso de selección del candidato presidencial para los comicios del 6 de julio de 1988. Ello con el objetivo de romper con los paradigmas autoritarios y antidemocráticos, que había llevado a cabo el partido por varios años.⁶⁶

Dicho movimiento se abocó a la difusión de sus planteamientos tanto dentro como fuera del PRI. La mayor aceptación a sus tesis se dio entre la izquierda social y en diversos sectores ciudadanos, quienes encontraron en la Corriente Democrática una posible salida a los problemas que los afectaban. Con base a una postura democrática de representación popular, la Corriente fungió como vínculo receptor de las demandas populares, que el gobierno de Miguel de la Madrid había ignorado rotundamente.

Por el contrario en la cúpula priista la percepción fue distinta, ésta demostró una negativa total a la apertura democrática que planteaba la corriente, al señalar que la democracia se encontraba inherente a los estatutos del partido. Desde 1946 el PRI no había admitido la existencia de alguna tendencia o corriente en sus órganos dirigentes o de base, la razón era que no se aceptaba la oposición interna. De ahí que el endurecimiento e intolerancia de quienes dirigían al PRI exacerbó el conflicto, todas las propuestas fueron rechazadas y como máxima acción antidemocrática el 4 de octubre de 1987, se nombró como candidato presidencial a Carlos Salinas de Gortari.

Debido a que el PRI no consideraba a los disidentes adversarios políticos sino enemigos a vencer, condicionó la salida de la mayor parte de los integrantes de la Corriente Democrática de sus filas. Cuauhtémoc Cárdenas y los demás miembros quedaron acorralados y sin opciones. La única vía era el rotundo fracaso del ideal nacionalista o la posibilidad de enfrentar al autoritarismo desde afuera del instituto político, con base en una

⁶⁶ Cfr. Garrido, Luis Javier. La Ruptura, 1993, pp.13-18

postura radical. Ésta última alternativa fue por la que optó la corriente, de ahí que la disidencia interna marcara la escisión para manifestarse como oposición exterior.

Una vez instaurada la ruptura de la tendencia democrática del PRI, su objetivo principal se enfocó en impedir que el candidato impuesto por la voluntad presidencial llegara al poder. Con el objetivo de fundamentar dicho acto el 12 de octubre de 1987, Cuauhtémoc Cárdenas aceptó la candidatura presidencial por parte del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) (la cual en conjunción con la Corriente Democrática), despertó el interés de gran parte de la ciudadanía y de numerosas organizaciones políticas y sociales. Entre ellas el Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y el Partido Popular Socialista (PPS), quienes días después se unieron a su campaña.

Con la finalidad de restringir la antidemocracia impuesta por el partido de Estado, Cárdenas buscó instaurar un movimiento masivo donde la voluntad social conformara una oposición viable para el PRI en las elecciones de 1988. Ello al señalar que "La unidad de los partidos, grupos y ciudadanos con oposición y convicciones democráticas (era) condición indispensable para derrotar al continuismo y representar una alternativa real de cambio y relevo por la vía electoral."⁶⁷

En ese contexto, al apoyo de la izquierda dependiente dada por los partidos paraestatales, se unió el de la izquierda social representada por diversas organizaciones. Entre las que destacaron la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, OIR-Línea de Masas, el Movimiento al Socialismo (MAS), el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y otros grupos ciudadanos como el denominado grupo Poliforum, el Partido Nacional del Pueblo, la Unidad Democrática de Sindicalistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Partido Socialista Revolucionario, el Partido Verde Mexicano, Fuerza Progresistas de México, el Partido Nacional del Pueblo, la Alianza Ecologista y el Consejo Nacional Obrero y Campesino; y de algunas asociaciones que surgieron por la resolución a problemas de vivienda ocasionados por los desastres provocados por el sismo de 1985 como fue la Asamblea de Barrios y la Nueva Tenochtitlan.⁶⁸

⁶⁷ Lugo Chávez, Carlos. Neocardenismo. 1989, p. 22

⁶⁸ Manual de Capacitación de las Brigadas del Sol. 1997, p. 11.

Ambos sectores dieron origen el 21 de enero de 1988 al Frente Democrático Nacional (FDN); el cual se caracterizó por ser un movimiento independiente de carácter nacional nunca visto en la historia de México. El FDN se proclamó como punto de convergencia de múltiples organismos que tenían un eje en común: manifestar su inconformidad social generada por los bajos niveles de vida, por la prolongada crisis económica. Así como por la naturaleza de las estrategias de resolución del PRI y sus efectos deplorables.

Su plataforma electoral en principio retomó los postulados básicos del PARM, referentes a la defensa de los principios originales de la revolución y la corrección de las desviaciones de éstos. También se enfocó en hacer vigente la constitución, no sólo al contemplar las consignas clásicas de la soberanía, la economía y la política, sino al instaurar el fin del presidencialismo, la corrupción y manipulación electoral. Asimismo el FDN rechazó el modelo neoliberal seguido por Miguel de la Madrid y apoyó la renovación del discurso nacionalista y la independencia de las organizaciones obreras y campesinas. Esto lo encaminó hacia la esencia del Cardenismo, el cual en la década de los treinta incorporó a las masas con el Estado, a través de la satisfacción de demandas populares.

El FDN se convirtió en el movimiento de alianza que Cárdenas había convocado para romper con la hegemonía priísta. En su interior logró fusionar la izquierda social y la dependiente. Sin embargo el principal exponente de la izquierda independiente y socialdemócrata, representada por el Partido Mexicano Socialista (PMS)⁶⁹ se encontraba fuera de dicha congregación.

El PMS por su lado postuló como candidato a Heberto Castillo, quien después de seis meses de resistencia (ya que en un principio no consideró la coalición con los partidos satélites y con la corriente emanada del PRI, como un mecanismo factible para luchar por

⁶⁹ El Partido Mexicano Socialista (PMS) nació en 1987 de la fusión de cinco organizaciones políticas de izquierda, entre las que figuraban el Partido Socialista Unificado Mexicano (PSUM), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), la Unión de Izquierda Comunista (UIC), el Partido Patriótico Revolucionario (PPR) y una fracción del Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Se caracterizaba por ser una izquierda independiente con carácter socialista, patriótico, antiimperialista, democrático y defensor de la nación; y de sus mejores tradiciones. Su objetivo era convertirse en fuerza alternativa del poder y en instrumento del quehacer político. Su línea de acción se enfocaba principalmente en la lucha por la democracia política que el gobierno priísta siempre había restringido. (Castillo Heberto, cit. pos., Barry, Carr. La izquierda mexicana a través del siglo XX. 1996, p.311)

la democracia mexicana), se unió al FDN al identificar el poder de convocatoria y los ideales democráticos que poseía el movimiento neocardenista. El PMS fungió para el FDN como su principal eje teórico, al poseer una identidad partidaria sólida y definida, así como la participación de militantes activos y con experiencia. Ello motivó que el FDN retomara la esencia de su organización partidista, para intentar transformarse en un movimiento de centro-izquierda viable.

En 1988 Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial del FDN contaba con el respaldo de cuatro partidos con registro (PMS, PARM, PFCRN y PPS)⁷⁰ y con el apoyo de 25 organizaciones sociales. Gracias a su campaña, encabezó un movimiento social que reavivó el deseo de participación electoral entre los mexicanos. Asimismo devolvió a la ciudadanía una parte de la confianza sobre la política ya que a través de su postura, hizo evidentes los errores del PRI y brindó alternativas para solucionar las problemáticas que de ellos emanaban. De ahí que los espacios en que se mostró la dinámica neocardenista, fueran ocupados por quienes resentían las formas más definidas de opresión y explotación. Razón por la cual el FDN tuvo el apoyo de empleados federales, campesinos, obreros, intelectuales, amas de casa, estudiantes, trabajadores del arte y la cultura, gente de clase media en proceso de pauperización y pequeño-burgueses en ascenso social y económico. Personas de muy variados grupos de edad y hombres de todas las regiones del país, quienes percibieron en el FDN una solución a sus problemáticas.

Por lo tanto el surgimiento y ascenso del neocardenismo se dio en que la figura de Cárdenas, determinó un nuevo liderazgo al manifestarse como alguien que recogía demandas populares y planteaba exigencias que coincidían con las carencias sociales. Para muchos Cárdenas ocupó el lugar de las aspiraciones colectivas para proponer soluciones y ofrecer un escarmiento a los malos gobernantes priistas.

⁷⁰ La única organización de izquierda que no apoyó al FDN fue el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el cual se caracterizaba por poseer una tendencia radical de carácter troskista. Rosario Ibarra de Piedra quien se definió como defensora de los derechos humanos en principio fue su candidata presidencial. Sin embargo su discurso basado en la resistencia y desobediencia civil frente al gobierno, provocó su expulsión de dicho instituto político junto con Adolfo Gilly, Ricardo Pascoe, Pedro Peñañoza y algunos dirigentes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). Quienes siguiendo su ideología política apoyaron la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas al formar el Movimiento al Socialismo (MAS). (Sánchez, Marco Aurelio, op. cit., p. 49)

El 6 de julio de 1988 se llevaron a cabo las elecciones federales. Dichos comicios presentaron a pesar del gran abstencionismo un alto nivel de competitividad, ya que en ellos se reflejó el descontento popular sobre la situación económica imperante desde la década de los setenta en nuestro país. Con ello el partido de Estado nacido bajo el estandarte de la Revolución Mexicana perdió credibilidad entre la población. Esto porque la sociedad interpretaba la crisis económica como resultado de los errores cometidos por los últimos regímenes del PRI.

Los resultados de la elección no favorecieron al FDN, gracias a la enorme acción fraudulenta que implementó el partido de Estado, para proclamarse vencedor con el 51.8 por ciento de un total de 18, 864, 467 sufragios.⁷¹ El FDN alcanzó el segundo lugar con el 31.57 por ciento, obteniendo así la votación más alta en la historia de la oposición política mexicana. Ganó por vez primera cuatro lugares en el senado y casi las dos terceras partes de las curules en la Cámara de Diputados. Asimismo obtuvo el triunfo en 200 distritos electorales y en cinco estados de la república (Michoacán, Distrito Federal, Estado de México, Baja California y Morelos). La probabilidad de que el FDN ganó las elecciones presidenciales de 1988 fue muy alta, ya que el fraude electoral se instauró como era costumbre por varios años atrás, mediante el control absoluto sobre la preparación, desarrollo y calificación de las elecciones por parte del gobierno priista.

Aún por encima del fraude, el mayor logro del FDN fue estructurar un espacio donde los mexicanos expresaron la voluntad de cambiar el sistema por cauces legales. Ello al exhibir como estandarte el deterioro del nivel de vida ciudadano, el atropello de la soberanía nacional y la continuidad de un régimen autoritario y corrupto. El 6 de julio se rompió la plataforma estructural que dio vida a la cultura política subordinada de los mexicanos desde 1946. La ciudadanía no toleró la pasividad electoral que siempre había manifestado frente a su entorno político y comenzó a despertar gradualmente del paradigma que

⁷¹ El fraude electoral se justificó mediante la caída del sistema de cómputo donde se registraba en conteo de los sufragios. Sin embargo su desarrollo y planeación abarcaron la integración de los órganos electorales, el manejo de los medios de comunicación, la adulteración del padrón electoral, la violación del voto durante la jornada en diversas zonas rurales y urbanas, el cómputo de votos de manera dudosa en casillas, en las comisiones distritales y en la entonces Comisión Federal Electoral, así como la calificación de las elecciones legislativas y presidenciales en el Colegio Electoral. Lo cual propició que Carlos Salinas de Gortari asumiera la presidencia de nuestro país en un ambiente de ilegitimidad política. (Guerrero, Javier, op. cit., pp. 171-189)

arrastraba de antaño, a través de la expansión de un sentimiento de reproche y malestar hacia la estructura gubernamental priísta.

Con tal panorama, se condicionó la formación de una población cada vez más interesada, consciente y atenta en la defensa de sus intereses políticos, económicos y sociales mediante la participación electoral. Por lo tanto en 1988 la hegemonía priísta sufrió un duro golpe en su identidad y se abrió un universo democrático, donde la gente tomó conciencia de que con su participación política, podía lograr un cambio de régimen. Asimismo engendró el ideal de un pluripartidismo verdadero donde los partidos dejaran de fungir como mecanismos paraestatales, para transformarse en organizaciones políticas sólidas. Los cuales a través de la defensa de sus derechos y en la aplicación de sus acciones, tendrían la capacidad de influir en el futuro inmediato de la nación.

Las elecciones del 1988 cambiaron la percepción de los mexicanos sobre la política y determinó las coordenadas para la transición hacia la democracia; lo cual instauró el principio del fin de la hegemonía priísta. Con el objetivo de consolidar dicho cambio y encauzar la magnitud del movimiento alcanzado por el FDN, la Corriente Democrática y el PMS después de impugnar fallidamente el proceso electoral, plantearon el proyecto de crear un nuevo partido de oposición con las bases políticas y sociales que dieron vida al movimiento democratizador.

De ahí que su principal fundamento se enfocara en señalar, que "México (requería) de la formación de una organización que (fuera) la expresión política del voto ciudadano del 6 de julio, así como del cambio cultural que la conciencia colectiva (estaba) viviendo en estos tiempos de lucha y de esperanza (señalaba que no se proponían que fuera) la herramienta sólo para ganar elecciones y constituir gobiernos. Queremos eso y también mucho más: queremos abrir los cauces para que la sociedad pueda reorganizarse a sí misma y a sus instituciones en la libertad, con tolerancia y justicia."⁷²

Dicho planteamiento conllevó a la pronta facturación del FDN, ya que algunos de sus integrantes como el PARM, PPS y PFCRN no aceptaron seguir adelante con el proyecto.

⁷² Cárdenas Cuauhtémoc. Nace una Esperanza. 1990, p.9.

Aún por encima de ello, el PMS y la Corriente Democrática convocaron el 21 de octubre de 1988 a construir el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El cual se identificaría como una fusión ecléctica sin precedentes en la historia de México, debido a que se estructuró con base al nacionalismo revolucionario y la izquierda social democrática. Además de que se caracterizaría por ser "El partido de la democracia, de la Revolución Mexicana, de la unidad patriótica, de la reivindicación nacional y popular, (así como) de la constitucionalidad y del progreso."⁷³

Por lo tanto el Partido de la Revolución Democrática se gestó a través de una "difusión territorial",⁷⁴ ya que en él se cohesionaron varias agrupaciones de la izquierda política y social constituidas de manera autónoma. Su fundación se dio formalmente el 5 de mayo de 1989 haciendo uso del registro que le cediera el PMS. El nacimiento del nuevo partido se proclamó como un vehículo para la transición democrática a través de la moderación de la ideología de izquierda. La cual aceptó la lucha pacífica, la competencia política en las urnas, tener vida parlamentaria y vida política democrática. Con ello el PRD se consideró como el medio idóneo para que la izquierda dejara de ser sólo oposición y aspirara a proclamarse como gobierno.

El PRD nunca reconoció como presidente de México a Carlos Salinas de Gortari, lo cual le produjo una fuerte inhibición por parte del caduco partido de Estado. A principio de la década de los noventa el PRI no dejó madurar el PRD, ya que trató de reprimir su presencia y fuerza política con base en hostigamientos y calumnias. Durante el sexenio de Carlos Salinas se mantuvo una guerra sucia y sin tregua en contra de los militantes perredistas. Al término de dicho periodo presidencial habían asesinado a más de cuatrocientos miembros del PRD; además se dieron cientos de exiliados, miles de torturados, desaparecidos y prisioneros políticos.⁷⁵

⁷³ Manual de capacitación..., op cit. p.14.

⁷⁴ Panebianco describe a un partido creado por difusión territorial como aquella organización donde sus elites son las que en un primer momento, constituyen las agrupaciones locales del partido y sólo a continuación de éstas se integran en una organización nacional. El desarrollo por difusión implica un tormentoso y complejo proceso de constitución del liderazgo, debido a que existen en él diversos líderes locales autónomos que controlan sus propias agrupaciones y que pueden aspirar al liderazgo nacional. Para éste autor el desarrollo organizativo por difusión territorial da lugar casi siempre, cuando se forma la organización nacional del partido, a una integración por federación de los diversos grupos locales. (Panebianco Angelo. Modelos de Partido. 1993, pp.110-111)

⁷⁵ "Avances en lo electoral, retroceso en la democracia interna del PRD" Tlahui-Politic, 1997. www.tlahui.com

Sin embargo en 1994 y después de una terrible devaluación del peso, de la aparición del movimiento armado en Chiapas y Guerrero, de la impunidad en los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y Ruiz Massieu, de la explosión de la violencia social, de la corrupción y del narcotráfico, así como del desprestigio del PAN por sus vínculos con el priismo, el PRD surgió como alternativa política para diversos sectores sociales. De ahí que en el último lustro del siglo pasado el partido del Sol Azteca (como es comúnmente llamado por las características de su emblema), obtuvo importantes triunfos electorales (en Michoacán, Distrito Federal, Zacatecas, Baja California Sur y Tlaxcala) que determinaron su consolidación y presencia en el escenario político mexicano.

1. La esencia de la estructura perredista

México comenzó el siglo XXI lejos de la hegemonía priísta y estrenando la alternancia en el poder, el ideal por el que se luchó con mayor ahinco desde 1988 llegó a su meta, aunque ésta haya sido mérito de la derecha. En ese contexto político el Partido de la Revolución Democrática a 14 años de su fundación, se exhibe con una doble identidad: por un lado aparece bajo la estela de un carácter formal, infundado en la perspectiva ideológica expuesta en sus documentos básicos. Y por otro se presenta un PRD paradójico al formal, basado en su estructura real y sustentado en los rasgos que determina la cultura política de sus miembros.

Por la fisonomía heredada desde su nacimiento, el PRD comúnmente se caracteriza como "El Primer partido ciudadano de masas que produce la sociedad mexicana y que conoce la República desde la Reforma hasta nuestros días."⁷⁸ En verdad se puede argumentar que posee dicha tipología ya que en teoría y a través de su "retórica sensacionalista", funge como el medio canalizador del descontento provocado por los sectores desfavorecidos de la población, quienes por lo general son la mayoría en este país. Sin embargo bajo tal argumento, la mejor definición para su estructura es la de un partido masivo, conformado desde 1989 por las masas y para las masas.

⁷⁸ Gilly Adolfo, cit pos., Sánchez Marco Aurelio, op. cit., p. 143.

Según la teoría de Maurice Duverger en su obra *Los Partidos Políticos*, un partido de masas es aquella organización política que posee gran fortaleza tanto en su ideología programática como en su estructura, dónde el encuadramiento de afiliados y electores son tareas primordiales y la movilización permanente sobrepasa el marco de las actividades electorales. Por lo tanto la confusión del término “de masas” con “masivo” culmina con la verdadera identidad del perredismo, la cual siendo distante en lo ideológico y programático de lo que en verdad implica ser un partido de masas, se acerca más hacia una tipología electoral basada en un carisma de ocasión y en una imagen clientelista.

El por qué el PRD es un partido electoral tiene varias vertientes. Una de ellas se sustenta desde su célula materna, ya que el principal objetivo del FDN fue romper la hegemonía priista a través de la participación ciudadana en las urnas. Otra es que desde su aparición como partido político, se proclamó como una organización de oposición capaz de llegar al poder. Asimismo sus reformas estatutarias se han orientado hacia la elevación de su capacidad para enfrentar retos de la lucha electoral, la cual concibe como una de sus más importantes labores políticas. Dichos argumentos en verdad lo han conllevado a avanzar en el ámbito electoral al convertirse en 1994 en la tercera fuerza política y en 1997 en segunda fuerza electoral.⁷⁷ Aunque de manera contraria, le han ofrecido un retroceso notable en la institucionalización de su estructura interna.

Con base en su identidad electoral, el PRD manifiesta rasgos de una organización de representación individual, antagonica a un partido de masas o de integración social. Al

⁷⁷ Después de haber estado en condiciones de disputar la presidencia en 1988 bajo las siglas del FDN, el PRD obtuvo un modesto 8% en los comicios intermedios de 1991 y un 16% en la elección presidencial de 1994, con los que se consolidó en el tercer lugar de las preferencias ciudadanas muy por debajo del PAN y el PRI. Durante los primeros tres años del sexenio presidencial de Ernesto Zedillo se conjugaron dos cambios que permitieron al PRD proclamarse como segunda fuerza electoral del país. El primero de ellos fue la reorientación estratégica del partido realizada en el tercer Congreso Nacional en 1995 y el segundo fue la aceptación y el reconocimiento de los triunfos electorales perredistas por el parte del gobierno. Ambos factores permitieron que el Sol Azteca en 1997 gobernara 285 municipios (23 menos que el PAN), así como Morelos, Michoacán y el Distrito Federal, obteniendo en éste último un triunfo arrollador. En 1997 llegó a 25.72% de la votación para diputados, levemente por debajo del 26.6% de la que alcanzó el PAN, pero logró más triunfos de mayoría relativa que este último (70 contra 64), razón por la cual el PRD conformó el segundo grupo parlamentario en la Cámara baja (125 diputados, contra 239 del PRI y 121 del PAN). A finales del siglo pasado el Sol Azteca aumentó su presencia en localidades donde virtualmente no existía como Sonora, Campeche o Sinaloa. Asimismo el PRD se mantiene como un partido electoralmente débil en muchos estados, principalmente en el norte del país (Nuevo León, Chihuahua, Durango y Baja California) y en entidades como Jalisco y Yucatán donde la participación ciudadana en las urnas no le favorece. (Cuaderno de Formación Política para Militantes, 2002 pp. 12-14) (Línea política en Documentos básicos, 2001, pp.16-17)

catalogarse desde la teoría de Sigmund Neuman como un partido "(...) característico de una sociedad en la que el dominio político es restringido y en el que la participación es débil. La actividad de sus miembros, en la práctica, se limita a las elecciones, y la organización del Partido (si existe) es colocada en hibernación entre las consultas electorales. Su función esencial es la selección de representantes, que una vez escogidos son provistos de un cheque en blanco y no son responsables a todos los efectos más que ante su conciencia. Este modelo de partido (...) reducido a un simple comité electoral, no corresponde a la realidad política y a la práctica democrática de masas (...)."⁷⁸

En lo que respecta a las dos tipologías restantes. Podría concebirse que el PRD es un partido derivado del liderazgo carismático⁷⁹ de un candidato presidencial, quien fungió como la esperanza y salvación para canalizar en un momento preciso, los intereses colectivos hacia una posible solución. Dicha postura de canalización social sigue dándose hoy en día, aunque de forma distinta y con base en la aparición de nuevos líderes acomodados a lo largo de su estructura. Los cuales al proclamarse como agentes de saneación inmediata de las demandas ocasionales del lugar dónde residen, se legitiman ante su comunidad bajo un estandarte de caudillos carismáticos locales. Aún por encima de que el eje principal de su retórica sea en diversas ocasiones populista y clientelista. Es decir basada en el acceso de recursos económicos y en la compra y venta de favores institucionales.⁸⁰

Contemplando desde la óptica de Duverger que un partido político es una reunión de pequeños grupos diseminados a través del país, que se organizan internamente para crear una determinada estructura que les permita llevar a cabo sus funciones. En el campo perredista tal organización territorial se integra a través de Comités Ejecutivos en cuatro niveles: Nacional, Estatal, Municipal o Delegacional y de Base. Quienes en conjunción son los mecanismos encargados de dar vida y difundir la esencia de la ideología y acción perredista. Sin embargo los dos últimos son los instrumentos que debido a sus obligaciones,

⁷⁸ Newmann Sigmund., cit. pos., Charlot, Jean, op. cit., p. 202.

⁷⁹ Desde la óptica de Jean Charlot el jefe carismático es aquel individuo que se presenta como medio eficaz para resolver la crisis de la identidad nacional. Asimismo para Panebianco, el carisma es siempre subversivo y revolucionario frente a las relaciones sociales predominantes, como antítesis de la administración ordinaria, de la rutina y de las prácticas sociales tradicionales. El poder carismático da lugar a un tipo de organización que se funda exclusivamente en vínculos personales, en lazos de lealtad que unen directamente a los discípulos con el líder. (Idem, p.156) (Panebianco, op cit., p. 268)

⁸⁰ Cfr. González Alcántud, José A. El clientelismo político. 1997, pp. 20- 23, 70.

poseen una mayor responsabilidad sobre la territorialización del trabajo del partido. Ello porque son los órganos situados en el entorno donde cohabita la militancia y/o ciudadanía.

2. Facciones y Niveles de Pertenencia

Con los antecedentes de no ser un partido de masas sino electoral, carismático de ocasión y clientelista, se puede argumentar que la estructura del Sol Azteca no se encuentra lejos de ser débil e inconsistente. La falta de institucionalización en sus actividades fundamentada en la carencia de consolidación organizativa, la inexistencia de integración social y vocación partidista, la incongruencia entre tesis y praxis, y la falta de unidad entre sus huestes; provoca que el PRD presente una identidad política frágil y pobremente delineada, distante de una vertiente democrática.

Dicha estructura coexiste gracias a que la fuerza del perredismo no se encuentra en la militancia como lo argumenta Duverger en su teoría. Por el contrario se apoya en sus máximos pilares que suelen ser malnombrados corrientes de opinión. Se dice que son malnombrados porque las corrientes funcionan como grupos con estructura organizativa, cohesionada y disciplinada, que intenta dominar los puestos clave del partido y establecer sus directrices programáticas y tácticas.

En el PRD ello no existe. Por el contrario sus grupos internos (creados porque el partido concibe en el artículo cuarto de su estatuto la agrupación de miembros) se catalogan bajo el estigma de facciones. Ello por ser identificados como "(...) grupos de ciudadanos (...) que están unidos y activados por algún impulso común de la pasión o del interés, que va en contra de los derechos de otros ciudadanos o de los intereses permanentes, y agregados de la comunidad."⁸¹ Por lo tanto las facciones pueden ser definidas como grupos de poder o prebendas sin escrúpulos, que tienden a catalogarse como sectores de clientela.

Conociendo que las características organizacionales de cualquier partido dependen entre otros factores de su historia, y contemplando que la gestación del PRD se dio a través de difusión territorial. Se puede aseverar que el estandarte principal de la estructura

⁸¹ Madison, cit. pos., Sartori, Partidos ... p.33.

perredista, es sin lugar a dudas la diversidad de las facciones que lo integran. Tales organismos debido al poder que ejercen sobre el partido, son al mismo tiempo su debilidad y fortaleza. Ello porque existe gran interrelación entre la naturaleza de los elementos de base de dichas organizaciones y la fuerza o debilidad de la articulación partidista. De ahí que el poder político del PRD no se concentre en un círculo interior que invada sus órganos de dirección, sino que se localiza dividido entre los grupos creados en todos sus niveles. Con lo cual se da la existencia de una estratagema y no de un solo grupo oligárquico.⁸²

Las facciones cohesionan los principales rasgos de la cultura política del PRD, la cual motiva de manera directa la consolidación de su plataforma estructural y la antítesis de su ideología formal. Cada una posee diversos tipos de percepciones políticas, sustentadas en sentimientos y juicios. Conciben diferentes patrones políticos y visiones subjetivas que definen sus intereses, su participación y comúnmente generan confrontaciones intrapartidistas. Las disputas dadas por las facciones han condicionado huecos en la organización del partido, los cuales de manera frecuente se intentan resarcir, mediante constantes e infructuosos acuerdos de unidad y alianza.

En el PRD "(...) existe una gran cantidad de facciones algunas se han constituido formalmente (...), pero otras funcionan de manera cotidiana sin tener una denominación esencial, en torno a liderazgos y figuras más relevantes, como son el ingeniero Cárdenas o la presidenta nacional o en los estados en torno a los gobernantes."⁸³ Todas coinciden en proclamarse como "corrientes de opinión" que buscan instaurar una nueva visión de izquierda. Así como los órganos apropiados para alcanzar mediante sus acciones e ideas, la consolidación e institucionalización política y democrática en el partido, a partir de la descentralización del poder interno de éste.

En la actualidad las facciones que poseen mayor poder y disputan el control del PRD son: la *Corriente de Izquierda Democrática* (CID) (quien a raíz de las elecciones internas del año 2002 ha sido denominada Corriente de Izquierda Democrática Nacional). Es la más antigua de todas, posee influencia en el Distrito Federal y es liderada por René Bejarano y

⁸² Cfr. Eldersveld, cit. pos., Charlot, op. cit. pp. 53-54.

⁸³ García, Amalia, cit. pos., Aguirre Alberto, Martínez Marco A. y Trejo Antonio "La encrucijada del PRD" Enfoque, 27 de julio de 2003.

Andrés Manuel López Obrador. La facción *Nueva Izquierda* o comúnmente llamada "Los Chuchos" disfruta de mayor control sobre la estructura perredista, es dirigida por Jesús Ortega, Jesús Zambrano y René Arce. Gracias a su tendencia "flexible" en la relación con el gobierno panista del presidente Vicente Fox, frecuentemente se proclama como el ala negociadora del partido.

Bajo ésta tendencia, aparece la facción *Foro Nuevo Sol* o también conocida como "Los Amalios". Se conforma con base a la figura de Amalia García, y en sus tesis manifiesta la necesidad de jubilar la base ideológica de la Revolución Mexicana (Nacionalismo Revolucionario). De ahí que se considere como la vertiente renovadora perredista. *Los Cívicos* es el nombre de otra de las facciones del Sol Azteca, es dirigida por Mario Saucedo y se identifica por mantener una de las posiciones más radicales respecto al debate de las estrategias partidistas. Su fuerza se localiza en Guerrero y en algunos sectores del partido no son bien vistos por autoproclamarse "los auténticos revolucionarios" o "guardianes de la fe".⁸⁴

Otro de los grupos dentro del PRD es la corriente de opinión conformada por Cuauhtémoc Cárdenas y la actual presidenta nacional Rosario Robles. Dicha facción es denominada *Roscas* y a través de sus acciones, busca resguardar y legitimar la figura del neocardenismo e incentivar el ideal inicial del partido. Asimismo existe la corriente *Red Izquierda Revolucionaria* (Redir) y el *Movimiento de Izquierda Social* (Misol), dirigidos por Camilo Valenzuela y Héctor Sánchez respectivamente. Ambos organismo conciben en su interior la defensa de la ideología de izquierda y el carácter democrático del partido, desde una vertiente de repudio hacia las facciones que poseen una línea negociadora con el panismo.

Se puede argumentar que el Sol Azteca no es un partido de ciudadanos independientes sino de organizaciones, ya que el mayor número de individuos que lo integran se mantienen inherentes a ellas. Lo cual implica que ningún perredista puede sobrevivir por sí mismo en su interior.⁸⁵ Con base en la influencia de las facciones sobre los

⁸⁴Cfr. Cuellar Mireya. "Relevé en la directiva, preocupación del cónclave perredista de Zacatecas" Reforma, 24 de abril de 2001.

⁸⁵ Heberto y el PRD 1999, p. 148.

diversos niveles de pertenencia, se considera que el PRD posee una estructura de lealtad indirecta.⁸⁶ Ello porque las categorías de sus miembros derivan y se encuentran apegados de manera consistente a los grupos que pertenecen y no hacia la identidad del partido. Asimismo se puede aseverar que se caracteriza por ser un partido atomizado,⁸⁷ ya que se muestra fragmentado mediante la legitimidad de cada dirigente, e instaurado en grupos muy pequeños que giran en torno a cada uno de ellos.

La veneración a los intereses de los grupos internos por gran parte de los miembros perredistas, ha originado la existencia de una militancia débil y poco participativa, distante de la tipología que determina Duverger en su teoría.⁸⁸ En el PRD la mayoría de los miembros son simpatizantes, electores, militantes y adherentes. Los cuales se encuentran aglutinados en dos sectores: creyentes y arribistas.

Desde la óptica de Angelo Panebianco en su obra *Modelos de partido*, los creyentes son aquellos miembros cuya participación se manifiesta fuertemente ligada a la convicción de los fines oficiales y formales del partido. De tal manera que conciben a éste último, como instrumento de organización. Por lo general buscan satisfacciones simbólicas a través de incentivos colectivos de identidad. Los cuales se caracterizan por ser elementos ideológicos que motivan y aseguran la participación, al fomentar la identificación de la militancia, con la causa principal de la organización partidista.

Por lo tanto se trata de la difusión masiva de bienes públicos, estructurados por una orientación sociológica que interpreta la participación como fruto de una comunidad de valores. Razón por la cual (según la teoría de Panebianco) la presencia de los creyentes impide a los partidos ser hasta sus últimas consecuencias animales oportunistas. En el ámbito perredista, los creyentes se encuentran en muy pocas proporciones y solamente situados entre los electores y simpatizantes. Quienes al inferir el carácter sectario del partido, conciben su ideal desde fuera de la institución política.

⁸⁶ Cfr. Panebianco, op. cit., p. 112.

⁸⁷ Cfr. Sartori, *Partidos...*, p.103.

⁸⁸ Cfr. Nota 40, Capítulo I.

Por el contrario en la perspectiva del mismo autor, los arribistas se manifiestan a través de incentivos selectivos. Estos obedecen a una orientación económica o utilitarista, que interpreta la participación política como el resultado de la búsqueda de un interés personal. Los incentivos selectivos definen el comportamiento de las elites que compiten entre sí dentro del partido, por el control de cargos y clientes electorales. De ahí que sólo sean distribuidos entre algunos participantes de manera desigual.

Dichos incentivos consisten en la distribución de beneficios materiales y económicos, jerarquías de poder, status e influencia política. Representan la masa de maniobra de los juegos entre las facciones, constituyen la base humana de la escisión y significan un signo de turbulencia. Así como la constante amenaza para la organización partidista, ya que “el área de los arribistas es el lugar del que saldrán en la mayoría de los casos, por ascenso o por cooptación los futuros líderes del partido.”⁸⁹ Éste tipo de integrantes se presenta en mayor medida entre los 4,117,333 afiliados que posee el PRD a nivel nacional, localizados en los círculos de adherentes y en los militantes de base y profesionales.

B. Rasgos de la Ideología Perredista

La búsqueda de la democratización mexicana por parte de la oposición fue la consigna que dio vida al PRD. De ahí que en un principio su lucha se orientó en el resurgimiento del carácter patriótico, en la defensa de la soberanía, la independencia nacional, el respeto al voto, a la democracia y a la justicia social. Asimismo propugnó por instaurar un sistema político plural que promoviera la transición democrática, que impulsara el desarrollo económico independiente y el derecho de nuestro pueblo a socializar la riqueza y el poder.

Con ello se puede aseverar que desde antes de su nacimiento, la información genética del PRD se enfocó en la instauración de la democracia. Los principios de igualdad, legalidad y fraternidad ubicados sobre la ruptura pacífica de un régimen hegemónico, instauraron las premisas esenciales de su formación. Esto considera la presencia democrática, como un elemento inherente a la existencia del Sol Azteca.

⁸⁹ Panebianco, op. cit., p. 72

En ese contexto, el PRD se construyó con el ideal de ser un partido democrático en verdad, tanto en el exterior como en el interior. Con una base revolucionaria que no permitiera la antidemocracia y "(...) donde la voluntad que se imponga no sea la de un individuo o grupo de individuos por inteligentes, honrados y patriotas que sean. No crearemos un PRI renovado que hace dios o semidiós a un ciudadano cada seis años. Crearemos un partido donde sus estrategias y tácticas regionales, nacionales e internacionales surjan de la discusión democrática en su seno."⁹⁰

A partir su formación, el PRD se concibió como un partido ideológico de centro-izquierda. Sin embargo la necesidad de adoptar una tendencia que lo alejara de la identidad priísta, de ser "oposición de terciopelo tipo PAN" y de ser el eje central de los partidos "catch-all"⁹¹ mexicanos, lo encaminó a través de la propuesta de Porfirio Muñoz Ledo a autodefinirse como partido de izquierda en el marco de su IV Congreso Nacional llevado a cabo en 1998.

La designación propuesta no respondió directamente a la convicción de los principios básicos de dicha ideología, sino a destruir la imagen de partido "camaleónico" dentro de la estrategia electoral para el año 2000. Es por ello que en aras del nuevo milenio, el PRD reconoce los anhelos de libertad y justicia social como causas de la revolución socialista, de los movimientos de liberación nacional y de la izquierda mundial. Asume las tradiciones históricas de las luchas de Independencia, Reforma, Restauración de la República, de la Revolución de 1910 y de las reformas sociales del cardenismo. Además de manifestar su identificación con movimientos progresistas de la segunda mitad del siglo XX y de principios del siglo XXI.

Desde la perspectiva de la tendencia ideológica que adquirió en 1988. El PRD intentó ofrecer a un electorado cada vez más crítico de sus acciones programáticas, una imagen

⁹⁰ Heberto ..., op. cit., p 28.

⁹¹ Un partido catch all, desde la perspectiva de Kircheimer se define como un "partido de todo el mundo", "un partidos escoba" o "un partido atrapado", debido a que no presentan una tendencia lineal y se adaptan a las características políticas que sobresalen en su entorno. Asimismo Jean Charlot también los define como partidos de electores porque mediante sus propuestas y estrategias políticas, sólo buscan obtener el mayor número de electores posibles y no una ideología fundamentada. (Kircheimer, cit. pos., Charlot Jean, op. cit., pp. 206-210)

fundamentada en los principios de libertad y justicia, los cuales tradicionalmente atribuidos a la acción y al pensamiento de izquierda, fungirían como estandarte en sus luchas electorales. De ahí que hoy en día se proclame como una organización política de izquierda plural, amplia, moderna y democrática. Como "(...)una izquierda vinculada a la sociedad, con raíces muy sólidas, en movimiento permanente y no sólo durante los procesos electorales, (...) capaz de convocar una amplia convergencia en la sociedad, que practica la democracia, y comprometida con la tolerancia y la diversidad. Una izquierda que se presenta como posibilidad real de ser gobierno."⁹²

En ese tenor, el PRD se autodefine como un partido político de verdadera oposición. Con carácter nacional que lucha por los principios constitucionales de un Estado democrático de Derecho, establecido en el respeto público y privado a las garantías fundamentales de la persona, del ciudadano y de la sociedad en conjunto. Razón por la cual durante los últimos 10 años con base en su lema "Democracia ya, Patria para todos", en teoría se ha proclamado como el estandarte de la lucha y las aspiraciones de millones de mexicanos para alcanzar un gobierno justo y democrático, basado en un proyecto de prosperidad nacional a partir de la justicia social y económica.

Sin embargo diversos autores entre ellos Marco Aurelio Sánchez en *PRD: la elite en crisis*, señala que el Sol Azteca no posee una ideología precisa. Esto porque su doctrina se enfoca sólo en un conjunto de generalidades compartidas por un amplio sector del electorado, lo cual condiciona que su programa se presente bajo la extensa promoción de ofertas políticas ambiguas y escasamente elaboradas. El sustento de dicha afirmación posee dos aristas, la primera se determina en que el PRD trata de posicionarse ante el electorado mexicano mediante un carácter populista, como un partido preocupado por defender los intereses de las masas. Ello denota que dicho instituto político posee una ideología de partido "catch all", ya que trata de conseguir mayor número de votos mediante propuestas centradas en temas generales que representan a cada instancia de la población.

⁹² Robles, Rosario, cit. pos., Camacho Óscar y Saúl Lilia. "Corrientes internas, una vez más frente a frente" El Universal, 19 de abril de 2001

La segunda razón de la imprecisión en su ideología, se deriva en que los grupos de izquierda que dieron vida al PRD, se encontraban en la década de los ochenta en un periodo de crisis ideológica (incentivado por las secuelas de la hegemonía del priista). El cual los incapacitó para formular propuestas y programas de gobierno alternativos, y sólo los situó a favor de reconquistar los ideales de la Revolución Mexicana que había descuidado el PRI.

No es un secreto que el PRD sufre una crisis de identidad ideológica. Esto se determina desde la perspectiva de varios intelectuales, entre ellos Carlos Monsiváis quien argumenta que el partido "(...)no presenta un proyecto económico que en verdad sea una alternativa al de Vicente Fox, no toma en cuenta el desarrollo de la sociedad sino únicamente la perspectiva electoral, no se moviliza en torno de demandas sociales sino nada más actúa en la Cámara reaccionando ante medidas del gobierno; detrás del PRD tendría que estar la idea de una izquierda racional que entendiera lo que es la economía de mercado, que no se deslumbrara con la posibilidad de sólo gritar y sólo protestar, y que rechazara el populismo sin rechazar la defensa de lo popular."⁹³

Asimismo la visión que el PRD posee una ideología débil, también se refleja en la percepción ciudadana. Con base en los resultados de una encuesta ordenada por el Grupo Parlamentario del PRD en el Senado en el año 2001, los mexicanos lo contemplan como "(...) un partido en retroceso o, en el mejor de los casos, estancado, en especial en lo que se refiere a sus ideas, es evidente el predominio de una imagen reactiva, conflictiva e intransigente, muy revoltoso y grillero; se le ubica como promotor de acciones que afectan a la ciudadanía o al país, como marchas, plantones, bloqueos, es manipulador, populista o incluso socialista."⁹⁴

1. En busca de la Democratización

Al retomar la esencia de la definición de Burke referente al partido político que se expuso en el capítulo anterior (y aún por encima de su endeblez ideológica), se concibe que el

⁹³ Monsiváis Carlos, cit. pos., Camacho Guzmán, Óscar. "El desencanto entre los intelectuales", El Universal, 20 de abril de 2001.

⁹⁴ Cuellar Mireya. "El PRD, partido en retroceso, según encuesta", La Jornada, 23 de marzo de 2001.

“principio particular sobre el que se ha puesto de acuerdo” el PRD es la democracia. Sin embargo para concebir su perspectiva dentro de dicho ámbito, no es suficiente saber que la posee como premisa fundamental, ni tampoco que se autoafirma como un “Partido de la Revolución Democrática”. Por el contrario para corroborar que el PRD es un órgano que busca hoy en día la democratización, se deberán presentar en primer instancia dos cuestiones fundamentales enfocadas en distinguir ¿Cómo se entiende la democracia en la teoría perredista? y ¿Cuáles son los principales valores que considera para la instauración de la práctica democrática?.

Con el objetivo de presentar el significado de la democracia en la ideología del PRD, se puede señalar que dicho término se percibe como un régimen de gobierno incluyente, dado a través de la conquista de una sociedad democrática con igualdad social y en el marco de la independencia nacional y el respeto a la diversidad humana, a la equidad entre los géneros y a la naturaleza. Con la finalidad de alcanzar dicha aspiración, el partido presenta como línea programática la instauración de un Estado Democrático y Social de Derecho. El cual considerará la capacidad del pueblo para conformar las instituciones y crear las garantías que aseguren una convivencia democrática, una sociedad cada vez más justa y una economía en desarrollo permanente que combata los problemas de desigualdad social.

Según lo expuesto en su declaración de principios emanados del VI Congreso Nacional celebrado en abril de 2001. La construcción de una sociedad democrática implica el establecimiento de un Estado federal, representativo, participativo, pluriétnico, multilingüe y pluricultural, donde todos los individuos puedan organizarse libremente para defender sus intereses. Por lo tanto el ideal democrático del partido es comprometerse con las mejores causas de la nación para construir una sociedad justa e igualitaria mediante la creación de la dimensión ética de la política, de los valores del pensamiento crítico, de la vocación social y del compromiso democrático. Con lo cual se proclama a favor de un espacio donde prevalezca la solidaridad, la fraternidad, el respeto a las minorías, la diversidad, la plena vigencia los derechos individuales, sociales y colectivos. Así como también el acceso a la información y a la cultura.

Con base en su ideología de izquierda, el PRD se define como instrumento de la sociedad al proponer como principio básico la atención de las aspiraciones, intereses y demandas de la ciudadanía, principalmente de quienes sufren explotación, opresión e injusticia. De ahí que se comprometa en la conquista de los derechos sociales fundamentales, al pronunciarse a favor del reconocimiento de la libertad de manifestación y organización de los diversos movimientos que fungen como cauces de las problemáticas que viven las masas.

Para alcanzar dicho fin “-su- tarea en lo inmediato es construir una correlación favorable a la izquierda, que permita al Partido impulsar los proyectos destinados en atacar la desigualdad, la pobreza y la marginación. Que permitan hacer realidad los proyectos que buscan ampliar los espacios de participación y consolidar un profundo proceso de democratización. Una nueva relación de fuerzas capaz de garantizar y expandir un régimen de libertades individuales basado en el reconocimiento de la diversidad étnica, religiosa, cultural y sexual en nuestro país.”⁹⁵

El PRD no vislumbra a la democracia como una forma de dominación de unos individuos, grupos o clases sobre otros. Razón por la cual rechaza el corporativismo, clientelismo y la manipulación de los intereses. Entiende a la participación política como la tarea del servicio público y representación de los intereses nacionales. Confía en el cumplimiento de la ley, la transparencia en la administración de recursos y en la eficacia de programas y acciones de gobierno. Por lo tanto no busca el poder por si mismo sino lo concibe junto con la política, como medio para transformar democráticamente a la sociedad y al Estado. Para el PRD la política es la vía con la que se establecen consensos con base en la ética y principio democráticos.

De ahí que los gobiernos emanados de dicho partido, estén obligados a impulsar una política económica y social diferente que promueva la participación social y ciudadana, el respeto a las libertades y los derechos democráticos del pueblo. Así como lograr el involucramiento de la población en el desarrollo, la ejecución y la elaboración de sus programas. Por lo tanto los gobiernos perredistas deberán proclamarse como un verdadero

⁹⁵ Línea Política, op. cit., p. 20.

proyecto alternativo al neoliberalismo, al autoritarismo y al conservadurismo, para promulgar a favor de los derechos de pueblos indígenas, de un país plural y multicultural donde exista el respeto a las diferencias.

2. La democracia para el PRD

El concepto de democracia en la ideología perredista también hace referencia a la definición de Schumpeter expuesta en el capítulo precedente, ya que la percibe como un icono de la participación ciudadana a través de los procesos electorales y como una lucha por el respeto a la voluntad popular. Siendo éste tipo de democracia la base de su existencia, el Sol Azteca se compromete en teoría a luchar por la democratización del Estado, fincada en la participación ciudadana permanente en elecciones libres, equitativas y apegadas a la ley, ya sean realizadas en su interior o a nivel federal.

Asimismo el PRD reafirma el principio fundamental de que la soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo, en hombres y mujeres que luchan por la vigencia de la constitución, de los derechos humanos y en la fundación de instituciones en libertad, justicia, equidad, tolerancia y legalidad. Con lo que asevera que poder público está basado en la decisión ciudadana, así como la libre organización de la sociedad para la construcción de un mejor futuro. Razón por la cual desde su perspectiva define a la soberanía como "(...) la capacidad del Estado mexicano como expresión de la voluntad popular libremente manifestada, de asumir sus decisiones y compromisos frente al resto del mundo en beneficio común y a favor de la convivencia internacional justa y equitativa."⁹⁶

Se pronuncia a favor de la defensa de los derechos de los mexicanos a decidir libremente sobre su presente y futuro. Considera que el impulso fundamental proviene de ciudadanos que deseen el cambio y tengan conciencia del valor de su voto y su participación política. Con la finalidad que la sociedad mexicana alcance un alto grado de participación política y por ende se fundamente la democracia electoral, el PRD concibe como agente esencial la generación y aplicación de conocimientos, para que éstos funjan

⁹⁶ Declaración de principios. Documentos Básicos. 2001, p. 10.

como herramientas básicas al servicio de la soberanía, el desarrollo equitativo y sustentable en el ámbito nacional.

Por último, en la tesis perredista la democracia es entendida como un patrón de vida ideal fundamentado en valores. El PRD la sustenta como tal al contemplarla no sólo como el mejor sistema de gobierno, sino también como un sistema de vida que concibe la libertad, la autodeterminación y la igualdad como fundamentos esenciales. De ahí que contemple en su tesis que "Todas y todos los mexicanos y mexicanas tienen derecho a realizar plenamente sus aspiraciones hacia una vida plena y feliz, y a reafirmar en la vida colectiva los valores del amor, generosidad, solidaridad y mutua comprensión como principios de convivencia armónica."⁹⁷

Señala que la democracia debe hacerse presente en todos los ámbitos sociales. Por lo tanto supone la búsqueda permanente de condiciones de equidad, no sólo en el ámbito del Estado sino en todas las esferas de la sociedad en las que se manifiestan relaciones de poder. Se pronuncia a favor de la adopción de valores específicos como la no violencia, la legalidad y de principios como la tolerancia, la participación y el pluralismo. Asimismo se pronuncia a favor de la paz entre los hombres, de ahí que para dicho órgano político ésta será conquistada a través de la democracia, la igualdad, la libertad, la solidaridad, así como al respeto e independencia de la soberanía en los Estados. Por lo tanto se identifica e interactúa con los movimientos sociales de nuevo tipo, que sean parte de la lucha mundial por la democracia y la justicia social.

En la ideología perredistas los valores democráticos que resaltan son la igualdad, la legalidad y la fraternidad junto con los principios de justicia, libertad y tolerancia; los cuales fungen como componentes del ideal de izquierda por el que ha luchado desde su nacimiento. Para el PRD la igualdad significa el rompimiento entre sus huestes de la exclusión y discriminación por diversidades sexuales étnicas, religiosas, económicas o sociales. Mientras que la libertad se contempla en que sus miembros puedan manifestar sus puntos de vista dentro y fuera de la institución, para presentar propuestas y participar en la elaboración y realización del programa y línea política.

⁹⁷ Idem, p.8.

La legalidad la considera como los derechos de sus miembros a respetar y reconocer los documentos básicos, y a desempeñar con honradez los cargos que el partido les encomiende; por lo que no concibe el beneficio de sus líderes para sí o terceras personas. Reclama la conducción por medios pacíficos y democráticos de su dirigencia y militancia, así como el compromiso de apego a la ética política en principios como la honestidad, transparencia, espíritu de servicio, tolerancia a la disidencia y respeto a la integridad humana tanto fuera como dentro del partido. Por su parte la justicia es para el PRD el instrumento con el cual se puede acceder al desarrollo económico y político de los hombres.

Se puede constatar que la democracia para el PRD implica una interrelación de la vida política, electoral y personal del ser humano. Se proclama como la fuente que a través de su aplicación conllevará a la resolución de los múltiples problemas políticos, económicos y sociales que aquejan a México. Asimismo se expone como un vehículo fundamental para la construcción de una nueva nación, con un paradigma político y social distinto al que se vivió por años; lo cual lo pronuncia a favor de una cultura política que refuerce la democracia. Ello al señalar que la cultura además de considerar "artes y letras" y modos de vida, también configura sistemas de valores, tradiciones y creencias que enriquecen la capacidad del hombre para interactuar y estimular, la creación colectiva y participación en la vida política.

C. Socialización Política para la Cultura Democrática

Considerando que los partidos políticos son parte integrante y necesaria del ordenamiento democrático, al incidir en la formación de la opinión pública y en la estimulación de la participación de los ciudadanos en la vida política. Y contemplando que la izquierda en México debe obedecer a la lucha por crear una libertad para decidir.⁹⁸ El PRD posee la responsabilidad de difundir su ideología democrática tanto en su interior como exterior, con la finalidad de dotar a los individuos de ciertos conocimientos y experiencias que enriquezcan su identidad política, para la toma de decisiones respecto a su entorno.

⁹⁸ Luis Villoro argumentó en el coloquio internacional **La izquierda ante los nuevos tiempos** celebrado en la ciudad de México en abril de 2001. Que la izquierda como concepto político en México no debe obedecer a patrones que se copien de otras partes del mundo, sino a objetos muy claros como el multiculturalismo, la teoría de la injusticia, el análisis de la pobreza, las formas de democracia comunitaria y una sociedad más participativa. De ahí que la lucha de la izquierda por crear una libertad de decidir, implantaría los mecanismos básicos para responder a sus propios objetivos. (Villoro, Luis, cit. pos. Rodríguez Saúl, Lilia. "Analiza el PRD el futuro de la izquierda en México" **El Universal**, 19 de abril de 2001)

Hasta este punto se ha constatado en teoría, que el principal ideal del PRD es la instauración de una cultura política democrática que condicione la creación de un nuevo modelo para la conducción política y social en nuestro país. Es bien sabido que para la instauración de una cultura política democrática se considera necesario ejercer la democracia participativa, así como promover la conciencia nacional en la diversidad, el pluralismo, la equidad y solidaridad. Por lo tanto cabe plantearse una tercera interrogante enfocada en conocer ¿Cuáles son los instrumentos que el partido implementa para establecer entre sus miembros y entre la ciudadanía una cultura política democrática?.

Como se ha expresado anteriormente la socialización política directa es el medio a través del cual la sociedad aprende de política. Para el PRD dicho tipo de socialización se determina mediante la formación política. La cual con base en los acuerdos alcanzados en la Reunión Nacional de Formación Política celebrada en 1999 en la ciudad de Zacatecas, y con las reformas al reglamento perredista dadas en el VI Congreso Nacional celebrado en 2001 en la ciudad anteriormente señalada, obtuvo un rango prioritario al considerarse como una categoría especial dentro de las actividades partidistas.

Con el objetivo de proporcionar un máximo impulso, fortalecimiento y consolidación a la formación política. El PRD retoma la hipótesis que ésta no se concibe como un mecanismo unidireccional, donde el receptor admite actitudes y comportamientos pautados, al decodificar de manera pasiva la información que le es dada. Por el contrario intuye a la socialización política directa, como un modelo de reorganización y reinterpretación de la información difundida, donde el ciudadano mediante la reflexión de experiencias colectivas y del análisis de las condiciones sociales en las que cohabita, interactúa en la apropiación de valores, normas y conocimientos para la construcción de su identidad política.⁹⁹

Con base en un marco sistemático fundamentado en los artículos 24 y 25 del estatuto perredista, se define la educación y formación política como tareas permanentes del partido en todos sus niveles, ya que es considerada como el camino idóneo a través del cual, se puede mejorar al partido y lograr las transformaciones democráticas que aspira para el país y la sociedad. De ahí que también se presente como un elemento de integración partidaria,

⁹⁹ Propuesta para la formación política en el PRD, 1999.

basado en un proceso de permanente análisis, discusión y comprensión del entorno político y cultural para potenciar la experiencia y capacidades políticas de sus miembros. Así como para reforzar su sentido de identidad, mediante la implementación del conocimiento crítico y la puesta en práctica de los valores que dan vida al compromiso democrático del mismo.

Dos son los medios que el PRD reconoce en el artículo 24 como canales de socialización política, para alcanzar la reflexión de sus niveles de pertenencia. El primero se fundamenta en que cada instancia de dirección impulse la educación y la formación política de sus miembros en general, así como la educación continua y obligatoria en sus dirigentes. Para ello considera necesario la creación de centros estatales y de escuelas municipales de formación política y de formación de cuadros dirigentes.

En esta categoría el principal exponente es el Instituto Nacional de Formación Política (INFP) (el cual fundamentado en el artículo 25 del decreto perredista), se encarga de fomentar en los afiliados una conciencia e identidad política programática e ideológica, para fortalecer su organización, su capacidad de movilización y su participación política en la vida cotidiana del partido. Así como propiciar el ejercicio de una cultura democrática, al tratar de incidir positivamente en las prácticas partidistas, a partir de valores políticos y éticos. Dentro de los centros de estudio e investigación que contempla el PRD también se encuentra el Instituto de Estudios de la Revolución Democrática (IERD), el cual se encarga de coordinar a nivel nacional los estudios e investigaciones referentes a temas contemporáneos de mayor interés para el partido.

La otra vertiente de socialización directa constatada en el artículo 24 del estatuto perredista, se da en el derecho de todos sus miembros a la información partidista veraz y oportuna, mediante la creación de instrumentos propios y permanentes de comunicación. Para ello el partido cuenta con las revistas *Expresión*, *Coyuntura*, *Crisol* y *Divulgación*, las cuales se caracterizan por ser de análisis y debate. Dichas publicaciones son repartidas de manera directa a todas y cada una de las instancias territoriales que dan forma a la estructura del partido, quienes su vez indirectamente destinarán su información hacia la militancia.

1. La Secretaría de Formación Política

La instancia encargada de conllevar el desarrollo de la socialización política directa de los miembros del PRD es la Comisión Nacional de Educación y Formación Política. La cual al ser un órgano adjunto de la Secretaría de Formación Política del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), se integra por el titular de dicho organismo, los secretarios estatales, el director del Instituto de Estudios de la Revolución Democrática (IERD) y el director del Instituto Nacional de Formación Política (INFP). Su función principal es desarrollar y difundir entre sus miembros la educación y capacitación política, no sólo con el objetivo de elevar su capacidad para enfrentar los retos que se le presentan al partido, sino también para contribuir a la integración de la cultura política democrática en México.

Para los responsables de las instancias de formación política, ésta es considerada como un elemento prioritario para el partido. Según Consuelo Sánchez Directora de Programas de Formación Política del CEN señaló en entrevista,¹⁰⁰ que dicho tipo de formación fundamenta su importancia en el sustento legal que determina el estatuto y al concebirse como una forma de desarrollo integral, que permite la difusión de los valores democráticos a través de la socialización, actualización y práctica, para que no se conviertan en ley muerta. La titular del CEN, sostuvo que los perredistas poseen el compromiso fundamental con la democracia y el respeto a los derechos sociales. Razón por la cual, intuyó que el partido está obligado dentro de sus posibilidades y a pesar de algunas carencias, a promover el desarrollo de la cultura democrática en el respeto a esos derechos, de acuerdo con sus documentos básicos y con la finalidad de formar una militancia responsable, que procure retomar la democracia en su vida cotidiana.

Por su parte Felipe Villanueva Eretza Secretario de Formación Política del Comité Ejecutivo Estatal en el DF, argumentó que la formación política para el PRD es entendida como una obligación constitucional para la divulgación democrática y por ende para la formación política ciudadana. De ahí que la instancia que preside, se encargue de difundir los principios y línea política partidista, para alcanzar a través de ellas la preparación y capacitación de los cuadros del partido. Ante esto el Secretario Estatal, infirió que la

¹⁰⁰ Entrevista realizada el 24 de marzo de 2003 en las instalaciones de la Secretaría de Formación Política del Comité Ejecutivo Nacional del PRD.

formación política es clave para la preparación y desarrollo de óptimos resultados partidistas. Ello porque es un ente fundamental para que un partido político, una sociedad o una organización, puedan avanzar de manera satisfactoria en la obtención de sus ideales.

En ese sentido, Villanueva Eretza aseveró en entrevista,¹⁰¹ que siendo el PRD un partido derivado de la lucha por el rompimiento de la hegemonía priísta, al ser gobierno en la Ciudad de México y al considerar la democracia desde su formación y en todos sus niveles, posee una doble responsabilidad para la instauración de una cultura política democrática. Aunque consideró complicado cambiar el paradigma establecido por el priísmo durante siete décadas. Argumentó que la formación política implementada por el PRD es sólo la punta del iceberg para romper con la herencia de ese sistema hegemónico, ya que dicha tarea es una "lucha titánica" que ni siquiera la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) o la Secretaría de Educación Pública (SEP) la han emprendido.

Sin embargo aún por encima de ello, el titular de formación política a nivel estatal reveló que la secretaria a su cargo trata de combatir (aunque sea en mínimas proporciones) el rezago sobre la educación política en México. De ahí que sus integrantes aporten su conocimiento, talento y vocación con el objetivo de cumplir con una "tarea de por sí grande, en una ciudad tan grande".

Con base en las aseveraciones precedentes, cabe plantearse una cuarta interrogante la cual se enfoca en conocer ¿Cómo difunde los valores democráticos el PRD en su interior?. Aunque el partido reconoce que actualmente la sociedad mexicana transita por una etapa de mayor profundización democrática que en tiempos anteriores, concibe que aún falta bastante para lograr un nivel viable. En el periodo comprendido entre agosto de 1999 a mayo de 2002, el PRD a través de la Secretaría de Formación Política, desempeñó diversas acciones para avanzar en la construcción de un sistema nacional de socialización política que promoviera la implantación de una identidad democrática entre sus miembros.

¹⁰¹ Entrevista llevada a cabo el 26 de marzo de 2003, en las instalaciones de la Secretaría de Formación Política del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en el DF.

Con la finalidad de alcanzar tales objetivos, el trabajo de dicha instancia se enfocó en desarrollar la socialización política directa en tres principales aspectos: *formación política como proyecto institucional, formación política como diálogo de saberes e intercambio de experiencias y la formación política como práctica de una nueva cultura política.* (Como se muestra en el cuadro 1)

Cuadro 1 Programa de Formación Política para el PRD *	
La Formación Política como proyecto institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Descentralización de la actividad formativa • Tejido de redes formativas nacionales y locales • Impulso al fortalecimiento y consolidación del PRD • Apoyo a las coyunturas partidarias • Vinculación interinstitucional y académica • Enriquecimiento de la política formativa del PRD
La Formación Política como diálogo de saberes e intercambio de experiencias	<ul style="list-style-type: none"> • Recreación de la diversidad y pluralidad • Enriquecimiento de la identidad partidaria • Integración de la teoría y práctica políticas • Fortalecimiento de actores colectivos y orgánicos
La Formación Política como práctica de una nueva cultura política	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad institucional y personal compartida • Ejercicio de un derecho y obligación partidaria • Espacio de encuentro partidario y social • Fortalecimiento de valores y principios políticos

* Fuente: Informe final de actividades, agosto 1999 - abril 2002.

Dichas categorías se determinaron según lo expuesto en el *Informe final de actividades en formación política*, en la aplicación de cinco programas de socialización. El primero de ellos concibió la *Docencia para Cuadros Políticos* e intentó generar capacidades y habilidades que permitieran una especialización en el desarrollo del trabajo político partidario de manera profesional. Se difundió en seis seminarios/talleres comprendidos en el ciclo *Escuela Nacional de Cuadros 2000. Revolución Democrática Esfuerzo Compartido*. Así como en diplomados y cursos de gestión municipal, educación política y electoral. Tales

medios tuvieron como objetivo primordial introyectar un pensamiento crítico, la adquisición de instrumentos teóricos, bases metodológicas y herramientas prácticas. Sus destinatarios fueron cuadros y dirigentes partidarios, los cuales según estadísticas de la Secretaría de Formación Política alcanzaron la cifra de 1 611.

El segundo programa se desarrolló con base a la hipótesis, que la formación política a la vez que fortalece la estructura partidaria crea simultáneamente una estructura educativa como actividad permanente. De ahí que se haya enfocado en la estrategia de *Vinculación y Organización Educativa* con la que tendió a desarrollar, descentralizar y consolidar la estructura propia de la formación política mediante la instalación de 32 centros estatales. Así como una *Red de Formadores Políticos* de carácter nacional, la cual al tener como principal objetivo el instrumentar formas de comunicación y organización para difundir la formación política, capacitó a 901 militantes.

El tercer tipo de socialización, buscó aportar a sus beneficiarios elementos de información y formación que les permitieran desarrollar su capacidad de discernimiento, elección y decisión, bajo la modalidad de *Formación a distancia*. La primer estrategia contemplada fue la efímera distribución vía correo postal del boletín *Nuestras Tareas* la cual se suspendió gracias a inmensidad del padrón, aunque la publicación siguió siendo repartida en actividades partidistas. Asimismo la formación a distancia consideró la creación de una red de más de 2000 correos electrónicos, la consolidación de la página Web sobre formación política y la realización de talleres virtuales, realizados con base a foros de análisis y discusión. Con éste programa fueron socializados 2 779 afiliados al PRD.

El cuarto programa se implementó a través de las *Campañas nacionales de formación política*, con las que se desarrollaron seis jornadas nacionales de estudio y de organización de Comités de Base (CBs) donde participaron 115 personas. A través de las campañas se contribuyó a la recreación de la identidad partidaria y al fortalecimiento político ideológico y organizativo del PRD, mediante la implementación de procesos de reflexión, producción y recopilación colectiva del conocimiento.

Las actividades educativas que dieron forma a las campañas fueron diversas y buscaron generar un proceso de diálogo y participación, donde militantes y simpatizantes se presentaron como los principales protagonistas. Dichas dinámicas comprendieron foros de crítica sin derecho a réplica, consultas sobre la situación del partido, cine clubes sobre los principios perredistas, galerías fotográficas para mostrar la historia del partido, sesiones de radio, y de un video-foro entre otras actividades más.

Por su parte la *Edición de materiales formativos* fungió como el último proceso que consolidó la estrategia de socialización política perredista. Alcanzó una difusión incuantificable y se determinó mediante la publicación de libros, boletines, manuales, carpetas temáticas y materiales didácticos que reforzaron la identidad partidista. Asimismo contribuyeron a formar en los militantes una visión más completa y crítica sobre la sociedad mexicana y la situación del partido.

El programa global de formación política que implementó el PRD en el trienio 1999-2002 (según lo expuesto por la propia Secretaría en su Informe Final de Actividades), alcanzó de manera directa un subtotal de 5 406 participantes y de forma indirecta 43 389 mediante la difusión de principios, relatorías rumbos al VI Congreso, Documentos Básicos y a través de la capacitación de funcionarios electorales para el proceso interno de marzo de 2002. Tal vez el esfuerzo de la Secretaría de Formación Política en el trienio anteriormente citando, fue recompensado con la satisfacción de alcanzar una cifra considerable de perredistas que constataron sus programas. Sin embargo tomando en cuenta que el PRD en el año 2002 poseía alrededor de 3, 587, 929 afiliados,¹⁰² los 48 795 beneficiaron no representa ni la tercera parte del padrón. Lo cual fundamenta que la formación política en el Sol Azteca, es una actividad que no posee gran consistencia ni difusión, sobre la mayoría de sus integrantes.

¹⁰² Cfr. Páramo Arturo. "Surge nueva planilla en el PRD local" Reforma, 24 de enero de 2002.

2. Modelo de Socialización Política: Ejecución, Financiamiento y Desarrollo (2002-2003)

Con la intención de perpetuar la línea del trienio pasado y rebasar sus logros. La actual Secretaria de Formación Política del CEN derivada del proceso interno del 17 de marzo de 2002, expone un proyecto similar que contempla como principales ejes de acción la consolidación de la estructura nacional de formación política. Así como ampliar la cobertura y el contenido de la oferta formativa del partido, promover valores democráticos, orientar a la ciudadanía en sus derechos y obligaciones, crear y desarrollar vínculos de trabajo con organizaciones de investigación política, preparar militantes y dirigentes en procesos electorales y en tareas de gobierno; y fomentar estudios de análisis, encuestas y diagnósticos relativos a problemas nacionales para incidir en su resolución. Además de promover la edición y producción de medios impresos (*Programa editorial para la consolidación de la identidad del PRD*), videograbaciones, medios ópticos y medios magnéticos para difundir la formación política.

La campaña que pretende cubrir los objetivos de la Secretaria de Formación Política del CEN en el trienio 2002-2005 se denomina *Alcanza el 10*. Dicho plan consta de cinco programas: *Formación de dirigentes, Capacitación electoral, Formación de funcionarios y representantes populares, Formación de dirigentes sociales* y un *Programa editorial*. También comprende el desarrollo de tres campañas nacionales: *La Jornada Nacional de Formación Política, La Campaña de Formación Política de Militantes* y *la Campaña de Educación Básica para Militantes*. La difusión que intuye *Alcanza el 10* se determina mediante el estricto desglose de la información por sectores territoriales, mediante una cadena de transmisión iniciada en el ámbito nacional, transitada por el nivel estatal y delegacional (municipal) y culminada en los CBs.¹⁰³

¹⁰³ Según lo estipulado en el artículo 5 del Estatuto perredista, los Comités de Base (CBs) son las instancias que al abarcar el territorio de cada colonia, serán las encargadas de organizar cursos de capacitación política para sus militantes y pueblo en general. Además dicha obligación también se fundamenta con base en los acuerdos sobre la línea política hacia el 2003, alcanzados en el VI Congreso Estatal en el DF, donde se señala que el trabajo de los comités de base deberá alimentarse y apoyarse con un amplio esfuerzo orientado a las tareas de formación y capacitación política, propaganda y difusión de las acciones de los gobiernos y legisladores perredistas, así como de apoyo y solidaridad a las luchas sociales. (Estatuto. Documentos básicos. 2001, p. 53). (Línea Política hacia el 2003. 2002)

Según lo expuesto por la Directora de Programas de Formación Política en la entrevista citada renglones atrás, actualmente *Alcanza el 10* posee dos fases. La primera se encuentra en desarrollo y se enfoca en la formación política de 55 mil dirigentes en todos sus niveles. Por lo tanto sus principales objetivos son dotar a todos y cada uno de ellos de elementos que fomenten su capacidad para renovar su sentido de identidad partidista; potenciar un liderazgo basado en los valores de la democracia para entender la realidad y desarrollar estrategias políticas exitosas para afianzar una cultura política democrática entre los perredistas. Y prepararlos para enfrentar el proceso electoral del 2003 mediante una plataforma de ideas, valores y estrategias que faciliten el crecimiento del partido. Por su parte la segunda etapa será aplicada después de las elecciones del 6 de julio del año 2003, y se destinará a la formación política de la militancia.

Los mecanismos encargados de transmitir entre los dos sectores la esencia de la campaña anteriormente señalada, son cuatro cuadernillos didácticos que al ser difundidos en toda la estructura del Sol Azteca, podrán ser utilizados en cursos, talleres, grupos de estudio o de manera individual. En ellos se expone temas de coyuntura y doctrinarios que fundamentan la historia del PRD y la postura que ha adoptado desde su nacimiento hasta nuestros días. Esto con la finalidad de "promover el diálogo entre la historia partidaria colectiva y la personal (para que) dicho proceso de comunicación derive en el fortalecimiento de la cultura democrática al interior del partido y se exprese en actos igualmente democráticos, transparentes y equitativos de la militancia, la dirigencia y los representantes populares y gobierno de todos los niveles en beneficio de México."¹⁰⁴ En conjunción con los cuadernos de estudio se contempla la elaboración de cursos, talleres y seminarios, así como la iniciativa (que aún se encuentra en proyecto) de implementar capacitación política vía internet.

La Secretaría de Formación Política en el PRD se encuentra descentralizada. Razón por la cual cada instancia territorial encargada de la socialización política directa, posee la capacidad de desarrollar sus propios proyectos con base a la línea que determina el plan nacional. En el Distrito Federal la formación política para los perredistas se difunde según el titular de dicha instancia (citado renglones atrás), bajo tres horizontes que no se estipulan

¹⁰⁴ Cuaderno de Formación ..., op. cit., p. 6

en un proyecto debidamente delimitado. Ya que sólo de manera verbal (y sin mostrar ningún documento después de solicitarlo), el titular señaló que el primero de ellos comprende la difusión informativa de la propuesta política electoral para el proceso del 6 de julio de 2003, con la finalidad de incidir en la formación de un voto razonado.

El segundo se establece mediante la edición de textos que socialicen la información más relevante del partido y del contexto nacional e internacional, con la intención de resarcir los enormes rezagos en valores democráticos, educativos y de capacitación política que poseen la mayoría de los militantes y dirigentes delegacionales y de base. Por último la tercera fase (que aún se encuentra en proceso de elaboración) se determina a través de la realización de cursos, en coordinación con el Instituto nacional de Formación Política.

Al responder la interrogante de cómo desarrolla la dinámica de la campaña *Alcanza el 10* que plantea el CEN, Felipe Villanueva argumentó que procura conllevar una línea de difusión mediante publicaciones destinadas en toda la estructura estatal del partido en el DF. Ello porque el gran problema que poseen los perredistas es la negación de las convocatorias para la capacitación política y la poca sensibilidad para asistir a cursos o talleres. De ahí que haya aseverado que en el PRD toda la gente entiende que hay un rezago en cuanto al asunto educativo, de formación y capacitación política, pero casi nadie está dispuesto a entrarle para coadyuvar a la saneación de ese vacío.

Razón por la cual, argumentó que la difusión de órganos informativos y publicaciones expedidas por la Secretaría de Formación Política, son un medio idóneo (que sin exigir tiempo y espacio de los miembros perredistas) pueden instaurar una nueva cultura, ya que son instrumentos que desde el entorno del individuo, invitan a la reflexión, a la formulación de criterios, propuestas e iniciativas y al mismo tiempo, fundamentan una cultura de la información inexistente hasta ahora en la estructura del Sol Azteca.

En el sector estatal y nacional las instancias que actualmente se encargan de la socialización política perredista, poseen un desarrollo incipiente debido a que no hace más de un año que asumieron el mando de la Secretaría. Sin embargo la labor realizada al

respecto contempla un trabajo precedente, el cual sin duda ha concebido grandes vicisitudes en cuanto a su desarrollo, difusión y financiamiento.

Al cuestionarle a Consuelo Sánchez (Directora de Programas de Formación Política del CEN anteriormente citada) sobre las principales barreras que entorpecen la difusión de la formación política en el PRD, su respuesta coincidió con la de Villanueva Eretza al comentar que es la resistencia de los dirigentes y militantes para educarse políticamente. Asimismo señaló que existe un mínimo aprecio por la capacitación, ya que los miembros del PRD (y por ende la sociedad en general) no encuentran "placer" o un medio de desarrollo en dicho tipo de aprendizaje. Ello infiere que aunada a la problemática precedente, que puede ser considerada como un factor externo al partido (ya que el desinterés por la política es percibido como una secuela de la cultura política instaurada por el PRI). Se contempla un factor interno fundamentado en la praxis perredista, la cual exhibe una mínima inversión económica y un minúsculo interés partidario por la formación política.

Ambos entrevistados coincidieron que aún por encima de la importancia estatutaria que posee dicha actividad para el partido, ésta no se lleva a cabo como la plantean sus postulados. Un ejemplo de ello se constata en que el numeral 3 del artículo 24 del estatuto perredista, se establece que el partido en cada nivel destinará por lo menos el quince por ciento de su gasto al financiamiento de la educación y formación política; lo cual se refuta al concebir que en ninguno de los dos niveles, se destina dicha cantidad.

Lo anterior se sustenta en que según lo expuesto por la representante del CEN perredista, el presupuesto para la formación política a nivel nacional, no concibe dicho porcentaje y se encuentra muy por debajo de la cifra correspondiente (la cual es equivalente al 15% de los 304 millones 073,312.77 pesos que el partido recibe de presupuesto).¹⁰⁵ Del mismo modo y de acuerdo a lo comentado por Felipe Villanueva, en el Distrito Federal el presupuesto destinado para la formación política es mínimo y no contempla un monto especial. Ya que se determina en una cifra correspondiente a 20 mil pesos mensuales, la cual es similar a la que es destinada para el trabajo de las 22 secretarías que conforman el Comité Ejecutivo Estatal.

¹⁰⁵ Cfr. Morales Marco y Buendía José. "¿La política como negocio?" *Milenio*, 10 de marzo de 2002.

En conclusión y con base en la voz de las fuentes consultadas, se constató que los dos principales problemas que condicionan la disfuncionalidad de la formación política implementada por el PRD, se orientan hacia la mínima valorización que se le da a ésta. Con lo cual se destaca que la cultura política perredista posee vertientes de mayor importancia, enfocadas en perspectivas distantes a la instauración de un Estado democrático mediante la socialización política directa, como se sostiene en su estatuto.

III. El desencanto Político de la Realidad

*El falso político es inconstante e ingrato,
aún a sabiendas de que es justo lo que abandona,
y de los males y pérdidas que su actitud acarreará a la colectividad.
El auténtico político es el que obra con sinceridad, con un plan fijo,
con un plan serio, y no para salir del paso presentando apariencias.
Agustín Yáñez. "La Formación Política"*

A. Entre la forma y el contenido

Con base en el marco precedente se estipula que en teoría y en el ideal de la praxis, el PRD se manifiesta como instrumento viable para el establecimiento de una sociedad democrática. Creer fielmente en dicho postulado es caer en el prejuicio teleológico señalado por Panebianco en su obra *Sistemas de Partidos*, debido a que la ideología del Sol Azteca no es el mejor indicador de sus fines, ya que en la mayoría de los casos, éstos se fundamentan distantes a lo que expone el carácter formal del perredismo.

Según lo estipulado por Gabriel Almond y Sidney Verba en *The Culture Civic*, el factor básico para concebir el funcionamiento y eficacia de cualquier estructura política se enfoca en conocer la cultura política de sus miembros. Sin embargo si dicha estructura presenta ciertos rezagos en cuanto a su práctica e ideología, se contempla que "(...) es más importante la cultura política que ilustra sus actividades, que los programas que norman su línea política."¹⁰⁶

Ello coadyuva a sustentar que la dialéctica entre el "ser y decir ser" de la cultura política del PRD, es un factor determinante que inhibe el funcionamiento de su práctica formal y es además, una de las principales barreras para la instauración de una cultura política democrática en sus niveles de pertenencia. Ya que al mantenerse distante de una perspectiva democrática, difícilmente funge como el medio idóneo para alcanzar los objetivos que aspira la teoría perredista. Esto porque tal orientación, lo conlleva hacia un panorama de endeble institucionalización e ineficacia política.

¹⁰⁶ Bartra Roger, op. cit., p. 121.

Si la cultura política se entiende como la mezcla de creencias, orientaciones y percepciones subjetivas, derivadas de la historia colectiva del sistema político y de las experiencias personales de los individuos que lo integran. Se puede aseverar que la cultura política perredista se manifiesta como la fusión de los rasgos del paradigma de la cultura política mexicana, con la esencia de un ideal democrático basado en la antidemocracia.

Tal dialéctica se sustenta en que la democracia en el PRD ha sufrido serios daños, fundamentalmente a causa de las pugnas, de las lagunas y de las violaciones estatutarias a las que lo han sometido los principales grupos internos. La inevitable disputa de las facciones por el poder y por los puestos de elección popular, socavan la identidad democrática del partido y engendran "apetitos de poder", celos, soberbia, clientelismo, pragmatismo extremo, individualismo y oportunismo, con lo que se establece una disparidad entre el aspecto formal e informal del perredismo.

Por desgracia dicha percepción adquiere un carácter uniforme entre la mayoría de los miembros del PRD. Esto porque "(...) la conciencia de la organización social que tienen los actores, (como) producto de la relación entre conciencia y práctica social, (...) es la representación del orden actual del mundo social y de sus antecedentes y perspectivas. (Razón por la cual) La cultura política es (...) el contacto subjetivo entre el actor social y el orden del que forma parte."¹⁰⁷ En ese contexto, se puede afirmar que siendo la antidemocracia un elemento esencial de la praxis perredista, la cultura política de sus integrantes gira en torno al mismo tenor. De ahí que sea un secreto a voces el antagonismo del PRD, ya que al definirse como "el único partido de oposición que promueve en su interior y en toda actividad política el quehacer democrático de sus militantes,"¹⁰⁸ es un organismo que engendra en su seno vicios antidemocráticos.

Tal argumento demuestra que en la cultura política de los miembros del PRD, la vertiente formal sólo se encuentra plasmada en las páginas de sus documentos básicos. Por el contrario y de manera antagónica es la vertiente real (o informal) del partido, sustentada en las percepciones, patrones de orientación y caracteres subjetivos de sus

¹⁰⁷ Galindo Jesús. Movimiento social y cultura política. 1987, p.35

¹⁰⁸ Manual de Organización. 1999, p. 5.

integrantes, los que determina los medios para alcanzar los fines políticos que se persiguen en la praxis perredista.

Por lo tanto para corroborar la funcionalidad o disfuncionalidad de la estrategia democrática del Partido de la Revolución Democrática en Venustiano Carranza, fue necesario identificar mediante un sondeo de opinión, los puntos básicos de la cultura política y la identidad de los modos de orientación, que fundamentan el desarrollo de sus actividades, determinan sus actitudes, acciones y comportamientos. Y a su vez fungen como el prototipo de un eslabón que integra la cadena de la cultura política del PRD. Ya que en la mayoría de las veces, según lo estipulado por Francisco González en *Los mexicanos frente al poder*, los miembros o grupos que conforman una comunidad, tienden frecuentemente a manifestar comportamientos similares.

La metodología de dicho sondeo, se determinó en la aplicación de 130 encuestas entre la dirigencia delegacional y la militancia del PRD en dicha demarcación, del 7 de abril al 23 de mayo del 2003. La finalidad de enfocar la investigación en 130 individuos, radica en concebir sólo una muestra del universo perredista en dicha demarcación, debido a la extensión de su padrón de afiliados. Además de centrar el estudio de este trabajo, en un sector de fácil acceso y delimitación para sus fines específicos.

En primer instancia, el desarrollo de la investigación se determinó en la aplicación de diez encuestas, sobre el igual número de integrantes de Comité Ejecutivo Delegacional (CED), con un universo de 70 por ciento de mujeres y el 30 por ciento de hombres, en una edad promedio de 36 a 50 años, y con un nivel escolar de secundaria y preparatoria. La investigación se llevó a cabo mediante cuestionarios de dieciocho preguntas (doce de opción múltiple con cuatro opciones de respuesta y con seis preguntas abiertas), las cuales fungieron como vehículos para conocer las percepciones cognitivas, afectivas y evaluativas de los dirigentes respecto a su afiliación, ideología y funciones partidistas. Sin dejar de lado la situación actual del partido, las tareas de socialización política del mismo y la importancia que representa la democracia para el Partido de la Revolución Democrática en Venustiano Carranza.

En el sector de los Comités de Base (CBs), la encuesta se aplicó a 20 de los 61 presidentes que integran al PRD en dicha circunscripción. Su estructura se determinó a través de cuestionarios con dieciséis preguntas (doce cerradas con cuatro opciones de respuesta y con cuatro preguntas abiertas). Cabe mencionar que las preguntas persiguieron la misma temática del cuestionario para los integrantes del CED. El universo encuestado presentó una edad promedio de 36 a 50 años, con un nivel escolar de secundaria y preparatoria y con el predominio del sexo femenino en un 55 por ciento.

La investigación en CBs se destino en las Unidades Territoriales donde las estadísticas del PRD derivadas del proceso interno del 2002, admiten la presencia de dirigentes, como son: 1° de Mayo, 20 de Noviembre, Aeronáutica Militar, Ampliación 20 de Noviembre, Aquiles Serdán, Azteca, Damián Carmona, Del Parque, Emilio Carranza, Federal, Gómez Farías, Jamaica, Magdalena Mixhuca Colonia, Magdalena Mixhuca Pueblo, Merced Balbuena, Merced Centro, Moctezuma Primera Sección, Moctezuma Segunda Sección Sur, Morelos y Popular Rastro.

En lo referente al estudio de la militancia, el sondeo fue aplicado a 100 de éstos escogidos de manera aleatoria, entre las 16 Unidades Territoriales, que según el padrón de afiliados del Partido de la Revolución Democrática en Venustiano Carranza poseen mayor afluencia de militantes. Y entre las que se encontraron: 1° de Mayo, 10 de Mayo, 20 de Noviembre, 24 de Abril, Aeronáutica Militar, Álvaro Obregón, Aquiles Serdán, Del Parque, Jardín Balbuena, Magdalena Mixhuca Colonia, Magdalena Mixhuca Pueblo, Merced Balbuena, Merced Centro, Moctezuma Segunda Sección y Simón Bolívar. El universo encuestado se determinó por el 64% de mujeres y por el 36% de hombres, con un rango promedio de edad entre los 51 y 65 años y con un nivel escolar de primaria

El sondeo se aplicó a través de cuestionarios de 13 preguntas cerradas con cuatro opciones de respuesta cada una de ellas, con las que se pretendió identificar las premisas fundamentales (eficacia política, confianza, información, capacidad de conceptualización, participación política y creencia en la democracia y en sus instituciones) y las estrategias que el partido posee para instaurar una cultura política democrática en la militancia de dicha demarcación. Así como las percepciones cognitivas, evaluativas y afectivas que poseen los

militantes perredistas sobre la ideología de su partido, su afiliación, la identidad del PRD, la política y la democracia.

Asimismo se les cuestionó en lo referente a su participación partidista, además de indagar su interés sobre la difusión informativa del partido al que están afiliados. En ese contexto se intentó conocer la funcionalidad o disfuncionalidad de la actividad socializante del PRD en Venustiano Carranza. Y la interacción que mantiene la militancia con sus líderes territoriales.¹⁰⁹

B. Un caso especial: El PRD en Venustiano Carranza

La Ciudad de México es una entidad que se caracteriza por poseer un mayor nivel de politización en comparación con los demás estados de la república. Diversos autores entre ellos Juan Reyes del Campillo en "El mercado político electoral en el DF", señala que desde la reforma electoral de 1977 (realizada en el periodo presidencial de López Portillo y con la que se determinó mayor apertura hacia la oposición política) y gracias a sus niveles de urbanización, el Distrito Federal ha mostrado con frecuencia en procesos electorales un alto nivel de participación política y una tendencia de oposición. Hoy en día dicha actividad sigue la misma línea, lo cual determina que el DF se manifieste como una entidad que posee un electorado activo y con una importante inclinación hacia las alternativas opositoras.

Desde la década de los ochenta, la cultura política de los habitantes de la Ciudad de México experimentó significativos cambios. Esto porque la aparición e influencia del neocardenismo, retroalimentó el contexto existente y condicionó la presencia de mayor sensibilidad hacia la participación política ciudadana. Asimismo el carácter opositor de los ciudadanos del DF siguió en incremento ya que en 1997, cuando por primera vez se eligió al Jefe de Gobierno capitalino con base en las reformas constitucionales establecidas a mediados de 1996; el PRD se proclamó vencedor al ganar Cuauhtémoc Cárdenas la gubernatura de la Ciudad de México, y además obtuvo diez de las 66 curules que integran la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). La instauración del gobierno perredista en el DF continuó por seis años más con el actual Jefe de Gobierno Andrés Manuel López

¹⁰⁹ Para información sobre la estructura de las encuestas referirse al anexo 1 del presente trabajo.

Obrador. Así como con la representación de 11 de los 16 jefes delegacionales (electos por vez primera en el año 2000) y con la presencia de 19 diputados en la ALDF.¹¹⁰

Una de las dieciséis demarcaciones políticas donde se presenta en mayor nivel la línea perredista es Venustiano Carranza.¹¹¹ Con la existencia de 31512 afiliados se sitúa en el quinto lugar dentro de las estadísticas del padrón estatal del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México. Y a pesar que en las elecciones del año 2000, el PAN se proclamó como gobierno delegacional gracias al voto diferenciado por el efecto Fox,¹¹² los habitantes de dicha demarcación siempre han denotado una fuerte tendencia hacia la presencia e ideología del Sol Azteca.

Desde antes de su existencia como partido político y con su nacimiento en 1989, la comunidad de Venustiano Carranza ha apoyado la línea perredista a través de organizaciones ciudadanas que se articularon para resarcir los problemas de vivienda que provocó el sismo de 1985. Dichos organismos entre los que figuraban *Asamblea de Barrios*, *Amanecer del Arenal* y la *Unión de Colonos, Obreros, Tierra y Libertad* (UCOTYL), fungieron como componentes básicos de la integración del partido y además, solidificaron las bases de su incipiente organización para que desde 1997, el perredismo presentara una

¹¹⁰ Cfr. "La Ciudad, a cinco años bajo el Sol", **Reforma**, 5 de diciembre de 2002.

¹¹¹ Venustiano Carranza es una circunscripción que forma parte del territorio más antiguo del DF y ocupa el 2.2 por ciento de su territorio. La mayoría de las 61 Unidades Territoriales que la integran se caracterizan por ser populares y por poseer sobreocupación en sus hogares, lo cual la establece como una continua expulsora de población. Con base en la clasificación por variables comunes de las divisiones político administrativas del país como población, alfabetización, escolaridad, fecundidad y acceso a bienes duraderos (entre otras), el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) identifica siete estratos que obedecen a una jerarquización por niveles de desarrollo o bienestar, donde el estrato 1 es el menor y el 7 el mayor. Conforme a ésta clasificación la población de Venustiano Carranza se ubica en el estrato 5, de ahí que la mayor parte de sus habitantes pertenezcan a un nivel socioeconómico por debajo del medio, denominado "bajo alto". En lo referente al nivel educativo de su población es de primaria o secundaria y su principal actividad laboral es la del comercio fijo o ambulante. Razón por la cual es considerada como la delegación donde se concentra el mayor número de personas dedicadas a la actividad anteriormente señalada. (**Serie de Estudios electorales 2000**, 2003, pp. 14-36).

¹¹² En las elecciones federales del año 2000 el PAN mediante la Alianza por el cambio, se presentó ante el pueblo mexicano como la opción para romper con el partido de Estado. La ciudadanía atraída por el marketing y por el ideal de ruptura que representaba el entonces candidato panista Vicente Fox, desvió su voto de manera masiva hacia la derecha. Esto motivó que el PAN obtuviera grandes triunfos electorales, entre ellos el de Venustiano Carranza. De ahí que el PRD en dicho territorio presentara una pérdida importante en votos (perdió 37484 respecto a 1997), ya que sólo alcanzó 74204 sufragios, los cuales se encontraron por debajo de los 89125 que obtuvo la Alianza por el Cambio para ganar la jefatura delegacional. (IFE página: www.ife.org.mx)

alta presencia entre los habitantes de la delegación.¹¹³ Por lo tanto se puede afirmar que la politización ciudadana y la búsqueda de una mejoría en los niveles de vida de una comunidad con un no muy alto rango socioeconómico, han sido las premisas básicas para que el PRD en Venustiano Carranza posea una fuerza más sólida en comparación con el PRI o el PAN.

Como es común dentro de su actividad, el PRD en dicha circunscripción política se integra por microfacciones derivadas de los grupos internos de mayor fuerza nacional y estatal, así como de la legitimidad de líderes carismáticos de ocasión existentes en cada colonia. En Venustiano Carranza existen tres principales facciones que poseen una fuerte organización y territorialización.

La primera de ellas es la Corriente de *Izquierda Democrática Nacional* (IDN o comúnmente denominada CID), se caracteriza por no poseer un dirigente único dentro de la demarcación, lo que le atribuye una mayor distribución territorial. Está representada por diversos líderes locales quienes se encuentran agrupados en diferentes organizaciones a lo largo de la delegación, como son: *Asamblea de Barrios* dirigida por el ex diputado local Rodolfo Pichardo; *Asamblea Social VC* integrada por simpatizantes de la actual diputada federal (y candidata a diputada local para el proceso intermedio del 2003) Alejandra Barrales y del líder del Barzón (y también candidato a diputado federal) Alfonso Ramírez Cuellar. Así como por el *Grupo Regeneración*, conformado por representantes vecinales de las Unidades Territoriales 10 de Mayo y Romero Rubio.

Asimismo la CID se integra por grupos con una menor estructuración organizativa, los cuales son dirigidos por líderes sociales como el ex diputado local Victorio Motalvo o por dirigentes vecinales como José Luis Heredia, Alfredo Gastelúm, Alejandro Topete y Eduardo

¹¹³ En las elecciones de 1997 cuando se llevo a cabo la primera elección para Jefe de Gobierno, el PRD en Venustiano Carranza logró colocarse como primera fuerza electoral al conseguir el 46.15 por ciento (113 844 votos) del 47.14 por ciento con el que el Sol Azteca ganó la gubernatura capitalina. En ese mismo año en los comicios para diputados tanto por principio de mayoría relativa como de representación proporcional, alcanzó el 46.60 por ciento de la votación general. Se afirma que el PRD se instauró como fuerza electoral en Venustiano Carranza. Porque de manera individual en los 3 distritos que convergen en dicha demarcación, obtuvo porcentajes mayores al 44 por ciento de la votación antes mencionada. Sin embargo en el año 2000 presentó una gran pérdida, como puede apreciarse en la cita anterior. (*Serie de estudios electorales ...*, op. cit., pp. 19-50)

Ortega entre otros. La principal actividad de la CID en Venustiano Carranza se determina mediante el desarrollo y la aplicación de los programas de políticas públicas desarrollados por el Gobierno del DF (correspondientes a la obtención por parte de la ciudadanía de microcréditos, de programas de vivienda, de ayuda económica a personas discapacitadas, de la tercera edad y madres solteras). Así como en el apoyo para la resolución de problemáticas jurídicas, sociales o de vivienda, en la comunidad donde reside cada uno de sus líderes.

La estructura de los grupos internos del PRD en Venustiano Carranza también se integra por la Asociación Civil denominada *Amanecer del Arenal*, dicha organización es dirigida por la aún diputada local (y candidata a Jefa Delegacional para el trienio 2003-2006) Ruth Zavaleta Salgado. Su tendencia se deriva de la facción nacional *Nueva Izquierda* y la fuerza que posee radica en el número de miembros que la integran, los cuales se encuentran ubicados principalmente en la zona noroeste de la demarcación (específicamente en el Fraccionamiento Los Arenales construido a raíz del sismo de 1985 y del cual proviene su nombre. Aunque también tiene en presencia en las distintas unidades como Moctezuma, Aquiles Serdán o Simón Bolívar por sólo citar algunas), donde ejercen su influencia a través de programas de asistencia social y comunitaria. Así como en la búsqueda de créditos de vivienda y en la resolución de diversas problemáticas que dicha actividad implica.

La facción que posee menor articulación en comparación con las dos anteriores es la agrupación Izquierda *Democrática en Avance* (IDEA) (tal facción posee presencia sólo en el Distrito Federal y la encabeza el diputado local Armando Quintero), en el ámbito delegacional es dirigida por José Antonio Carvajal, quien se caracteriza por ser líder social de la colonia Morelos. Tal facción al igual que la *CID* y *Amanecer del Arenal*, concibe como principal línea de acción la solución de problemas y búsquedas de viviendas para los afiliados del PRD dentro de su territorio de influencia. IDEA en constantes ocasiones realiza alianzas con las dos facciones anteriormente señaladas, con la intención de obtener mayor articulación y así aspirar a un alto nivel de representación entre los militantes.

Dichos organismos mediante su actividad basada en luchas constantes por el poder, por la legitimidad de los líderes, por la búsqueda de intereses y por el manejo del mayor número de clientelas entre las colonias, a través de los programas ocasionales de asistencia social que desarrollan, han condicionado que el partido en Venustiano Carranza se contemple según lo expuesto en el documento *Radiografía política electoral hacia el 2003* realizado por la Dirección General de Gobierno en el DF,¹¹⁴ como una de las delegaciones donde presenta mayor "riesgo de fragmentación" y "ahondamiento de las divisiones".

En lo referente al trabajo político y operativo que el Sol Azteca ha desempeñado en Venustiano Carranza durante los últimos tres años, se puede mencionar que fue orientado a través del *Programa de Organización, Formación Política y Comunicación* hacia la instalación de un puente de conexión entre la dirigencia y militancia. El cual desde hace varios años, se ha considerado inexistente gracias a las constantes pugnas internas entre las facciones.

Con la intención de alcanzar un acercamiento entre los sectores antes mencionados, la dirigencia delegacional en el trienio 1999-2002 intentó la territorialización del partido entre los 61 sectores que comprende la demarcación. Sin embargo la estrategia nunca manifestó un programa directo de interacción partidista, por el contrario el acercamiento sólo consistió en la aplicación de programas asistenciales de productos de la canasta básica y de canalización hacia el gobierno de quejas ciudadanas. Por otro lado, la estrategia perredista también contempló mediante un trabajo de difusión, el reposicionamiento electoral del partido para los comicios intermedios del 2003, ya que actualmente se considera como principal objetivo, ganar el gobierno delegacional.

1. El Comité Ejecutivo Delegacional

Según la teoría de Maurice Duverger en *Los Partidos Políticos*, el comité de un partido es una junta o reunión de carácter limitado y cerrado con un pequeño número de personalidades o notables, que se caracterizan por ser escogidos gracias a su influencia. En el caso del PRD en Venustiano Carranza ésta reunión de personalidades se determina a

¹¹⁴ Cfr. Llanos Raúl y Romero Gabriela "Detectan focos rojos en el PRD-DF" La Jornada, 2 de octubre de 2002.

través del Comité Ejecutivo Delegacional (CED). El cual al concebirse como el órgano colegiado permanente dentro de dicha demarcación, posee como objetivo primordial ejecutar las resoluciones del Consejo Delegacional, administrar los recursos del partido, dirigir las acciones cotidianas (propaganda, afiliación y socialización), conllevar la realización de las tareas políticas y de organización designadas desde el nivel nacional. Así como también, vigilar que los representantes populares y funcionarios del partido apliquen la línea política y el programa del mismo.¹¹⁵

La organización del CED se renueva cada tres años (actualmente está en vigencia el trienio 2002-2005, el cual se integró con base a los resultados de las elecciones internas del 17 de marzo del 2002). En el caso de Venustiano Carranza, se estructura por 10 miembros entre los que figuran una Presidenta, una Secretaría General y ocho secretarios destinados en las categorías de Finanzas, Formación Política, Prensa y Propaganda, Organización, Planeación Política, Planeación y Estrategia, Participación Ciudadana y Enlace Territorial. Quienes deberán laborar a través de comisiones, con la finalidad de implementar de manera eficiente, el desarrollo de sus actividades. Las cuales deben organizarse de acuerdo a las necesidades políticas del ámbito territorial que presiden.

Quizá la labor más importante que tiene a su cargo el CED, es la territorialización de la ideología del partido mediante la instalación de CBs por colonia o Unidad Territorial. En lo referente a las labores de socialización política, el CED posee la obligación estatutaria de llevar a cabo cursos para sus miembros, en los que les instruirá sobre los documentos básicos del partido y los objetivos y métodos organizativos del mismo. De ahí que el CED funja a como máximo exponente en la demarcación, por ser el organismo encargado de elaborar las estrategias para territorializar las actividades partidarias.

Sin embargo la única barrera que entorpece dicho trabajo es en muchas ocasiones, la disfuncionalidad organizativa condicionada por una cultura política carente de reglas y principios democráticos. Así como la falta de vocación política entre sus integrantes, los cuales en la mayoría de los casos perciben su actividad como un medio personal de subsistencia, y no como una labor partidista de integración social.

¹¹⁵ Cfr. Estatuto, op. cit., p. 52.

a. El círculo del Prestigio y la Eficacia Política

Considerando desde la perspectiva teórica de Duverger (en su obra anteriormente citada), que la fuerza del comité no descansa en la cantidad de sus miembros sino en la calidad de éstos; se contempla necesario que quien aspire a ser dirigente político, deberá reunir ciertas aptitudes que lo conlleven a fungir como un medio eficaz para que las organizaciones políticas influyan sobre la educación de la ciudadanía.¹¹⁶ En el caso del PRD en Venustiano Carranza, el círculo del prestigio adolece de cualquier fin ideológico que corrobore la existencia de una aptitud centrada en el profesionalismo, en la vocación partidista o en el ideal de socialización de la tesis perredista entre los militantes de dicha demarcación.

La variante del problema es que cada uno de los individuos que integran el CED derivan principalmente del seno de una facción (en un principio se integró por el 60% de miembros de Amanecer Arenal, el 30% de la CID y el 10% de IDEA). Y en la mayoría de los casos, no se contemplan como óptimos candidatos para desempeñar una función de dirección partidista, ya que fueron colocados en el puesto que presiden como retribución a la lealtad que ofrecen a los líderes máximos de las tres principales facciones.

De ahí que en la mayoría de las veces su inclusión se haya dado por su carácter de líderes sociales ocasionales, por su amistad con el seno de la facción, por su trabajo territorial de "atrapa votos" o por los arreglos que alcanzaron sus representantes en el Consejo Delegacional. Esto condiciona que los integrantes del CED en gratitud con los líderes máximos, adquieran un carácter de "políticos profesionales"¹¹⁷ al trabajar y defender los principales intereses de la facción que los postuló. Dejando de lado la actividad partidaria sustentada en el profesionalismo y la eficacia política y decayendo con ello, en la

¹¹⁶ Según lo estipulado por Agustín Yáñez los líderes políticos deberán contemplar como eje fundamental de sus actividades, el propósito de servir con espíritu de no aprovechamiento personal, sino de servicio para el aprovechamiento del pueblo, seguido de un espíritu de humildad ante las necesidades del mismo. Razón por la cual desde la perspectiva de éste autor, los líderes políticos deberán poseer como atributos esenciales: conciencia activa de la realidad, espíritu de servicio y humildad ante las necesidades del pueblo, desinterés personal, voluntad inquebrantable, constancia en sus actividades, firmeza de programas, sensibilidad, lógica dialéctica, oratoria, buen juicio, autoridad moral, así como también sagacidad, técnica y valores políticos. (Yáñez Agustín, op. cit., pp. 21-26).

¹¹⁷ Desde la concepción de Weber los jefes de los partidos retribuyen la lealtad en sus servicios con toda clase de cargos, de ahí que quienes asumen dichos compromisos se conviertan en políticos profesionales. Los cuales Weber cataloga, como aquellos individuos que contrario al jefe carismático, no pretende ser dirigentes autónomos, sino que desean ingresar a la actividad política en carácter de servidores de un jefe político. (Weber Max. El político y el científico. p. 19-25)

carencia de estabilidad democrática, ya que según Seymour Martin Lipset en *El hombre político*, ésta última se retroalimenta de la eficacia política de un partido.

En ese contexto, es común que se comprenda que en la praxis perredista "(...) hay un desprecio por la organización y la eficacia. Hay una cultura que no le presta atención a aspectos tan mínimos, pero tan fundamentales como lo es la puntualidad, o el preocuparse por crear una escuela de cuadros. Es un partido sin un programa deliberado para ello. Y entonces cuando algún perredista llega a algún cargo público, llega gente sin entrenamiento para ser diputado o presidente municipal, y entonces, sin preparación alguna, se acercan y se apoyan en la tribu o en la corriente que les dio apoyo".¹¹⁸

Concibiendo la línea de implantación de los secretarios del CED. Se contempla que lo que menos importa dentro de sus actividades es la eficacia política en comparación con la búsqueda de incentivos selectivos (recompensas materiales y sentimientos de prestigio). No en pocas ocasiones se puede corroborar su desinterés y desconocimiento de aspectos tan fundamentales para un dirigente partidista como la noción sobre los artículos estatutarios o el artículo 41 Constitucional. Dicha aseveración se sustenta en que el 100 por ciento de los integrantes de CED, desconocen que los artículos 24 y 25 del estatuto perredista refieren a la formación política y al estudio. Ya que en el sondeo de opinión realizado, el 40 por ciento no respondió la pregunta correspondiente, otro 40 por ciento tuvo que recurrir a consultar el decreto perredista para responder el cuestionario de manera satisfactoria. Y el 20 por ciento restante, lo confundió con los artículos 12 y 18 correspondientes a las elecciones internas y a los órganos de Garantías y Vigilancia respectivamente.

Asimismo el 100 por ciento de los encuestados, tampoco aseveraron correctamente que el artículo 41 Constitucional, está destinado hacia las funciones y obligaciones de los partidos políticos respecto a la renovación del Poder Ejecutivo y Legislativo. El 40 por ciento de los dirigentes delegacionales perredistas tuvieron que corroborar dicho artículo en la Constitución Política Mexicana para resolver la interrogante planteada. Por su parte un 30 por ciento lo confundió con el artículo 40 referente a la voluntad del pueblo mexicano para

¹¹⁸ Agüayo Quesada, Sergio, cit. pos., Camacho Guzmán Óscar, "El desencanto...".

constituirse en una república representativa, democrática y federal. Y el porcentaje restante correspondiente también al 30 por ciento, prefirió no expresar ninguna respuesta.

Por lo tanto las cifras presentadas anteriormente, ofrecen una muestra de que la mayoría de los individuos que integran el CED en Venustiano Carranza, son personas que no poseen un sustento formativo teórico-práctico (percepción cognitiva favorable) o una formación política en el más estricto sentido de la palabra, que avale la funcionalidad y el desarrollo de sus actividades como líderes delegacionales.

El desconocimiento sobre la ideología partidista no es del todo desfavorable. Ello porque el 100 por ciento de la dirigencia del CED concibe al PRD como un partido político que defiende la democracia, la igualdad, la justicia y los derechos de las minorías. De ahí que el 70 por ciento considerara que su principal objetivo es instaurar un Estado democrático y de derecho; y sólo el 10 por ciento aseveró que la finalidad del partido es poseer una organización fuerte y articulada. Es preciso mencionar que ninguno de los encuestados identificó como principal objetivo ganar el mayor número de gubernaturas, escaños, curules, ni llegar a la presidencia.

En lo referente a su desempeño y al conocimiento de las actividades que cada uno tiene respecto a la secretaria que preside. Se puede sostener que su percepción cognitiva es limitada a sólo dos o tres funciones (90%); aún por encima de que los diez integrantes afirmaron asistir frecuentemente a cursos de capacitación y formación política, con la finalidad de obtener buen desempeño en su trabajo. Desde su propia opinión todos los integrantes del CED, afirmaron que poseen eficacia en el desempeño de su labor como secretarios delegacionales. El 80% de ellos argumentó realizar sus tareas con gran fuerza y responsabilidad entre los militantes perredistas de la demarcación. Y sólo el 20% señaló que aunque desempeñan tareas de difusión sobre la línea partidista, estas no representan una actividad que posea gran consistencia.

Con base en lo anterior, puede considerarse que aún por encima de la carencia de un sustento cognitivo favorable avalado en una capacitación teórica, los integrantes del CED afirman conllevar un funcionamiento viable de la estructura y el trabajo territorial del PRD en

Venustiano Carranza. Sin embargo la eficacia de la práctica partidista de los dirigentes políticos, no se puede corroborar con sólo cuestionar su percepción cognitiva, sino a través de las concepciones y percepciones sobre sus actividades partidistas por parte de la militancia, las cuales muestran el sentido verdadero entre el “ser y decir ser” de la práctica política.

b. Comisión vs Vocación

La política puede ser considerada como una evasión, distracción o profesión. Desde la perspectiva teórica de Max Weber en *El político y el científico*, existen dos formas de concebirla en la praxis: una determinada por la gente que vive para ella y la otra manifestada por las personas que hacen de la política su sustento de vida. Sin embargo en la actualidad, cuando la política se ha transformado en una empresa y los partidos políticos en su principal satélite al conformarse por grupos de interés, la segunda percepción adquiere un máximo significado.

Un ejemplo de ello se sustenta en el caso del PRD en Venustiano Carranza. Desde la perspectiva informal del partido, la principal labor de sus dirigentes delegacionales, consiste en hacer de la política un medio de subsistencia individual o de facción, y no un fin en el que se disputen proyectos de nación o se ponga a debate una nueva estrategia en beneficio de la vida comunitaria. Esto niega la verdadera función de la política en la sociedad, así como el ideal que persigue el partido que representan. De ahí que se sostenga que “Los líderes de las masas son en sí mismo parte de las elites del poder y elaboran sus propósitos y desarrollan intereses derivados de su posición entre los elementos más privilegiados. Por eso muchas de las iniciativas de las organizaciones de masas reflejan la voluntad y los intereses de los líderes y no la voluntad ni los intereses de las masas”.¹¹⁹

Dentro de la disputa perredista dada en los plenos ordinarios que lleva a cabo el CED cada semana o en los Consejos Delegacionales efectuados mensualmente, se abusa del concepto de democracia para justificar la existencia de diversos grupos de opinión y la competencia de intereses entre ellos. Esto porque se encuentra como factor determinante la

¹¹⁹ Michels Robert. Los Partidos Políticos. 1969, p. 16.

defensa del territorio, la legitimidad y la clientela de cada facción, la instauración de prestigio e influencia como líderes carismáticos de algunos dirigentes; así como la búsqueda de puestos de poder tanto internos como externos. Aún por encima de que el estatuto perredista en su artículo 29, prohíba realizar actividades de clientelismo político a favor de personas o grupos.

La corroboración de dichas aseveraciones, se exhibe en las constantes luchas antidemocráticas basadas en el fraude electoral, la intolerancia de ideas (a pesar de que en el artículo 2 estatutario, se proclame el respeto a la disidencia), las alianzas "bajo la mesa", el uso ilimitado de incentivos selectivos, el arribismo y el clientelismo político entre dirigentes y militantes. Lo cual corrobora de manera antagónica que el PRD al proclamarse como un partido en busca de la democracia, no ha sido capaz de garantizar en su interior, el rompimiento del paradigma priísta por el cual luchó desde 1988.

La práctica perredista le ha restado credibilidad a la ideología de partido, ya que la responsabilidad social y política que condujo a su instauración, se desvanece ante una política clientelar y oportunista. Ello porque "(...) quienes pretendieron romper con los vicios de un régimen político, cuyo poderío descansaba en el lucro de las necesidades humanas; quienes no conciben la política separada de la ética; quienes no anteponen los intereses grupusculares a los de la lucha por la emancipación nacional y social, hoy proliferan en ese partido político, que se definió libertario, intereses mezquinos que pretenden mercantilizar la política para utilizarlo como franquicia que reparte puestos públicos y partidistas, que carece de una estrategia política consistentemente opositora y que no cuenta con oposiciones ideológico-políticas precisas y efectivas (...)." ¹²⁰

En la práctica política de los líderes perredistas en Venustiano Carranza la comisión se contrapone a la vocación, aunque la presencia de esta última no se considera inexistente. El 90 por ciento de la dirigencia delegacional justificó su afiliación al PRD porque simpatiza con sus ideas, mientras que el 10 por ciento lo hizo porque le interesa participar dentro de las filas de un partido político.

¹²⁰ López y Rivas, Gilberto. "¿Hacia dónde va la revolución democrática?" La Jornada, 20 de abril de 2001.

Al cuestionamiento de ¿Qué es para usted el PRD?, ninguno de los diez miembros respondieron que es su lugar de trabajo o el sitio donde desempeñan su profesión, ni tampoco señalaron que es un partido que representa sus ideales personales y profesionales. Por el contrario desde una óptica cognitiva y/o afectiva de apego, el 60 por ciento aseveró que es un instrumento político para instaurar la democracia en México. Y el 40 por ciento aseveró que es un partido comprometido en la lucha contra la pobreza y la igualdad.

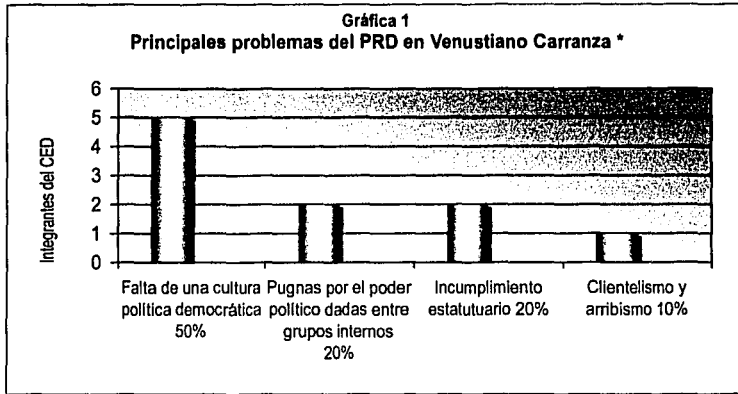
Con las cifras anteriormente expuestas se concibe que los dirigentes delegacionales poseen empatía con la ideología del partido. Sin embargo cabe preguntarse ¿Por qué si se identifican con el ideario partidista, no conllevan la praxis en congruencia con la ideología del mismo?. La respuesta a tal cuestionamiento se orienta desde la perspectiva de Pye en concebir que "Las raíces se han de buscar tanto en los acontecimientos públicos, en la historia de las instituciones, como en la pequeña historia vivida por cada uno de sus miembros."¹²¹

De ahí que tal respuesta pueda concebirse desde muchas aristas. Como son la herencia de la pricultura; el desencanto de las izquierdas instaurado por el posmodernismo;¹²² el carácter arribista de los dirigentes condicionado por una afiliación generada a raíz del sismo de 1985, que permite concebir al partido como un medio de subsistencia personal; la lealtad al líder de la facción como agradecimiento de incentivos selectivos recibidos; la inmersión en un medio donde hay reglas establecidas que se deben de seguir para no quedar fuera del juego político; y la más importante de todas constatada en la falta de una cultura política democrática (Gráfica 1). La cual desde la perspectiva

¹²¹ Pye, W. L.. "Political Culture and Political Development." Political Culture and Political Development. 1976, p. 8

¹²² Desde la óptica de Norbert Lechner el posmodernismo (entendido como una cultura que implica la ruptura con el modelo cultural de la modernidad en sus diversos niveles) genera una racionalización (mimética y no reflexiva) ex post a un desencanto (preferentemente político). De ahí que dicha hipersecularización motive una tendencia a escindir las estructuras sociales de las estructuras valorativas, motivacionales y emocionales. Es decir, acepta la visión liberal de la política como un mercado basado en el intercambio de bienes. Lo cual genera en la actividad política y principalmente en la perspectiva de izquierda, una aborrecimiento por la visión omnicomprensiva de la realidad. Esto desde la óptica de Barbero se plantea como el surgimiento de una sensibilidad marcada por el abandono de las totalizaciones ideológicas, la desacralización de los principios políticos y la resignificación de la utopía en términos de la negociación como forma de construcción colectiva del orden. (Barbero Jesús Martín. "Notas sobre el tejido comunicativo de la democracia." Comunicación y Democracia. 1992, p. 16) (Lechner Norbert. Los Patios Interiores de la Democracia. 1995, pp.103-113)

evaluativa del 50 por ciento de los dirigentes, se contempla como el principal problema del PRD en Venustiano Carranza. Aún por encima de las pugnas por el poder político dadas por los grupos internos (20%), el incumplimiento estatutario (20%) y el clientelismo y arribismo de sus miembros (10%).



* Fuente. La autora, 2003.

Sin embargo la existencia de la antidemocracia y el divisionismo dado por las pugnas internas entre las facciones perredistas, que dan origen a la estructura de la cultura política de los dirigentes y confrontan su vocación partidista con la búsqueda de comisiones e incentivos selectivos, son un factor que posiblemente no pueda erradicarse. Ello porque las luchas partidarias por lo general, persiguen el control del reparto de cargos. Aunado a que el incremento de tales conflictos se condiciona según Max Weber en su obra anteriormente citada, en cuanto los seguidores de un partido lo conciban como un medio seguro de vida. Lo cual no se encuentra muy distante de las percepciones de los dirigentes delegacionales perredistas en Venustiano Carranza.

c. Cultura Política: Democracia, Izquierda e Ideología

Con base en lo estipulado en el contexto del capítulo precedente, se argumenta que los componentes principales que dan forma a la ideología del PRD son la democracia y la

izquierda. De ahí que en el ideario formal del Sol Azteca, se perciba la práctica política como el medio fundamental para instaurar una cultura política democrática en México y para erradicar las diversas formas de desigualdad e instaurar justicia social a través de la unidad. Por lo tanto con la finalidad de corroborar si dichos postulados se llevan a cabo, es necesario conocer dentro de la cultura política de los dirigentes delegacionales, cómo se concibe la práctica política, la democracia y la ideología de izquierda.

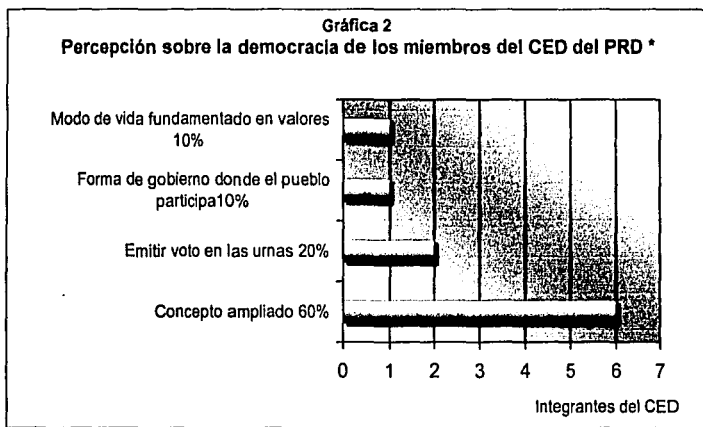
En el primer capítulo se comentó que la cultura política es una fusión de percepciones y creencias subjetivas que poseen ciertos individuos sobre la política. En el caso de la dirigencia del CED del PRD en Venustiano Carranza como se pudo constatar renglones atrás, dicha visión se enfoca en una perspectiva utilitarista para la obtención de beneficios personales y de facción. Sin embargo la constante contradicción entre “el ser y decir ser” en la praxis de dicho partido se sustenta claramente en una perspectiva particular. Ello porque el 90 por ciento de los dirigentes delegacionales, conciben a la política como una vía para alcanzar una mejor vida en sociedad y sólo el 10 por ciento, la atestiguó como una actividad que representa la lucha por el poder. Lo cual sustenta la existencia de una gran diferenciación entre las creencias políticas de los líderes de dicha demarcación y su comportamiento de “políticos profesionales” motivado por intereses facciosos.

Desde la perspectiva teórica de Sidney Verba en su artículo “Comparative Political Culture”, se sostiene que el conocimiento y las interpretaciones que determinan la cultura política de los individuos no responden de forma particular a lo que piensan o a lo que sucede en su entorno, sino a la relación entre ambos elementos. Sin embargo dicha teoría en el caso de la percepción democrática de los miembros del CED en Venustiano Carranza no se corrobora, debido que sólo se orienta en una representación de sentimientos y orientaciones cognoscitivas.

Ya que la mayoría de los dirigentes perredistas (60%), conciben la democracia a diferencia de la política antidemocrática que practican, como un elemento ampliado donde converge el aspecto político, social y personal de los hombres, determinado con base en las tres ópticas que se expusieron al principio de esta investigación. Las cuales definen al concepto como una forma de gobierno donde el pueblo participa (Agustín Basave), como la

participación ciudadana en las urnas (Schumpenter y Karl Terry Lynn) y como un modo de vida fundamentado en valores (Federico Mayor).

Asimismo desde una óptica desarticulada fundamentada en los iconos democráticos que integran una nueva perspectiva dentro del paradigma de la cultura política mexicana. Para el 20 por ciento de los dirigentes la democracia sólo se fundamenta en la concepción Schumpenteriana destacando la importancia de la participación ciudadana en las urnas. Mientras que la perspectiva de Basave y Federico Mayor tuvieron el 10 por ciento de identificación respectivamente, por parte de los encuestados como se demuestra en la gráfica 2.



* Fuente: La autora, 2003.

El acercamiento a la ideología democrática de los integrantes del CED consistió además, en conocer la importancia que desde su perspectiva implica dicho término para el desarrollo del partido que dirigen. Las respuestas (que se caracterizaron por ser abiertas) contemplaron tres ejes evaluativos que distinguieron a la democracia en su aspecto político, social e intrapartidista. El primero de ellos apoyado por el 40 por ciento de las opiniones, señaló que la importancia de la democracia para el PRD, radica en que es la forma de institucionalizar la participación y la organización del militante, para que a través de su voto

contrarreste los proyectos neoliberales que afecta a la nación, e influya en las decisiones del país y en el avance de la estructuración de un Estado y una sociedad equitativa.

Con base en el segundo aspecto, el 30 por ciento argumentó que la democracia es importante porque es inherente a los principios de igualdad, al respeto a los demás y a una convivencia viable. Desde la óptica intrapartidista, el 20 por ciento consideró su importancia por ser la regla para alcanzar los objetivos del partido, regular la competencia interna e impulsar una cultura política democrática determinada en valores éticos. Por último cabe mencionar, que el 10 por ciento restante no respondió la interrogante.

Sin embargo aún por encima de que los dirigentes perredistas posean una creencia cognitiva y afectiva favorable de lo que implica la democracia, ésta última no se concibe como clave imprescindible de sus actividades partidistas. Debido a que uno de los factores esenciales para que una organización se considere democrática, es que en su seno se practiquen actividades de la misma índole. Razón que es inexistente en el desarrollo de la praxis del Partido de la Revolución Democrática.

Como se ha mencionado anteriormente, la tendencia política que determina la orientación del perredismo formal es sin duda la izquierda. Constatando que la tesis y la praxis se encuentran desvinculadas en el entorno perredista, aquí cabe un gran cuestionamiento basado en conocer ¿Qué representa la izquierda para los dirigentes delegacionales perredistas? y ¿Cuál es el significado de pertenecer a dicha tendencia?.

Con base en la teoría de Steven Lukes se concibe que la izquierda "(...) está comprometida en la rectificación progresiva de las desigualdades que la derecha considera sagradas, inexpugnables, naturales o inevitables.(...) ve en el principio de rectificación el eje central de una teoría del progreso (...) (y) encarna además la práctica de la crítica social, (...) (la cual) es un compromiso para ofrecer razones que todos, tras una adecuada reflexión, puedan aceptar, razones que los individuos puedan ofrecerse mutuamente y reconocer como vinculantes independientemente de los intereses o de las lealtades partidistas."¹²³

¹²³ Lukes Steven. "¿Qué queda de la izquierda?." Izquierda Punto Cero, 2001, p. 52.

Por su parte para André Gotz "Ser de izquierda significa sentirse ligados a todos aquellos que luchan por la propia liberación, que no aceptan sin más la determinación desde arriba de metas y objetos y luchan, juntos o solos, por la eliminación de todas las formas de dominio y por el derrocamiento de todo aparato de poder."¹²⁴ De ahí que para Norberto Bobbio en su obra *Derecha e Izquierda* conciba a ésta última como un valor de emancipación, ya que remueve los obstáculos que convierten a los individuos en menos iguales. Es decir se contempla (desde la perspectiva de Giovanni Sartori expuesta en la misma obra) como justicia social más que exigencia de igualdad.

En ese contexto, se puede argumentar que en las creencias y concepciones cognitivas de los integrantes del CED, la izquierda se concibe desde el contexto expuesto por Steven Lukes. Esto porque el 80 por ciento la contempla como una lucha constante contra la pobreza y desigualdad. Sin embargo el desconocimiento de lo que implica dicha tendencia ideológica es existente, ya que el 20 por ciento restante la perciben como una ideología que siempre se manifiesta como oposición política. Lo cual demuestra que entre algunos miembros del CED existe el desconocimiento sobre los aspectos fundamentales del PRD y con ello, una debilidad en su estructura ideológica que motiva la instauración de las prácticas antidemocráticas que se llevan a cabo dentro de dicho instituto político.

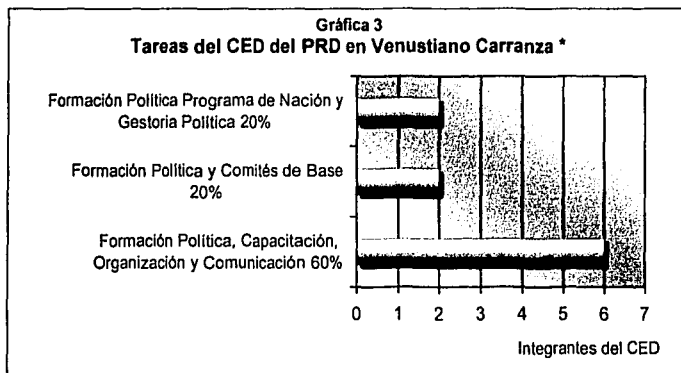
d. El PRD en la Construcción de la Cultura Política

Si la instauración de una cultura política democrática en México es una de las principales finalidades del PRD en todos sus niveles, entonces cabe preguntarse ¿Qué línea de acción se destina a nivel delegacional para alcanzar dicho objetivo?. Concibiendo que en Venustiano Carranza las practicas perredistas son conllevada por intereses facciosos y que algunos de sus miembros desconocen sus obligaciones estatutarias y convicciones ideológicas, se puede considerar que la socialización política para la introyección de dicho tipo de cultura queda relegada a segundo plano.

Sin embargo aún por encima de los rezagos ideológicos que sufre el partido, dentro de las actividades que los integrantes del CED afirman destinar para su militancia, la socialización política posee gran importancia. Dicha afirmación se puede atestiguar en que

¹²⁴ Gotz André. "Adiós, Conflicto Central." *Izquierda Punto Cero*. 2001, p 109.

el 60 por ciento de los dirigentes delegaciones, concibieron como su tarea primordial motivar la formación política, la organización, la comunicación y la capacitación entre sus miembros. Por su parte el 20 por ciento consideró que la principal labor del PRD en Venustiano Carranza es además de la formación política, la territorialización de la ideología del partido a través de la instauración de los CBs. Mientras que el 20 por ciento restante contempló como actividad primordial del perredismo, nuevamente la difusión de formación política, pero aunada a la instauración de un proyecto de nación y a la realización de gestión política para su militancia. (Gráfica 3)



* Fuente: La autora, 2003.

Como se puede apreciar, la formación política se sustentó dentro de las tres perspectivas mostradas como una actividad esencial. Sin embargo es necesario preguntarse ¿Cómo perciben los miembros del CED la importancia de su difusión entre la militancia de Venustiano Carranza?. La introyección de la socialización política del PRD, concebida a través de sus actividades de formación política, justifica su importancia mediante la instauración de cuatro aspectos: eficacia política, democracia como modo de vida, democracia como forma de gobierno e ideología partidista (Cuadro 2).

El primero de ellos se presenta según lo establecido por el 30 por ciento de los dirigentes delegacionales, en que la formación política del Partido de la Revolución Democrática refiere al fomento de la eficacia partidista. Ello al señalar que es una

capacitación determinante para el buen funcionamiento y total desarrollo de sus tareas, debido a que promueve la formación de cuadros políticos eficientes en el trabajo partidario y parlamentario. Así como militantes conscientes que con base a nuevas formas de organización, hagan cumplir los fundamentos del Sol Azteca.

Cuadro 2			
Importancia de la Formación Política para los miembros del CED del PRD *			
Importancia	Objetivos	Orientación	%
Capacitación determinante para el buen funcionamiento y total desarrollo de las tareas partidistas, al crear cuadros políticos	Eficacia política partidista	Cognitiva	30%
Proyecto de vida para compartir valores ideológicos, programáticos y éticos	Democracia como modo de vida fundamentado en valores	Cognitiva	30%
Ofrece un abanico de herramientas cognitivas para la participación ciudadana	Democracia política	Cognitiva	20%
Motiva la concientización y empatía del militante con la ideología del PRD	Refuerzo de la ideología partidista	Sentimiento de apego	20%
Total			100%

* Fuente: La autora, 2003.

La perspectiva de la democracia como modo de vida también sustenta la importancia de la difusión de formación política. Debido a que el 30 por ciento de los miembros del CED, consideran que instaura un proyecto de vida donde los militantes perredistas, lograrán compartir valores ideológicos, programáticos y éticos, para obtener una mejoría en el ámbito personal, social y político.

Por su parte el 20 por ciento de los encuestados concibieron que la formación política en la militancia es importante, porque les ofrece un abanico de herramientas cognitivas para que puedan participar en la conformación de un mejor gobierno. Sin duda ésta referencia implica gran importancia, debido a que complementa el ideal de una ciudadanía informada, capacitada y participativa que fundamente a través de su opinión (participación electoral), la creación de un estado incluyente respaldado por una cultura política democrática. Por último

el 20 por ciento restante de los perredistas afirmaron desde una óptica ideológica, que la formación política es trascendental en la militancia porque motiva la concientización y empatía del militante con el proyecto de nación del partido, y a la vez genera en él una convicción ideológica.

e. La Secretaría de Formación Política

La línea de acción en socialización política que es destinada desde el nivel Nacional y Estatal, debe implementarse en el ámbito delegacional por la Secretaría de Formación Política perteneciente al CED. Para Guillermina Pérez Ibarra titular de dicho organismo, la importancia que representa la formación política se determina en ser uno de los factores esenciales dentro de la práctica del Partido de la Revolución Democrática. Además de sostener (a través del sondeo realizado para conocer la cultura política de los integrantes del CED), que es la tarea prioritaria para el buen desempeño de las practicas políticas del perredismo.

Asimismo Pérez Ibarra (quien se caracteriza por ser integrante de *Amanecer del Arenal* y coordinadora vecinal de la colonia Aquiles Serdán), argumentó que el factor trascendental de la formación política radica en que su difusión entre la militancia, permite que dicho nivel de pertenencia posea la información y el conocimiento necesario, para argumentar y contextualizar sus decisiones políticas tanto dentro como fuera del partido. Es decir concibe a la formación política, como la base esencial para motivar una militancia y por ende una ciudadanía informada, con alto grado de participación y de conceptualización sobre la vida política y social de nuestro país.

Desde la perspectiva de la encargada de la formación política perredista en Venustiano Carranza, las tres principales actividades que posee tal organismo sobre la militancia de dicha demarcación, radica en crear una conciencia sobre lo que implica la democracia, ya que ésta además de ser el principio fundamental del Sol Azteca, es un mecanismo que permite poseer una mejor convivencia entre seres humanos. Asimismo su función consiste en explicar el por qué el PRD es un partido de izquierda y en difundir los principios estatutarios, así como toda la información referente a la socialización política. El programa que dicha Secretaría implementa para desarrollar tales perspectivas, no posee una

estrategia específica o una línea determinada que englobe un plan de actividades. Únicamente se enfoca como es común dentro de los proyectos de socialización política perredista, mediante la realización de cursos y la difusión de órganos informativos tanto para dirigentes de CBs como para militantes y/o afiliados.

Aunque al cuestionarle a la responsable de la Secretaría si tales actividades se llevan a cabo mediante un desarrollo funcional, la integrante del CED respondió de manera afirmativa, aunque señaló que aún no es una actividad que presente gran consistencia, debido a que el trabajo electoral para los comicios del 6 de julio del presente año, absorbe la mayor parte del tiempo de las actividades del partido en la jurisdicción.

Sin embargo por encima de lo que se comenta, la Secretaria de Formación Política del CED en Venustiano Carranza desde que reinició sus actividades a principios de agosto del 2002, ha realizado solamente algunos cursos de capacitación política, pero ha ignorado la elaboración de órganos impresos debido a que (según lo expuesto por la titular de la Secretaria) el CED no brinda un apoyo económico específico, para la publicación de medios informativos que generen cierta perspectiva ideológica entre la militancia (lo cual contradice lo estipulado en el artículo 24 del reglamento perredista, referente al 15% de presupuesto que debe destinarse para la formación política del partido). No obstante, se aseveró que pasando los comicios anteriormente citados, la Secretaría de Formación Política desarrollará entre la militancia las actividades que concibe el estatuto del PRD, así como la línea de actividades que se destinan desde niveles superiores (nacional y estatal), los cuales en la actualidad son desconocidos por el organismo de formación política en dicha circunscripción.

Aunque las expectativas del desarrollo de la socialización política para el trienio 2002-2005 se enfocan en un panorama un tanto favorable, desde la perspectiva expuesta por la representante de dicha actividad. El trienio anterior (1999-2002) en ese mismo ámbito no se logró un gran avance. La formación política perredista se estancó en una disfuncionalidad sobre sus estrategias y actividades (no fueron muchas las ocasiones en que se realizaron cursos de orientación y capacitación política, así como publicaciones de carácter ideológico para los dirigentes y militantes), debido a que fue condicionada por la perspectiva facciosa y

rebasada por las pugnas internas del partido. Lo cual inhibió la presencia y fuerza del PRD en Venustiano Carranza, como una fuente de información política para la creación de una opinión pública mejor informada entre sus militantes, y por ende para el desarrollo de una vida democrática.

2. La Dirigencia de los Comités de Base

Con la finalidad de atender la preocupación de construir una estructura organizativa sólida que contrarrestara la debilidad existente desde 1995, la dirigencia nacional precedida por el actual Jefe de Gobierno del DF Andrés Manuel López Obrador, intentó consolidar los triunfos electorales y convertir al PRD en 1997 en una fuerza política capaz de gobernar a México. Para ello el CEN elaboró diversas disposiciones donde resaltó la creación de Comités de Base (CBs) por colonia, barrios, pueblos, unidades territoriales o por actividad de sus militantes. Debido a las funciones que desempeñarían éstos organismos, la importancia que adquirieron desde su aparición radicó en ser considerados como la "(...) instancia primordial de la estructura partidaria, como el vínculo esencial entre ciudadanía y partido, como generador del espacio militante para: la reflexión, el debate, la elaboración de propuestas, la atención ciudadana, la promoción e instrumentación de las directrices partidarias."¹²⁵

Después de julio de 1997 se dio inicio a la instalación de los CBs en toda la república, en ese entonces se determinó a través de la integración de Asambleas de Base¹²⁶ por territorio, donde se elegían de manera democrática a cinco militantes, quienes fungían como

¹²⁵ Construyamos la Democracia. 2001, p. 10.

¹²⁶ El Comité Ejecutivo Delegacional en Venustiano Carranza en el trienio 1999-2002 realizó 38 Asambleas de Base, en las cuales (según lo expuesto en el último informe de actividades de dicho trienio) fueron de gran importancia para el PRD, ya que con la participación de la militancia se estructuraron Comisiones que fungieron como vínculo de interacción entre el partido y la sociedad. El contenido de las Asambleas de Base resultaba interesante para los militantes, ya que se les informaba de la coyuntura política y de las principales acciones del gobierno perredista de la Ciudad de México. Asimismo se implementaban dinámicas para promover la participación ciudadana y se elaboraba un diagnóstico de la problemática del ámbito territorial, el cual arrojó datos importantes para el análisis del partido y de las necesidades prioritarias de la comunidad. Cada Asambleas de Base fue también, la plataforma que impulsó la participación de nuevos militantes dentro del partido. Ya que a través de ellas y en conjunción con la instalación de 31 módulos de afiliación, se obtuvo un incremento en el padrón de dicha demarcación. Sin embargo aunque se intentó desempeñar un trabajo de territorialización por parte del CED de Venustiano Carranza, los resultados no fueron fructíferos, debido a que la interacción partidaria entre la dirigencia y la militancia sólo se determinó el día de la realización de las asambleas y en ninguna otra ocasión. (Informe final de actividades del Comité Ejecutivo Delegacional del PRD en Venustiano Carranza 1999-2002. 2002), (Manual de Organización. 1997, p. 20)

sus representantes máximos. Durante los tres años siguientes a ésta disposición, los CBs no representaron una importancia elemental dentro del estatuto del PRD. Sin embargo no fue hasta las reformas realizadas a dicho precepto en el VI Congreso Nacional celebrado en abril de 2001 en Zacatecas, cuando alcanzaron un mayor nivel. Ello al considerar como obligación de los militantes perredistas, integrarse a los CBs que corresponde a su residencia, ya que dichos órganos se conciben como las instancias donde ejercerán exclusivamente sus actividades partidarias, así como su derecho a voto en las elecciones y consultas internas.

Como resultado de las reformas estatutarias la integración de los CBs sufrió modificaciones. A partir del proceso electoral interno de marzo del año 2002, por primera vez se intentó elegir a más de 10 mil presidentes de dichos organismos a nivel nacional mediante voto directo. La intención de tal disposición según lo comentado por Carlos Imaz (Presidente del PRD en el DF 1999-2002) en un diario de circulación nacional, fue el corregir debilidades del partido, al señalar: "Tenemos poca estructura, y por lo tanto la modificación estatutaria que propusimos y que fue aprobada en el Congreso nos obliga ahora a construir los comités de base, que tendrán representación y presencia dentro de la estructura del partido, lo que se traducirá en mayor fuerza política y capacidad de decisión."¹²⁷

Desde la perspectiva de Maurice Duverger los CBs territoriales (secciones) o por actividad (células) poseen una identidad abierta que comprende la formación y movilización de las masas, y se caracterizan porque su fuerza condiciona la capacidad de suministrar a sus afiliados no sólo incentivos selectivos, sino servicios de carácter asistencial. De ahí que en el ámbito perredista las secciones y células, posean como principales objetivos promover la realización de cursos de capacitación política, discusiones colectivas y eventos públicos con la finalidad de estimular el conocimiento de los problemas históricos y contemporáneos de la sociedad mexicana entre sus integrantes y en la comunidad en general.

¹²⁷ Carlos Imaz, cit. pos. Baltazar Elia. "Emprende el PRD-DF campaña de afiliación sin clientelismo: Imaz", La Jornada, 12 de agosto de 2001.

Asimismo es obligación de los CBs, recibir información del partido y discutir la línea política del mismo. Llevar a cabo las deliberaciones necesarias para impulsar la vida intrapartidista del PRD. Deberán participar activamente en las campañas electorales federales, estatales, municipales, locales e internas del partido. Actualizar el padrón de afiliados. Evaluar el cumplimiento del programa de trabajo y la adecuada administración de los recursos a través de la integración del Consejo Delegacional.¹²⁸ Así como realizar gestorías de las demandas sociales de su comunidad.¹²⁹

En lo que respecta a Venustiano Carranza, el PRD comprende la existencia de 61 CBs territoriales acomodados en el igual número de unidades de los que se compone la demarcación. Es preciso señalar que la presencia de células o comités creados por actividad de los miembros perredistas es nula, esto porque los comités territoriales abarcan el espacio central de la estructura partidista del Sol Azteca.

La gestión de dichas secciones dura tres años, sus actividades son dirigidas por el CED y su integración como es común en cualquier territorio, se determina con base a la representación de cada facción existente en la demarcación. De ahí que de las elecciones internas de marzo de 2002, se hayan derivado veintiséis comités para la CID (repartidos entre la diversidad de líderes que la integran), catorce para Amanecer del Arenal y tres para IDEA. Sin embargo gracias a las pugnas entre los grupos internos y las prácticas antidemocráticas llevadas a cabo en dichos comicios para obtener mayores lugares de representación, la elección de 18 CBs no se realizaron sino hasta ocho meses después. No obstante, a más de un año de la elección interna y con base en lo estipulado por los dirigentes del CED, en Venustiano Carranza solamente se encuentran instalados 33 de ellos.

¹²⁸ El Consejo Delegacional es la autoridad superior del PRD en la demarcación que se reúne al menos una vez al mes a convocatoria del CED o del Comité Ejecutivo Estatal. Se integra por cada uno de los presidentes de los CBs territoriales. Su función radica en elegir de manera democrática a los secretarios que integrarán el CED a excepción del presidente y secretario general que son electos mediante voto universal. Su función también radica en dirigir la labor política y la organización del partido; expedir la plataforma electoral dentro de su ámbito territorial; elaborar la agenda política anual y cumplir las resoluciones de los órganos superiores. Además de vigilar que el funcionamiento de las actividades del partido se desarrollen de manera satisfactoria. (Estatuto, op. cit., p. 54)

¹²⁹ Cfr. Idem, p.53-54.

a. El círculo del Prestigio y la Eficacia Política

Constatando que cada CBs representa la estructura de alguna de las tres facciones del perredismo, se percibe que sus dirigentes se muestran como políticos profesionales pero no condicionados por la influencia de un líder nacional o estatal, sino de un líder intermedio derivado del CED o de alguna de las tres facciones existentes a nivel delegacional. Al igual como ocurre en el máximo órgano de representación partidista en Venustiano Carranza, los presidentes de los CBs son personas que poseen ineficacia operativa basada en la desorganización, desinterés y ausencia de trabajo serio con el compromiso partidista. Así como incapacidad para cumplir con sus obligaciones estatutarias fundamentales.

Contrario a lo que implica el ideal perredista, la práctica de los presidentes territoriales se manifiesta con base en intereses corporativos. Bajo la consigna estatutaria, referente a la existencia de una representación proporcional en la integración de los órganos internos,¹³⁰ la mayoría los presidentes fueron postulados como candidatos a dicho puesto, para que sus facciones tuvieran una máxima representación. Así como un alto control de sus intereses en el Consejo Delegacional y por ende en el CED.

Considerando que la eficacia de una organización política es el factor determinante para que se establezca en su interior cierta estabilidad democrática. Es importante conocer desde una óptica cognitiva el aspecto característico de la eficacia que poseen los líderes de los CBs del PRD en Venustiano Carranza. Con la finalidad de constatar cómo se concibe el ideal del partido en dicho círculo, a los veinte dirigentes encuestados se les preguntó cuál es desde su perspectiva el principal objetivo del PRD. Para el 90 por ciento de los presidentes de los CBs, desde una orientación afectiva de apego la finalidad del Sol Azteca consiste en instaurar un Estado Democrático y de Derecho. Mientras que el 10 por ciento argumentó que es el ganar el mayor número de gubernaturas, escaños y curules. Lo cual demuestra que los aspectos coyunturales que actualmente se viven por las elecciones intermedias del año 2003, despejan en el inconsciente de los dirigentes de las secciones territoriales perredistas, el ideal de la implantación de una perspectiva democrática.

¹³⁰ Cfr. Idem, p. 52

La identificación de lo que defiende el partido entendido a través de su línea política y de acción, la mayoría (80%) de los representantes de CBs lo conciben en la defensa de la democracia, la igualdad, la justicia y los derechos de las minoras. Mientras que a diferencia de lo que manifestaron los integrantes del CED, el 20 por ciento de los presidentes territoriales desde una óptica evaluativa, constatan dicho objetivo basado en la defensa de los intereses de los principales dirigentes. Lo cual puede determinarse como una percepción evaluativa, sobre la realidad partidista.

La semejanza que posee la orientación cognitiva de los miembros del CED con la de los presidentes de los CBs, radica en que el conocimiento sobre los aspectos fundamentales del decreto perredista también es desfavorable en estos últimos. Ya que al cuestionarles sobre el contenido de los multicitados artículos 24 y 25 correspondientes a la formación política y el estudio, se mostró un total desconocimiento.

El 40 por ciento de los encuestados lo confundieron con el artículo 5 destinado a la integración de los CBs, lo cual expone el desconocimiento del apartado donde se muestran los aspectos fundamentales que implica su labor como representantes de dicho sector territorial. La inexistencia de una concepción cognitiva que avale la eficacia política de los presidentes de CBs, se constató además en que el 30 por ciento no contestó la interrogante, así como en la confusión con los artículos 12 (15%) y 18 (10%) referentes a las elecciones internas y a los órganos de garantías y vigilancia respectivamente. Mientras que el 5 por ciento respondió acertadamente la pregunta, pero con la ayuda del estatuto perredista.

La percepción cognitiva de los titulares de los CBs en Venustiano Carranza, manifiesta un incremento respecto a las principales actividades que se contemplan como obligación para quienes preside dicho cargo. Las percepciones se orientaron en tres aspectos fundamentales que comprende la práctica perredista como son: la difusión, afiliación, formación política y asesoría en distintos campos (70%); la coordinación e información entre la militancia (20%); así como la promoción del voto y la concientización de la militancia sobre derechos electorales (10%). Sin embargo con base en la cultura política de los perredistas en Venustiano Carranza, no es difícil aseverar desde un ámbito subjetivo, que tales tareas muestren un desarrollo precario.

El incremento de la perspectiva cognitiva en los presidentes de CBs, puede derivarse en que la mitad de los encuestados afirmaron asistir a cursos de capacitación política en bastantes ocasiones. Por encima del 30 por ciento que aseveró su presencia sólo en algunas veces y del 10 por ciento que argumentó nunca haber sido convocado a cursos desde que asumió la presidencia del CBs. Asimismo con la finalidad de desempeñar con eficacia el cargo que presiden, el 85 por ciento señaló que le interesaría recibir algún curso de formación política, al igual que el 15 por ciento que demostró interés por estar informado sobre temas de la misma índole.

En contraposición con el contexto anterior, se comprende que el desconocimiento estatutario aunado a la cultura política perredista, conlleva a los presidentes de los CBs a manifestar una actividad endeble. Lo cual se demuestra en que el 55 por ciento de los encuestados revelaron la disfuncionalidad del cargo que presiden. Ya que solamente algunos de ellos (40%) señalaron haber instalado su CBs pero sin desarrollar actividades.

Algunos más (10%) justificaron que no han instalado su Comité porque el CED no los ha convocado a hacerlo (lo cual contradice el 20% de las aseveraciones de los integrantes del Ejecutivo Delegacional, referentes a concebir como principal tarea del PRD en Venustiano Carranza la territorialización del partido a través de la instauración de los CBs, aunque muy pocos integrantes de Comités, como es el caso en Merced Centro, han exigido apoyo al CED para iniciar sus actividades partidistas). Otros más (5%), argumentaron no haberlo puesto en función por falta de tiempo. Sin embargo solamente el 45 por ciento de los presidentes a los que se les aplicó el sondeo, sostuvieron que llevan a cabo actividades con los afiliados de su colonia.

b. Comisión vs Vocación

Según lo expuesto por Marco Aurelio Sánchez en *PRD: La elite en crisis*, los CBs desde su aparición en 1997, han padecido de la hostilidad y de las presiones de los grupos clientelares a quienes no convenía la presencia de una fuerza ciudadana en la estructura y el funcionamiento del PRD. De ahí que constantemente se señale por parte de algunos perredistas que poseen un ideal partidista más sólido, que la soberanía partidaria se ha usurpado por los intereses de las facciones en disputa.

Con base en lo comentando por algunos de los dirigentes encuestados, se puede constatar que la aseveración de dicho autor no se deslinda de la realidad perredista. Esto porque en la mayoría de los casos, los CBs no fungen como vehiculos que difunden en sus actividades la ideología del Sol Azteca. Por el contrario se manifiestan como comités corporativos, donde el principal objetivo se determina a través de la defensa y el fortalecimiento de los intereses de la facción a la que pertenecen sus titulares, mediante la distribución de incentivos selectivos para edificar y mantener su status como líderes carismáticos de ocasión. Esto corrobora la existencia del faccionismo y el corporativismo en la sección más pequeña del PRD, así como el resurgimiento de viejos vicios priistas que inhiben la integración de la ciudadanía dentro de la práctica política. Lo cual sustenta la justificación del por qué existe poco interés entre los dirigentes de los CBs, por realizar una labor ciudadana y partidista.

Constatando que un gran número de presidentes de CBs pertenecen a una facción. De los veinte titulares encuestados, solamente dos de ellos aseveraron no participar en ninguna corriente interna "porque dichos organismos son cotos de poder que merman la funcionalidad del PRD". Contrario a ellos los dieciocho restantes aseveraron ser parte de alguna facción (11 a la CID y 7 a Amanecer del Arenal).

Con la intención de rescatar un rasgo que represente algún signo de convicción partidista dentro del panorama clientelista de los CBs. A los individuos anteriormente citados se le cuestionó el por qué de su afiliación, al cual desde una perspectiva afectiva de apego el cien por ciento respondió haberlo hecho porque simpatizan con su ideología. Por otro lado, el 55 por ciento argumentó concebir al Sol Azteca como un instrumento político para instaurar la democracia en México, y el 45 por ciento como un partido comprometido en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Cabe señalar que ninguno de ellos lo consideró como un lugar de trabajo o en donde desempeñan su profesión, ni tampoco como un partido que posee ciertos rezagos en cuanto a organización o ideología.

Aún por encima que la perspectiva cognitiva y de apego haya influido en la argumentación para responder tal cuestionamiento, las actitudes de los presidentes se mantienen distantes a sus pensamientos. El desinterés por la práctica perredista embarga la

funcionalidad del partido, de ahí que la representación partidista de los CBs sea inexistente. Esto porque algunos de los individuos que ganaron la elección con el simple objetivo de obsequiarle un lugar a la facción que los postuló, hoy en día no muestran interés por asumir su actividad y en algunos Comités como es el caso de las Unidades Territoriales 24 de abril, Nicolás Romero o 5to tramo de 20 de noviembre, sus presidentes han abandonado el cargo. Lo cual demuestra que para algunos de los titulares de CBs en Venustiano Carranza, la comisión se ante pone a la vocación partidista.

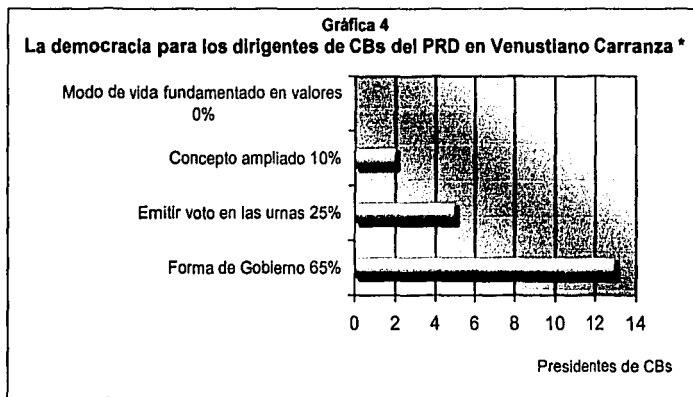
c. Cultura Política: Democracia, Izquierda e Ideología

Las orientaciones cognitivas que estructuran la cultura política de los dirigentes perredistas de los CBs en Venustiano Carranza, manifiestan una visión similar aunque menos politizada y con menor fundamento, en comparación con los modos de orientación de los dirigentes del CED. En primer instancia y con base a los resultados obtenidos, se puede argumentar que la visión maniquea de la que se habló renglones atrás respecto a la política, entre los representantes de los CBs se demuestra en total expresión. Esto porque se determina como la vía para alcanzar una mejor vida en sociedad (90%) y además, como un juego sucio de intereses que afecta el bienestar del pueblo (10%). Ello demuestra en un aspecto menor, una visión orientada en cierto sentido por el paradigma de la cultura política mexicana, en los dirigentes de CBs.

La identidad de la democracia en la idiosincrasia en éstos últimos, se determina a través de tres sentidos como se puede observar en la gráfica número 4. Primordialmente la intuyen como una forma de gobierno donde el pueblo participa (65%), como la emisión del voto en las urnas cuando hay elecciones (25%) y como un concepto ampliado donde convergen además de las dos anteriores, la percepción de un modo de vida fundamentada en valores (10%) (cabe mencionar que ninguno de los encuestados la concibió desde una perspectiva particular, como un modo de vida fundamentado en valores).

Ante la pregunta ¿Por qué cree usted que la democracia es importante para el PRD?. Las opiniones se orientaron en un 40 por ciento en ser un principio fundamental del partido, así como también por considerarse como un medio de participación para la "toma de buenas decisiones" entre los perredistas (25%). Por ser un medio esencial para alcanzar

finés políticos (20%), por manifestarse como un valor único que fortalece a los seres humanos (10%) y por concebirse como la vía a través de la cual se aprende a respetar las diferencias (5%).



* Fuente: La autora, 2003.

Como se puede percibir en el contexto precedente, ninguna las orientaciones señaladas convergen en gran proporción con la identificación de la democracia como un concepto ampliado donde interactúe la vida política, social y personal de los hombres. Lo cual funge como un indicador de que en la perspectiva de los dirigentes de CBs, la democracia se expone con mayor frecuencia sobre su identidad política y no en un aspecto global de la vida humana.

Asimismo dicha aseveración representa una disparidad con relación en las orientaciones cognitivas que manifestaron los integrantes del CED. A diferencia del 60 por ciento de éstos últimos que identificó la democracia como concepto ampliado, sólo el 2 por ciento de los titulares de los CBs lo percibieron bajo ese tenor. Un ejemplo más radica en que el 40 por ciento de los primeros, concibieron la importancia de la democracia al catalogarla como un mecanismo que coadyuva a institucionalizar la participación y organización de los perredistas, mientras que el mismo porcentaje en los segundos sólo

señaló sin presentar ningún argumento, que la democracia es importante para el PRD porque es un principio fundamental.

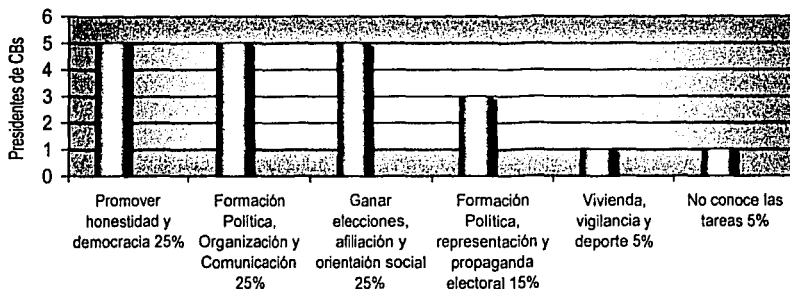
Aunque las percepciones cognitivas de los presidentes de CBs presentan pequeñas disparidades con la de los miembros del CED, éstas también convergen en algunos aspectos. Al igual que en estos últimos, entre los dirigentes de los CBs existe una no muy viable orientación cognitiva respecto a lo que implica la tendencia de izquierda. Esto porque el 20 por ciento de los encuestados la identificaron como una ideología que siempre se manifiesta como oposición política (con lo cual de manera inconsciente, niegan la presencia del PRD en algunos gobiernos estatales). A diferencia del 80 por ciento que reconoce de manera acertada, la tendencia política que representa su partido.

d. El PRD en la construcción de la cultura política democrática

Como se ha constatado tanto en la tesis perredista como en las aseveraciones de los dirigentes del CED, la socialización política directa para el PRD representa gran importancia. A nivel CBs dicha aseveración se manifiesta en el mismo tenor, y aunque es acompañada por otros mecanismos que no responden en primer instancia a la introyección de la formación política entre los militantes, tal actividad se sitúa entre las más destacadas por la percepción cognitiva de los líderes de las secciones perredistas.

Ante la pregunta ¿Cuáles son las principales tareas que tiene el PRD para su militancia en Venustiano Carranza?, las respuestas de los presidentes de los CBs encuestados, se orientaron en cinco aspectos como se observa en la gráfica 5. En primer término se muestra como actividad fundamental, la promoción de la democracia y la honestidad a través de incentivos colectivos (25%). En segunda instancia aparece el reforzamiento de la organización partidista, la formación política y la comunicación entre la militancia (25%). Bajo una orientación menos delimitada, se presenta en tercer aspecto: ganar la jefatura delegacional y las diputaciones en los comicios del 2003, así como poseer un padrón más grande y orientar a la ciudadanía sobre diversos aspectos sociales (25%). Asimismo la formación política aparece nuevamente pero acompañada por la difusión de propaganda electoral y la representación partidaria (15%).

Gráfica 5
Tareas de los Comités de Base del PRD en Venustiano Carranza *

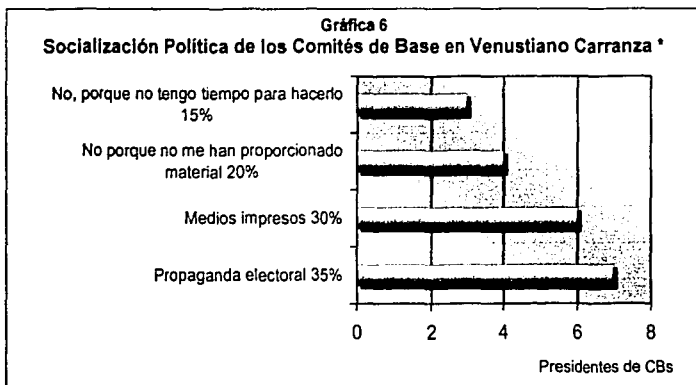


* Fuente: La autora, 2003.

La satisfacción de necesidades inmediatas como vivienda, vigilancia y "deporte" representan un mínimo porcentaje (5%) (aunque la primera de éstas tres, destaca el desconocimiento sobre las labores de los CBs, ya que según lo estipulado por el artículo 5 del estatuto del Sol Azteca, dichos organismos no fungen como consorcios de vivienda para sus afiliados). Por último y con base en una percepción cognitiva desfavorable, el 5 por ciento de los encuestados desconoció las principales actividades que posee el partido al que argumentan representar.

Hasta este punto se entiende que el mayor porcentaje (70%) de los titulares de CBs en Venustiano Carranza, poseen cierta percepción sobre la implementación de la socialización política directa en sus actividades. Por lo tanto cabe cuestionarse ¿Cuáles son los medios con los que ponen en acción tales argumentos?. Como se ha señalado anteriormente, los mecanismos de socialización que utiliza el PRD son cursos y medios impresos. Sin embargo contemplando que éstos últimos fungen como los principales entes de introyección de formación política, se les cuestionó a los dirigentes perredistas, si dentro de sus labores contemplan la difusión de algún medio informativo entre la militancia del territorio que presiden.

Las respuestas a dicho argumento señalaron que solamente el 30 por ciento distribuye medios impresos, a diferencia del 70 por ciento que constató no hacerlo. Algunos reparten únicamente propaganda electoral entre su comunidad (35%), otros no lo implementan porque señalan que el partido no les ha proporcionado ningún material de formación política (20%) y algunos más argumentan que no lo han llevado cabo porque no tiene tiempo para realizar esa actividad (15%). (Gráfica 6)



* Fuente: La autora, 2003.

Con lo anterior, no es difícil señalar que en el órgano más pequeño del perredismo en Venustiano Carranza, también se presenta una gran disparidad entre el ser y decir ser. Igualmente queda demostrado que la cultura política de los dirigentes delegacionales es uno de los factores que inhibe entre la militancia la vía esencial para instaurar una cultura política democrática. La razón de la falta de difusión y desarrollo de una actividad de socialización política por parte de los titulares de los CBs, además de fundamentarse en el desinterés por la práctica partidaria y en el ideal partidista, se sustenta en que sus representantes adolecen del conocimiento y apoyo específico por parte del CED, para desarrollar las actividades que implica su cargo.

Contemplando que la principal perspectiva de vida del PRD se determina en la mayoría de las ocasiones en las constantes disputas internas, se entiende que los dirigentes delegacionales no difunden ningún aspecto de formación política, porque dentro de los

lineamientos informales del perredismo, no hay nada de relevancia ideológica que socializar entre la militancia. Por lo tanto la premisa que le dio vida a los CBs en 1997 y en el 2001 se ha quedado rezagada, ya que tales secciones territoriales no fungen como un vínculo entre la militancia y la dirigencia perredista. Ni tampoco introyectan la capacidad política, ni la fuerza de decisión entre el sector más importante del partido político: la militancia.

3. La Socialización Política en la Militancia

El militante como se ha mencionado en los capítulos precedentes, es aquel individuo que da cuerpo y forma a la esencia de la actividad partidista. Sin embargo hoy en día cuando el desencantamiento político del mundo posmoderno infiere desfavorablemente sobre la práctica política, la importancia y presencia de la militancia se ha ido desgastando. En la actualidad los partidos políticos han perdido el interés por fomentar “hombres y mujeres de partido” que posean conciencia política para la funcionalidad democrática de sus sociedades. Con la concepción de la política como medio de vida de algunos líderes y la disminución de las creencias en las utopías liberales, la función partidista de introyectar socialización política en su militancia, ha quedado reducida sólo a letra muerta.

Tal vez con la intención de no perder la identidad de un partido preocupado por la militancia y la instauración de una sociedad democrática, los líderes carismáticos de ocasión que presiden al PRD en Venustiano Carranza, conciben como punto primordial dentro de sus actividades la difusión de formación política. Sin embargo dicha aseveración se desmiente en los hechos, ya que a nivel delegacional la socialización política de la militancia es mínima y no contempla una estrategia de desarrollo específico, que concuerde con las afirmaciones expuestas en el sondeo de opinión presentado renglones atrás.

Como se ha comentado en reiteradas ocasiones, la socialización política en la militancia de cualquier partido es el medio a través del cual, sus miembros aprenden y analizan las cuestiones políticas que acontecen en su entorno. Por lo tanto la finalidad de este apartado consiste en destacar algunos rasgos de la cultura política, así como el grado de socialización que han adquirido los militantes del PRD en Venustiano Carranza, con base en lo estipulado en los programas de Formación Política, que el partido infiere. El acercamiento hacia el estudio de la cultura política de los militantes perredistas en dicha

demarcación, se orienta desde tres perspectivas: orientaciones sobre la política y sus actores (elementos cognoscitivos, informativos y conocimientos), sentimientos (apego o rechazo) y evaluaciones (juicios y opiniones);¹³¹ las cuales en conjunto, determinarán los tópicos que caracterizan la cultura política de dicho partido.

a. Democracia e Ideología

Para dar inicio al estudio de la cultura política de la militancia perredista en Venustiano Carranza, es necesario identificar en primer instancia lo que ésta entiende por política. Dicho indicador permite una aproximación al papel del individuo, con relación a su identidad de actor político. Como se ha comentado anteriormente, el rango característico de la cultura política mexicana que ha perdurado por generaciones, ha sido el concebir la política como un juego sucio de intereses. Sin embargo en la medida en que la ciudadanía ha obtenido un mayor nivel de politización, determinado por un incremento en su nivel educativo así como por la apertura política de los medios de comunicación, dicha concepción ha adquirido un rango menos drástico, al orientarse bajo una perspectiva enfocada hacia la búsqueda del bienestar social.

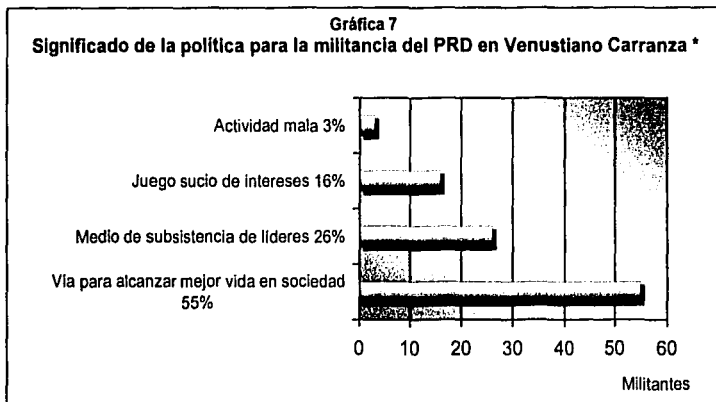
Dentro de la ideología que poseen los militantes del PRD en la jurisdicción antes mencionada, la visión maniquea sobre la política presenta un equilibrio gradual, aunque el indicador referente a dicha percepción se inclina más hacia el ámbito positivo que al negativo. Para el 45 por ciento de los perredistas encuestados, la política se determina por connotaciones negativas (orientación afectiva de rechazo), ya que la catalogan como “un medio personal de subsistencia de los líderes políticos” (26%), “un juego sucio de intereses” (10%) y como una “actividad mala que no representa gran importancia en su vida” (3%).

En contraste la visión positiva (orientación afectiva de apego) sustentada en el 55 por ciento de la percepción perredista, constata a la política como “la vía para alcanzar una mejor vida en sociedad”. Lo cual coincide con la ideología del partido de concebirla como un medio para establecer consensos con base en la ética y en principios democráticos,¹³² asimismo dichos porcentajes permiten corroborar que existe un cambio con relación a la

¹³¹ Cfr. Nota 17, Capítulo I.

¹³² Principios Básicos, op. cit., p.8.

percepción del paradigma mexicano, al existir un mayor conocimiento sobre la verdadera función de la política en la sociedad, como se puede observar en la gráfica 7.



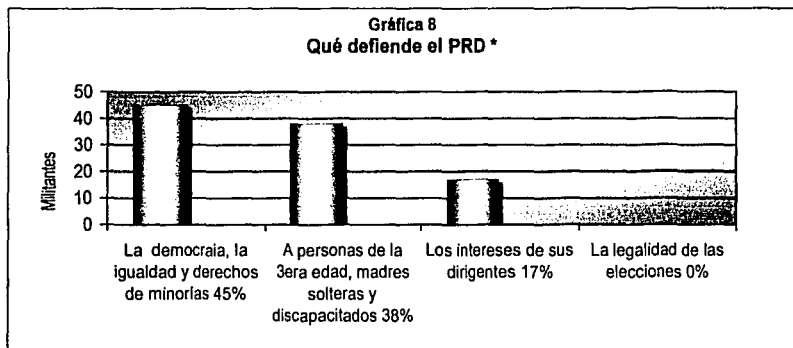
* Fuente: La autora, 2003.

En lo que respecta a las orientaciones cognitivas y afectivas de apego que poseen los militantes sobre la ideología del PRD, se puede aseverar que la mayoría de ellos (45%) están conscientes de lo que proclama el partido político al que están afiliados. Esto porque identifican su aspecto ideológico, bajo una percepción cognitiva enfocada en la defensa de la democracia, la igualdad y los derechos de las minorías. Algunos más (38%) la perciben inherente a los programas asistenciales que destina el Gobierno del DF desde una orientación afectiva de apego. Ello al argumentar que el PRD defiende la integridad de las personas de la tercera edad, de las madres solteras y de los discapacitados.

Una visión que refleja el clientelismo y/o arribismo existente dentro del Sol Azteca, se presenta en que el 17 por ciento de los encuestados mediante una percepción afectiva de rechazo, señalaron que el PRD defiende los intereses de sus dirigentes y no la democracia e igualdad como se proclama en el estatuto. Desde una perspectiva un tanto negativa ésta cifra representa un aspecto de la realidad perredista, la cual como se ha mencionado anteriormente, es antitética a lo que formalmente establece dicho partido. Con lo que se

corroborar que la ideología política es afectada según lo estipulado por la teoría de Sidney Verba en "Comparative Political Culture", gracias al ambiente cultural donde es introducida.

Por último se menciona que el PRD no se identifica como defensor de la legalidad en los comicios electorales, ya que ninguno de los encuestados señaló dicha percepción (Gráfica 8). Con base en las cifras mostradas se puede mencionar que la militancia perredista en Venustiano Carranza posee una mayor identificación con la ideología de su partido y con sus programas de gobierno, que con las pugnas internas. El hecho de que el 45 por ciento haya identificado el aspecto formal del Sol Azteca, demuestra que entre su militancia existe una empatía con el ideal democrático y con las políticas públicas que destina el partido en el gobierno.



* Fuente: La autora, 2003.

Contemplando que la democracia es un vocablo importante dentro de la ideología del PRD, conocer la percepción que tiene su militancia sobre la "identidad democrática" que implica su pertenencia partidista, es un factor determinante para comprender la funcionalidad y grado de socialización que se posee sobre dicho concepto. Retomando la teoría de las tres definiciones que se han expuesto a lo largo de este trabajo, se puede aseverar que para la militancia del PRD en Venustiano Carranza la democracia se concibe desde la perspectiva de Agustín Basave, ya que el 48 por ciento de los encuestados la identificaron como una forma de gobierno donde el pueblo participa. Ello destaca dos

aspectos principales: el realce del ideal de la participación ciudadana dentro del ámbito gubernamental como indicador de la actividad política, y la identificación de los valores y principios democráticos, como mecanismos inherentes a la ejecución de dicha actividad.

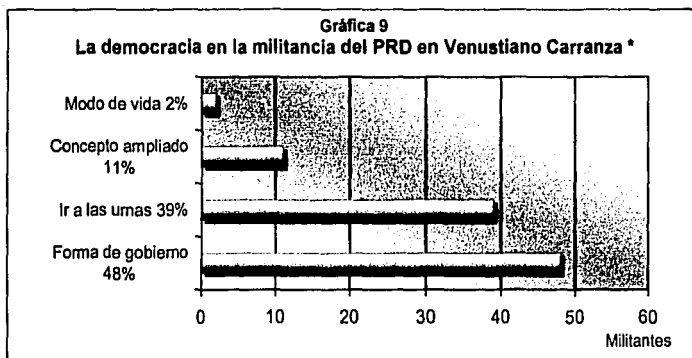
Por su parte la visión de Schumpeter y Karl Terry Lynn que admite la democracia como la emisión del sufragio en las urnas cuando hay elecciones, fue identificada en segundo lugar al obtener el 39 por ciento de las opiniones. La razón de dicha identificación pudo haberse determinado por el paradigma de la cultura política mexicana, el cual no muchos años atrás únicamente concebía la democracia desde una óptica electoral. Sin embargo lo que más resalta de la percepción antes señalada, es que el máximo portador de la democracia política para la ciudadanía, sigue siendo el sufragio universal.

Un indicador de que la cultura política democrática es inexistente dentro del panorama de vida de los mexicanos (y/o en éste caso de los militantes perredistas), se refleja en que sólo el 2 por ciento de los encuestados contemplaron a la democracia como un modo de vida e interacción social fundamentada en valores. La posible causa de tal argumento, es que aún la democracia se percibe solamente desde un ámbito político y no personal.

Por último, la percepción de la democracia como un concepto ampliado que concentra las tres categorías señaladas, fue identificada con el 11 por ciento. Esto determina que la democracia para la militancia perredista no representa un proyecto que engloba su perspectiva de vida, sino únicamente se concentra en un ideal de gobierno que implica su participación como ciudadano. (Gráfica n. 9)

b. Afiliación

La afiliación de la ciudadanía hacia un partido político puede estar motivada por dos factores: el fundamentado en la búsqueda de incentivos colectivos y el sustentado por la obtención de incentivos selectivos. El primero de ellos centrado en la convicción política e identificación ideológica, se justifica en la existencia de una empatía con los fines partidistas y con la participación ciudadana, respecto al ideal de superación política del entorno en que se vive, como en la estructuración de una militancia consciente de su identidad ideológica.



* Fuente: La autora, 2003.

Por su parte el segundo aspecto se argumenta en la satisfacción de intereses materiales o personales, y comprende una afiliación condicionada por la necesidad de solucionar algún problema y no por convicción de un ideal. De ahí que ésta categoría sea el mecanismo que retroalimenta la esencia del clientelismo político y la pérdida de la identidad de pertenencia ideológica entre los militantes. Asimismo dentro de la afiliación que no responde a un interés meramente político, existe otro sistema donde la inclusión partidista se condiciona por la influencia de familiares y amigos.¹³³ Su principal fundamento se contempla como un medio para que un individuo con un no muy alto grado de politización, pueda participar en las opciones políticas de su entorno pero sin presentar de manera directa ninguna convicción política, ya que la adhesión se determina bajo la influencia de otra persona y no de un ideal propio.

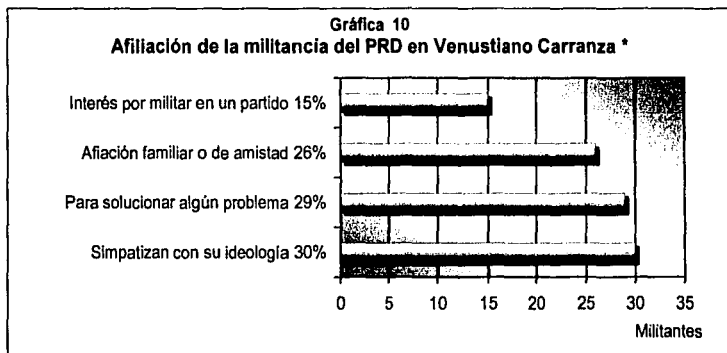
En el caso del PRD en Venustiano Carranza ambos tipos de afiliación representan los elementos sustanciales de la adhesión ciudadana, aunque existe una mayor inclinación hacia la afiliación por incentivos selectivos. En respuesta al cuestionamiento del ¿Por qué se afilió al PRD?, el 30 por ciento de los perredistas pertenecientes al grupo de los creyentes, señalaron que su afiliación se dio por simpatía con las ideas del partido al

¹³³ Cfr. Panebianco, op. cit., p. 70.

presentar una vertiente cognitiva y afectiva de apego hacia ellas. Mientras que con un solo punto de diferencia el 29 por ciento señaló que su pertenencia al Sol Azteca, se fundamentó en la búsqueda de ayuda para la resolución de algún problema legal o de vivienda.

La afiliación por amistad o vínculo familiar que condiciona la existencia de un padrón muerto gracias a la poca convicción política, se presentó con el 26 por ciento. Al mismo tiempo que la falta de cultura política partidista en la idiosincrasia de los habitantes de Venustiano Carranza, se reflejó en el mínimo interés ciudadano por militar en un partido político, al sólo denotar un 15 por ciento.

La respuesta al por qué el PRD en dicho territorio posee una afiliación condicionada por incentivos selectivos, se determina en que las dos variables correspondientes a una categoría no política de afiliación (constatada en la búsqueda de dicho tipo de incentivos para la solución de algún problema o por la inclusión familiar), suman un total de 55% a diferencia del 45% que implica una razón política de afiliación (basada en la simpatía de los militantes por la ideología perredista y el interés por militar en un partido político) (Gráfica 10). Ello muestra que en la actualidad la militancia que posee el PRD en Venustiano Carranza, presenta una mínima convicción ideológica con el partido y por el contrario, expone una visión mercantilista del mismo.



* Fuente: La autora, 2003.

Dicha aseveración no se encuentra fuera del rango característico de la cultura política perredista, debido a que el clientelismo político dado por las facciones, condiciona la creación de un padrón de afiliados o "súbditos" que en agradecimiento por los incentivos selectivos recibidos, refuerzan el campo de acción en cada zona de incertidumbre donde operan sus líderes carismáticos territoriales. De ahí que en el PRD "El reparto de desayunos y despensas, lo mismo que la invasión de terrenos y el trámite de créditos para obtener una casa o un departamento, constituyen los principales mecanismo que utilizan los grupos corporativos que confluyen en el PRD para incrementar su clientela y, por ende, padrón de su partido."¹³⁴

Sin embargo si los resultados se analizan desde la perspectiva particular de cada variable, se contempla que el mayor porcentaje lo obtuvo la convicción con el ideario del Sol Azteca. Lo cual desde una óptica partidista es una tendencia viable debido a que la identificación de los militantes con la ideología de un instituto político supone la estabilidad del mismo. Esto porque manifiesta una empatía partidista y por ende el apoyo a la institución.

c. Confianza y Eficacia Política Partidista

Hasta ahora se ha corroborado que la militancia perredista en Venustiano Carranza, identifica mediante una orientación afectiva de apego el principal ideal que sigue su partido. Sin embargo un rasgo elemental para vislumbrar su cultura política, radica en conocer la confianza que posee en él y en el ideal democrático que persigue. Ello por ser un elemento determinante para el desarrollo y la legitimidad de la practica partidista y por ende, para la existencia de estabilidad democrática de la praxis del PRD en dicha demarcación.

Siendo la confianza "(...) una relación intersubjetiva (entre actores políticos y sociales) que se desarrolla en la interacción social a través de una secuencia temporal (...)."¹³⁵ Se contempla como un elemento básico que permite a la militancia, poseer cierta identificación ideológica y credibilidad en su partido. La existencia de confianza y empatía ideológica en una estructura partidista genera legitimidad en su organización. Esto porque la confianza

¹³⁴ Sánchez, Marco Aurelio, op. cit., p. 100.

¹³⁵ Lechner, Los patios..., p. 79.

trae consigo la justificación del partido con relación al compromiso contraído con la militancia, mediante la implementación y el resultado exitoso de su programa político.

La confianza política se fundamenta primordialmente en el principio de la legalidad y del "sentido del orden político", con el que se amortigua la incertidumbre de un futuro incierto y la estabilidad de un sistema democrático. Por lo tanto para Norbert Lechner, la confianza depositada en una institución política por parte de la ciudadanía no es algo que se pueda exigir, sino que se comienza entregándola. De ahí que argumente que "(...) sólo puede conquistar confianza quien participa de la orientación, ofreciendo oportunidades de que su autorepresentación será sometida a prueba (...) Quien no se expone, quien se muestra desinteresado en la opinión ajena, puede ser un factor calculable pero no un actor confiable."¹³⁶

En lo referente a la confianza de la militancia de Venustiano Carranza en la estructura perredista, se puede aseverar que no es del todo favorable. Ello porque un mínimo porcentaje (2%) divide la representación partidista de la desconfianza política. De los cien militantes encuestados 40 afirmaron tener confianza en el PRD porque es un partido que representa sus ideales políticos y de vida (perspectiva afectiva de apego). Mientras que 38 de ellos señalaron que desconfiaban del Sol Azteca, porque sus dirigentes sólo buscan su beneficio personal y no el bienestar social (visión evaluativa). Esto último se contempla como una creencia directa fundamentada en la experiencia de los militantes con la práctica partidista, ya que éste tipo de perspectivas se basa en lo que la gente percibe de la política y en cómo interpreta lo que ve.¹³⁷

Decir que en el PRD esa percepción es inexistente es negar su realidad política. Ello porque en el partido "Quien quiere ser dirigente o candidato (...) concurre a una corriente, a una red informal de poder, llámense chuchos, amalios, equipo de Cuauhtémoc, de Andrés Manuel. Su función principal (de las facciones) la que les da cohesión, es la de promover gente a los órganos de dirección o candidaturas. Lo que al PRD le hace daño es que la

¹³⁶ Idem, p. 77.

¹³⁷ Sidney Verba, op. cit., p. 516.

gente no percibe la lucha de ideas, sino la disputa encarnizada por los cargos y candidaturas."¹³⁸

La percepción de lucha por el poder representada en severos conflictos internos entre facciones, el clientelismo y arribismo de sus dirigentes y la creencia de que los partidos políticos son organizaciones que sirven al interés de unos cuantos, refleja en la militancia perredista cierta desubicación y descrédito de los ideales que persigue el Sol Azteca. Lo cual aunado al desprestigio de la actividad política, sustentada en el paradigma de la pricultura (identificada por la simulación, corrupción y engaño), tiene como consecuencia la falta de interés o de incredulidad de los militantes sobre las propuestas partidistas y la confianza de las mismas.

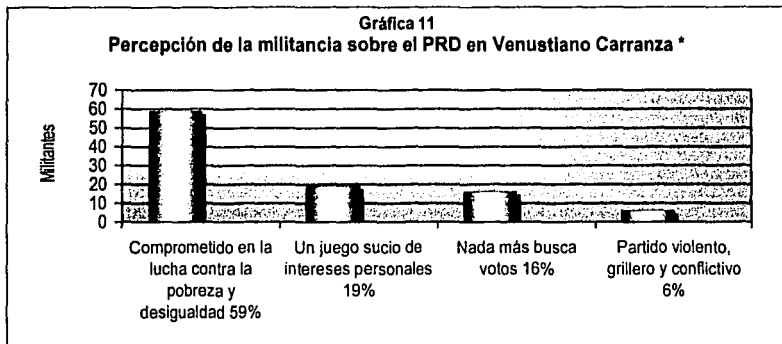
Con la finalidad de sustentar que la lucha por el poder afecta la confianza del militante, se sostiene que gracias a la cultura política corporativista y clientelar que presenta la dirigencia perredista, la militancia en Venustiano Carranza no posee una opción viable sustentada en la confianza y credibilidad del partido, ni en la eficacia política de sus dirigentes. Poco menos de la mitad de los encuestados (41%), argumentaron que el PRD se manifiesta como una organización controlada por medios facciosos.

Desde la perspectiva negativa de la política y a través de una orientación evaluativa, la militancia lo percibe como un juego sucio de intereses (19%). Como un partido que nada más busca votos y que descuida el bienestar social (16%) o como un partido violento, "grillero" y conflictivo (6%). Ello sostiene el argumento de que las conductas de los dirigentes proyectan entre cierto número de militantes, una imagen caótica y de poca credibilidad. Aunque por encima de tales distinciones, el PRD en la mayoría de su militancia (59%) se presenta como un partido comprometido en la lucha contra la pobreza y la desigualdad social (Gráfica 11) .

De igual forma una percepción positiva sobre la confianza de la militancia perredista en su partido, se establece a través de una visión utilitarista del mismo. Ya que el 22 por ciento

¹³⁸ Cárdenas Raymundo, cit. pos., Camacho Óscar y Saúl Lilia, "Corrientes internas...".

de los encuestados argumentaron (mediante un sentimiento de apego), que su confianza en el Sol Azteca se determina, porque ayuda a resolver sus problemas legales y de vivienda.

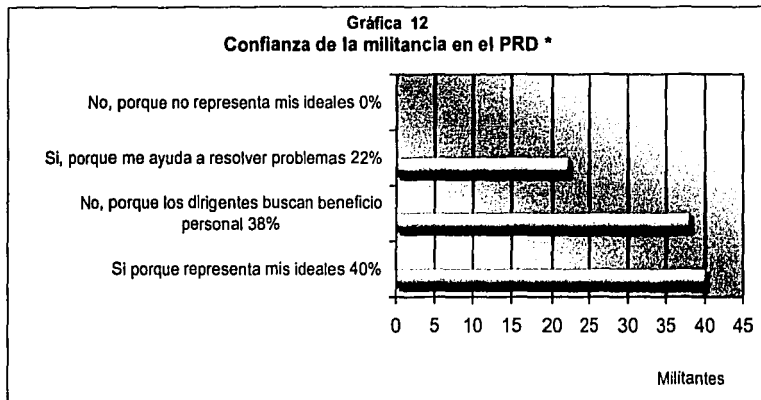


* Fuente: La autora, 2003

Un punto favorable hacia la confianza del PRD en Venustiano Carranza, se destaca en que ninguno de los encuestados eligieron la respuesta que señalaba no poseer confianza en el partido, porque no representa sus ideales. Lo cual determina que por encima del 38 por ciento del universo estudiado que afirmó no poseer confianza por los intereses facciosos, la representación fundamentada en intereses colectivos respecto a la confianza en el "orden político" que simula el Sol Azteca, posee un porcentaje favorable en la militancia de dicha demarcación (Gráfica 12).

Asimismo la confianza en el orden político, además de generar cierto grado de legitimidad y estabilidad en la ideología del partido (fundamentada desde un aspecto evaluativo), puede concebirse como un elemento viable para el funcionamiento democrático. Ello porque desde la óptica de Jaume Magre y Enric Martínez "Una orientación positiva integra a los individuos y dispone una base de solidaridad y cooperación en sentido vertical para aceptar las decisiones y contribuir de buen grado al sostenimiento del sistema. (Y) Por

el contrario, la desidentificación menoscaba la legitimidad y genera una constante incertidumbre respecto a la lealtad y el acatamiento.¹³⁹



* Fuente: La autora, 2003.

d. Participación y Comportamiento Político

Según la teoría de Ralph Dahrendorf, la ciudadanía dentro de la ideología de izquierda, contempla una cuestión de derechos, los cuales se establecen en la igualdad frente a la ley así como en el derecho a participar en la vida política.¹⁴⁰ En el caso de la izquierda perredista en Venustiano Carranza la militancia no goza del último derecho. Esto porque su participación al igual que la afiliación (en la mayoría de los casos), se condiciona por incentivos selectivos destinados por las facciones, y no con base a una verdadera vocación de partido fundamentada en una visión sociológica. Lo cual de manera directa también rompe con el fundamento constitucional, que los partidos políticos son el principal instrumento de la participación política ciudadana.

De ahí que un número no muy pequeño de afiliados que poseen cierta actividad dentro del partido (militancia en activo), sean utilizados por los dirigentes carismáticos como grupos

¹³⁹ Magre Ferran, Jaime y Martínez Herrera, Enric. "La Cultura Política." **Manual de Ciencia Política**. 1996, p. 276.

¹⁴⁰ Cfr. Dahrendorf, Ralph. "Si se imponen particularismo." **Izquierda Punto Cero**. 2001, p. 93-95.



de presión para la defensa de intereses o como políticos ocasionales, que sólo asumen su categoría de miembros partidistas cuando participan en marchas, mítines o manifiestan un voto en apoyo a un líder.

Esto provoca que el afiliado posea un comportamiento político condicionado por el interés (es decir mediante una participación económica o utilitarista), convirtiéndose con ello en arribista y no en un miembro que posea convicción y conciencia ideológica, de lo que implica la actividad partidista. En muchas ocasiones ésta perspectiva motivada por los mismos líderes, es el factor determinante para que el padrón de afiliados¹⁴¹ se condicione inerte, y con ello no pueda experimentarse una transición hacia un partido de militantes conscientes determinados bajo una orientación sociológica.

Contemplando que "Como expresión o resultado de la democracia moderna, el mercado político tiene lugar entre partidos y ciudadanos, (y que éstos últimos) se transforman en clientes que escogen una opción, (o) un lote de mercancías ...".¹⁴² Se considera necesario saber qué porcentaje de los encuestados se reconocen como clientes de una facción perredista.

Ante la pregunta ¿Usted participa dentro de alguna corriente interna del PRD?, el 34 por ciento de los militantes de Venustiano Carranza respondieron de manera afirmativa. Sin embargo el 66 por ciento restante señaló no hacerlo, debido a que desconocen que el PRD posea grupos internos (35%). Porque no sigue a un líder en especial (20%) o porque no tiene preferencia por ninguna de las corrientes existentes dentro de su demarcación (11%). Lo cual demuestra que el poco número de militantes que aseveran participar frecuentemente dentro del partido, pertenecen al seno de una facción perredista, y el porcentaje restante participa indirectamente desde una percepción de apego con los ideales del partido.

¹⁴¹ Para Panebianco los afiliados son las personas inscritas en el partido que participan de una forma esporádica en las actividades del mismo; sostiene que representan un nivel mayoritario en dichos organismo, debido a que cubren una zona intermedia que se superpone entre el electorado fiel y los militantes en sentido propio. Según Panebianco, el afiliado lo es a menudo sin que medie en él, una opción política motivada; de ahí que cuanto mayor sea el control que el partido ejerce sobre la afiliación (...) tanto más fuerte será, para el afiliado, el incentivo para transformarse en militante." (Panebianco, op. cit., p.70.)

¹⁴² Macpherson, cit. pos. Reyes del Campillo Juan. "El mercado político electoral en el Distrito Federal." Cultura política y Educación Política. 1993, p. 99.

Desde la concepción de Max Weber en *El político y el científico*, los elementos vitales y necesarios en un partido político son la conducción activa y el libre reclutamiento de seguidores. Sin embargo como se comentó anteriormente el PRD carece de verdaderos militantes con relación a lo que éste término implica, ya que su actividad es nula porque no existe una interacción partidista con sus líderes territoriales. Un ejemplo de ello, se corrobora en el sondeo de opinión realizado para sustentar esta investigación, con el cual se identificó que el 54.4 por ciento de los militantes encuestados, desconocen la existencia de la dirigencia del PRD en Venustiano Carranza. Esto porque el 25 por ciento de ellos argumentó la inexistencia de un presidente de CBs en su colonia, y el 29.5 por ciento sustentó no conocer la presencia de un comité perredista en su delegación.

La ubicación e identificación de los dirigentes delegacionales por parte de la militancia, se sostiene con el 26 por ciento de las aseveraciones perredistas, que argumentaron conocer a sus dirigentes de CB's (16.5%) y del CED (9.5%), pero sin participar con ellos en ningunas de las actividades del partido. La militancia que está consciente de la existencia de los líderes perredistas se fundamenta en un 17.5 por ciento, pero dicho porcentaje desconoce quienes son las personas que poseen dicho cargo, tanto a nivel CBs (7.5%), como a nivel delegacional (10%). Por último solamente el 2% argumenta conocer a sus dirigentes que conforman su CBs (1%) y al CED (1%), y aseveran participar con ellos en actividades del partido. (Cuadro 3).

Como se puede constatar en las cifras anteriores, existe un total desconocimiento por parte de la militancia sobre la identidad de sus dirigentes delegacionales y por ende una desvinculación entre ambos niveles de pertenencia. Dicha disociación corrobora como principal aspecto, el desinterés en el trabajo territorial por parte de los dirigentes, quienes por encima de la implantación del ideal democrático del PRD ofrecen su máxima concentración a las disputas por el poder interno, condicionando con ello un vacío comunicacional y de representación partidaria en la militancia. Lo cual siguiendo la perspectiva de Norbert Lechner expuesta renglones atrás merma la confianza en el partido, al motivar la falta de representación, gracias a que los dirigentes delegacionales no se interesan ni se exhiben por sus acciones como líderes ante la militancia.

Cuadro 3
Identificación de los dirigentes delegacionales en la militancia de Venustiano Carranza *

CBs	Personas	%	CED	Personas	%	Total
No sabía que en mi colonia existe un presidente del PRD	50	25	No sabía que en mi delegación existe un comité del PRD	59	29.5	54.5%
Si lo conozco	33	16.5	Si los conozco	19	9.5	26%
Sé que existe un presidente del PRD en mi colonia pero no lo conozco	15	7.5	Sé que existe un comité del PRD en mi delegación pero no conozco a sus dirigentes	20	10	17.5%
Si lo conozco y participo con él en actividades del partido	2	1	Si los conozco y participo con ellos en actividades del partido	2	1	2%
Total	100		Total	100		100%

* Fuente: La autora, 2003.

e. Percepción sobre la Socialización Política del Partido

En el inciso d de los puntos 1 y 2 que integran este capítulo, se constató que el cien por ciento de la dirigencia del CED y el 70 por ciento de los CBs, coinciden en que la formación política y la difusión de ésta es una de las principales tareas del PRD para sus afiliados. Creer en ello es redundar en el prejuicio teleológico que se mencionó líneas atrás, debido a que hasta ahora se ha corroborado a través de las aseveraciones de los afiliados, el gran desinterés que proyectan los propios dirigentes delegacionales por la práctica partidista.

Con base en lo estipulado por los programas de formación política a nivel nacional y estatal, tal actividad deberá difundirse mediante cursos de capacitación y órganos impresos. Por lo tanto para corroborar si dichas tareas que argumentan desarrollar los dirigentes delegacionales se llevan a cabo, se le cuestionó a la militancia perredista de Venustiano Carranza, sobre su percepción respecto a la socialización política del partido al que pertenecen.

La existencia del carácter ambiguo del PRD que se comentó en el capítulo precedente (formal e informal), se demuestra en la inoperancia de su labor socializadora. Ante la

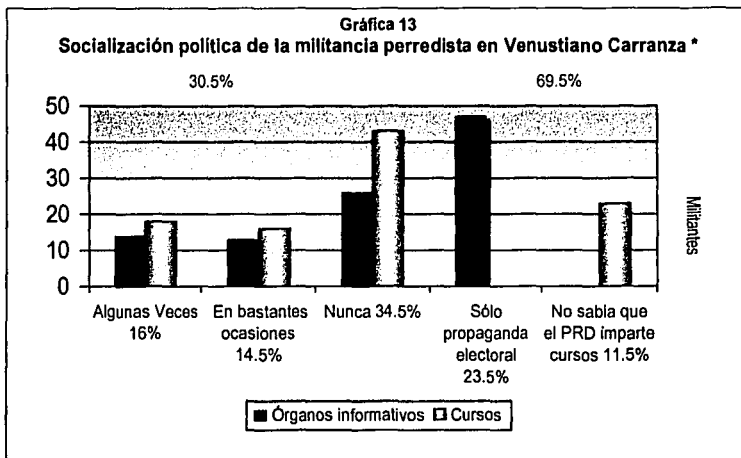
pregunta ¿Usted ha recibido en su domicilio algún órgano informativo del PRD (periódico, revista o cuadernillo) dónde se expliquen los principios e ideas del partido?. El 47 por ciento de los encuestados señalaron no haber recibido ningún órgano informativo y por el contrario, argumentaron que el partido les ha proporcionado únicamente propaganda electoral. Por su parte el 26 por ciento señaló que desde su afiliación, nunca ha recibido algún órgano informativo editado por el PRD. El 14 por ciento sostuvo que solamente en algunas ocasiones han llegado a su casa medios impresos perredistas. Mientras que el 13 por ciento restante, respondió que en bastantes ocasiones y con gran periodicidad recibe material de formación política en su domicilio.

La situación de la socialización política perredista a través de cursos de capacitación, posee una vertiente similar a la de los órganos informativos. A la pregunta ¿Usted ha sido invitado a algún curso de educación política o a alguna actividad académica que realice el PRD en su colonia o delegación?. El 43 por ciento señaló que nunca ha sido invitado desde que se afilió al Sol Azteca, el 23 por ciento aseveró no saber que el PRD imparte cursos de formación política entre su militancia. El 18 por ciento sostuvo que solamente en algunas ocasiones ha sido invitado a cursos. Mientras que el 16 por ciento aseveró que si y en bastantes ocasiones.

En ese contexto, se demuestra que la socialización política que manifiesta difundir el PRD entre su militancia posee una mínima difusión. Ya que del total de los encuestados solamente el 30.5 por ciento aseveraron recibir frecuentemente o en algunas ocasiones, órganos informativos y cursos de capacitación. En comparación con el 69.5 por ciento que argumentó la inexistencia y desconocimiento de la socialización política perredista, como es presentado en la gráfica 13.

Con base en lo anterior cabe cuestionarse ¿Dónde queda el ideal de socialización política directa de los partidos?, ¿En dónde queda el ideal democrático del PRD y el financiamiento para su desarrollo? y ¿Dónde queda la difusión de actividades entre los militantes, que afirman llevar a cabo los dirigentes del CED y de los CBs?. La respuesta a tales interrogantes nuevamente refiere al "ser y decir ser" de la práctica perredista. Así como en la negación de la teoría de Norbert Lechner basada en que "los modos en que hacemos,

tiene que ver con las formas que pensamos."¹⁴³ Con lo cual se sostiene que el ideal partidista queda guardado entre las páginas de los estatutos y en la retórica de los dirigentes. Mientras que el financiamiento en algunas cuentas de ahorro particulares, en los fondos para el desarrollo de las campañas electorales o en la promoción de alguna facción.



* Fuente: La autora, 2003.

Contemplando que el único material que difunden los dirigentes delegacionales es propaganda política, se puede argumentar desde la perspectiva de Weber (en su obra anteriormente citada), que la vida partidista del PRD sólo surge en épocas electorales. Así mismo ésta acción determina y a su vez retroalimenta cierta debilidad ideológica entre los militantes, debido a que "(...) la propaganda moderna no modifica ideas o posiciones, sino trata de que los individuos a los que es destinada asuman una actitud o un comportamiento; es decir, no tratan de adherir a las personas intelectualmente a una doctrina sino de comprometerlos emotivamente en una acción concreta."¹⁴⁴

¹⁴³ Lechner Norbert, *El Malestar ...*, p. 16.

¹⁴⁴ Guajardo H. *Teoría de la Comunicación Social*. 1970, p. 89.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Sin embargo aún por encima de que los dirigentes mediante su cultura política facciosa, obstaculicen el crecimiento de una identidad democrática entre su militancia por no promover en ellos actividades de socialización política. Y a pesar de que presenta un alto nivel de afiliación condicionada por incentivos selectivos. Dicho nivel de pertenencia está interesado en adquirir una formación que refuerce dicha identidad.

Como se demuestra en el cuadro número 4, el 71 por ciento de los militantes encuestados están interesados en recibir socialización política por parte del PRD, a diferencia del 29 por ciento que afirma no importarle dicha actividad. La autovalorización del interés político en la militancia perredista constatado por la estabilidad de sus actitudes o el desencanto político, se fundamenta en que el 24 por ciento desea recibir algún órgano informativo impreso en su domicilio, porque considera que es un deber ciudadano estar informado. Mientras que el 10 por ciento sustentó tal afirmación, en que le interesaría estar informado sobre el PRD.

Cuadro 4 Aceptación de la socialización política en la militancia del PRD en Venustiano Carranza *							
	Órganos Informativos			Interés por cursos			
Si, porque es un deber ciudadano estar informado	48	24%	Si, porque quiero conocer mis derechos políticos	55	27.5 %	51.5%	71%
Si, porque me interesa estar informado sobre el PRD	20	10%	Si, porque quiero estar informado sobre temas de política	19	9.5%	19.5%	
No, porque la política son puras mentiras	18	9%	No, porque tengo cosas más importantes que hacer	18	9%	9%	29%
No, porque no me interesa la política	14	7%	No, porque no me gusta ni me interesa la política	8	4%	11%	
Total	100	50%	Total	100	50%	50%	

* Fuente: La autora, 2003.

Respecto a los cursos de capacitación política el 27.5 por ciento de la militancia, argumentó su deseo de participar en ellos porque quieren conocer sus derechos políticos,

mientras que el interés del 9.5 por ciento de los encuestados se enfocó en estar informados sobre temas de política. El 29 por ciento que señaló no interesarle la formación política del PRD, se basó principalmente en una orientación afectiva de rechazo hacia la practica política. Debido a que el 9 por ciento afirmó no querer recibir órganos informativos en su hogar porque concibe que la política son puras mentiras, mientras que el 7 por ciento aseguró no interesarle en nada la política.

C. Cultura Política Democrática Perredista: Un Problema de Institucionalización Organizativa o Madurez Política

Hasta este punto se puede corroborar que el principal problema que determina la disfuncionalidad de la práctica perredista a nivel delegacional, es la disparidad entre "el ser y decir ser" que engloba la cultura política de sus dirigentes. Para quienes desde un ámbito informal la ética política, los principios y el programa del partido son letra muerta. Ello condiciona de modo desfavorable, el rompimiento de uno de los principales fundamentos del PRD: la consolidación de una cultura política democrática en sus miembros y por ende, en la ciudadanía mexicana.

La razón de tal disfuncionalidad radica principalmente en que la actividad de dicho partido, condicionada por el oportunismo y pragmatismo, inhibe la importancia y desarrollo de una verdadera actividad de formación política en los militantes y dirigentes. Así como la existencia de espacios para el análisis y discusión, que motiven una militancia informada con cierta capacidad de conceptualización y secularización.

Aún por encima de que el PRD comúnmente se afirma como el partido que posee mayor democracia en nuestro país, la argumentación de que no instaure las premisas específicas de una cultura política democrática en el territorio delegacional de Venustiano Carranza, se puede constatar desde la perspectiva de Gabriel Almond y Sidney Verba.¹⁴⁵ Esto porque ambos autores conciben que éste tipo de cultura, se integra por seis elementos específicos: *eficacia política, confianza, información, capacidad de conceptualización,*

¹⁴⁵ Cfr. Almond Gabriel y Verba Sidney. cit. pos. Fernández Morantes, Alberto. Cultura Política en México. 1993, pp.22-24.

participación política, así como de la *creencia en la democracia y en sus instituciones*. Los cuales no se encuentran en su totalidad en la estructura partidista del PRD en dicha demarcación, ya que en la mayoría de los casos el Sol Azteca adolece de ellos.

Con base en los resultados del sondeo de opinión realizado, se pudo corroborar que la *eficacia política* por parte de la dirigencia delegacional tanto del CED como de los CBs es mínima en sus apreciaciones cognoscitivas respecto al carácter formal del partido, así como en el desarrollo de sus actividades partidarias y de interacción territorial. Además es claro que la dirigencia adolece de las tres cualidades principales que concibe Weber en un político: la pasión, el sentido de la responsabilidad y el sentido de las proporciones.¹⁴⁶ Lo cual contrario a motivar la existencia de una personalidad política con base en la ética, condiciona la existencia de rezagos y disfunciones en la ideología partidista.

Los demás elementos que dan vida a la cultura política democrática enfocados desde la óptica de los militantes, tampoco conciben un aspecto favorable. En primera instancia la *Información* se ubica desde un aspecto mínimo, ya que sólo el 30.5 por ciento de los encuestados aseveraron haber obtenido alguna vez órganos de socialización política perredista. Esto conlleva asimismo a una minúscula *capacidad de conceptualización* de la política mexicana, debido a que la militancia adolece de medios que profundicen tal carácter. Asimismo la incomunicación entre dirigentes y militantes, genera que los líderes del partido no cumplan con la función articuladora de una opinión pública informada.

Por su parte, la *participación política* entre la militancia es mínima, ya que sólo el 2 por ciento aseveró participar con sus dirigentes delegacionales. En la mayoría de los casos, dicha participación es motivada por una visión utilitarista generada por los propios líderes. La cual además de coadyuvar a los intereses de las facciones, fragmenta una visión sociológica del ideal partidista.

Sin embargo de los seis elementos anteriormente señalados, sólo dos de ellos se exponen dentro de la percepción de los militantes perredistas y son: *la confianza*, y la *creencia en la democracia y en sus instituciones*. La primera de ellas sustentada en poco

¹⁴⁶ Cfr. Weber Max, op. cit., p. 74.

más de la mitad de los encuestados (62%), se manifiesta como un mecanismo que comprende una orientación afectiva de apego por representar los ideales políticos de la militancia y por ayudarlos a resolver algún problema. En lo que respecta a la existencia del segundo elemento, se determina en que además de que los militantes conciben la democracia como la base esencial del partido político que representa sus ideales, la contemplan en su mayoría (48%) como una forma de gobierno ideal, donde el pueblo posee cierta representación.

La ausencia de los cuatro componentes, instaura una barrera que frena el avance hacia niveles factibles de democratización en el interior del PRD. Ello difícilmente lo proclama como símbolo del avance democrático en México; además de generar en su seno un nivel desfavorable de institucionalización organizativa, condicionada entre otros factores por la incongruencia entre los estatutos y las estructuras de poder real. De ahí que se destaque la ineficacia en la aplicación del marco legal interno, basado en el incumplimiento estatutario de no castigar la entrega de incentivos selectivos, como lo estipula el artículo 33 del decreto perredista. Así como el privilegio de la negociación o el pacto político por encima de los ideales partidistas o la violación de los principios democráticos de los que se dice defensor.

En consecuencia esto motiva que el PRD adolezca de un proceso de institucionalización que incorpore los valores y fines organizativos (metas ideológicas) de sus fundadores. Lo cual además de inhibir su identidad, entorpece su transformación en instrumento para el desarrollo y difusión de incentivos colectivos entre sus militantes. Por lo tanto la fragilidad de la institucionalización perredista, motiva que exista divisionismo en su interior y desmoronamiento en una organización dividida, en facciones carentes de un seno organizado.¹⁴⁷

En ese contexto, la débil institucionalización que posee el PRD se ve reflejada en la existencia de un modelo organizativo natural.¹⁴⁸ Ya que tal modelo no contempla al partido como un instrumento para la realización de sus fines ideológicos, sino por el contrario lo

¹⁴⁷ Cfr. Panebianco, op. cit., pp.114-126.

¹⁴⁸ Cfr. Idem, pp. 34-39.

concibe como una estructura que responde a las demandas de distintas personas. Las cuales por lo general, se orientan hacia la supervivencia de la organización para que a través de ella, puedan perseguir sus propios objetivos particulares.

Esto sostiene que "El PRD, ni aún en sus momentos más beligerantes, ha dejado de ser un *chath all party*, un partido ambivalente y conservador en sus propuestas programáticas y acomodaticio en su práctica política. Nunca el Partido de la Revolución Democrática se ha erigido en una fuerza realmente impugnadora y mucho menos, se ha propuesto la democratización revolucionaria del sistema político mexicano. Conformado casi en su totalidad por arribistas, su objetivo principal ha sido desde su nacimiento la obtención de incentivos selectivos, es decir, beneficios económicos, de poder y status para sus mandos superiores e intermedios, principalmente."¹⁴⁹

Por lo tanto el carácter natural y la endeble institucionalización del perredismo, se demuestran en que gracias a la visión subjetiva de sus miembros, la democracia constantemente se ve afectada. Ya que "si la estabilidad de un sistema político (entendido dicho sistema como un partido desde la perspectiva de Eldersveld)¹⁵⁰ no está caracterizado por un sistema de valores que permita el juego pacífico del poder, la democracia se vuelve caótica."¹⁵¹

De ahí que se afirme que el liderazgo carismático de ocasión de los líderes territoriales y su corporativismo, han obstaculizado la posibilidad que el PRD alcance mayor madurez organizativa y programática, así como una verdadera entidad democrática. Lo cual se fundamenta desde la perspectiva de Robert Michels expuesta en su obra ***Los partidos políticos***, al aseverar que la democracia es inconcebible sin la organización. Razón por la cual, ésta última es el único medio para llevar hacia adelante una voluntad colectiva.

¹⁴⁹ Sánchez Marco Aurelio, op. cit., p. 182.

¹⁵⁰ Eldersveld en su teoría define que en sí y por sí mismo un partido es un sistema político en miniatura, porque posee una estructura de autoridad, tiene un proceso representativo, un sistema electoral y subprocesos para reclutar dirigentes, definir objetivos y resolver conflictos internos del sistema. (Eldersveld, cit. pos. Sartori. **Partidos** ..., pp.97)

¹⁵¹ Seymour Martin Lipset, op. cit., p. 41.

IV. Comunicación y Socialización Política: Un medio para la democratización perredista

Todo el mundo estará probablemente de acuerdo en que el principio democrático supone dos condiciones imprescindibles: en primer lugar, una publicidad completa, y, en segundo lugar, el carácter electivo de todos los cargos. Sin publicidad es ridículo hablar de democracia, y además, sin una publicidad que no quede reducida a los miembros de la organización.
V.I. Lenin. "¿Qué hacer?"

Es tarea fundamental recuperar una función ética y fomentar una nueva cultura política que convierta al PRD en una opción fresca, renovada y, sobre todo creíble para la mayoría de la sociedad. Nuestro partido no será opción si los valores y los principios de la Revolución Democrática no son recuperados y si entre nosotros no somos capaces de vivir con tolerancia respeto y sobre todo, solidaridad. La recuperación de nuestra vida democrática sólo podrá venir desde abajo, de los militantes y simpatizantes que le han dado vida a nuestro partido, los que se han puesto la camiseta a cambio de nada, los que portan la bandera con orgullo en cada acto, los que quieren al PRD y lo ven con esperanza.
Rosurio Robles.

A. La necesidad de un modelo comunicacional para la socialización democrática del PRD

Aunado a los aspectos de la cultura política perredista que motivan las principales carencias ideológicas del Partido de la Revolución Democrática en Venustiano Carranza, se presenta con base en el sondeo de opinión expuesto en el capítulo precedente, la existencia de un precario sistema comunicacional en su estructura interna. El cual además de obstaculizar la interrelación entre dirigentes y militantes, inhibe que el PRD cumpla con la tarea de socialización política, que determine la difusión de un carácter democrático entre sus miembros y por ende en la ciudadanía.

El problema del perredismo fundamentado en la incomunicación, afecta el funcionamiento del partido al entorpecer el desempeño ideológico de su organización y la legitimidad de sus acciones. Además ilustra lo que Jürgen Habermas expone en su obra **La**

Acción Comunicativa. al mostrar que la crisis de la democracia se da porque los dispositivos sociales (entendidos como la socialización política partidista) que deberían facilitar intercambios y el despliegue de la racionalidad comunicativa, se han automatizado al hacer circular solamente cierta información (propaganda electoral). Poniendo con ello trabas a las relaciones comunicacionales, es decir a la actividad de interpretación de los individuos.

Desde la perspectiva de Federico Mayor en *La nueva página*, el distanciamiento entre líderes y seguidores sólo puede entenderse como un problema de cultura y de comunicación. De ahí que la existencia de la incomunicación dentro del PRD responda a dos vertientes inherentes. La primera de ellas enfocada en el paradigma de la cultura política mexicana, sustenta que dicha incapacidad deviene de los rezagos que obtuvo nuestro país de la pricultura, en donde la mínima importancia e inmovilidad de la información política no permitía un intercambio informativo entre gobernantes y gobernados. Ello porque en México la comunicación en el ámbito político se daba (y aún sigue dándose) solamente de manera vertical, para legitimar instituciones y acciones de líderes políticos.

En segundo plano, como justificación a la problemática aparece la cultura política de los dirigentes del PRD. La cual determinada por un rango antidemocrático basado en el clientelismo y arribismo, resta trascendencia a la importancia de informar y de mantener un vínculo comunicacional de interacción con la militancia y la ciudadanía.

Considerando que el PRD se autoproclama como el partido de la democratización mexicana, es necesario argumentar que adolece de un principio básico de ésta: la comunicación. El partido reconoce dicho problema al manifestar que entre las deficiencias internas que posee, se encuentra la "(...) ausencia de una política de propaganda y movilización que estreche los lazos entre el PRD y la ciudadanía (...)." ¹⁵² Asimismo desde la perspectiva de Cuauhtémoc Cárdenas, el problema comunicacional del Sol Azteca se basa en que "En la era de la comunicación, el PRD (es) un partido en el que no existe comunicación interna (periódico, boletines, etcétera), en el que la amplia base de los

¹⁵² Línea Política, op. cit., p. 16.

afiliados no conocen planteamientos y propuestas con oportunidad, y en el que de hecho tampoco ha existido una comunicación eficiente hacia el exterior.”¹⁵³

En ese contexto, se puede aseverar que el partido requiere la formulación de un sistema comunicacional entre sus diversos niveles de pertenencia. El cual además de contribuir a la socialización política y a la difusión y/o reforzamiento del ideario perredista, favorezca la estabilidad de una militancia con niveles más o menos altos de participación política y con conciencia sociológica de lo que implica su filiación partidista. Para ello dicho sistema deberá estructurarse de acuerdo a un modelo de socialización política que propicie la difusión de incentivos colectivos e incluya patrones comunicacionales, y además contemple a los medios de comunicación internos como los agentes importantes en el proceso. Ya que según la teoría de Horacio Guajardo en *Teoría de la Comunicación Social*, una comunicación plural permite atención de necesidades, diálogo, conciencia activa, elevación cultural y democracia.

La importancia de generar un modelo comunicacional para el perredismo radica en que actualmente en nuestro país, la socialización política directa de los partidos ha perdido relevancia y los medios intrapartidistas, han sido sustituidos por los medios masivos de comunicación. Los cuales ante la carencia de una vía de información interna, fungen como el principal canal informativo de los militantes.

Según lo expuesto por Sydney Kraus en *Comunicación masiva. Sus efectos en el comportamiento político*, varios estudios (entre ellos los de Larsen y Hill 1954 y Danielson 1956) coinciden en que los medios masivos son fuente predominante de información política. Sin embargo ello no implica que tales medios y primordialmente los electrónicos (los cuales se consideran como principales canales de transmisión), proporcionen un contexto que enriquezca el carácter conceptualizador de los individuos por la introyección de escatomas¹⁵⁴ que generan en sus transmisiones. Por sólo citar un ejemplo, para el

¹⁵³ Cárdenas Cuauhtémoc. "Las elecciones del 6 de julio y el PRD". *La Jornada*, 21 de julio de 2003, p. 14.

¹⁵⁴ Escatoma se define como el fenómeno que lleva a los individuos a excluir aspectos que les permiten alcanzar una opinión balanceada y completa sobre un tema. Sergio Aguayo y Miguel Acosta coinciden con dicha perspectiva al definir tal concepto como un problema de comunicación, basado en que las noticias de los medios masivos no invitan a la reflexión, ni tampoco incluyen toda la información que se genera en el país. (Aguayo Quezada y Acosta Miguel. *Urnas y Pantallas*, 1997, p. 25)

mismo autor la televisión al ser el medio más importante gracias a su alcance de difusión, no puede emitir con objetividad información política. Porque "(...) las transmisiones de noticias por televisión son típicamente caóticas. No siguen un orden establecido, interponen reporteros en los sucesos, se enfocan en un acontecimiento dramático y condensan mucha información en lapsos muy cortos."¹⁵⁵

Continuando con la perspectiva de Kraus, se corrobora que los medios masivos de comunicación no son la causa fundamental del comportamiento político de los individuos. Únicamente se manifiestan como canales que refuerzan las predisposiciones hacia una representación particular, al crear un mayor impacto sobre convicciones y comportamientos, cuando se presenta ante un público desinformado. De ahí que se resalte la importancia de contemplar un modelo comunicacional partidista, que procure bloquear con su existencia dichas predisposiciones e instaurar una opinión pública analítica, informada y enriquecida, distante de la percepción condicionada por la desinformación de los medios masivos entre los militantes del PRD. Ello porque los partidos políticos, deberán "transmitir mediante contacto directo o mediante sus propios canales de transmisión, y en ciertos casos, mediante sus propios medios de difusión (...),"¹⁵⁶ la información política que no es transmitida por los medios masivos.

Sin embargo el riesgo de no intentar consolidar una vía de comunicación entre los miembros perredistas, sugiere el rompimiento del ideal político del partido, el ahondamiento del carácter faccioso y clientelista del mismo. Así como el alejamiento de la vía fundamental para instaurar la cultura política democrática que concibe el decreto perredista. Sin la existencia de un proceso de comunicación la democratización es inconcebible, ya que la presencia de la incomunicación mutila la capacidad de conceptualización en los militantes para poseer una percepción cognitiva viable, referente a la toma de decisiones en su entorno político.

¹⁵⁵ Sydney Kraus. op. cit., p. 138.

¹⁵⁶ Lemieux, Vincent. "Un modelo comunicativo de la política." Comunicación Política, 1998, p.100.

B. Democracia y Comunicación

La relación entre comunicación y democracia, ha sido tema recurrente a lo largo de los últimos tiempos tanto en México como en el concierto de las naciones. Ciertamente existen razones de peso que justifican tal inquietud, ello porque la comunicación (y por ende la información) es un mecanismo fundamental para el desarrollo de la democracia, así como de su plena y equitativa difusión. De ahí que hoy en día los países democráticos (y en vías de serlo), asistan a la estructuración de una sociedad diferenciada y compleja, que cuenta con más y mejores elementos cognoscitivos y comunicativos que en el pasado. Es decir condicionan la existencia de una sociedad de la información, la cual supone la presencia de un entendimiento y una opinión pública formada e informada, que se establece como parámetro de referencia sobre la salud del sistema democrático.

Si se contempla que la acción de comunicar implica el efecto de poner algo en común, y con esto refiere a la idea de informar y/o difundir la esencia de los signos y símbolos que dan forma a una estructura dada.¹⁵⁷ Entonces se concibe que la comunicación es una actividad que construye redes de entendimiento y de elementos cognitivos que dan forma a la realidad social. Esto se sustenta desde la perspectiva de Francisco González Pineda en *Los mexicanos frente al poder*, cuando afirma que junto con la enseñanza escolar, la comunicación configura una conciencia política de la dimensión nacional, al menos como una primera noción abstracta.

Ello porque la comunicación como se mencionó en la introducción de este trabajo, es un mecanismo que concibe una perspectiva donde el informar, el transmitir, el compartir y el emitir se acompañan de la inclusión de un aspecto cognitivo, a través del cual los seres humanos pueden aprender y desarrollar ciertos mecanismos que lo involucran en el devenir de su realidad. Esto porque la comunicación además de informar sobre aspectos trascendentales, proporciona a los individuos un esquema general del mundo que habitan, define su posición dentro de su entorno y coadyuva a establecer su adaptación en él.¹⁵⁸ Debido a que "la verdadera comunicación no está dada por un emisor que habla y un

¹⁵⁷ Montaner, Pedro y Moyano, Rafael. ¿Cómo nos comunicamos? 1993, p. 13.

¹⁵⁸ Cfr. Blake Reed, H. y Haroldsen, Edwin O. Una taxonomía de conceptos de la comunicación, 1977, p.4.

receptor que escucha, sino por dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y comparten experiencias, conocimientos y sentimientos."¹⁵⁹

Con base en las funciones de la comunicación anteriormente citadas, se puede aseverar que la relación que posee con la socialización política, radica en manifestarse como componente y parte esencial de ésta última. Ello porque es el instrumento que establece las vías para que la socialización pueda informar, difundir, expresar y manifestar los caracteres que determinan el aprendizaje político de los hombres. Asimismo la comunicación coadyuva al proceso de socialización política al manifestarse como trasmisora de patrones cognoscitivos e ideológicos que estructuran pautas de raciocinio y entendimiento, ya que a mayor existencia de comunicación e información mayor será la capacidad de discernimiento de los hombres para entender y conformar su entorno político.

Del mismo modo se puede argumentar que la socialización política y la comunicación son mecanismos inherentes, orientados sobre propósitos similares que conciben la existencia de un fin cognitivo y un efecto secular, como se muestran en el cuadro 5.

Cuadro 5 Relación entre Socialización Política y Comunicación *	
Socialización Política	Comunicación
Transmite valores y conocimientos para la practica política	Proporciona al individuo un esquema del mundo, define su posición respecto a otras personas y le ayuda a adaptarse con éxito a su ambiente
Difunde valores y sentimientos	
Inserta al individuo en su sociedad y lo hace participe	Genera el intercambio de interacción social democrática, basado en el intercambio de signos por el cual los seres humanos aprenden y comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres de acceso, dialogo y participación
Transforma actitudes mediante la información	
Motiva un proceso de interacción participativa	Consiste en la emisión/recepción de mensajes entre interlocutores en un estado de reciprocidad
Utiliza medios de información como instrumentos	

* Fuente: la autora, 2003.

¹⁵⁹ Kaplun, Mario, op. cit., p. 68

En ese contexto, la comunicación puede considerarse como una herramienta de transmisión, o como un vínculo que construye una actitud basada en el conocimiento y la interpretación. La acción de comunicar implica dotar de aprendizaje y conocimiento a las masas, así como de proporcionarles herramientas para que puedan coexistir en su entorno sociopolítico. De ésta manera, la comunicación instauro el principio de la democracia al permitir una opinión basada en cierto grado de conceptualización y al fundamentar una sociedad informada y educada políticamente, para la construcción de la participación ciudadana y de una cultura política democrática. De ahí que se intuya desde la óptica de Jacqueline Peschard en *La Cultura Política Democrática*, que toda participación cívica es inconcebible sin el conocimiento, la comunicación y la información política.

Contemplando que la comunicación es un ente sociopolítico que coadyuva en la formación ciudadana, al involucrar a los individuos dentro de su ambiente y al promover su participación para el desarrollo de su sistema político. Se considera como una "(...) actividad política en su prístino sentido. Una actividad social que permite intercambiar mensajes y significados. Participar, en una palabra, si lo que se trata de desarrollar es una función democrática. (...) pretende implicar mas y más al individuo recabando su colaboración, despertando su interés, promoviendo su acción individual en el contexto de la vida socioeconómica, política y cultural."¹⁶⁰

Siendo la comunicación un proceso social en el que intervienen una serie de códigos y sistemas, es posible afirmar que la información¹⁶¹ es el factor que los vehicula hacia una acción comunicativa. Con ello se puede argumentar que es a través de la comunicación y la información política, que los ciudadanos adquieren conocimientos sobre ciertos aspectos de su cultura política (socialización política directa). Los cuales le proporcionan de modo directo una conciencia política y en cierta medida, un involucramiento con el proceso de

¹⁶⁰ García Fajardo, Juan Carlos. *Comunicación de Masas y Pensamiento Político*. 1986, p.47.

¹⁶¹ Por información se entiende noticia, informe o conjunto de conocimientos nuevos. De manera que si un mensaje no comunica novedades al receptor, se puede aseverar que carece de información, aunque su contexto sea significativo. Informar supone la compleja simplicidad de llevar la noticia; sin embargo dicha acción, no se percibe como un modo unidireccional donde el receptor sólo recibe información, sino por el contrario se concibe como una constructora de identidad política. (Montaner, Pedro y Moyano, Rafael. op. cit., p.13)

toma de decisiones. Razón por la cual se intuye que sólo teniendo información política, se puede diseñar estrategias de influencia con base en alternativas de participación efectiva.

De ahí que se piense que "La mejor defensa y promoción de la persona está en la información. Quien no sabe puede caer en la esclavitud. Quien posee informes tiene oportunidad de nutrir su criterio de verificar opciones y de normar inteligentemente su actividad. Así la participación adquiere conciencia. (Ya que) (...) el ejercicio de las decisiones, es decir la acción, necesita de la información. Toda participación en la vida cívica sería ilusoria sin un conocimiento objetivo de las causas y una clara apreciación de las posiciones."¹⁶²

En ese contexto, se puede argumentar que la comunicación deberá motivar la existencia de la cultura política democrática mediante el fortalecimiento de la socialización política. De ahí que ésta última condicione la existencia de un pueblo informado y capacitado, que posea un carácter crítico e influya en la toma de decisiones. Por lo tanto se considera necesario que el PRD en todos sus niveles territoriales, construya redes comunicacionales tanto internas como externas, que sirvan de defensa contra las prácticas antidemocráticas y fundamente una conciencia sobre la participación partidaria. Ya que "Para un individuo, (el) tener conciencia equivale a poseer un dominio informativo sobre su entorno, (el cual) le permita situarse de una manera diferente a todos los otros individuos, y produzca (en él) (...) la afirmación de su propia identidad."¹⁶³

Pero es viable preguntarse ¿Cómo la comunicación puede generar tal perspectiva en la estructura del PRD?. La respuesta radica en la existencia de un espacio público donde se recree la discusión con base a una interacción libre y plural, que estipule las reglas de un juego comunicacional abierto entre perredistas (principalmente entre dirigentes y militantes). Y el cual procure que éstos últimos, estén informados de lo que acontece en su partido y en el entorno político en el que habitan.¹⁶⁴

¹⁶² Guajardo H, op. cit., p 30.

¹⁶³ Escarpit, Teoría de la Comunicación y práctica política, 1983, p. 53.

¹⁶⁴ Mouchon, Jean, Política y Medios, 1999, pp. 69-61.

Con ello no se quiere decir que los miembros perredistas estén totalmente enterados de lo que sucede en el ámbito político, ya que no es posible que el cien por ciento de los militantes tengan el tiempo y el interés para hacerlo debido a que cubre otros roles en la sociedad. Pero a través de una comunicación partidista deberán estar informados sobre los aspectos más sobresalientes que acontecen en su entorno político, para cuando crean que afectan sus intereses se informen con detalle, y de ese modo puedan participar en la defensa de sus derechos como militantes y/o como ciudadanos.

1. Comunicación Política: Un espacio para la democratización

La idea de elaborar un sistema comunicacional de interacción entre dirigentes y militante perredistas, se retoma desde la perspectiva de la comunicación política. Ésta según Jean Marie Cotteret se contempla como "(...) un intercambio de información entre los gobernantes y los gobernados, a través de canales de transmisión estructurados o informales. (...) con base a un código común de valores y no siempre en busca de una relación de autoridad/obediencia, sino a través de una relación de reciprocidad."¹⁶⁵

Para Margarita Kaufmann, la esencia de dicho concepto se establece en que el sistema político (de un régimen democrático) que formula decisiones y planes, necesita del apoyo de la ciudadanía para poder legitimar sus acciones. "(...) lo que significa que la democracia como sistema de organización, sólo puede funcionar si sus representantes electos se comunican y se mantienen en consulta constante con el pueblo. En un permanente proceso de relaciones múltiples e intercambios se mantiene el flujo de información y se establece lo que llamamos la Comunicación Política."¹⁶⁶

Los canales encargados de recrear el permanente proceso de relaciones múltiples e intercambios en la teoría de ambos autores son los medios de comunicación.¹⁶⁷ Desde la perspectiva de Margarita Kaufmann, los medios establecen un contacto directo con el

¹⁶⁵ Cotteret, Jean Marie. La Comunicación Política. 1977, p. 1.

¹⁶⁶ Kaufmann, Margarita, op. cit., p. 10.

¹⁶⁷ Medio de comunicación desde la teoría de Escarpit es definido como "Una prótesis mecánica que sirve para captar, transmitir, conservar o combinar la información producida o percibida por un observador humano, que permite obtener en cada uno de éstos papeles especializados, resultados superiores a los de los medios naturales de que dispone el observador (...) Un medio es un prolongación del cuerpo humano, prácticamente una prótesis que aumenta su eficacia comunicativa." (Escarpit, op. cit., pp. 15, 28)

pueblo para asegurar el flujo de información entre los ciudadanos y los políticos. Representan las diferentes opiniones de la sociedad, reflejan y transmiten política y denuncian cualquier tipo de decisión o acción errónea del sistema político administrativo. Y para Cotteret, aseguran mediante el intercambio informativo las decisiones soberanas, así como la legitimación de la autoridad de los gobernantes sobre los gobernados.¹⁶⁸

Con base en las definiciones de Cotteret y Kaufmann presentadas anteriormente, se puede aseverar que el concepto de comunicación política muestra un espacio de discusión, donde interactúan los intereses políticos de las clases dirigentes y las dirigidas. Se puede además concebir como el vehículo de unión, interacción e intercambio entre ambos sectores para establecer una dicotomía entre ellos. Sin duda alguna se puede afirmar que la comunicación política es el único medio a través del cual, los dirigentes partidistas y la militancia pueden establecer un proceso de comunicación, con base en intereses democráticos. Esto porque "es indispensable para el funcionamiento de la democracia masiva en el sentido descendente –del poder político al electorado por medio de los medios- y en el sentido ascendente –de la opinión pública a los políticos mediante sondeos."¹⁶⁹

Si en verdad la comunicación política posee una esencia democrática, cabe preguntarse ¿En dónde se sitúa su aportación hacia ella?. La respuesta a tal argumento se constata en que la comunicación política posee un carácter público, al revelarse como el sitio idóneo para la expresión y enfrentamiento de las legitimidades y contradicciones que

¹⁶⁸ Para Lumbreras la comunicación política además de poseer como principio el compromiso con una idea y una voluntad, se encuentra instalada sobre las columnas de la obediencia y el dominio. Desde antes de su conformación como disciplina empírico analítica en Estados Unidos en 1957 (como resultado de los estudios enfocados en los efectos que obtuvo la práctica comunicacional en el periodo de la Segunda Guerra Mundial), su estructura práctica se instauró en dos líneas principales, que definieron la voluntad de obediencia y dominación de la comunicación en el ámbito político. Ambos aspectos fueron la visión antropológica (generada en el modelo de democracia griega, orientada en cuatro núcleos articuladores de la ideología política como el poder, el dominio, la obediencia y el acuerdo), y la perspectiva técnico-instrumental (constatada a partir del siglo XVIII, desde la formación de la sociedad burguesa y su publicidad, hasta el surgimiento de nuevos espacios de participación política con el arribo de los medio de comunicación colectiva en el siglo XX). En ese contexto, se puede argumentar que la comunicación política también infiere en la posibilidad de buscar previamente un asentimiento de ideas; es decir que los demás hagan suyos los consejos que han recibido de un emisor. Por lo tanto además de representar un intercambio, la comunicación política también puede simular una búsqueda de supremacía. Sin embargo para este trabajo, dicho aspecto de la comunicación política no será tomado en cuenta, sino únicamente su aspecto de reciprocidad comunicacional entre gobernados y gobernantes desde un ángulo democrático. (Lumbreras Castro, Jorge. Epistemología y Perspectivas teóricas en torno a la comunicación y a los medios de comunicación. 1997, pp. 12-13, 95-105)

¹⁶⁹ Wolton Dominique. "La comunicación política." El nuevo espacio público, p. 36.

dan vida a la democracia. Ya que a través de ella se exponen discursos que son objeto de conflictos y se enfrentan políticas opuestas de interés actual. De ahí que la comunicación política se contemple bajo la perspectiva de Dominique Wolton en su texto anteriormente citado, como el escenario en el que se intercambian los argumentos, los pensamientos y las pasiones, a partir de las cuales los ciudadanos eligen.

Con lo anterior se considera que a través del intercambio comunicacional entre la clase gobernante y gobernada sobre aspectos políticos, la comunicación política es una de las plataformas fundamentales para la esencia de la democracia. Ello al conformar entre la ciudadanía la existencia de una opinión pública estructurada con base en la interpretación política informativa. Dicha opinión es expuesta como la voz de una comunidad y la expresión de la soberanía nacional, Esto porque "La virtud del ciudadano consiste en el conocimiento de mandar y obedecer, es decir entender del gobierno de los hombres libres, al mismo tiempo la virtud del gobernado no es la prudencia, (como lo es del gobernante) sino la opinión verdadera."¹⁷⁰

Se puede afirmar que el carácter democrático de la comunicación política se sitúa en que motiva la capacidad de discernimiento en la ciudadanía para emitir juicios verdaderos y una participación consciente para la toma de decisiones en un "gobierno de la opinión". De ahí que se entienda que la instauración democrática a través de la comunicación, puede darse cuando se socialicen las bases para la estructuración de una conciencia política y una opinión pública contextualizada. Por lo tanto es necesario que las "(...) organizaciones dirigidas por líderes que están en competición entre sí (...), politicen divisiones y den a publicidad los problemas y soluciones relacionados con esas divisiones, a fin de impulsar a los públicos a participar en las decisiones que les incumbe."¹⁷¹

Contemplando el marco precedente, se puede inferir que existe un círculo de intersección entre la comunicación política y la opinión pública: "para la opinión pública, la comunicación es un valor fundamental, necesario tanto para su existencia, como para su exposición."¹⁷² De tal manera, la aportación de la comunicación política hacia la democracia,

¹⁷⁰ Aristóteles. Política. 1992, p.157.

¹⁷¹ Lemieux, op. cit., p.105.

¹⁷² Wolton, Dominique, op. cit., p 35.

se establece en que sólo puede existir democracia masiva fundamentada en una opinión pública contextualizada. "El mero hecho de estar informado o de estar al día en un marco de libertad y de pluralismo abre una gama de posibilidades al público para que pueda formar una opinión acorde con unos ideales, con unas convicciones y con unos propósitos. Sin una amplia información las técnicas democráticas degeneran en armas de los grupos privilegiados, por razón de la técnica, del poder o de la riqueza. Tanto la libertad como la democracia exigen el presupuesto previo de una información imparcial y compleja."¹⁷³

En ese contexto, se puede afirmar que "El contenido de la comunicación política es rico en enseñanza (...). Porque en definitiva, los ciudadanos se forman una cierta idea (...). Y su idea no nace de una lectura asidua de los textos constitucionales, sino de una presentación del sistema político a través de los discursos de los hombres políticos. (...) Así, más allá de las palabras, aparece una cierta representación colectiva (...), (a través del cual) se dibujan imágenes que guían el comportamiento de los ciudadanos."¹⁷⁴

Desde la perspectiva de André Gosselin, se puede argumentar que la comunicación política actúa de manera permanente sobre tal comportamiento, mediante numerosos medios de acción, al concebirse como un campo en el que se definen, se cruzan y se oponen en funcionamiento seis formas de accionar,¹⁷⁵ donde resalta la acción comunicativa, como elemento principal para instaurar las bases de una cultura política democrática. Razón por la cual para el caso del PRD en Venustiano Carranza, la mediación y la formación

¹⁷³ García, Fajardo, op. cit., p. 63.

¹⁷⁴ Cotteret, op. cit., p. 49.

¹⁷⁵ Las seis formas de acción que plantea en su definición André Gosselin, intuyen la idea de interacción y las clasifica de la siguiente manera: accionar teleológico (intenciones y estrategias de los actores públicos de la política), accionar axiológico (establecer valores y reglas en la confrontación de ideologías, a través de los medios de comunicación); y accionar afectivo (basado en la manipulación de masas mediante la propaganda o mediante una puesta en escena de la política, exponiendo el lado humano y estilo de los políticos; por lo tanto ese tipo de accionar se manifiesta como una conducta que moviliza medios sin una intención reflexiva, es una reacción espontánea a una situación en la que el agente obra en el momento, sin pensar en las consecuencias de su acto, ni en los valores a los que habitualmente se adhiere). También contempla, al accionar por habitus (conductas racionales, donde el actor realiza un esfuerzo reflexivo sobre el desarrollo y las consecuencias de su acción), acción dramática (describe la acción de aquellos que salen a escena, para producir en quienes los observan un mejor modo de control) y por último, aparece la acción comunicativa, la cual sin duda es un elemento importante porque a través de ella se introyecta un criterio de validez y exactitud para el análisis de los acontecimientos, fomentando con ello entre los ciudadanos la capacidad para conceptualizar la información política. Lo cual generará de manera directa una opinión pública informada, que actuará con responsabilidad ante su entorno político y social (Gosselin André, "La comunicación Política," La comunicación política, 1998, p. 10-18)

política (socialización política) fungirán como la arena de desarrollo de la comunicación política partidista, y la acción comunicativa será el medio de acción de esta última.

2. El Modelo de Acción Comunicativa para el Militante

Considerando que una de las bases fundamentales para la instauración de la cultura política democrática, desde la perspectiva de Almond y Verba es la información y la conceptualización política de los individuos. Y contemplando desde un ámbito democrático, que la figura del ciudadano se percibe como un ente informado con derecho a opinar y con voluntad de decisión racional, para incidir en la definición de la vida pública, en las iniciativas políticas de su comunidad y en la instauración de una sociedad "bien ordenada". La necesidad de que el Partido de la Revolución Democrática instaure tanto en Venustiano Carranza como en toda su estructura territorial un modelo de interacción comunicacional, que condicione el entendimiento del entorno político y la toma de conciencia del mismo en sus militantes para adoptar una postura ante los problemas que lo aquejan, es un factor determinante del establecimiento de su ideal democrático.

Desde la perspectiva de interrelación de la comunicación política, el mecanismo elemental que refuerza la conceptualización del inconsciente político de los individuos es la acción comunicativa. La cual expuesta por Jürgen Habermas como teoría comunicacional en 1981, se concibe como la "(...) interacción ideal de intercomprensión máxima, en la que el actor dispondría, (...) de una capacidad de análisis y de interpretación tan rica como la del sociólogo o politólogo, utopía en la que el actor sabría además distinguir los conceptos del mundo social y el mundo subjetivo, así como las diferentes categorías de la acción humana en la sociedad y de sus atributos, y sabría asimismo hacer uso reflexivo de tales distinciones."¹⁷⁶

El valor de utilizar de la acción comunicativa, radica en que condiciona la interacción de actores en un proceso de entendimiento, dado a través de la capacidad de conceptualización, opinión pública e interpretación informativa. Dicha teoría propone un tipo ideal de sociedad, donde la acción comunicativa es el elemento fundamental para la

¹⁷⁶ Idem, p.17.

composición del entendimiento político y de la conciencia colectiva. Aunque en esencia dicha acción conlleva el ideal de una utopía su utilización es básica, ya que además de informar sobre aspectos políticos relevantes, también estructura opiniones, concientiza acciones y refuerza la identidad partidista. Con ello se concibe que la acción comunicativa, es el instrumento idóneo para implementar las bases ideológicas que sostengan la edificación de la formación política perredista, para consolidar las premisas básicas de una cultura política democrática.

Con base en lo anterior, se contempla que la acción comunicativa no es una acción estratégica orientada sólo a un éxito específico, sino por el contrario está dirigida a construir el entendimiento y la percepción de las masas para una participación política funcional. Según Habermas "En la acción comunicativa los participantes no se orientan primariamente al propio éxito; antes persiguen sus fines individuales bajo la condición de que sus respectivos planes de acción puedan armonizarse entre sí sobre la base de una definición compartida de la situación."¹⁷⁷

De tal manera se sustenta que la teoría de la acción comunicativa, concibe a los individuos como ciudadanos y le da mayor importancia a lo público que a lo privado, al concentrarse en la democracia. Por ello considera necesaria la participación y la opinión de la ciudadanía, para solidificar mediante sus decisiones valores universales. En concreto lo que dicha acción busca, es implementar un mecanismo de carácter social donde los individuos de manera colectiva se vean beneficiados sobre un aspecto en común. El cual desde la línea política del PRD, debe darse a través de la socialización de la formación política partidista. Ya que al ser el canal que ofrece a los individuos un carácter conceptualizador sobre el entorno político en el que habitan, refuerza su capacidad de análisis y formula conciencia política de su situación.

La acción comunicativa además de considerarse como la esfera estratégica para la redefinición de los vínculos de entendimiento y circulación entre los gobernantes (dirigentes) y los gobernados (militantes), también se manifiesta como un mecanismo que coadyuva a reparar la fragmentación del mundo real y replantear el desencantamiento político. Para ello

¹⁷⁷ Habermas Jürgen. Teoría de la Acción Comunicativa. 1988, p. 367.

propone restituir la vida social dañada por la comunicación estratégica (o por la incomunicación) y además, erigir una unidad imaginaria (conciencia) basada en el respeto a las libertades básicas, la igualdad de oportunidades, el derecho a la libre expresión de ideas y al ideal de equidad fundamentado en la razón.

Con lo anterior se puede concebir que la acción comunicativa, es la base para la instauración del orden social y con ello la presencia de una identidad democrática entre los individuos. De ahí que su implementación, pueda conllevar en la militancia perredista al rompimiento de algunas percepciones subjetivas que estableció el paradigma de la cultura política mexicana. Las cuales han perdurado de generación en generación, junto al desencantamiento político posmoderno dado en la ciudadanía.

Para Habermas el instrumento primordial a través del cual se transmite la esencia de la acción comunicativa es el lenguaje. Por lo tanto en su teoría sostiene que la acción comunicativa "(...)" refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones. (...) Sólo el concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio de entendimiento sin más abreviaturas, en que hablantes y oyentes se refieren, desde el horizonte preinterpretado que su mundo de la vida representa, simultáneamente a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, para negociar definiciones de la situación que puedan ser compartidas por todos.(...) Que el entendimiento funcione como mecanismo coordinador de la acción sólo puede significar que los participantes en la interacción se ponen de acuerdo acerca de la validez que pretenden para sus emisores o manifestaciones, es decir, que reconocen intersubjetivamente las pretensiones de validez con que se presentan unos frente a otros."¹⁷⁸

De tal manera el lenguaje (en todos sus sentidos: escrito, oral o visual) se contempla como el encargado de estructurar conceptos, con base a las problemáticas de racionalidad. Por ello es que en ésta teoría, dicho medio es el instrumento que coordina la acción política

¹⁷⁸ Idem, pp. 124, 138, 143.

de los hombres. Además de fungir como el único canal de acceso al entendimiento y con el cual los participantes se relacionan con su mundo, para generar un potencial de racionalidad.

En ese sentido Habermas sostiene que "el entendimiento lingüístico es sólo el mecanismo de coordinación de la acción que ajusta los planes de acción y las actividades teleológicas de los participantes para que puedan construir una interacción."¹⁷⁹ Razón por la cual dentro de un modelo de acción comunicativa para la militancia perredista, el lenguaje sea oral o escrito fungirá como un factor esencial para la instauración de socialización política partidista.

C. De la Acción Comunicativa a la construcción de una Cultura Política Democrática

Al contemplar que la acción comunicativa es el vínculo derivado de la comunicación política, que ofrece a los individuos un panorama de enriquecimiento ideológico, su función dentro del PRD será la de crear, como elemento inherente a la formación política, cierto grado de conceptualización entre sus miembros para la formación de una cultura política democrática. Ello porque la formación política que presenta el PRD es difusa e inconsistente para la construcción de una visión conceptual de la realidad. Ello al no retomar la exposición y difusión de aspectos trascendentales del sistema político mexicano y al establecerse mediante programas dados en tiempos coyunturales, y no en un periodo permanente y masivo que se vincule hacia el desarrollo democrático.

La disfuncionalidad de los programas de formación política en el perredismo, generan la existencia de una militancia que adolece de medios para la solidificación de su entendimiento sociopolítico y a su vez, una militancia interesada en que el partido al que pertenecen les proporcione instrumentos para la conceptualización de la sociedad en la que cohabitan. De ahí que el 71 por ciento de los perredistas encuestados para esta investigación, argumentaron estar interesados en que el partido les proporcione formación política a través de medios informativos o cursos de capacitación (el porcentaje se basa

¹⁷⁹ Idem, p. 138.

en que el 51.5% considera que el estar informando es un deber ciudadano y/o un derecho político, y el 19.5% aseveró su disposición en estar informado sobre asuntos políticos y partidista).¹⁸⁰

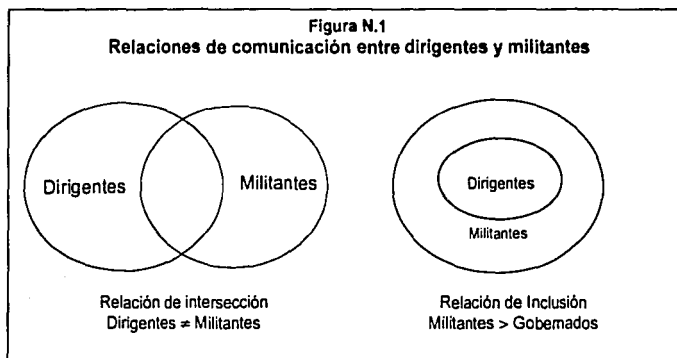
Con los datos anteriores, se puede aseverar que un modelo de formación política basado en la acción comunicativa sería un mecanismo que tendría gran aceptación y funcionalidad en la militancia del PRD en Venustiano Carranza. Esto porque en dicho territorio, coexiste un espacio idóneo para la aceptación de un modelo comunicacional que propicie en los militantes perredistas, un criterio de validez y exactitud para el análisis de los acontecimientos políticos mexicanos, y fomente su capacidad de conceptualización política. Esto generaría de manera directa la existencia de una opinión pública informada (entendimiento de un código informativo), que actuará con responsabilidad ante su entorno personal, político y social. Asimismo dicho mecanismo fungirá como el eje principal para que el PRD recupere en su ámbito informal, los propósitos de libertad, justicia, igualdad y equidad, que se formularon desde su nacimiento para la instauración de una nación democrática.

Debido al grado de conceptualización política que adquirirá la militancia perredistas, su comportamiento se manifestará participativo y propositivo ante la dirigencia. Lo cual propiciará la erradicación de la intersección entre ambos sectores (incomunicación), y daría forma a un círculo comunicacional de inclusión entre dirigentes y militantes (como puede apreciarse en la figura número 1). El cual de manera directa motivará la participación de la militancia de la toma de decisiones dentro del PRD, para estructurar la creación de un partido de militantes con autoridad moral y capaces de defender sus derechos ciudadanos.

Sin duda alguna los medios de comunicación intrapartidista, serán los mecanismos elementales que propiciarán la inclusión de la militancia y fomentarán en ella un carácter democrático. Al ser considerados por la acción comunicativa de Habermas como el "germen de la razón pura para la integración de valores", fungirán como vehículos de interacción, socialización y formación política para la instauración de una "comunicación del entendimiento". Donde los militantes y demás niveles de pertenencia perredistas, pensarán

¹⁸⁰ Cfr. cuadro 3, Capítulo III.

la acción social con base en acuerdos motivados racionalmente. Y no desde una acción subjetiva, orientada por fines individuales, que el desconocimiento, la desinformación y la incomunicación suelen establecer.



Por lo tanto los medios deben considerarse como poderosos canales de información, que coadyuvan a generar un importante impacto en el proceso de socialización política, al propiciar la existencia de un público que recibe un mensaje, y que actúa en consecuencia del contenido del mismo. Con ello se entiende que el propósito fundamental del modelo de socialización política basado en la acción comunicativa, radica en que la dirigencia perredista a través de los órganos informativos intrapartidistas, explique e informe a su militancia de manera sencilla, concisa y directa, la esencia, el desarrollo y las posibles repercusiones de los acontecimientos sociopolíticos que la incomunicación y los escatomas de los medios masivos no exponen.¹⁸¹

En esencia, el propósito es que al militante se le dote de un marco teórico de referencia, para que realice un esfuerzo de reflexión mediante la interpretación informativa y

¹⁸¹ Esto último se complementa en que el PRD considera como tarea principal de sus actividades la propaganda permanente y la relación del partido con la ciudadanía a través de la difusión de las posiciones, planteamientos, proclamas e iniciativas. Para ello no contempla a los medios de comunicación como canales suficientes, sino que infiere el desarrollo de medios propios, fincados a nivel local y nacional. (Línea política, op. cit., p. 29)

fomente su opinión y voluntad política. Ello con la intención de coadyuvar en su desarrollo como militante y ciudadano, así como en la creación de las bases que instauren una percepción cognitiva sobre la democracia. A modo de síntesis, los propósitos y efectos que persigue el modelo de acción comunicativa que propone esta investigación para la militancia del Partido de la Revolución Democrática en Venustiano Carranza, se exponen en el cuadro número 6.

D. El vínculo de interacción entre dirigencia y militancia

La interacción que deberá establecerse entre dirigentes y militantes perredistas para crear un vínculo de acción comunicativa, tendrá que desarrollarse en un sentido de: "emisor-dirigente-receptor" y de "receptor-militante-emisor". Ello porque en la adecuación de la comunicación política, la información sigue primero la vía de difusión desde los gobernantes hacia los gobernados y después, experimenta una propagación en el nivel de éstos últimos, para retornar convertida en opinión pública como puede apreciarse en la figura número 2.

Con el objetivo de establecer dicho vínculo, es de gran relevancia sugerir que la dirigencia perredista (en especial la secretaria correspondiente) en Venustiano Carranza, difunda información política entre sus huestes, mediante la creación de verdaderos medios de comunicación internos.¹⁸² A través de los cuales, deberá informar de manera clara y sencilla el marco del acontecer sociopolítico mexicano.

De esa manera el militante que desconozca o que no esté involucrado con la terminología inherente a la información política, podrá apreciar y comprender desde una

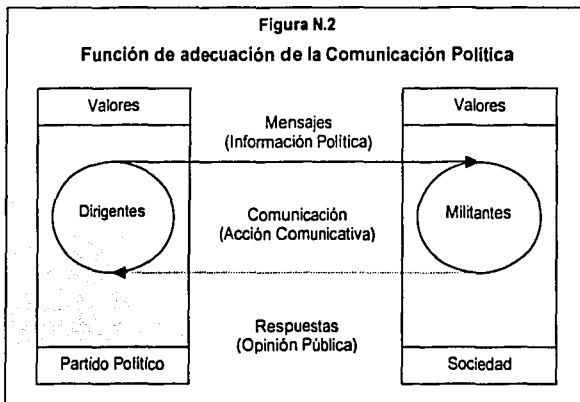
¹⁸² En la actualidad en Venustiano Carranza la existencia de órganos informativos editados por el CED es nula y según lo expuesto por Guadalupe Herrera Secretaria de Prensa y Propaganda, las publicaciones están detenidas por falta de presupuesto por las elecciones internas de julio del 2003. Además es preciso señalar que la indiferencia por parte de la dirigencia del PRD en Venustiano Carranza por mantener un vínculo comunicacional con su militancia, se demuestra en que no se destina ningún equipo de cómputo para la elaboración de algún órgano informativo. Sin embargo durante los trienios anteriores sólo pueden citarse dos publicaciones: una gaceta denominada **El ejecutivo de V. Carranza** publicada en el periodo de 1999-2002 y un periódico editado durante el trienio 1996-1999. Ambos órganos tuvieron una vida muy corta (aproximadamente de seis meses) y en la mayoría de los casos las ediciones no llegaban a los domicilios de los militantes (sólo el 10% se entregaban a domicilio por parte de los brigadistas), ya que únicamente se entregaban en eventos partidistas, Asambleas de Base o durante los Consejos Delegacionales. Además la información que exponían sólo se enfocaban en presentar algunos artículos que mostraban de manera superficial los aspectos relevantes del acontecer político y por el contrario, enfocaban su atención en la imagen de los líderes que apoyaban su publicación.

Cuadro 6 Propósitos y efectos de la Acción Comunicativa para la militancia del PRD en Venustiano Carranza *		
Propósitos	Medios	Efectos
1. Incentivar el carácter socializante del PRD	Medios de socialización política	<ul style="list-style-type: none"> • Resarcir el problema de incomunicación en el PRD • Reforzar la ideología partidista • Generar incentivos colectivos para la construcción de una cultura política democrática
2. Dotar de un marco teórico de referencia a la militancia, a través de una información clara y sencilla que explicita las características del acontecer sociopolítico mexicano.	Medios internos de información y cursos de capacitación política, como instrumentos de socialización política directa	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un esfuerzo de reflexión para crear una opinión pública secularizada y una voluntad política de la misma índole, que estructure las bases de una militancia con carácter crítico y conciencia política de su filiación partidista. • Motivar la existencia de una participación política y/o partidista funcional, que se manifieste responsable frente a su entorno. • Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación en la militancia y ciudadanía. Así como su capacidad de entendimiento político. • Coadyuvar al desarrollo del militante y ciudadano, así como en la creación de las bases que instauren una percepción cognitiva de la democracia. • Recuperar los ideales y valores democráticos en la vertiente informal del PRD. • Cambiar percepciones subjetivas establecidas en la cultura política mexicana • Reforzar la identidad partidista, para inhibir la existencia de incentivos selectivos y caracteres clientelistas y arribistas
3. Motivar la existencia de un intercambio comunicacional entre dirigentes y militantes perredistas.	Medios de internos de información	<ul style="list-style-type: none"> • Generar en la militancia un comportamiento participativo y propositivo ante la dirigencia • Motivar confianza en la militancia por parte de la dirigencia • Estructurar una cultura de la información • Generar la empatía de la militancia con el partido y su dirigencia delegacional. • Asignar a la militancia un valor importante al incentivar su inclusión en la toma de decisiones partidistas

* Fuente: La autora, 2003.

óptica funcional el contexto que se le muestra. Además de estructurar reflexiones para manifestar una retroalimentación comunicacional con sus dirigentes, y expresar una opinión y un comportamiento político objetivo dentro de su entorno. Ello conllevará a los militantes hacia una transformación en su concepción subjetiva de la política. Ya que desde la

perspectiva teórica de Teresa Losada en su artículo “Casa de irás y no volverás. El laberinto de la Política”, la cultura política puede modificarse cuando se percibe de una manera distinta los significados de la realidad.



* Fuente: Cuadro basado en Cotteret, Jean Marie. La comunicación Política, 1977, p. 102.

Para ello la socialización política perredista, deberá establecerse a través de la edición de órganos informativos escritos (periódicos, revistas o gacetas). Los cuales concebirán una periodicidad quincenal o mensual, y deberán ser distribuidos en el domicilio de cada militante mediante el trabajo territorial de su CBs correspondiente. Ello con la finalidad que el contenido de la publicación alcance gran difusión entre todos los niveles de pertenencia y no sólo entre algunos sectores, como suele acontecer con la publicación que edita el Comité Ejecutivo Estatal en el Distrito Federal denominada *El Sol*.

La justificación de la utilización de los órganos escritos, radica en que "(...) los modos de comunicación escritos han constituido un soporte ideal del modelo representativo. (ya que), el hecho de tomar conciencia de los acontecimientos mediante documentos escritos deja al ciudadano el tiempo de reflexión suficiente como para adoptar, si resulta necesario, nuevos modos de conducta: la difusión de la información se realiza de manera lenta,

mediata y selectiva.¹⁸³ Y según lo expuesto por Sydney Kraus en su multicitado texto, las personas que leen folletos políticos partidistas, pueden discutir inteligentemente su preferencia política.

El contexto que deberán exponer dichos medios tendrá que establecerse a través de géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión (notas informativas, reportajes y entrevistas, así como editoriales y/o artículos de fondo). Los cuales se enfocarán en la descripción de dos principales sectores: el partidista y el aspecto político nacional e internacional. El primero de ellos se orientará en la difusión de la ideología perredista mediante la descripción de su historia, desarrollo y estructura. Además de exponer la esencia de sus estatutos, línea política y programa de acción, para que los diversos niveles de pertenencia la conozcan, analicen y se identifiquen con ella.

Asimismo deberán difundirse los acuerdos derivados de congresos y convenciones. Las posturas, acciones y actividades del Comité Ejecutivo Delegacional, Estatal y Nacional; y de las fracciones perredistas en la ALDF, en la Cámara de Diputados y en la de Senadores. Ello con el objetivo de que los militantes conozcan y se informen sobre las actividades de sus representantes.

En lo referente al segundo aspecto, tendrá que enfocarse en primer plano en la exposición de las características que conforman la estructura del sistema político mexicano desde antaño hasta la época contemporánea. Así como en la descripción de los principios y valores que conforman la democracia. Sin dejar a un lado la exposición de los artículos constitucionales, dónde se plasman los principales derechos soberanos.

Dentro de ésta misma categoría sería viable la presentación de un glosario de terminología política para que el militante se involucre en ella y pueda comprender sin ningún obstáculo las problemáticas sociopolíticas (un ejemplo de temas pueden ser la presentación del concepto de izquierda, democracia, neoliberalismo o globalización). Asimismo se le ofrecerá un panorama informativo referente a los aspectos más sobresalientes del entorno político mexicano e internacional. Los cuales deberán exponerse

¹⁸³ Cotteret, op. cit., p. 18.

desde una óptica escueta, objetiva y creíble, ya que "Cuando los medios son creíbles, la gente puede inclinarse a depender de ellos para cierto tipo de información (...) conformándose una dependencia en medios particulares para el conocimiento de la realidad."¹⁸⁴

Considerando desde la óptica de Sydney Kraus en *Comunicación masiva: sus efectos en el comportamiento político*, que la comunicación interpersonal con líderes de opinión refuerzan y complementan la información que se recibió de los medios masivos. La relevancia de organizar mensualmente cursos de capacitación política por parte de los titulares de los CBs en cada una de las 61 Unidades Territoriales que conforman Venustiano Carranza, para los miembros perredistas que muestran interés en dicho tipo de enseñanza, se concibe como un medio de definición del conocimiento que éstos últimos adquirieron a través de la lectura de los órganos informativos, que se les hicieron llegar previamente a sus domicilios.

Por lo tanto con la propuesta del proceso de socialización política para el PRD en dicha circunscripción, se busca dotar a los CBs de su verdadera categoría de vehículos de interacción con la militancia. Esto porque mediante sus actividades, serán los organismos encargados de conllevar hasta los domicilios de la militancia, la información requerida para su capacitación política. Asimismo fungirán a través de sus labores, como los instrumentos que proporcionen incentivos colectivos en la militancia, para despertar su potencial político y los acostumbren a participar en su categoría de ciudadanos. Ello porque los CBs fueron creados para "(...) construir una militancia que obtenga de su propio partido información, formación, (así como) espacios de organización y de decisión política."¹⁸⁵

En lo que respecta a la Secretaría de Formación Política del CED en Venustiano Carranza y con base a su presupuesto estatutario del quince por ciento (mencionado en el capítulo precedente). Deberá fungir como un laboratorio ideológico del partido, ya que a través de ella se deberán recopilar datos mediante sondeos de opinión en la militancia de la demarcación, para conocer el grado de aceptación y funcionalidad de sus programas de

¹⁸⁴ Sydney Kraus, op. cit., p.135.

¹⁸⁵ Imaz Carlos, cit pos. Baltazar Elia, op. cit. El Universal.

socialización. Así como identificar los puntos deficientes en las perspectivas subjetivas de los militantes, para que el partido coadyuve a resarcirlos mediante la adecuación de sus programas de acción o del impulso de nuevas estrategias.

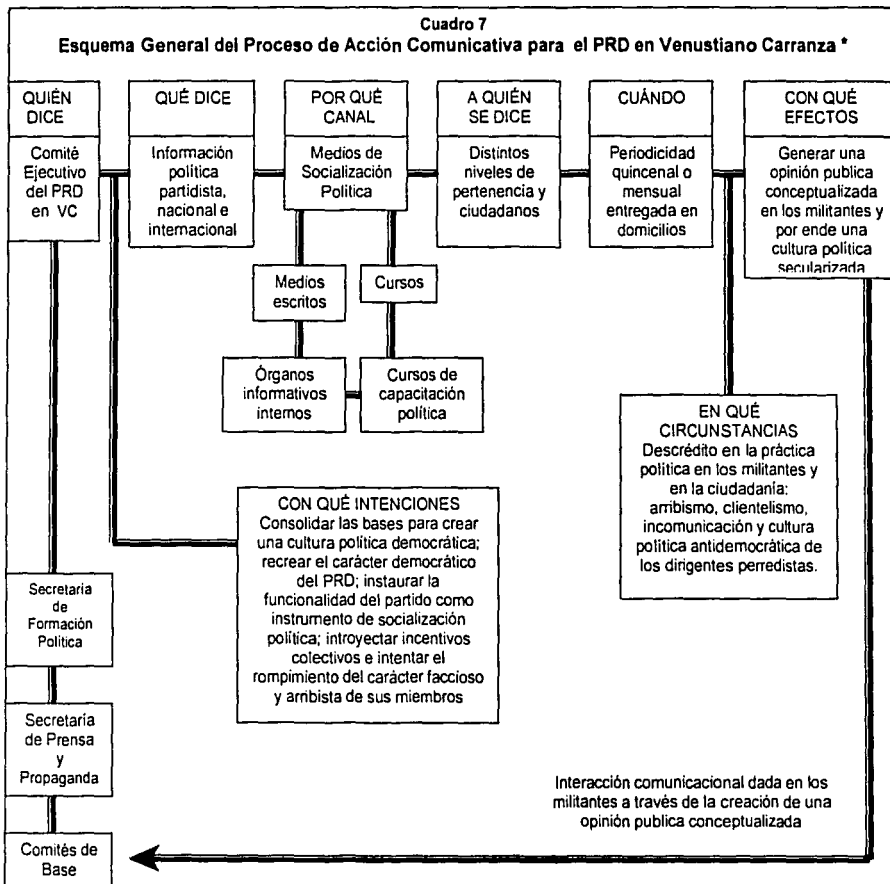
Es necesario proponer que las actividades de la Secretaría de Formación Política además de enfocarse en difundir la ideología perredista, deban concebir una perspectiva de investigación para diagnosticar la funcionalidad (o disfuncionalidad) y la presencia territorial del partido. Igualmente deberán identificar las carencias ideológicas de sus militantes, con la intención de que éstas puedan ser modificadas en un futuro no muy lejano, mediante la socialización política del partido y con el trabajo territorial llevado a cabo por los CBs.

Como el proyecto de socialización política considera la acción comunicativa como base fundamental, es de gran importancia sugerir que el trabajo de la Secretaría de Formación Política se vincule bajo una misma perspectiva con el de la Secretaría de Prensa y Propaganda. Ello con el objetivo de reunir capacidades y recursos, para generar un trabajo conjunto donde se motive a través de un proceso de acción comunicativa, la socialización política para crear las bases de una cultura política participativa, crítica y propositiva en la militancia (como se muestra en el cuadro 7). Y en la cual según la teoría de Gabriel Almond en "El estudio de la Cultura Política", los individuos adquieren conciencia del sistema político nacional, se interesan en su operación y poseen la capacidad para formular políticas públicas. En ese contexto la cultura participativa para dicho autor, se considera como el incentivo para construir la democracia estable.

E. La Creación de una Microdemocracia Perredista para el desarrollo de una Macrodemocracia Ciudadana

Considerando que la estimulación de la democracia interna de los partidos políticos, constituye en la actualidad uno de los principales retos para los países que pretenden arribar a una sociedad democrática, al coadyuvar mediante su actividad hacia el avance de mejores niveles de democratización del sistema político. Es menester que el proyecto de socialización política que implemente el PRD en Venustiano Carranza no sólo se destine a su militancia, sino también a la ciudadanía en general. Ya que el partido bajo su función de

integración en el ordenamiento democrático, se vea obligado a actuar en la estructuración de la voluntad general y en el fomento de la participación ciudadana en la vida política.



* Fuente: La autora, 2003. Cuadro basado en El Paradigma del acto comunicativo de Harold D. Lasswell, cit. pos., Lumberras Castro, Jorge. Epistemología y perspectivas teóricas en torno a la comunicación y a los medios de comunicación. 1997, p.30.

De tal manera, la propuesta del modelo de socialización y mediación de la formación política del PRD en dicha demarcación, se basa primero en concientizar e informar a los militantes perredistas y posteriormente a la ciudadanía en general. Ello para que en conjunto, puedan hacer uso de su conciencia y opinión pública conceptualizada para entablar las bases del desarrollo de una sociedad democrática.

En la actualidad, el propósito democrático en nuestro país se concibe como "(...) un proyecto que se parece a una utopía se le busca con insistencia, incluso parece estar próxima y, de pronto, nos damos cuenta que estamos en el mismo sitio y nuestros pasos trazan círculos concéntricos."¹⁸⁶ Por lo tanto, la cultura política democrática en México todavía es incipiente y sólo se concibe en un grado minúsculo, a través de la legitimidad y presencia ciudadana en los comicios electorales.¹⁸⁷

La alternancia presidencial del año 2000, sólo simuló un cambio de colores y fundamentó la existencia de una democracia imperfecta.¹⁸⁸ Ya que en la sociedad aún coexisten los índices de extrema pobreza, desempleo, analfabetización, crisis económicas, carencias colectivas y desigualdades culturales excluyentes. Igualmente la precariedad y desconfianza en las instituciones, la distribución de poder en elites, la percepción negativa de la política¹⁸⁹ y la ausencia de la lógica democrática en el sistema político. Lo cual en conjunto, pone en tela de juicio la verdadera perspectiva de la transición democrática en nuestro país.

¹⁸⁶ De Luna, Andrés. "La paradoja de la Cultura." Comunicación Política y Transición Democrática, 1997, p.195.

¹⁸⁷ Un incremento notable se ha constatado en el número de votantes entre 1970 y el año 2000; aún concibiendo el aumento en el Registro Federal de Electores, los siguientes datos, muestran la proporción sobre la mayor participación electoral en México: en 1970 un total de 14,066 sufragios; en 1976 -17,607; 1982-23,545; 1988- 15,326; 1994-35,287 y en el año 2000 se obtuvieron 37,602 votos, representada esta última cifra en un equivalente del 63. 97 por ciento, contemplando una lista nominal de 58 782 737 ciudadanos. (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, página web: www.inegi.gob.mx)

¹⁸⁸ Cfr. Avalos, Jorge Ramón. "México, la democracia imperfecta", Reforma, 8 de diciembre de 2002.

¹⁸⁹ Con base en una investigación auspiciada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) realizada en el año 2002, se corroboró que los mexicanos siguen sin creer en el gobierno, en los partidos políticos, en el Congreso, en el Poder Judicial, en el Estado de Derecho y en el combate a la corrupción; y se concluyó que manifiesta una actitud similar a la de la década de los 80 y 90, ya que el 50 % de la población, muestran poco interés por la política, hablan poco de ella o lo hacen en espacios privados de su vida como su familia o su casa. Por lo tanto el diagnóstico que arrojó la investigación se enfocó en percibir una sociedad desinformada, poco interesada en la política y sobre todo desconfiada de los instrumentos propios de la democracia como son los partidos y el Congreso, asimismo denotó la presencia de desencanto y cinismo político en la ciudadanía generados por los mismos motivos. (Ramírez, Lucero. "Aumentan en 30% los decepcionados con la democracia" Milenio Diario, 12 de octubre de 2002.)

La idea de establecer una cultura política democrática en la ciudadanía mexicana, conllevaría en primer instancia a un largo periodo de tiempo donde puedan resarcirse las desigualdades sociales, que en la actualidad se han agravado por las crisis políticas de ajuste hacia la globalización y el neoliberalismo. Asimismo deberá concebirse como tarea primordial el rompimiento del clientelismo, la corrupción, la ineficiencia y la impunidad, para motivar una ciudadanía con capacidad de decidir y escoger entre las diversas propuestas políticas que lo rodean. Ya que para construir en nuestra nación una democracia representativa, se requiere de la participación ciudadana.

Sin embargo la tarea de establecer las bases ideológicas para llevar a cabo dicho cometido, está en manos de los partidos políticos y especial de PRD (por proclamarse democrático). Quienes en primer instancia deberán condicionar en su interior una microdemocracia, para posteriormente a través de la socialización política, exteriorizarla hacia la ciudadanía para romper las percepciones actuales de la cultura política mexicana, fortalecer la fragilidad de la conciencia cívica y estructurar una opinión pública conceptualizada para motivar su soberanía nacional. Por lo tanto en esta época donde el desencantamiento político está en su máximo esplendor, es importante que se difunda y motive entre la ciudadanía, una percepción cognitiva viable sobre el carácter de la democracia por parte de las instituciones destinadas para ello, es decir por los partidos políticos.

Conclusiones

La esencia de esta investigación, contempló un acercamiento con el carácter socializante del Partido de la Revolución Democrática en Venustiano Carranza. Su objetivo principal consistió en investigar la postura del perredismo, referente a la formación política de sus militantes y a la difusión de incentivos ideológicos para la construcción de una cultura política democrática. Así como el concebir las barreras y repercusiones, que trae consigo la disfuncionalidad de tal actividad sobre la estructura partidista.

Con la finalidad de alcanzar los propósitos anteriores y destacar el aspecto socializador de los partidos políticos. Este trabajo presentó un marco teórico y legal, donde se expuso su aportación en el reforzamiento de la cultura política y en la construcción democrática. Ello conllevó a entenderlos, como agentes de información política y como portadores de ideales. Desde la óptica de Maurice Duverger, Jean Charlot y Giovanni Sartori, los partidos se constataron como instrumentos para la formación cognitiva y la construcción de una opinión conceptualizada en militantes y ciudadanos. Asimismo se denotó su funcionalidad, mediante los ejemplos de los partidos comunistas del siglo pasado.

En ese contexto se intuyó el compromiso socializante de los partidos, al mostrar su capacidad para formar opiniones, conciencia ciudadana, motivar la participación política, movilizar energías, articular demandas, así como enseñar, reforzar y transmitir actitudes y creencias políticas, mediante su función de socialización. La cual acomoda las bases de la soberanía y el desempeño de la ciudadanía, al resguardar los intereses de la democracia y al propiciar su funcionamiento real, con base en la acción política de una sociedad informada y orientada hacia una participación secularizada.

Ello permitió concluir en teoría, que los partidos se catalogan como escuelas de la ciudadanía, al entablar la mutua percepción sobre el interés nacional y al cohesionar el bienestar social con base al consenso ciudadano. Además corroboró la hipótesis que la socialización partidista, es uno de los factores que dan forma a la cultura política y al comportamiento democrático de la ciudadanía.

Por su parte, la cultura política fue expuesta como un concepto sociológico, que describe al conjunto de vínculos afectivos, símbolos, costumbres, creencias y representaciones adquiridas en el pasado, que dan sentido al ideario de los ciudadanos respecto a su entorno político en el presente. En ese orden de ideas, se intuyó como su principal mecanismo de integración a la *socialización política indirecta o latente* (dada por la familia, la escuela y los medios de comunicación en la etapa temprana) y la *socialización política directa o manifiesta* (generada por las instituciones políticas y la participación ciudadana de los hombres en la etapa adulta).

Ello porque ambos tipos, se consideran como vehículos que cohesionan la difusión de la esencia política entre una comunidad, e intentan implementar estándares de identidad que guían el comportamiento sociopolítico de los hombres. Aunque el alcance del segundo tipo de socialización sea mayor que el primero, al considerarse como el instrumento mejor articulado a través del cual, los hombres de manera empírica aprenden de política y recrean patrones de discernimiento para situarse en su realidad. Además por ser un mecanismo que genera a través de un proceso de comunicación, las bases del entendimiento político para el acoplamiento con la realidad sociopolítica.

Asimismo desde la perspectiva de Gabriel Almond, se observó que la cultura política posee componentes *cognoscitivos*, *afectivos* y *evaluativos*; los cuales incluyen respectivamente conocimientos y creencias sobre la realidad política, sentimientos referentes a la política y compromisos con valores de la misma índole. Esto afirma que la cultura política se determina en la percepción que los hombres tienen sobre la política, y como ellos interpretan lo que ven. Con base en los componentes anteriores, se identificó que dicho tipo de cultura, posee tres aspectos ideales: *Parroquial*, *Súbdito* y *Participativa*. Los cuales definen su epistemología al ser los patrones de estudio, donde se refleja la categorización de los niveles político-culturales de cualquier nación.

Otro aspecto que se identificó en la estructura de este trabajo, fue la relación inherente que resguarda la cultura política con la democracia. La cual se percibió en que la primera mediante sus componentes *evaluativos*, motiva la legitimidad de los sistemas políticos y se presenta como componente de la teoría empírica de la segunda. En ese sentido, se pudo

reconocer que la cultura política es un elemento que puede garantizar las transiciones hacia la democracia, como su consolidación y perdurabilidad en los lugares donde ya existe. Además de intuirse como un factor que tiene que ver directamente con la legitimidad, la consolidación, la permanencia y la transición no sólo de un régimen sino de un sistema político.

Por su parte, la democracia fue expuesta como un concepto ampliado donde interactúa el aspecto político, soberano y personal de los hombres. La intención de tal conjetura consistió en manifestar la idea que la democracia debe implantar su esencia en todos los aspectos de la vida humana, para poder consolidarse como cultura.

Consecuentemente se confirmó que la solidez democrática, refiere al desarrollo de una cultura política de la misma índole. Así como a la implantación y ejecución de sus valores (*igualdad, la libertad y la fraternidad*) y principios (*tolerancia, pluralidad, legalidad, soberanía, libre competencia, libertad de preferencia y transparencia*), a través de la socialización política. Ello porque ésta última incentiva una ciudadanía informada y educada políticamente con cierto grado de secularización. En conjunto esta postura ratificó la suposición, que el pilar más fuerte de la democracia no es su estructura formal, sino su real funcionamiento y las estrategias que efectúa para ello.

Considerando el marco teórico precedente y los resultados obtenidos en el sondeo de opinión que sustenta este trabajo, se puede concluir que el PRD en Venustiano Carranza, adolece de una verdadera identidad socializante. Además de corroborar la hipótesis, que el partido posee un frágil proyecto de socialización política para su militancia, fundamentado en que sus dirigentes delegacionales, carecen de un nivel ideológico, académico y teórico, que inhibe la importancia de construir las premisas de una cultura política democrática.

Dicha situación permitió constatar de manera directa, la suposición que la cultura política perredista, afecta el desempeño y la estructura del partido, al condicionar una problemática comunicacional, que desdibuja su fundamento teórico y determina la escasa socialización en su militancia. Igualmente demostró que la cultura política de los miembros del PRD, al encontrarse distante de un entorno democrático y conceptualizado, condiciona

una deplorable organización e institucionalización en la estructura del partido y a su vez, motiva el carácter populista, arribista y faccioso.

En ese contexto, se puede concluir que la cultura política de los dirigentes perredistas en Venustiano Carranza, se orienta en mayor medida sobre percepciones afectivas, que cognoscitivas o evaluativas. Asimismo se establece en una vertiente antidemocrática, sustentada en tres principales aspectos inherentes: *fragilidad ideológica*, *clientelismo* y en la constante *contradicción entre su carácter real y formal*.

1. Fragilidad ideológica

Se puede aseverar que la fragilidad ideológica de los dirigentes del PRD en Venustiano Carranza, se fundamenta en una percepción cognitiva deplorable y de poca consistencia. La cual aleja al Sol Azteca de su tendencia de izquierda, de su identidad de partido de masas y del desarrollo de sus fundamentos básicos. Ello se corrobora en que el 20 por ciento de la dirigencia delegacional (incluyendo miembros del CED y CBs), mostraron total imprecisión respecto a lo que implica el concepto de izquierda. Además de que en su praxis se desdibuja tal tendencia, al no concebir un verdadero compromiso con la estimulación de la reflexión ciudadana, con la lucha por la liberación, ni con la eliminación de todas las formas de dominio y poder.

Asimismo se sustenta que el PRD en la praxis, no coincide con la identidad que expone Duverger respecto a los partidos de masas, ya que sus labores no se orientan hacia una interacción social o comunicativa, para la formación ideológica de sus niveles de pertenencia. Por el contrario se basan en un aspecto electoral y clientelista, donde la defensa del interés faccioso se sobrepone ante cualquier otro aspecto. En ese contexto se puede concluir que el PRD en Venustiano Carranza, funge como un partido de *representación individual*, porque su endeblez ideológica motiva una participación débil, distante de la realidad política y de la practica democrática de masas, al sólo situarse en un ámbito electoral. En ese tenor puede calificársele como un partido masivo, ya que busca poseer una mayor clientela política, que militantes concientes de su filiación partidista.

Se puede concluir que la fragilidad ideológica fomentada en una percepción cognitiva deficiente, también inhibe el desarrollo de sus documentos básicos. Esto porque se corroboró que los dirigentes delegacionales adolecen de conocimientos constitucionales, estatutarios y teóricos, que refuercen el contenido de sus actividades y perspectivas ideológicas. Razón por la cual no en pocas ocasiones, el PRD es denominado como un *cath-all party*, al no manifestar una ideología característica de sus fundamentos teóricos.

Sin embargo por encima de la percepción cognitiva desfavorable, se puede concluir que la fragilidad ideológica del PRD puede situarse en dos aspectos. En primer instancia se haría referencia a la influencia que generó la herencia de la pricultura. Cuyas secuelas han afectado la práctica partidista de generación en generación y a su vez, han motivado un rezago ideológico en la praxis de los partidos políticos actuales. De ahí que se asevere que en nuestro país "Los signos y símbolos de las instituciones políticas no se hayan vinculados a una tradición democrática."¹⁹⁰

Asimismo se puede concluir que tal fragilidad en la ideología del PRD, se determina en que su fundación dada en 1989 por *difusión territorial*, aglutinó una izquierda independiente con ciertos rezagos de identidad formulados por la hegemonía priista y una izquierda social que en la mayoría de los casos, concebía al partido como instrumento para resarcir las carencias económicas y sociales que sustentaban sus miembros, y no como mecanismo de lucha por la reivindicación de un verdadero ideal político. Con esto se pudo intuir que la cultura política del PRD en Venustiano Carranza, se condicionó por el aprendizaje derivado de las experiencias políticas, por la memoria generacional y por el marco interpretativo de cada persona.

2. Clientelismo político

Se puede aseverar que el clientelismo político es uno de los aspectos más sobresalientes de la cultura política perredista tanto en lo general como en lo

¹⁹⁰ Flores Dávila, Julia Isabel, op. cit., p. 22.

particular. Es fácil argumentar que su presencia se deriva de la *integración territorial* que experimentó el PRD en su fundación. Lo cual lo conllevó desde sus inicios a poseer un *modelo organizativo natural*, que determinó una visión utilitarista del mismo y lo manifestó como medio de supervivencia de algunos de sus dirigentes delegacionales.

El clientelismo político que practica el PRD en Venustiano Carranza, funge como un mecanismo que entorpece su aspecto formal, al incentivar una disfuncionalidad organizativa condicionada por una cultura política carente de percepciones cognitivas, perspectivas ideológicas y principios democráticos. Con base en los resultados esta investigación, se puede concluir que el principal motor de clientelismo político en el PRD, son las facciones que integran su estructura.

Asimismo se concibieron a los incentivos selectivos, como los instrumentos que se utilizan para retroalimentar la existencia de sus prácticas clientelares. Ello corroboró que el PRD posee un carácter *atomizado* y una identidad de *lealtad indirecta*. Ya que en su praxis, antepone la fuerza del juego político faccioso, a la realización de fines que dicta el carácter formal del partido. Razón por la cual se puede aseverar que el clientelismo es un factor que condiciona la debilidad e inconsistencia de la estructura política perredista en Venustiano Carranza.

Igualmente se puede concluir que el clientelismo político entre la dirigencia delegacional, motiva una aptitud distante del profesionalismo y la vocación partidista. Esto porque en la mayoría de los casos los dirigentes se conciben como personas electas por las facciones, para resguardar sus intereses ante los órganos de dirección del PRD. Además no en pocas ocasiones, se pudo corroborar que los secretarios del CED y los presidentes de CBs fueron postulados para dichos cargos por su lealtad a la facción, y no por sus aptitudes ideológicas y partidarias. Lo cual permite concluir que la vocación política de la dirigencia delegacional, es inhibida por el clientelismo político de las facciones. Y muestra que la política en el PRD no se intuye en su praxis como un medio para

establecer consensos con base en la ética y principios democráticos, sino como un medio de subsistencia personal y de facción.

Del mismo modo se ratificó que el clientelismo genera una militancia condicionada por la participación utilitarista, que atenta contra la existencia y consolidación de la afiliación ideológica. Esto porque militancia del PRD en Venustiano Carranza presenta una gran similitud entre la afiliación dada por incentivos selectivos y colectivos; lo cual denota la existencia de una militancia súbdita, retroalimentada por la satisfacción de bienes y servicios. En ese mismo contexto, se concluye que el clientelismo que motiva la cultura política perredista, genera dudas entre algunos sectores de la militancia respecto a la funcionalidad organizativa del partido. Ello porque el PRD en su interior no ha roto los vicios contra los que luchó desde 1988 y por el contrario en su practica cotidiana retroalimenta el corporativismo, el clientelismo y el fraude.

3. Contradicción entre su carácter real y formal

Una de las principales conclusiones que constata esta investigación, determina que la cultura política del PRD en Venustiano Carranza, manifiesta una disparidad entre su tesis y praxis. Ello permite afirmar que el partido posee una doble identidad comprendida en un aspecto forma e informal. Donde ésta última, basada en una vertiente disímil a los documentos y principios básicos del perredismo, caracteriza la idiosincrasia de sus miembros y condiciona la existencia del ideal teórico, al motivar su disfuncionalidad.

El carácter informal de PRD en Venustiano Carranza, es el principal mecanismo que denota la línea de acción de su praxis. Dicha afirmación se derivó de los resultados obtenidos del sondeo de opinión, donde se constató que la cultura política de los dirigentes perredistas, dista en demasía de lo que implica la categoría ideológica del partido y de sus apreciaciones subjetivas. Ello al identificar una gran disparidad entre las aseveraciones de los dirigentes delegacionales y las percepciones evaluativas de los militantes, respecto a las tareas socializantes de los primeros.

En ese contexto, se puede concluir que la contradicción entre el carácter formal e informal del perredismo en Venustiano Carranza, deriva de su vertiente clientelista y de la endeble identidad cognitiva de sus dirigentes. Ello porque muestran en la mayoría de los casos, cierto desinterés y una mínima importancia en el desarrollo de la actividad socializadora del partido que representan. Aún por encima de que en las percepciones mostradas para esta investigación, conciben la formación política como una de las tareas prioritarias de sus labores y como un instrumento para instaurar la democracia en México.

De tal manera, se considera que la disparidad entre los dos aspectos del PRD genera entre otros factores, un precario sistema de comunicación intrapartidista que desdibuja su fundamento teórico. Así como la inexistencia de una ideología política viable, establecida mediante la formación de sus miembros. Lo cual de manera directa muestra la disfuncionalidad del partido ante su tarea de integración de conciencia y formación política. Además de sustentar la minúscula posibilidad, que los militantes perredistas adquieran las bases esenciales para el desarrollo de su capacidad de conceptualización, sobre su entorno sociopolítico.

La disparidad entre el aspecto formal e informal del perredismo se ubica principalmente en la violación de los siguientes postulados estatutarios:

- El rechazo del corporativismo, clientelismo y manipulación de intereses.
- El beneficio personal de sus dirigentes.
- Confianza en la ley y transparencia.
- El respeto y reconocimiento de los documentos básicos.
- El entendimiento de la participación política como tarea de servicio público y representación de intereses nacionales.
- El generar conocimientos políticos como herramienta para la soberanía.
- La importancia y el financiamiento para el desarrollo de la formación política en la militancia.

Contemplando en marco precedente, se corrobora que el PRD en Venustiano Carranza adolece de medios de socialización para profundizar su carácter analítico. El partido no posee ninguna estrategia de difusión basada en órganos informativos o cursos de capacitación, debido a que un mínimo porcentaje en la militancia aseveró tener acceso a ellos. Igualmente se identificó la disfuncionalidad de los CBs, como organismos de interacción e integración política de la militancia perredista. Esto porque muy pocos encuestados intuyeron la existencia de dichos organismos; así como la dirigencia que los preside.

De tal manera se puede concluir que el PRD en Venustiano Carranza, no se instaura como instrumento viable para el establecimiento de una sociedad democrática ni como incentivo de la participación ciudadana (como lo sustentan sus documentos básicos y el marco legal mexicano respectivamente), porque en su interior adolece de la aplicación de prácticas y principios de la misma índole. Tampoco puede considerarse como el único partido de oposición en México, que promueve en su interior el quehacer democrático en sus miembros, ya que en la praxis se puede constatar la disfuncionalidad y la mínima consistencia que determina dicha actividad. Así como también el precario sistema comunicacional que implementa, para que sus huestes adquirieran una capacidad de conceptualización.

De ahí que fuera menester de esta investigación proponer una alternativa comunicacional para tratar de resarcir el carácter socializante del partido, y también para idear las bases de una cultura política democrática. A través de esta investigación, en teoría se pudo corroborar que la comunicación es el mecanismo viable para construir una actitud basada en el conocimiento y la interpretación política de los hombres. Ello por ser un mecanismo inherente a la socialización política y por concebir en su esencia, la capacidad de informar y formar para incidir en el acoplamiento del hombre con su entorno político. Además de fungir como un componente básico de la democracia, por ser el instrumento que condiciona la existencia de una opinión pública establecida en cierto grado de conceptualización, para la consolidación de una sociedad informada y participativa.

El modelo de acción comunicativa que se propuso, admite su importancia en reorientar el carácter socializante del PRD, en dotar a la militancia de un marco teórico de referencia mediante un sistema informativo interno que explicita las características del acontecer sociopolítico mexicano, y en generar un intercambio comunicacional entre dirigentes y militantes. Sus principales propósitos buscan conferir un carácter democrático a la estructura del partido, incentivar la existencia de la información partidista como medio de socialización política, orientar al partido en la estructuración de su estrategia de comunicación política y destacar la importancia de la comunicación en la formación de una conciencia partidaria. Dichos aspectos en conjunto intentan en la praxis alcanzar los siguientes efectos:

- Subsanan el problema de incomunicación existente entre la dirigencia y militancia perredista, el cual mutila la identidad socializante del partido y la esencia de la democracia partidista.
- Permitir el conocimiento de la realidad política de los militantes y ciudadanos, y con ello coadyuvar en la toma de decisiones de su entorno, mediante la concientización del mismo.
- Coadyuvar al desarrollo de la identidad política del militante y ciudadano, a través de la estructuración de una idiosincrasia secularizada. Esto mediante la estimulación de su capacidad de análisis, interpretación y entendimiento político.
- Crear las bases que instauren una percepción cognitiva de la democracia, para la estructuración de una cultura de la misma índole.
- Reforzar la identidad partidista. Así como concientizar al militante perredista sobre la ideología que persigue su filiación política.
- Evitar la existencia de políticos profesionales (Weber) y arribistas. E inhibir la entrega de incentivos selectivos como factores esenciales de la práctica política.
- Motivar la funcionalidad de los CBs y de las Secretarías de Formación Política y Prensa y Propaganda como medios de socialización política directa.
- Recrear las bases para una cultura de la información. Y consolidar la socialización partidista como medio de enseñanza de la política.

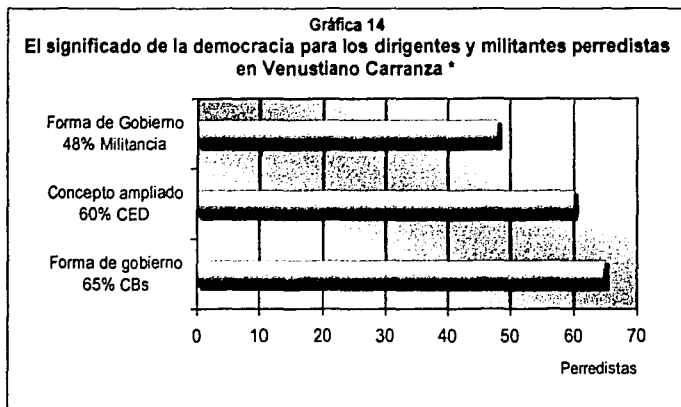
A pesar que esta investigación denotó la disfuncionalidad del carácter socializador y por ende comunicacional del PRD, también destacó algunos aspectos que no son del todo desfavorables para la implementación de éste modelo comunicativo. El primero de ellos se establece en que por encima del carácter utilitarista de afiliación en Venustiano Carranza, la mayoría de la militancia concibe como principal bandera del perredismo la democracia, la igualdad y los derechos de las minorías. De ahí que en gran proporción, dicho nivel de pertenencia conciba al PRD como un partido comprometido en la lucha contra la pobreza y la desigualdad social. Igualmente manifiesta confianza en él porque se siente representada por sus ideales y por la ayuda que le brinda para resolver sus problemas. Por último cabe señalar que un factor que destaca, es el interés de la militancia por recibir socialización política partidista. Esto porque la mayoría consideró como un derecho ciudadano el informarse y conocer sus derechos políticos.

Aunado a dicho interés, es viable aseverar que la militancia posee una visión favorable de la política, al considerarla como una actividad par alcanzar una mejor vida en sociedad; lo cual permite concebir un cambio en la percepción del paradigma de la cultura política mexicana. Así como también en concebir a la democracia como una forma de gobierno donde el pueblo participa y en la cual destaca un aspecto de su inclusión soberana.

En lo referente a la percepción sobre la democracia, se puede argumentar que existe una máxima tendencia por inferirla como una forma de gobierno por parte de los perredistas en Venustiano Carranza. Lo cual demuestra que dicho término no se manifiesta como un proyecto que englobe una perspectiva de vida sino únicamente se concibe en un aspecto político. Aunque el único sector del perredismo que identificó a la democracia bajo dicho tenor fueron los integrantes del CED. (Grafica 14)

De tal modo se puede concluir que la percepción democrática en la orientación afectiva de los perredistas en la circunscripción anteriormente señalada, se deriva hacia una tendencia favorable. Ello porque los dirigentes delegacionales intuyen su importancia por ser la forma de institucionalizar la participación y organización del militante, para que a través de su voto contrarresten los proyectos neoliberales que afectan a la nación e influyan en las decisiones del país y en el avance de la estructuración de un Estado y una sociedad

equitativa (CED). Asimismo su importancia se establece en ser el principio fundamental del partido y en considerarse como un medio de participación para la toma de buenas decisiones entre los perredistas (CBs).



* Fuente: La autora, 2003.

El contexto que exhiben las percepciones afectivas de la militancia y dirigencia, demuestra que ésta última posee un gran compromiso con la primera. Ello porque dicho nivel de pertenencia se corrobora como un campo fértil para el desarrollo de una verdadera función socializante y como un espacio idóneo para desarrollar las bases de una cultura política democrática. De ahí que nuevamente se intuya la necesidad de que el partido implemente un modelo de acción comunicativa, que refuerce y consolide su precaria identidad socializadora y a su vez intente resarcir las tendencias antidemocrática de sus demás miembros.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Fuentes

Bibliografía

Aguayo Quezada, Sergio y Acosta Miguel. Urnas y Pantallas. La batalla por la Información, México, Océano, 1997, 101 pp.

Alducin Abitia, Enrique. Los valores de los mexicanos, segunda edición, México, Fondo de Cultura Económica, Banamex, 1991, 224 p.

Alonso, Jorge. "Partidos y Cultura Política." Cultura Política y Educación Cívica, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1993, 115-184 pp.

Álvarez de Vicencio, María Elena. Alternativa Democrática, 2da. edición, México, editorial EPESSA, 1989, 169 p.

Aristóteles. Política, decimotercera edición, México, Porrúa, Colección Sepan Cuantos n. 70, 1992, 155-310 pp.

Auramow, Gutiérrez, Jacqueline. "Los partidos contendientes en 1988." Las elecciones de 1988 y la crisis del Sistema Político, Coordinador. Jaime González Graf, primera edición, México, Diana, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1989, 13- 29 pp.

Barbero, Jesús Martín. "Notas Sobre el tejido de la democracia." Comunicación y Democracia, VI Encuentro Nacional. Consejo Nacional para la enseñanza y la investigación de las ciencias de la comunicación (CONEICC), México, Opción, 1992, 13-25 pp.

Barta, Roger. "Democracia y Cultura Política." Transición política y Reforma del Estado, primera edición, México, Poder Legislativo Federal Cámara de Diputados, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, producción editorial Rini Templetón, 1996, 121- 127 pp.

Barry Carr. La izquierda Mexicana a través del siglo XX, traducción de Paloma Villegas, primera edición, Era, México, 1996, colección. Problemas de México, 423 p.

Basave Fernández, Del Valle, Agustín. Teoría de la Democracia, Fundamentos de filosofía democrática, segunda edición, México, Jus, 1976, 188 pp.

Blake Reed, H. y Haroldsen, Edwin O. Una taxonomía de conceptos de la comunicación, primera edición, México, ediciones Nuevomar, 1977, 167 pp.

Bobbio, Norberto. Derecha e izquierda ¿Existen aún la izquierda y la derecha?, tercera edición, Madrid, Taurus, 2001, 174 p.

---. El futuro de la Democracia, traducción de José Fernández Santillán,,México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 138 p

Broccolo, Angelo. Antonio Gramsci: y la educación como hegemonía, México, Nueva Imagen, 1977, 319 p.

Caleno, M. Antonio. Partidos Políticos y Democracia, primera reimpresión, Barcelona, Aula abierta Salvat, Colección Salvat temas clave, 1985, 10-59 pp.

Calles S., Jorge A. "Modernidad, democracia y comunicación." Comunicación y Democracia, VI Encuentro Nacional. Compilador. Jesús Martínez Barbero, Consejo Nacional para la enseñanza y la investigación de las ciencias de la comunicación (CONEICC), México, Opción, 1992, 79-96 pp.

Camacho Alfaro, Carlos. "Los candidatos contendientes." Las elecciones de 1988 y la crisis del Sistema Político. Coordinador. Jaime González Graf, primera edición, México, Diana, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1989, 31- 51 pp.

Cárdenas, Jaime. Partidos Políticos y Democracia, México, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática N. 8, 1995. En línea. Instituto Federal Electoral, <http://www.ife.org.mx>, (Recuperado el 2 de agosto de 2002)

Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc. Nace una esperanza, primera edición, México, Nuestro tiempo, 1990, 170 pp.

Código Electoral del Distrito Federal, (Actualizado), México Distrito Federal, Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Secretaría Ejecutiva, 2000, 234 p.

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (y disposiciones complementarias), séptima edición, México, Porrúa, colección Leyes y Códigos de México, 724 p.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigésimo tercera edición, Naucaipan Estado de México, Esfinge, colección Jurídica Esfinge, 223 pp.

Cotteret, Jean Marie. **La Comunicación Política**, Gobernantes y gobernados, primera edición, traducción César Alberto Sánchez Aizcorbe, Buenos Aires, El Ateneo, 1977, 158 p.

Crespo, José Antonio. "El PRD en el proceso de transición democrática." **Transición política y Reforma del Estado**, primera edición, México, Poder Legislativo Federal Cámara de Diputados, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, producción editorial Rini Templetón, 1996, 95-102 pp.

---. "Legitimidad política y comportamiento electoral en el DF (1988)" **Cultura Política y Educación Cívica**. Compilador. Jorge Alonso. México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. 1993, 61-95 pp.

Charlot, Jean, Compilador. **Los partidos políticos**, segunda edición, traducción Montserrat Baras y Jesús Rodes, México, Ediciones Hispánicas, 1991, 246 pp.

Dahrendorf, Ralph. "Si se imponen particularismos." **Izquierda Punto Cero**. Comp. Giancarlo Bosetti, primera edición México, México, Paidós, 1996, 93- 98 pp.

Dawson, Richard E. y Prewitt Kenneth. **Political Socialization**. Boston, Little, Brown and Company, 1969, 226 pp.

De Luna, Andrés. "La paradoja de la cultura." **Comunicación Política y transición democrática**. Coordinador. Romeo Pardo. México, primera edición, Asociación Mexicana de Investigación de Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 1997, 61-71 pp.

Dutrénit Bielous, Silvia y Varela Petito, Gonzalo. "Comportamientos políticos en las transiciones: una visión de las innovaciones." **Congreso Nacional de Ciencia política**, Cultura Política, Coordinador. Jacqueline Peschard Mariscal, primera edición, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C., Instituto Federal Electoral (IFE), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), UAM, 25,26,27 y 28 de septiembre de 1996, Ciudad de México, 78-83 pp.

Duverger, Maurice. **Introducción a la Política**, décima edición, traducción Jorge Esteban, Barcelona, Ariel, 281 p.

---. Los partidos políticos, tercera edición en español, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, 459 pp.

Escalante Gonzalbo, Fernando. Ciudadanos Imaginarios: Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la republica mexicana, Colegio de México, 1993, 298 pp.

Escarpit. Teoría de la Información y Práctica política, traducción de Marcos Lara, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1983, 248 p.

Entwistle, Harold. La educación política en una democracia, traducción de Nieves Arquero, Madrid, Narcea, 1980, 123 p.

Fernández Morantes, Alberto. "Cultura Política en México", Tesis, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. 1993. 210 p.

Fernández Santillán, José. "Hacia una cultura política democrática" Transición política y Reforma del Estado, primera edición, México, Poder Legislativo Federal Cámara de Diputados, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, producción editorial Rini Templetón, 1996. 129- 135 pp.

Ferry, Jean Marc, et. al. El Nuevo Espacio Público, primera edición, traducción Maria Renata Segura, Barcelona España, Gedisa, 1992, Colección "El Mamífero Parlante", 256 pp.

Flores Dávila, Julia Isabel. "Identidades políticas en México." Congreso Nacional de Ciencia política, Cultura Política, Coordinador Jacqueline Peschard Mariscal, primera edición, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C., Instituto Federal Electoral (IFE), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), UAM, 25,26,27 y 28 de septiembre de 1996, Ciudad de México, 17-26 pp.

Flores Olea, Victor. "La cultura de izquierda" Transición política y Reforma del Estado, primera edición, México, Poder Legislativo Federal Cámara de Diputados, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, producción editorial Rini Templetón, 1996. 137- 144 pp.

G. Obichkin, et. al. V. I. Lenin. Esbozo biográfico, segunda edición, Moscú, Progreso, 1980, 258 pp.

Galindo, Jesús. Movimiento social y cultura política, México, Universidad de Colima, 1987, 237 pp.

García Fajardo, José Carlos. Comunicación de Masas y Pensamiento Político, Madrid, Pirámide, 1986, Colección Medios, 252 p.

Garrido, Luis Javier. La Ruptura, La Corriente Democrática del PRI, México, Grijalbo, 1993. 224 p.

González Alcantud, José A. El Clientelismo Político perspectiva socioantropológica España, Anthropos, 1997, 206 pp.

González Graf, Jaime. "La crisis del sistema" Las elecciones de 1988 y la crisis del Sistema Político, primera edición, México, Diana, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1989, 137-157 pp.

González Pineda, Francisco y Del Humeau, Antonio. Los mexicanos frente al poder político: participación y cultura política de los mexicanos, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1977, 324 p.

González Uribe, Héctor. Teoría Política, Octava Edición, México, Porrúa, 1992, 679 pp.

Gutiérrez L. Roberto. "Notas sobre la relación entre cultura política e instituciones democráticas." Congreso Nacional de Ciencia política, Cultura Política. Coord. Jacqueline Peschard Mariscal, primera edición, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C., Instituto Federal Electoral (IFE), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), UAM, 25,26,27 y 28 de septiembre de 1996, Ciudad de México, 87-94 pp.

Gordillo, Elba Esther. "Los retos de una cultura política democrática." Transición política y Reforma del Estado, primera edición, México, Poder Legislativo Federal Cámara de Diputados, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, producción editorial Rini Templeton, 1996. 145- 153 pp.

Gosselin, André. "La comunicación política." Comunicación y Política, Compiladores. Gilles Gauthier, André Gosselin y Jean Mouchon, primera edición, España, Gedisa, 1998, Colección El mamífero parlante, 9-28 pp.

Gotz, André. "Adiós, Conflicto Central." Izquierda Punto Cero. Compilador. Giancarlo Bosetti, primera edición México, México, Paidós, 1996, 109-114 pp.

Gramsci, Antonio. "El partido leninista como el príncipe moderno". El Príncipe. Nicolás Maquiavelo, México, Prisma, 11-35 p.

---Partido y revolución, tercera reimpresión, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977, 230 pp.

Guajardo, Horacio. Teoría de la Comunicación Social, México, Demoscopia, 1970, 201 pp.

Guerreo M., Javier. Las elecciones del 88, primera edición, México, Ediciones Quinto Sol, 1989, 194 p.

Guevara Niebla, Gilberto. Democracia y Educación, México, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática N. 16. En línea. Instituto Federal Electoral <http://www.ife.org.mx> (Recuperado el 2 de agosto de 2002)

Habermas, Jürgen. L' Espace public, Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise. Paris, Payot, 1978.

---Teoría de la Acción Comunicativa, versión castellana de Manuel Jiménez Redondo. Madrid, Taurus, 1988, 2 vols, colección ensayistas, 278 p.

Halper. P. Medios de comunicación, política y ciudadanía, Comunicación política, Lima Perú, Fundación Konrad Adenauer editor, 1994, 25-30 pp.

Hartley John, et. al. Conceptos clave en comunicación y estudios culturales, Buenos Aires, Amorrourtu Edotores, 1995, 405 pp.

Heberto y el PRD, segunda edición, Fundación Heberto Castillo Martínez, México, 1999, 243 pp.

Hinsley, F.H. El Concepto de Soberanía, traducción de Fernando Morea y Ángel Alando, Barcelona, Labor, 1972, 200 p.

Hinojosa, Juan José. "El papel de los partidos políticos permanentes en la transición a la democracia." Transición política y Reforma del Estado, primera edición, México, Poder Legislativo Federal Cámara de Diputados, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, producción editorial Rini Templetón, 1996, 111-118 pp.

Kaplun, Mario. El comunicados popular, segunda edición, Argentina, Lumen Hvmnitas, 1987, 60- 71 pp.

Kaufmann, Margarita. Comunicación Política, Comunicación política, Lima, Perú, Fundación Konrad Adenauer editor, 1994, pp.25-30.

Kraus, Sydney. Comunicación masiva: sus efectos en el comportamiento político, traducción María Elisa Moreno, México, Trillas, Sigma. 198-?, 277 p.

Krotz, Esteban. "La dimensión utópica en la cultura política: perspectivas antropológicas." Culturas Políticas a Fin de Siglo. Compilador Rosalía Winocur. México, Juan Pablos, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1997,36-49 pp.

Latorre Díaz, JP. Medios de comunicación, entre el mercado, la tecnología y la ciudadanía, Comunicación política, Lima Perú, Fundación Konrad Adenauer editor, 1995, 30 p.

Lechner, Norbert. "El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos." Culturas Políticas a Fin de Siglo. Compilador Rosalía Winocur. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1997,15-35 pp.

---. "El nuevo contexto de la cultura política." Transición política y Reforma del Estado, primera edición, México, Poder Legislativo Federal Cámara de Diputados, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, producción editorial Rini Templetón, 1996. 163- 172 pp.

Lechner, Norbert. Los Patios Interiores de la Democracia subjetividad y política, segunda edición, Chile, Fondo de Cultura Económica, 1995,183 pp.

Lemieux, Vicente. "Un modelo comunicativo de la política." Comunicación y Política, Comps. Gilles Gauthier, André Gosselin y Jean Mouchon, primera edición, España, Gedisa, 1998, Colección El mamífero parlante, 95-109 pp.

Loza Otero, Nicolás. "¿Por mandato divino? La autoridad legítima en situaciones de cambio político." Congreso Nacional de Ciencia política. Cultura política. Coordinador Jacqueline Peschard Mariscal. Primera edición, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C., Instituto Federal Electoral (IFE), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), UAM, 25,26,27 y 28 de septiembre de 1996, Ciudad de México, 127-145 pp.

Losada Custardoy, Teresa. Cultura Democrática, versión estenográfica de la ponencia presentada en el Primer Encuentro Multidisciplinario sobre Democracia y Formación Ciudadana, México, 6, 7 y 8 de Diciembre de 2001. En línea. Instituto Electoral del Distrito Federal <http://www.iedf.org.mx> . (Recuperado el 2 de agosto de 2002)

--. "Casa de irás y no volverás (el laberinto de la política)" Congreso Nacional de Ciencia política. Cultura Política. Coordinador Jacqueline Peschard Mariscal, primera edición, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C., Instituto Federal Electoral (IFE), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), UAM, 25,26,27 y 28 de septiembre de 1996, Ciudad de México, 97-111 pp.

Lugo Chávez, Carlos. Neocardenismo de la renovación política a la ruptura partidista. Instituto de propositores estratégicas A.C., primera edición, México, 1989, 134 p.

Lukes Steven. "¿Qué queda de la izquierda?" Izquierda Punto Cero. Compilador. Giancarlo Bosetti, primera edición en México, México, Paidós, 1996, 49-55 pp.

Lumbreras Castro, Jorge. Epistemología y Perspectivas teóricas en torno a la comunicación y a los medios de comunicación. El debate contemporáneo, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, edición fotocopiada, 1997.

Magre Ferran, Jaume y Martínez Herrera, Enric. "La cultura política" Manual de Ciencia Política. Comp. Caminal Badia, Miquel. Madrid, Tecnos, 1996, 263-287 pp.

Marx, Engels, Lenin. Sobre el comunismo científico. Tercera edición, Moscú, Editorial Progreso, 1980, 524 p.

Matas Dalmases, Jordi. "Los partidos políticos y los sistemas de partidos." Manual de Ciencia Política. Compiladores. Caminal Badia, Miquel. Madrid, Tecnos, 1996, 30-145 pp.

Mattelart Armand y Mattelart Michele. Historia de las teorías de la comunicación, primera edición, traducción de Antonio López Ruiz y Fedra Egea, España, Paidós Comunicación, 1997, 142 pp.

Mayor Zaragoza, Federico. La nueva Página, segunda edición, traducción del círculo de lectores/Galaxia Gutemberg, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, 168 pp.

Michels, Robert. Los Partidos Políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1969, volumen 1, 164-179 pp.

Millán Valenzuela, René y Constantino Toto, Mario. "La cultura política en México: cuestionamientos e intenciones." Congreso Nacional de Ciencia política, Cultura política, Coordinador Jacqueline Peschard Mariscal, primera edición, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C., Instituto Federal Electoral (IFE), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), UAM, 25,26,27 y 28 de septiembre de 1996, Ciudad de México, 29-32 pp.

Monsiváis, Carlos. "Comunicación, Cultura política y Democracia." Comunicación y Democracia, VI Encuentro Nacional. Compilador Jesús Martín Barbero, Consejo Nacional para la enseñanza y la investigación de las ciencias de la comunicación (CONEICC), México, Opción, 1992, 27-30 pp.

Montaner, Pedro y Moyano, Rafael. ¿Cómo nos comunicamos?, del gesto a la telemática, segunda edición, México, Alambra (Biblioteca de Recursos Didácticos), 1993.

Montemayor, Carlos. "La viabilidad de una cultura política democrática." Transición política y Reforma del Estado, primera edición, México, Poder Legislativo Federal Cámara de Diputados, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, producción editorial Rini Templeton, 1996. 173- 176 pp.

Mouchon, Jean. Política y medios, Los poderes bajo influencia, primera edición, España, Gedisa, 1999, colección el Mamífero parlante, 126 pp.

Opler, Morris E. "La Naturaleza de la Cultura." El individuo y la cultura, Compilador Goodman, Mary Ellen, traducción de Carmen Viqueira de Palerm, México, Pax-México, 1972, 50-74 pp.

Panebianco, Angelo. Modelos de Partido: Organización y Poder en los Partidos Políticos, primera reimpression en México, traducción de Mario Trinidad, México, Alianza, 1993, 512 pp.

Pasquali, Antonio. Comprender la comunicación, Caracas, Monte Ávila, 1979.

Peschard Mariscal, Jacqueline. "Las motivaciones del comportamiento electoral capitalino." Cultura Política y Educación Cívica. Coordinador Jorge Alonso. México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. 1993, 21-59 pp.

--- "El sistema político mexicano visto desde el enfoque de la cultura política", Tesis. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1978, 275 pp.

Peschard, Jacqueline. La cultura política democrática, México, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, N. 2, 1994. En línea. Instituto Federal Electoral <http://www.ife.org.mx>. (Recuperado el 2 de agosto de 2002)

Piccini, Mabel. "El imperio de la visión –política y acción comunicativa." Comunicación Política y transición democrática. Coordinador, Romeo Pardo. México, primera edición, Asociación Mexicana de Investigación de Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, 1997, 43- 59 pp.

Platón. "La republica o de lo justo", Diálogos, vigésimo tercera edición, México, Porrúa, colección Sepan cuantos, n. 13, 1993, 435-621 pp.

Pye, W. L. "Political Culture and Political Development." Political Culture and Political Development, Comps. Lucian Pye and Sidney Verba. Second Printing, New Jersey, Princenton, 1976.

Revueltas, Andrea. "Sistema de dominio y cultura política en Mexico." Congreso Nacional de Ciencia política. Cultura política. Coordinador, Jacqueline Peschard Mariscal, primera edición México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C., Instituto Federal Electoral (IFE), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), UAM, 25,26,27 y 28 de septiembre de 1996, Ciudad de México, 35-52 pp.

Reyes del Campillo, Juan. "El mercado político electoral en el Distrito Federal." Cultura Política y Educación Cívica. Coordinador, Jorge Alonso. México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. 1993, 97-112 pp.

Rodríguez Zepeda, Jesús. Estado de Derecho y Democracia, México, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, N. 12. En línea. Instituto Federal Electoral <http://www.ife.org.mx>. (Recuperado el 2 de agosto de 2002)

Rousseau, Jean Jacques. El contrato social, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962, 187 pp.

Sacristán, Manuel. Antonio Gramsci. Antología, Selección traducción y notas, decimocuarta edición, México, Siglo XXI, 1999. 39-66 pp.

Salazar, Luis y Woldenberg, José. Principio y Valores de la Democracia, México, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, N. 1. En línea. Instituto Federal Electoral <http://www.ife.org.mx> (Recuperado el 2 de agosto de 2002)

Salazar C., Luis. "Cultura política y transición democrática." Congreso Nacional de Ciencia política, Cultura política. Coordinador, Jacqueline Peschard Mariscal. México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C., Instituto Federal Electoral (IFE), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), UAM, 25,26,27 y 28 de septiembre de 1996, Ciudad de México, 115-123 pp.

Sánchez, Marco Aurelio. PRD: la élite en crisis: problemas organizacionales determinación ideológica y deficiencias programáticas, primera reimpresión, México, Plaza y Valdés, 1999, 245 p.

Sánchez Gutiérrez, Arturo. "La contienda electoral" Las elecciones de 1988 y la crisis del Sistema Político, Coordinador, Jaime González Graf, primera edición, México, Diana, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1989, 105- 135 pp.

Sartori, Giovanni. Elementos de Teoría Política, Madrid, Alianza, 1992, 321 p.

---. Partidos y Sistema de Partidos Madrid, Alianza, 1980, 2 volúmenes, 414 p.

Sartori, Giovanni. "¿La izquierda? Es la ética. Izquierda Punto Cero Comp. Giancarlo Bosetti, primera edición en México, México, Paidós, 1996, 99-104 pp.

Scott, Robert E. "Mexico: The established revolution." Political Culture and Political Development, Comps. Lucian Pye and Sidney Verba. Second Printing, New Jersey, Princeton, 1976, 330-395 pp.

Serie de Estudios Electorales 2000, Delegación Venustiano Carranza, Instituto Electoral del Distrito Federal, Comisión de Organización Electoral, 2003, p. 14, 35-36. En línea. Instituto Electoral del Distrito Federal <http://www.iedf.org.mx> (Recuperado el 28 de mayo de 2003)

Serra, Rojas. **Ciencia Política**, octava edición, México, Porrúa, 1988. 75-157 pp.

Seymour Martin, Lipset. **El hombre Político** "Las bases sociales de la política", traducción de Elías Mendelievich y Vicente Bordoy, Madrid, Tecnos, colección de Ciencias Sociales, Serie de Ciencia política, 1987, 463 p.

Silva-Herzog Márquez, Jesús. **Esferas de la Democracia**, México, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática N. 9. En línea. Instituto Federal Electoral <http://www.ife.org.mx> (Recuperado el 2 de agosto de 2002)

Solis Gadea, Raúl. "Cultura política y expansión del espacio público en una época de transición." **Transiciones a la democracia en Europa y América Latina**, Compilador, Carlos Barba Solano. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, 61-74 pp.

Terry Lynn, Karl. "Dilemas de la democratización en América Latina." **Transiciones a la democracia en Europa y América Latina**, Compilador, Carlos Barba Solano. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, 405. 420 pp.

Thede, Mancy. **Los Desafíos de la Construcción de una Cultura Democrática en un Mundo Globalizado**, ponencia presentada en el Primer Encuentro Multidisciplinario sobre Democracia y Formación Ciudadana, México, 6,7 y 8 de Diciembre de 2001. En línea Instituto Electoral del Distrito Federal, <http://www.iedf.org.mx> (Recuperado el 13 de septiembre de 2002)

Trejo Delarbe, Raúl. "¿Cultura Política?: de los medios a las mediatizaciones." **Medios, Democracia y Fines**, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fundación Friedrich Naumann, 1990, 110-129 pp.

Ubaldi, Norma y Winocour Rosalía. "Cultura política y elecciones en México: entre miedos y paradojas" **Culturas Políticas a Fin de Siglo**, Compilador, Rosalía Winocour, México, Juan Pablos, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 200-217 pp.

V.I., Lenin. ¿Por dónde empezar?, La organización del partido y la Literatura del partido, La clase obrera y la prensa obrera. Moscú, segunda edición, 1970, Progreso, 56 pp.

---. ¿Qué Hacer? "Política tradeunionista y política socialdemócrata", "Plan de un periódico político destinado a toda Rusia", Cap. III- V, primera edición, traducción de Carlos Correas, Argentina, Calomino, 1946, 55-71, 193-221 pp.

Villanueva, Ernesto. "El papel de los medios de información en México en el proceso de reforma jurídica, de cara a la modernidad y a la democracia." Comunicación Política y transición democrática, Coordinador, Romeo Pardo, primera edición, México, Asociación Mexicana de Investigación de Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, 1997, 185-201 pp.

Verba, Sydney. "Comparative Political Culture." Political Culture and Political Development, Comps. Lucian Pye and Sidney Verba. Second Printing, New Jersey, Princeton, 1976, 512- 524 pp.

Weber, Max. El Político y el Científico, segunda edición, traducción de José Chávez Martínez, México, Coyoacán, 1995, 89 p.

Woldenberg, José. "La democracia cercana y posible" Transición política y Reforma del Estado, Poder Legislativo Federal Cámara de Diputados, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, México, Rini, 1996, 59-68 pp.

Yáñez, Agustín. La formación política, primera edición, México, Porrúa, Fundación Colosio, 1997, 91 pp.

Hemerografía

Aguirre, Alberto, Martínez, Marco A. y Trejo, Antonio. "La encrucijada del PRD." Enfoque, Grupo Reforma, 27 de julio de 2003. En línea, 1 de agosto de 2003.

Alcántara, Liliana. "Elaborará PRD nuevo padrón de militantes." El Universal, 13 de marzo de 2003. En línea. 24 de febrero de 2003.

Almond, Gabriel. "El estudio de la cultura política." Estudios Políticos, México, FCPYS-UNAM, N.7 ABRIL-JUNIO, 1995, 159-179 p.

"Aún consideran al PRD agresivo." El Universal, 23 de marzo de 2001. En línea. 20 de diciembre de 2002.

Ávalos, Jorge Ramón. "México, la democracia imperfecta." Reforma 8 de diciembre de 2002. Editorial. En línea. 20 de diciembre de 2002.

"Avances en lo electoral, retroceso en la democracia interna del PRD." Tlahui-Politic, Política y Derechos Humanos, 1997, N. 3, p. 5. En línea <http://www.tlahui.com> (Recuperado el 20 de febrero de 2002)

Baltasar, Elia. "Emprende el PRD-DF campaña de afiliación "sin clientelismo": Imaz." La Jornada, 12 de agosto de 2001. En línea. 5 de enero de 2003.

Becerril, Andrea y Ballinas, Víctor. "Debe PRD fortalecerse como partido de izquierda." La Jornada, 19 de abril de 2001. En línea. 5 de enero de 2003.

Cárdenas, Cuauhtémoc. "Las elecciones del 6 de julio y el PRD." La Jornada, 21 de julio de 2003, Editorial. p.14.

Camacho Guzmán, Óscar. "El desencanto entre intelectuales." El Universal, 20 de abril de 2001, Nación, p. 18. 20 de diciembre de 2002.

Camacho Guzmán Óscar y Saúl Lilia. "Corrientes internas, una vez más frente a frente." El Universal, 19 de abril de 2001, Nación, p. 11. En línea. 24 de febrero de 2003.

Cervantes, Jesusa y Miranda, Justino. "Se juega PRD su permanencia." El Universal, 25 de enero de 2001. En línea. 5 de enero de 2003.

Cuellar, Mireya. "El PRD, partido en retroceso, según encuesta." La Jornada, 23 de marzo de 2001. En línea. 20 de diciembre de 2002.

---. "Relevo en la directiva, preocupación del cónclave perredista de Zacatecas." La Jornada, 24 de abril de 2001. En línea. 25 de abril de 2003.

Dávalos, Renato y Sosa, David. "Misol da su respaldo crítico y razonado a Robles." La Jornada, 25 de enero de 2002. En línea 20 de diciembre de 2002.

El infierno en el PRI. Proceso edición especial, N. 6, agosto de 2000. 65 pp.

Garibay Mora, Alberto. "Prospectiva 2003: El PRD y su Reposicionamiento Político en el DF." **El Sol de México**, 18 de junio de 2002, Desde mi perspectiva, Editorial. En línea. 20 de diciembre de 2002.

Grupo Reforma. "La Ciudad, a cinco años bajo el Sol." **Reforma**, Ciudad de México, 5 de diciembre de 2002. Ciudad. En línea 20 de diciembre de 2002.

Gutiérrez, Roberto y Juárez, Norberta. "Cierran fuerte los punteros." **Reforma**, Nacional, 8 Diciembre de 2002. En línea 20 de diciembre de 2002.

Llanos, Raúl y Romero, Gabriela. "Detectan focos rojos en el PRD-DF." **La Jornada**, 2 de octubre de 2002. En línea. 15 de abril de 2003.

López, José Antonio. "Los mismos de siempre." **Milenio Diario**, Nacional, 18 de diciembre de 2002. En línea. 5 de enero de 2003.

---. "Anuncian creación de otra corriente al interior del PRD." **Milenio Diario**, Nacional 18 de diciembre de 2002. En línea 5 de enero de 2003.

López Rivas, Gilberto. "¿Hacia donde va la revolución democrática?" **La Jornada**, 20 de abril de 2001. Editorial. En línea. 22 de diciembre de 2002.

Morales, Marco A. y Buendía, José. "¿La política como negocio?" **Milenio Diario**, Contextos, 10 de marzo de 2002. Contextos, 18-19 pp.

Páramo, Arturo. "Crea PRD corriente de unidad." **Reforma**, Ciudad de México, 20 de octubre de 2002. En línea. 15 de abril de 2003.

---. "Surge nueva planilla en el PRD local." **Reforma**, 24 de enero de 2002. En línea. 5 de enero de 2003.

Pavón, Carolina, et. al. "Conforman frente perredistas para el 2001." **Reforma**, Ciudad de México, 22 de noviembre de 2002. En línea. 20 de diciembre de 2002.

Pérez, Mauricio. "El PRD se propone erradicar el canibalismo y el grupismo." Milenio Diario, Nacional, 18 de diciembre de 2002. En línea. 20 de diciembre de 2002.

Ramírez, Bertha Teresa. "Algunas corrientes son grupos de interés: Jesús Zambrano." La Jornada, 18 de abril de 2001. En línea. 22 de diciembre de 2002.

---. "Dan Capitalinos a López Obrador un aval que rebasa expectativas." La Jornada, Ciudad, 9 de Diciembre de 2002. En línea. 20 de diciembre de 2002.

Ramírez, Lucero. "Aumenta en 30% los decepcionados con la democracia." Milenio Diario, 12 de octubre de 2002. En línea. 28 de diciembre de 2002.

Saúl Rodríguez, Lilia. "Analiza el PRD el futuro de la izquierda en México." El Universal, 19 de abril de 2001, Nación, p.10. En línea. 20 de diciembre de 2002.

Vega, Margarita. "Repetirá PRD elección de comités de base." Reforma, Nacional, 3 de abril de 2002. En línea. 15 de abril de 2003.

Documentos del Partido

Anteproyecto del Plan de Trabajo de la Secretaría de Formación Política, Secretaría de Formación política del CEN. Periodo junio-diciembre de 2002.

Construyamos la Democracia, Revolución Democrática Distrito Federal, PRD-DF, 2002, 42 pp.

Cuaderno de formación política para militantes, "Historia, Identidad y retos del PRD", 2002, Campaña Alcanza el 10, Secretaría de Formación Política, Instituto Nacional de Formación Política, N. 1. 56 pp.

Documentos Básicos, aprobados en el 6° Congreso Nacional del PRD, 24-28 de abril de 2001, Zacatecas, 81 pp.

Cuadro de resultado de las elecciones internas del PRD en Venustiano Carranza, Mayo 2002, CED, Secretaría de asuntos electorales.

Informe Final de Actividades agosto 1999-abril 2002. Comité Ejecutivo Nacional, Secretaría de Formación Política, Estudios y Programas, Instituto Nacional de Formación Política. 22 pp.

Informe final de Actividades del Comité Ejecutivo Delegacional del PRD en Venustiano Carranza 1999-2002. Abril, 2002.

Línea Política hacia el 2003. Documento para el VI Congreso Estatal en el DF, Comité Ejecutivo Estatal en el DF, 8 de julio de 2002.

Manual de Capacitación de las Brigadas del Sol. Instituto de Formación Política, Partido de la Revolución Democrática, 1997, 28 p.

Manual de Organización. Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, Secretaría de Organización, Subsecretaría de Fortalecimiento Partidario.

Programa Nacional de Formación de Dirigentes. En línea Partido de la Revolución Democrática <http://www.cen-prd.org.mx> (Recuperado el 10 de febrero de 2003)

Propuestas para la Formación Política en el PRD. Secretaría de Formación Política, Estudios y Programas, Reunión Nacional de Formación Política del PRD, Zacatecas, 1° de agosto de 1999, 12 pp.

Reglamento del Instituto de Formación Política. Secretaría de Formación Política, Estudios y Programas.

Sitios Web

Gobierno del Distrito Federal: <http://www.df.gob.mx>

Instituto Electoral del Distrito Federal: <http://www.iedf.org.mx>

Instituto Federal Electoral: <http://www.ife.org.mx>

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: <http://www.inegi.org.mx>

Partido Acción Nacional: <http://www.pan.org.mx>

Partido Alianza Social: <http://www.pas.org.mx>

Partido de la Revolución Democrática: <http://www.cen-prd.org.mx>

Partido del Trabajo: <http://www.pt.org.mx>

Partido Fuerza Ciudadana: <http://www.fuerzaciudadana.org.mx>

Partido Revolucionario Institucional: <http://www.pri.org.mx>

Partido Sociedad Nacionalista: <http://www.psn.org.mx>

Partido Verde Ecologista Mexicano <http://www.pvem.org.mx>

Partido México Posible: <http://mexicoposible.org.mx>

Anexo I

El propósito del presente anexo, concibe la idea de mostrar la estructura de los cuestionarios que se utilizaron en el sondeo de opinión para sustentar esta investigación. Los cuales fueron aplicados para obtener los caracteres que estructuran la cultura política de los dirigentes y militantes perredistas en la delegación Venustiano Carranza.

En primer instancia aparece el cuestionario dirigido a los integrantes del Comité Ejecutivo Delegacional, el cual se caracteriza por presentar el mayor número de preguntas acomodadas en tres hojas y por abarcar de manera directa los ítems de la cultura política perredista. Bajo la misma vertiente pero con un menor número de cuestionamientos, se encuentra el cuestionario dirigido a los presidentes de los Comités de Base. Y en tercer y último término, se muestra el cuestionario referido a los militantes perredistas, el cual se caracteriza por poseer menor número de preguntas plasmadas en dos cuartillas y por mantener un carácter cerrado.

ENCUESTA PARA DIRIGENTES DEL COMITÉ EJECUTIVO DELEGACIONAL DEL PRD EN VENUSTIANO CARRANZA

Cargo _____

Edad: 20-35, 36-50, 51-65, 66 o más

Sexo: Femenino Masculino

Escolaridad: Primaria, Secundaria, Preparatoria, Licenciatura, Posgrado

I. Marque con una "X" la opción de su preferencia. (Solamente señale una respuesta por pregunta)

1. ¿Por qué se afilió al PRD?

- | | | | |
|---|-----------------------------------|---|--|
| a) Porque me ayudó a resolver un problema legal o de vivienda | b) Porque simpatizo con sus ideas | c) Porque me afilió un amigo, familiar o vecino | d) Porque me interesa militar en un partido político |
|---|-----------------------------------|---|--|

2. ¿Usted sabe qué defiende el PRD?

- | | | | |
|------------------------------------|--|---|-----------------------------------|
| a) Los intereses de sus dirigentes | b) A las personas de la tercera edad, madres solteras y discapacitados | c) La democracia, la igualdad, la justicia y los derechos de las minorías | d) La legalidad de las elecciones |
|------------------------------------|--|---|-----------------------------------|

3. ¿Usted sabe cuál es el principal objetivo del PRD?

- | | | | |
|---|---|----------------------------|--|
| a) Ganar el mayor número de gubernaturas, escaños y curules | b) Instaurar un Estado democrático y de Derecho | c) Llegar a la presidencia | d) Poseer una organización fuerte y articulada |
|---|---|----------------------------|--|

4. ¿Para usted qué es el PRD?

- | | | | |
|---|--|---|---|
| a) Un instrumento político para instaurar la democracia en México | b) Mi lugar de trabajo y en donde desempeño mi profesión | c) Un partido que representa mis ideales personales y profesionales | d) Un partido comprometido en la lucha contra la pobreza y la desigualdad |
|---|--|---|---|

5. ¿Para usted qué es la política?

- | | | | |
|-----------------------------------|---|---|---|
| a) Es la profesión de la que vivo | b) Es la vía para que podamos alcanzar una mejor vida en sociedad | c) Es una actividad que representan la lucha por el poder | d) Un juego sucio de intereses que afecta el bienestar del pueblo |
|-----------------------------------|---|---|---|

6. ¿Para usted que es la izquierda?

- | | | | |
|---|--|---|--|
| a) Es una postura contestataria hacia el gobierno | b) Una actitud agresiva para defender los ideales de las masas | c) Una lucha constante contra la pobreza y desigualdad en la sociedad | d) Una ideología que siempre se manifiesta como oposición política |
|---|--|---|--|

7. ¿Para usted qué es la democracia?

- a) Emitir mi voto en las urnas cuando hay elecciones b) Una forma de gobierno donde el pueblo participa c) Un modelo de vida fundamentado en valores d) Las tres anteriores

8. ¿Usted como dirigente del CED ha sido convocado a cursos de capacitación y formación política impartidos por el PRD?

- a) Nunca me han convocado a ningún curso b) Sólo en algunas ocasiones c) No sabía que el PRD imparte cursos de capacitación política d) Si, en bastantes ocasiones

9. ¿Usted sabe a qué se refiere el artículo 41 de la Constitución política mexicana?

- a) De la voluntad del pueblo mexicano para constituirse en una república representativa, democrática y federal b) De las bases para la renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo c) De las prerrogativas del ciudadano d) De la integración del Poder Legislativo

10. ¿Usted sabe a que se refieren los artículos 24 y 25 del Estatuto del PRD?

- a) De las elecciones internas b) De los órganos de garantías y vigilancia c) De la educación política y el estudio d) De los Comités de Base

11. ¿Usted lleva a cabo las labores que implica el cargo que preside?

- a) No, porque no he tenido tiempo para hacerlo b) Si, y las difundo entre los afiliados de la delegación c) No, porque el partido no me ha proporcionado recursos para hacerlo d) Si, pero aún no es una actividad que presente gran consistencia

12. ¿Cuál considera que es la principal problemática del PRD en Venustiano Carranza?

- a) Las pugnas por el poder político dadas entre los grupos internos b) El Clientelismo y arribismo de sus miembros c) La falta de una cultura política democrática entre los perredistas d) El incumplimiento de los estatutos del PRD

II Complete los espacios con la información que se le pide

1. ¿Cuáles son las tres principales obligaciones que usted tiene como integrante del CED en Venustiano Carranza?

2. Mencione las tres principales obligaciones que tiene el PRD para sus afiliados en Venustiano Carranza

3. ¿Por qué es importante para el PRD la formación política de su militancia?

4. ¿Por qué cree que la democracia es importante para el PRD?

5. ¿Usted pertenece a alguna corriente de opinión interna del PRD?

SI

NO

6. ¿Cuál es el nombre de la corriente de opinión a la que pertenece?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ENCUESTA PARA DIRIGENTES DE COMITÉS DE BASE DEL PRD EN VENUSTIANO CARRANZA

Encuesta N. _____

Colonia _____ **Edad:** 20-35, 36-50, 51-65, 66 o más

Sexo: Femenino Masculino

Escolaridad: Primaria, Secundaria, Preparatoria, Licenciatura, Posgrado

I. Marque con una "X" la opción de su preferencia. (Solamente señale una respuesta por pregunta)

1. ¿Por qué se afilió al PRD?

- | | | | |
|---|-----------------------------------|---|--|
| a) Porque me ayudó a resolver un problema legal o de vivienda | b) Porque simpatizo con sus ideas | c) Porque me afilió un amigo, familiar o vecino | d) Porque me interesa militar en un partido político |
|---|-----------------------------------|---|--|

2. ¿Usted sabe qué defiende el PRD?

- | | | | |
|------------------------------------|--|--|-----------------------------------|
| a) Los intereses de sus dirigentes | b) A las personas de la tercera edad, madres solteras y discapacitados | c) La democracia. La igualdad y los derechos de las minorías | d) La legalidad de las elecciones |
|------------------------------------|--|--|-----------------------------------|

3. ¿Usted sabe cuál es el principal objetivo del PRD?

- | | | | |
|---|---|----------------------------|--|
| a) Ganar el mayor número de gubernaturas, escaños y curules | b) Instaurar un Estado democrático y de Derecho | c) Llegar a la presidencia | d) Poseer una organización fuerte y articulada |
|---|---|----------------------------|--|

4. ¿Para usted qué es el PRD?

- | | | | |
|---|--|---|---|
| a) Un instrumento político para instaurar la democracia en México | b) Mi lugar de trabajo y en donde desempeño mi profesión | c) Un partido que posee ciertos rezagos en cuanto a su organización e ideología | d) Un partido comprometido en la lucha contra la pobreza y la desigualdad |
|---|--|---|---|

5. ¿Para usted qué es la política?

- | | | | |
|--------------------------------------|---|--|---|
| a) Un medio personal de subsistencia | b) Es la vía para que podamos alcanzar una mejor vida en sociedad | c) Es una actividad mala que no representa gran importancia en mi vida | d) Un juego sucio de intereses que afecta el bienestar del pueblo |
|--------------------------------------|---|--|---|

6. ¿Para usted qué es la izquierda?

- | | | | |
|---|--|---|--|
| a) Es una postura contestataria hacia el gobierno | b) Una actitud agresiva para defender los ideales de las masas | c) Una lucha constante contra la pobreza y desigualdad en la sociedad | d) Una ideología que siempre se manifiesta como oposición política |
|---|--|---|--|

7. ¿Para usted qué es la democracia?

- | | | | |
|--|--|--|------------------------|
| a) Emitir mi voto en las urnas cuando hay elecciones | b) Una forma de gobierno donde el pueblo participa | c) Un modo de vida fundamentado en valores | d) Las tres anteriores |
|--|--|--|------------------------|

8. ¿Usted como dirigente del Comité de Base ha sido convocado a cursos de capacitación y formación política impartidos por el PRD?

- | | | | |
|--|------------------------------|---|-------------------------------|
| a) Nunca me han convocado a ningún curso | b) Sólo en algunas ocasiones | c) No sabía que el PRD imparte cursos de capacitación | d) Si, en bastantes ocasiones |
|--|------------------------------|---|-------------------------------|

9. ¿Le interesaría recibir cerca de su domicilio y de acuerdo a su tiempo libre algún curso de capacitación política?

- | | | | |
|---|---|--|---|
| a) Si, porque quiero desempeñar bien mi cargo | b) No, porque tengo cosas más importantes que hacer | c) Si, porque quiero estar informado sobre temas de política | d) No, porque me aburren los cursos de política |
|---|---|--|---|

10. ¿Sabe usted a qué se refieren los artículos 24 y 25 del Estatuto del PRD?

- | | | | |
|-------------------------------|---|---|---------------------------|
| a) De las elecciones internas | b) De los órganos de garantías y vigilancia | c) De la educación política y del estudio | d) De los Comités de Base |
|-------------------------------|---|---|---------------------------|

11. ¿Usted ya instaló la organización del Comité de Base que preside?

- | | | | |
|--|---|--|--|
| a) No, porque no he tenido tiempo para hacerlo | b) Si, y llevo a cabo actividades con los afiliados de mi colonia | c) No, porque el partido no me ha convocado a instalarlo | d) Si, pero aún no he desarrollado actividades |
|--|---|--|--|

12. ¿Como presidente de Comité de Base difunde alguna publicación, revista o periódico del PRD?

- | | | | |
|-------------------------------------|--|--|--|
| a) Si, pero es propaganda electoral | b) No, porque el partido no me proporciona ningún material | c) Si, por lo general distribuyo medios impresos | d) No, porque no he tenido tiempo para hacerlo |
|-------------------------------------|--|--|--|

II Complete los espacios con la información que se le pide

1. ¿Cuáles son las tres principales obligaciones que usted tiene como presidente del Comité de Base del PRD en su colonia?

2. Mencione las tres principales tareas que tiene el PRD para sus afiliados en Venustiano Carranza.

3. ¿Por qué cree que la democracia es importante para el PRD

4. ¿Cuál es el nombre de la corriente de opinión interna a la que usted pertenece? _____

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ENCUESTA PARA LA MILITANCIA DEL PRD EN VENUSTIANO CARRANZA

Encuesta N. _____

Colonia _____ Edad: 20-35, 36-50, 51-65, 66 o más

Sexo: Femenino Masculino Escolaridad: Primaria, Secundaria, Preparatoria, Licenciatura, Posgrado

I. Marque con una "X" la opción de su preferencia. (Solamente señale una respuesta por pregunta)

1. ¿Por qué se afilió al PRD?

- | | | | |
|---|-----------------------------------|---|--|
| a) Porque me ayudó a resolver un problema legal o de vivienda | b) Porque simpatizo con sus ideas | c) Porque me afilio un amigo, familiar o vecino | d) Porque me interesa militar en un partido político |
|---|-----------------------------------|---|--|

2. ¿Usted sabe qué defiende el PRD?

- | | | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|---|--|
| a) La legalidad de las elecciones | b) Los intereses de sus dirigentes | c) La democracia, la igualdad, la justicia y los derechos de las minorías | d) A las personas de la tercera edad, madres solteras y discapacitados |
|-----------------------------------|------------------------------------|---|--|

3. ¿Cómo percibe al PRD?

- | | | | |
|---|--|---|--|
| a) Como un partido violento, grillero y conflictivo | b) Como un partido comprometido en la lucha contra la pobreza y la desigualdad | c) Como un partido que nada mas busca votos | d) Como un juego sucio de intereses personales |
|---|--|---|--|

4. ¿Usted tiene confianza e el PRD?

- | | | | |
|--|--|---|---|
| a) Si, porque es un partido que representa mis ideales | b) No, porque sus dirigentes sólo buscan su beneficio personal | c) Si, porque es un partido que me ayuda a resolver mis problemas | d) No, porque es un partido que no representa mis ideales |
|--|--|---|---|

5. ¿Para usted qué es la política?

- | | | | |
|---|---|---|--|
| a) Un juego sucio de intereses que afecta el bienestar del pueblo | b) Es la vía para alcanzar una mejor vida en sociedad | c) Un medio personal de subsistencia de los líderes políticos | d) Es una actividad mala que no representa gran importancia en mi vida |
|---|---|---|--|

6. ¿Para usted qué es la democracia?

- | | | | |
|--|--|--|------------------------|
| a) Emitir mi voto en las urnas cuando hay elecciones | b) Una forma de gobierno donde el pueblo participa | c) Un modo de vida fundamentado en valores | d) Las tres anteriores |
|--|--|--|------------------------|

7. ¿Usted ha recibido en su domicilio algún órgano informativo del PRD (periódico, revista, cuaderno) dónde se expliquen los principios e ideas del partido?

a) No, sólo he recibido propaganda electoral de candidatos del PRD

b) Si, y con bastante periodicidad

c) Nunca

d) Algunas Veces

8. ¿Le gustaría que a su domicilio de manera gratuita llegara un periódico o revista del PRD?

a) Si, porque me interesa estar informado sobre el PRD

b) No, porque no me interesa la política

c) No porque la política son puras mentiras

d) Si, porque es un deber ciudadano mantenerse informado

9. ¿Usted ha sido invitado a algún curso de educación política o a alguna actividad académica que realice el PRD en su colonia o delegación?

a) Algunas Veces

b) Si y en bastantes ocasiones

c) No sabia que el PRD imparte cursos de educación política

d) Nunca

10. ¿Le interesaría recibir cerca de su domicilio y de acuerdo a su tiempo libre, algún curso de educación política impartido por el PRD?

a) No, porque no me interesa ni me gusta la política

b) No, porque tengo cosas más importantes que hacer

c) Si, porque quiero conocer mis derechos políticos

d) Si, porque quiero estar informado sobre temas de política

11. ¿Usted conoce al presidente del PRD en su colonia?

a) Sé que existe un presidente del PRD en mi colonia pero no lo conozco

b) Si lo conozco

c) No sabia que en mi colonia existe un presidente del PRD

d) Si lo conozco y participo con él en actividades del partido

12. ¿Usted conoce a las personas que integran el Comité del PRD en Venustiano Carranza? (Comité Ejecutivo Delegacional del PRD)

a) Si los conozco

b) No sabia que en mi delegación existe un comité del PRD

c) Si los conozco y participo con ello en actividades del partido

d) Se que existe un comité del PRD en mi delegación pero no lo conozco

13. ¿Usted participa dentro de alguna corriente interna del PRD?

a) No sabia que el PRD tenga corrientes internas

b) Si, y participo con ellos en actividades del partido

c) No sigo a un líder en especial, sólo simpatizo con las ideas del partido

d) No, no tengo preferencia por ninguna corriente de opinión

Anexo 2

La intención del presente anexo concibe como objetivo principal, mostrar un glosario de términos donde se exhibe la esencia de los principales conceptos teóricos que se utilizaron a lo largo de este trabajo de investigación. Cabe mencionar que dichas definiciones fueron retomadas de la bibliografía utilizada en la elaboración del mismo y cada una alude a la identidad de los autores referidos.

Acción Comunicativa. Según Jürgen Habermas refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación de entendimiento, dado a través de la interpretación informativa. Se contempla como un vínculo derivado de la comunicación política que ofrece a los individuos un panorama de enriquecimiento ideológico. No es una acción estratégica orientada a un objetivo específico, por el contrario está dirigida a construir el entendimiento y la percepción de las masas para una participación política funcional. Para Habermas en la acción comunicativa los participantes no se orientan primariamente al propio éxito; antes persiguen sus fines individuales bajo la condición de que sus respectivos planes de acción puedan armonizarse entre sí sobre la base de una definición compartida de la situación.

Afiliados. Para Angelo Panebianco los afiliados son las personas inscritas en el partido que participan de una forma esporádica. Este tipo de afiliado, mayoritario en todos los partidos, cubre, lógicamente una zona intermedia y que se superpone entre el electorado fiel y los militantes en sentido propio, que constituyen en núcleo duro del partido. El afiliado lo es a menudo sin que medie una opción política motivada. La afiliación se realiza frecuentemente a instancias de la familia o de los amigos, como un medio para conformarse a las opciones políticas prevalecientes en la comunidad a las que pertenece

Arribismo. Los arribistas son militantes interesados (predominantemente) en los incentivos selectivos. También su presencia tiene consecuencias organizativas considerables. Para Panebianco los arribistas suministran la principal masa de maniobra de los juegos entre las facciones, constituyen a menudo la base humana de las escisiones y representan en cualquier caso un área de turbulencia, al menos potencial, y una amenaza al orden organizativo que los líderes deben esforzarse por neutralizar. El área de los arribistas es,

además la que nutre el lugar del que saldrán en la mayoría de los casos, por ascenso o por cooptación, los futuros líderes de partido.

Catch all party. Desde la perspectiva de Kircheimer se define como un "partido de todo el mundo", "un partidos escoba" o "un partido atrapado", debido a que no presentan una tendencia lineal y se adaptan a las características políticas que sobresalen en su entorno. Asimismo Jean Charlot también los define como partidos de electores porque mediante sus propuestas y estrategias políticas, sólo buscan obtener el mayor número de electores posibles y no una ideología fundamentada.

Cientelismo Político. Según José González Alcantud el clientelismo político no es más que una específica manifestación de la dominación de clase, oligárquica. La clave de la estructura de mediación consiste en permitir y usar la participación popular por encima de los intereses prioritarios. Realmente el clientelismo político genera una dialéctica entre el líder y sus seguidores, en la medida en que aquél permita a éstos lograr el acceso a recursos escasos de orden económico. En él se conjugan paternalismos y patronazgos, donde la transacción más importante es la referente a la compra y venta de favores institucionales.

Comunicación. La comunicación desde la perspectiva de Pasquali es entendida como la relación comunitaria humana que consiste en la emisión/recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad. En ese mismo tenor, desde la óptica de Luis Ramiro Beltrán se define bajo una perspectiva cognoscitiva generada por un proceso de interacción social democrática, basada en el intercambio de signos, por el cual los seres humanos aprenden y comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, diálogo y participación.

Comunicación Política. Para Jean Marie Cotteret se define como un intercambio de información entre los gobernantes y los gobernados, a través de canales de transmisión estructurados o informales. con base a un código común de valores y no siempre en busca de una relación de autoridad/obediencia, sino a través de una relación de reciprocidad. Se puede aseverar que el concepto de comunicación política muestra un espacio de discusión,

donde interactúan los intereses políticos de las clases dirigentes y las dirigidas. Se puede además concebir como el vehículo de unión, interacción e intercambio entre ambos sectores para establecer una dicotomía entre ellos.

Comité de Base. Según la tesis perredista se define como la instancia primordial de la estructura partidaria. Es el vínculo esencial entre ciudadanía y partido, por ser el generador del espacio militante para: la reflexión, el debate, la elaboración de propuestas, la atención ciudadana, la promoción e instrumentación de las directrices partidarias. Los comités de base son las instancias que al abarcar el territorio de cada colonia, serán las encargadas de organizar cursos de capacitación política para sus militantes y pueblo en general. Además dicha obligación también se fundamenta con base en los acuerdos sobre la línea política hacia el 2003, alcanzados en el VI Congreso Estatal en el DF, donde se señala que el trabajo de los comités de base deberá alimentarse y apoyarse con un amplio esfuerzo orientado a las tareas de formación y capacitación política, propaganda y difusión de las acciones de los gobiernos y legisladores perredistas, así como de apoyo y solidaridad a las luchas sociales.

Cultura Política. Según Lorenzo Meyer, se define como el conjunto de creencias y valores –explícitos e implícitos- de sentimientos y actitudes, que nos permiten encontrar el sentido de los procesos políticos. Desde esta perspectiva, la cultura política es una especie de brújula mental que nos ayuda a sobrevivir en el mundo de las relaciones reales de poder, ya sea como simples súbditos o actores. Asimismo desde la teoría de Gabriel Almond, posee cuatro aspectos principales: “1. Consiste en el conjunto de orientaciones subjetivas hacia la política en una población nacional, o en un subconjunto de población nacional; 2. Tiene componentes cognoscitivos, afectivos y evaluativos: incluye conocimientos y creencias sobre la realidad política, sentimientos con respecto a la política y compromisos con valores políticos; 3. El contenido de la cultura política es el resultado de la socialización, educación y exposición a los medios de comunicación en la niñez y a experiencias con el desempeño gubernamental, social y económico en la etapa adulta y; 4. La cultura política afecta el desempeño y la estructura gubernamental –lo refuerza pero definitivamente no lo determina.

Cultura Política Democrática. Es un prototipo ideal que resguarda la voluntad democrática junto a los derechos humanos y las garantías individuales. Es un instrumento que sirve al ciudadano para marcar sus guías de desarrollo dentro de una sociedad democrática y para planear su vida desde dicha perspectiva. Preserva las condiciones para la supervivencia de la democracia, al socializar el aprendizaje de las normas que la garantizan. Razón por la cual, se presenta como una barrera inmunológica contra las actitudes y comportamientos antidemocráticos y anticonstitucionales, que fracturan el Estado de Derecho. Asimismo procura la identidad de la democracia, al respaldar el desarrollo de las instituciones y de sus prácticas desde su propia vertiente. Desde la perspectiva de Gabriel Almond y Sydney Verba este tipo de cultura se establece mediante seis elementos: eficacia política, confianza, información, capacidad de conceptualización, participación política y la creencia en la democracia y en sus instituciones.

Democracia. Desde la perspectiva de Agustín Basave es una forma de gobierno que reconoce a los hombres, es una igualdad esencial de oportunidades para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que cuenta con el pueblo para la estructuración del poder. Implica, en consecuencia, el reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona humana, la subordinación del Estado al Derecho. Según Karl Terry Lynn es un conjunto de instituciones que permiten que el total de la población adulta actúe como ciudadana al escoger a sus líderes políticos en elecciones competitivas, justas y efectuadas con regularidad, que se lleven a cabo en un contexto de apego a la legalidad, con garantías de libertad política. Y para Federico Mayor la democracia es una cultura porque entraña por encima de todos, una postura sobre uno mismo y sobre la sociedad en que vive, un sentido estético y un ideal de conducta de carácter individual. Auténtica religión secular, la democracia prefiere la duda a la fe ciega y el pragmatismo al dogma. Resulta a un tiempo pública y privada, porque es un modo de vivir que en términos ideales habría de impregnar nuestra actitud hacia los demás, tanto en el marco de la vida comunitaria como en el de la colectividad.

Difusión Territorial. Panebianco describe a un partido creado por difusión territorial como aquella organización donde sus elites son las que en un primer momento, constituyen las agrupaciones locales del partido y sólo a continuación de éstas se integran en una

organización nacional. El desarrollo por difusión implica un tormentoso y complejo proceso de constitución del liderazgo, debido a que existen en él diversos líderes locales autónomos que controlan sus propias agrupaciones y que pueden aspirar al liderazgo nacional. Para este autor el desarrollo organizativo por difusión territorial da lugar casi siempre, cuando se forma la organización nacional del partido, a una integración por federación de los diversos grupos locales.

Escatomas. El problema de la comunicación, se acentúa aún más cuando la información no puede ser recibida debido a la existencia de límites creados por las ideas y la conciencia potencial (estado de conocimiento). Este problema para Bernard Lonergan se denomina escatomas, y es el "(...) fenómeno que lleva a los individuos a excluir aspectos que permitirían alcanzar una opinión balanceada y completa, porque (se) excluyen las preguntas relevantes sobre un tema." Para Sergio Aguayo y Miguel Acosta, este problema se puede concebir a través de los medios de comunicación ya que en sus noticias, no invitan a la reflexión ni tampoco incluyen toda la información que se genera en el país, ya que prefieren ignorarla, debido a que ésta por lo general se manifiesta contra sus intereses.

Espacio Público. Para Jean Mouchon el espacio público es un ideal tipo, donde la participación de los ciudadanos en la vida de la cosa pública se da como evidente, y la primacía de la razón debería asegurar el éxito de la deliberación colectiva. No es una entidad abstracta independiente, de un contexto histórico, político, económico y social; por lo que Mouchon considera al espacio público, como un reflejo de los movimientos de la sociedad, donde se caracterizan las luchas de los actores sociales, para hacerse oír y ser reconocidos; así como para asegurar, su permanencia en el poder. Por lo tanto, el espacio público es una construcción conceptual, apoyado en nociones operatorias dadas en un determinado contexto.

Estratarquía. Para Eldersveld la estratarquía refiere a un grupo diseminado de pequeñas oligarquías que ejercen el control político de una estructura. No hace alusión a una oligarquía absoluta, sino a un conjunto de éstas.

Facción. Desde la perspectiva de Madison es un grupo de ciudadanos que están unidos y activados por algún impulso común de la pasión o del interés, que va en contra de los derechos de otros ciudadanos o de los intereses permanentes y agregados de la comunidad.

Incentivos Colectivos y Selectivos. Para Panebianco el primer tipo se establece en la convicción política e identificación ideológica, se justifica en la existencia de una empatía con los fines partidistas y con la participación ciudadana, respecto al ideal de superación política del entorno en que se vive, como en la estructuración de una militancia consciente de su identidad ideológica. Por su parte el segundo aspecto se argumenta en la satisfacción de intereses materiales o personales, y comprende una afiliación y participación condicionada por la necesidad de solucionar algún problema y no por convicción de un ideal. De ahí que ésta categoría sea el mecanismo que retroalimenta la esencia del clientelismo político y la pérdida de la identidad de pertenencia ideológica entre los militantes. Los incentivos selectivos definen el comportamiento de las elites que compiten entre sí dentro del partido, por el control de cargos y clientes electorales. De ahí que sólo sean distribuidos entre algunos participantes de manera desigual. Dichos incentivos consisten en la distribución de beneficios materiales y económicos, jerarquías de poder, status e influencia política. Representan la masa de maniobra de los juegos entre las facciones, constituyen la base humana de la escisión y significan un signo de turbulencia.

Información. Para Pedro Montaner y Rafael Moyano por información se entiende noticia, informe o conjunto de conocimientos nuevos. De manera que si un mensaje no comunica novedades al receptor, se puede aseverar que carece de información, aunque su contexto sea significativo. Informar supone la compleja simplicidad de llevar la noticia; sin embargo dicha acción, no se percibe como un modo unidireccional donde el receptor sólo recibe información, sino por el contrario se concibe como una constructora de identidad política.

Izquierda. Steven Lukes la concibe como la rectificación progresiva de las desigualdades que la derecha considera sagradas, inexpugnables, naturales o inevitables. Ve en el principio de rectificación el eje central de una teoría del progreso y encarna además la práctica de la crítica social. Para André Gotz ser de izquierda significa sentirse ligados a

todos aquellos que luchan por la propia liberación, que no aceptan sin más la determinación desde arriba de metas y objetos y luchan, juntos o solos, por la eliminación de todas las formas de dominio y por el derrocamiento de todo aparato de poder. De ahí que para Norberto Bobbio se conciba como un valor de emancipación que remueve los obstáculos que convierten a los individuos en menos iguales.

Liderazgo carismático. Desde la óptica de Jean Charlot el jefe carismático es aquel individuo que se presenta como medio eficaz para resolver la crisis de la identidad nacional. Asimismo para Panebianco, el carisma es siempre subversivo y revolucionario frente a las relaciones sociales predominantes, como antítesis de la administración ordinaria, de la rutina y de las prácticas sociales tradicionales. El poder carismático da lugar a un tipo de organización que se funda exclusivamente en vínculos personales, en lazos de lealtad que unen directamente a los discípulos con el líder.

Militancia. Para Duverger en los partidos de masas el término de militante designa a una categoría especial de miembros. El militante es el miembro activo; los militantes forman el núcleo de cada grupo de base del partido, sobre el que se descansa su actividad esencial. Asisten regularmente a las reuniones, participan en la difusión de las consignas, apoyan la organización de la propaganda, preparan campañas electorales. No hay que confundirlos con los dirigentes: no son jefes sino ejecutantes. La naturaleza de los militantes tiende a coincidir con la categoría social dominante, un militante no está dos o tres veces más ligado al partido que un miembro: está ligado de manera distinta.

Medios de comunicación. Desde la teoría de Escarpit son definidos como una prótesis mecánica que sirve para captar, transmitir, conservar o combinar la información producida o percibida por un observador humano, que permite obtener en cada uno de estos papeles especializados, resultados superiores a los de los medios naturales de que dispone el observador. Asimismo bajo la perspectiva del mismo autor son identificados como una prolongación del cuerpo humano, prácticamente una prótesis que aumenta su eficacia comunicativa.

Opinión Pública: Según Giovanni Sartori el término opinión pública puede denominarse reciente, ello porque aparece como tal durante la Revolución Francesa, ello debido a que se contempló la formación de opiniones de un público amplio, que sin lugar a dudas estimuló la creación de una democracia grande, generada gracias a que los ciudadanos conformaron una opinión sobre la gestión de los asuntos públicos y de ciudad política. Por lo tanto, se intuye que la opinión pública se denomina como tal "no sólo porque es del público (difundida entre muchos, o entre los más) sino también porque afecta a objetos y materias que son de naturaleza pública: el interés general, el bien común, y en esencia, la res pública." Además la opinión pública se caracteriza por contener elementos propios, con base en las necesidades, deseos, valores y disposiciones características de cualquier estado mental; además, posee datos sobre cómo se gestiona la cosa pública, siendo esto último lo que la convierte en parte constituyente de la democracia. De ahí que una de sus características determinantes, es fundamentar la democracia en consideración con la ideología que plantea la soberanía nacional, la cual a su vez se concibe como el medio de expresión de la opinión pública.

Partido Atomizado. Según la teoría de Giovanni Sartori, se define como un partido que se muestra fragmentado mediante la legitimidad de cada dirigente, e instaurado en grupos muy pequeños que giran en torno a cada uno de ellos.

Partido de cuadros y masas. Con base en la teoría de Duverger, los partidos políticos se dividen en dos categorías: de masas y cuadros. La distinción entre ambos no refiere a una diferencia de tamaño sino de estructura; de ahí que los primeros contemplen la educación política de su militancia, para sacar de ella una elite capaz de tomar en sus manos el gobierno y la administración del país. Desde la óptica de Duverger los partidos de masas son fuertemente inclusivos, con una identidad bien perfilada en el que el encuadramiento de afiliados y electores es la primera prioridad; así como también la obtención de una organización sólida y una burocracia importante, la exposición de su ideología y la movilización permanente por encima de la actividad electoral. Por su parte los partidos de cuadros se conciben como organizaciones indirectas compuestas por una aristocracia, donde la participación de las masas es inexistente; de ahí que la calidad de sus miembros sea más importante que la cantidad.

Partido de Representación individual. Según la teoría de Sigmund Neuman es un partido característico de una sociedad en la que el dominio político es restringido y en el que la participación es débil. La actividad de sus miembros, en la práctica, se limita a las elecciones, y la organización del Partido (si existe) es colocada en hibernación entre las consultas electorales. Su función esencial es la selección de representantes, que una vez escogidos son provistos de un cheque en blanco y no son responsables a todos los efectos más que ante su conciencia. Este modelo de partido es reducido a un simple comité electoral, no corresponde a la realidad política y a la práctica democrática de masas

Partido Político. Desde la perspectiva de Burke es un cuerpo de hombres unidos para promover, mediante su labor conjunta, el interés nacional sobre la base de algún principio particular a cerca del cual todos están de acuerdo. Los fines requieren medios, y los partidos son los medios adecuados para permitir a esos hombres poner en ejecución sus planes comunes, con todo el poder y toda la autoridad del Estado." Asimismo, para Jean Charlot los partidos se consideran como fuentes de información política, que juegan un papel crucial en la formación de opiniones y en la movilización de energías de la misma índole.

Política. Para Andrés Serra la Política se define como una actividad necesaria, en la que coinciden todos los aspectos de la vida social. Aparece como una actividad constructiva dirigida a mantener el orden y la convivencia, gobernada por ideales elevados, normas y estructuras que se transforman en el devenir histórico. Un argumento más sobre tal concepto lo expone Maurice Duverger al comentar que para unos, la política es esencialmente una lucha, una contienda que permite asegurar a los individuos y a los grupos que detentan el poder y su dominación sobre la sociedad, al mismo tiempo que la adquisición de las ventajas que se desprenden de ello. Para otros, la política es un esfuerzo por hacer reinar el orden y la justicia, siendo la misión del poder asegurar el interés general y el bien común contra la presión de las reivindicaciones particulares. Para los primeros, la política sirve para mantener los privilegios de una minoría sobre la mayoría. Para los segundos, es un medio de realizar la integración de todos los individuos en la comunidad y de crear la ciudad perfecta de la que habla Aristóteles."

Populismo. Desde la óptica de Weffort se define como un sinónimo de demagogia o democracia de masas, combinado con la retórica de un salvador.

Secularización. Para Jacqueline Peschard la secularización comprende que la noción del ciudadano no se determine por elementos o presupuestos que escapen a la racionalidad humana; por lo tanto dicho concepto concibe que las creencias, sentimientos, concepciones y actitudes hacia los objetos políticos estén desligados de estilos ideológicos rígidos y dogmáticos que dependan de la voluntad ajena, para abrirse a toda una clase de información y convertirse en seculares. Por lo tanto tal acción considera individuos conscientes, pragmáticos y multivalorativos, con libre albedrío y tolerantes frente al flujo de cambio; de ahí que desde la perspectiva de la autora, la secularización implique el paso de una concepción de la sociedad basada en la asignación arbitraria del trabajo y las recompensas, a una centrada en el postulado de la existencia de opciones que se presentan al individuo para que él haga su elección.

Soberanía. Según Héctor González Uribe la soberanía es la cualidad que pertenece al pueblo de crear libremente su Derecho, y con él, su estructura política, sin intervención de ninguna otra autoridad, pero de tal suerte que se mantengan incólumes los ideales de justicia, a fin de que la relación de dominación no se convierta en un régimen de poder arbitrario. La propia soberanía es la potestad de un pueblo que se manifiesta como la instancia decisoria suprema, para determinar la forma de su unidad y de su destino en la historia universal. Soberanía no significa arbitrariedad, ni voluntarismo puro. No es un simple derecho subjetivo cuyo ejercicio quede al arbitrio de su titular. Al contrario, la soberanía es la manera de ser del Estado; una cualidad intrínseca y esencial del mismo, y por ello depende de su naturaleza y de sus fines.

Socialización Política. Desde la perspectiva de Jacqueline Peschard hace referencia a cómo, qué y cuándo aprende la población acerca de la política; es un proceso de aprendizaje e interiorización de valores, símbolos y actitudes frente a la política, de larga duración y mucho menos directa, formal y cognoscitiva que el aprendizaje escolar. Se trata de un proceso eminentemente cultural que inserta al individuo en su sociedad al hacerlo participe del código de valores y actitudes que en ella son dominantes.